

## LA UGT DE HUELVA

La Represión a la  
Unión General de Trabajadores de Huelva  
desde los Consejos de Guerra  
(1936-1945)

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LOS  
PUEBLOS DE ANDALUCÍA

Córdoba 2012

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción total o parcial de esta obra, su tratamiento informático, ni su transmisión, sin el permiso previo y por escrito de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

Edita:

Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía  
[www.fudepa.org](http://www.fudepa.org)

Autores:

Antonio Sánchez Ruiz  
Equipo editorial de la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

Portada:

Composición de fotografías procedentes de los expedientes de consejos de guerra del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.

Diseño y maquetación:

Imprenta Luque, S.L.

© Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía

ISBN: 978-84-938553-2-1

Depósito Legal: CO-349-2012

# ÍNDICE

---

Presentaciones	
Manuel Pastrana Casado .....	9
Jorge Puente Delgado .....	11
Introducción .....	13
PRIMERA PARTE. El final de la experiencia constitucional española de los años 30 .....	19
1.- La primavera constitucional en la España de los años 30 ...	19
2.- La Memoria Histórica: recuperar la dignidad de las víctimas .....	21
3.- Aproximación al concepto y a los hechos de la represión ...	23
4.- Aproximación a la geografía y cifras de la represión .....	27
SEGUNDA PARTE. La represión contra la UGT de Huelva .....	33
1.- El Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla .....	33
2.- Los expedientes de consejos de guerra .....	36
3.- Desarrollo cronológico de los consejos de guerra .....	41
4.- Los afiliados a UGT en el contexto general de la represión en la provincia .....	46

5.- Sociología. Edad, profesión, nivel de instrucción;	
las mujeres . . . . .	57
5.1.- Edad . . . . .	57
5.2.- Profesión . . . . .	57
5.3.- Instrucción . . . . .	59
5.4.- Mujeres . . . . .	59
6.- Los procesos . . . . .	64
6.1.- El comienzo: detención y declaración . . . . .	64
6.2.- Las acusaciones . . . . .	70
6.2.1.- Afiliación . . . . .	73
6.2.2.- Guardias con o sin armas . . . . .	74
6.2.3.- Publicidad . . . . .	74
6.2.4.- Requisa . . . . .	75
6.2.5.- Hostilidad y columnas . . . . .	75
6.2.6.- Asalto y desarme . . . . .	77
6.2.7.- Servicios prestados en el Ejército	
Republicano . . . . .	78
6.2.8.- Escopeteros . . . . .	79
6.2.9.- Robo . . . . .	80
6.2.10.- Injurias . . . . .	80
6.2.11.- Encubrimiento . . . . .	81
6.2.12.- Asesinato . . . . .	84
6.2.13.- Deserción . . . . .	85
6.3.- Existencia de atenuantes y agravantes . . . . .	86

6.4.- Sentencia, condena e indulto .....	91
6.4.1.- Sentencias .....	91
6.4.2.- Fusilados y fallecidos .....	95
6.4.3.- Causas de los fallecimientos .....	98
6.4.4.- Conmutación de pena .....	99
6.4.5.- Indultos .....	103
7.- Los fugitivos .....	105
7.1.- Huidos ocultos en casas .....	105
7.2.- Escondidos en el campo .....	107
7.3.- Los enlaces .....	107
7.4.- Itinerarios y periplos .....	108
7.5.- La ofensiva contra los fugitivos .....	109
Bibliografía .....	113
Relación de siglas utilizadas .....	125
Listado de represaliados .....	127



## PRESENTACIÓN

---

Con este trabajo de investigación que ahora se publica, la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía y la Unión General de Trabajadores de Andalucía continúan con una línea de publicaciones que pretende recuperar nuestro pasado como organización sindical y la memoria de todos los andaluces.

En una época en que la actividad sindical era considerada un delito, miles de ugetistas fueron acusados, juzgados y represaliados por defender sus derechos y libertades fundamentales, unos derechos conquistados por la clase obrera en años de lucha y que fueron duramente reprimidos durante el golpe militar y la dictadura franquista.

La provincia de Huelva sufrió una fuerte represión, tanto por aplicación de los bandos de guerra como por los consejos de guerra sumarísimos que se celebraron en la provincia. Con el libro “La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los consejos de guerra (1936-1945)”, junto a un estudio detallado de los procedimientos judiciales sumarios, se aporta una lista de 1.578 personas, militantes de la Unión General de Trabajadores y del resto de organizaciones políticas del ámbito socialista (PSOE y JJSS).

Todos los nombres de los compañeros que sufrieron la represión franquista permanecerán en nuestra memoria. La relación de procesados, la lista de fusilados y de los que sufrieron largas penas de prisión por pertenecer a la UGT y defender las ideas de libertad y progreso, son un ejemplo para los que pertenecemos hoy a esta Organización centenaria.

Porque sin dejar de tener en cuenta nuestro pasado, UGT Andalucía mira hacia el futuro, construyendo desde el presente una sociedad más justa y más igualitaria.

**Manuel Pastrana Casado**

Presidente de la Fundación para el  
Desarrollo de los Pueblos de Andalucía  
Secretario General de UGT Andalucía





## PRESENTACIÓN

---

Con la publicación de este libro “La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)”, se rescata una parte de la memoria que siempre está presente entre las mujeres y los hombres ugetistas, y muy especialmente este año 2012 que celebramos el centenario de la creación de la Unión General de Trabajadores de Huelva.

Centenario que ha puesto de manifiesto la importancia y la trascendencia que la UGT ha tenido en la historia de Huelva. No ha habido acontecimiento social o laboral que no haya contado con el concurso de las ugetistas y de los ugetistas, por ello nos sentimos orgullosos de que la UGT haya formado parte del elenco de instituciones y personalidades que han dibujado la historia social y laboral de nuestra provincia, y que debemos al trabajo comprometido y arriesgado de quienes construyeron esta organización de trabajadores y trabajadoras.

En el empeño de propiciar prosperidad a las clases trabajadoras, de hacer la vida mas cómoda a la ciudadanía y de defender la libertad de prensa mínima, los derechos sociales y laborales, miles de hombres y mujeres sufrieron vejaciones, torturas y muertes ante una sanguinaria horda fascista y asesina, sustentados en la ilegalidad de la sublevación contra la II República y en los depravados Consejos de Guerra, que constituyeron como mecanismos represivos para controlar a la población, extender el miedo, eliminar y/o encarcelar a los disidentes y sus familiares, con el objetivo de imponer un nuevo régimen político basado en el terror y en el horror de las acciones.

Bandos de guerra como el emitido por Queipo de Llano, el día 24 de julio de 1936, dejan bien a las claras el propósito último del

régimen asesino, y que en Huelva cuesta la vida a miles de hombres y mujeres, y la tortura de sus familiares:

*“... al comprobarse en cualquier localidad actos de crueldad de cualquier persona serán pasados por las armas, sin formación de causa, las directivas de las organizaciones marxistas o comunistas que en el pueblo existan, y en caso de no darse con tales directivos serán ejecutados un número igual de afiliados arbitrariamente elegidos”.*

En definitiva, licencia para matar y ajustar cuentas personales, tal como cuenta la historia de nuestra tierra.

Sirvan estas líneas para mostrar mi más sincera admiración a esos valientes defensores de la libertad, de los ideales de solidaridad, justicia y dignidad, al tiempo de reconocer mi más profundo respeto y homenaje a las mujeres de los caídos, quienes han sabido conservar viva la memoria del pueblo para que hechos tan aterradores como los vividos no vuelvan a producirse.

**Jorge Puente Delgado**  
Secretario General de UGT Huelva

## INTRODUCCIÓN

---

El presente trabajo de investigación se centra en el estudio de la documentación conservada en el fondo de Memoria Histórica del Archivo de la Diputación Provincial de Huelva, procedente de los fondos documentales relativos a la provincia de Huelva del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.

Tal como se expone en el portal web de esa Diputación<sup>1</sup>, se procedió a la catalogación y digitalización de los procedimientos judiciales instruidos como consecuencia del golpe de estado del 18 de julio, correspondientes a los vecinos de Huelva. En el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (ATMTS) se conservan los expedientes del Consejo de Guerra Permanente de Sevilla; igualmente, procedimientos instruidos directamente en esa plaza por la Auditoría de Guerra. Dichos fondos están formados por Expedientes, Diligencias Previas, Causas y Sumarísimos de Urgencia.

La importancia de ese fondo documental para la investigación de la guerra civil y la posguerra es muy alta, ya que supera los dos kilómetros de estanterías con legajos. Por ese motivo, la Diputación de Huelva procede a digitalizar 2.488 procedimientos, que se corresponden con 5.067 procesados, de entre los que nos hemos centrado en el estudio de 1.578 personas en particular, los que son represaliados por los tribunales franquistas por pertenecer a la UGT de Huelva.

---

<sup>1</sup> <http://www.diphuelva.es/inicial.aspx#aHR0cDovL3d3dy5kaXBodWVsdmEuZXMv-d2ViL2NvbnRlbmlkb19iYXNpY28uYXNweD9pZENvbnRlbmlkbz05MzYmaWRBcmVhPTE2> (consultado el 19 de enero de 2012).

Sobre la documentación en la que basa la presente investigación, es necesario recordar que se trata de una fuente documental imprescindible, pero tendenciosa, de parte, y por lo tanto incompleta. Siguiendo a Carlos Jiménez Villarejo<sup>2</sup>, hay que entender los consejos de guerra como un mecanismo represivo más de los sublevados, destinado a controlar a la población, a extender el miedo, a eliminar o encarcelar a los disidentes, y por extensión, a todos sus familiares, con el objetivo último de imponer un nuevo régimen político. Imponer un sistema de intimidación y un clima de represión, del que los consejos de guerra fueron uno más de sus instrumentos.

Los consejos de guerra que se constituyen en la zona rebelde desde el año 1936, y que incluso se mantienen una vez terminada la misma, ponen en marcha procedimientos sumarísimos, o sumarísimos de urgencia, que en modo alguno podían calificarse como tribunales de justicia. Eran, pura y simplemente, una parte sustancial del aparato represor. En consecuencia, tanto los procesos ante consejos de guerra como sus sentencias fueron, y son, radicalmente nulos, actos despojados de todo respaldo jurídico.

Desde el inicio del golpe de estado, se suspenden de hecho y derecho las garantías procesales de la Ley de Enjuiciamiento Criminal vigente, en particular el plazo de detención policial. En su lugar, se impone un régimen arbitrario de detenciones policiales, que era una parte sustancial de la política de terror, junto al recurso generalizado a la práctica de la tortura.

Es bastante significativo en este sentido el bando de guerra de Queipo de Llano, de 24 de julio de 1936, que establece como

---

2 JIMÉNEZ VILLAREJO, Carlos. “Los consejos de guerra bajo el franquismo”. Ponencia presentada en el II Coloquio Internacional sobre “La represió franquista i la revisió jurídica de les dictadures” organizado por el Memorial Democràtic de Catalunya, que tuvo lugar los días 9-11 de junio de 2010, en <http://contralaimpunitat.files.wordpress.com/2010/06/consejosdeguerrajimenezvillarejo.pdf> (consultado el 19 de enero de 2012).

norma lo siguiente<sup>3</sup>: “*al comprobarse en cualquier localidad actos de crueldad contra las personas, serán pasados por las armas, sin formación de causa, las directivas de las organizaciones marxista o comunista que en el pueblo existan, y caso de no darse con tales directivos, serán ejecutados un número igual de afiliados arbitrariamente elegidos*”. O el bando de guerra de la Junta de Defensa Nacional, de 28 de julio de 1936, que establecía la preeminencia de la jurisdicción militar sobre la civil.

Es importante tener en cuenta que las nuevas autoridades carecían de soporte legal, ya que por acuerdo del Consejo de Ministros, de 18 de julio de 1936, se decreta la disolución de las unidades del ejército español que tomen parte en el movimiento insurreccional, licenciadas las tropas cuyos mandos se han situado frente a la legalidad, y el cese en el mando de Cabanellas, Franco y Queipo, entre otros.

Frente a ello, se da la paradoja de que los procesados en consejo de guerra lo serán por los delitos de “rebelión militar” o “auxilio a la rebelión militar”. El sarcasmo de la ilegalidad de los procesos llega, incluso, a considerar en la redacción de algunas sentencias que<sup>4</sup> “*contra este gobierno legítimo, se alzaron en armas los elementos que integran el Frente Popular, constituyendo partidas militarmente organizadas en distintas partes del territorio nacional...*”, y que “*contra los legítimos poderes del Estado, asumidos por el ejército a partir del 17 de julio de 1936, en cumplimiento de su función constitutiva, se produjo un alzamiento en armas...*”. Como resultado de todo ello, el régimen de Franco sería condenado por haber sido impuesto por la fuerza, mediante Resolución de febrero de 1946 de la Asamblea General de la ONU<sup>5</sup>.

---

3 Ibidem, p. 2.

4 Ibidem, p. 13.

5 Ibidem, p. 15.

Este trabajo también aporta algo de luz sobre los que aparecen en los procesos calificados como “fugitivos”, los “huidos”: todas aquellas personas que se refugian en los montes, huyendo de la represión franquista. Estos huidos serían los que más tarde integrarían las partidas de guerrillas de la provincia, de las primeras que se organizan para seguir luchando contra los golpistas.

También aporta algo de información sobre los enlaces, las familias y amigos que sirvieron de apoyo logístico a los fugitivos y a los guerrilleros, y que por ello serán fusiladas o sufrirán largas condenas de prisión, bajo la acusación de auxilio a la rebelión.

El fenómeno de la guerrilla es un tema sobre el que se debería profundizar más en el futuro; determinadas fuentes<sup>6</sup> apuntan a que en la sierra de Huelva había más de 1.000 guerrilleros y 5.000 huidos, y que algunas vías de comunicación fundamentales, como la carretera entre Huelva y Sevilla, eran casi intransitables para los rebeldes porque estaban bajo el control de los guerrilleros.

Algunos investigadores señalan que en junio de 1937 llegan a la sierra de Huelva los componentes del XIV Cuerpo de Ejército, también conocido como “Cuerpo Guerrillero” o “Niños de la Noche”, con la misión de organizar a los fugados y transformarlos en guerrilleros; a todas aquellas personas que se encontraban en situación precaria, que solamente se planteaban sobrevivir, desorganizados, sin armamento ni víveres, intentando evitar hasta entonces cualquier enfrentamiento con las fuerzas de ocupación.

Este libro pretende ser un reconocimiento de todas esas víctimas, que permanecen en el recuerdo, y de los que somos herederos. Coincide además su edición con un acontecimiento muy relevante

---

6 FERIA VÁZQUEZ, Pedro Jesús. La guerrilla antifranquista en la provincia de Huelva. Fuentes y estado de la cuestión. Edición electrónica en: [http://www.secc.es/media/docs/4\\_5\\_PJ\\_Feria.pdf](http://www.secc.es/media/docs/4_5_PJ_Feria.pdf) p. 7 y ss. (consultado el 19 de enero de 2012).

para ese reconocimiento, y para los conceptos de justicia, democracia, libertad y reparación que como Estado defendemos.

En el mes de febrero, el exjuez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón, fue absuelto por el Tribunal Supremo del delito de prevaricación por su investigación sobre los crímenes del franquismo. Un juicio que, según Human Rights Watch, prestigiosa organización dedicada a la defensa y promoción de los Derechos Humanos, atentaba *“contra el concepto mismo de justicia, tanto dentro como fuera de España”*, *“la decisión de Garzón... encuentra sustento en el Derecho Internacional, que establece la obligación de los estados de investigar los delitos internacionales más graves, y considera las desapariciones como un delito de carácter permanente, mientras no se dé razón del paradero de las víctimas”*, y recuerda además el proceso similar abierto por Garzón contra el dictador chileno Augusto Pinochet<sup>7</sup>.

Conocer la trayectoria personal y el paradero de las víctimas es un derecho democrático al que no podemos ni debemos renunciar. Y a eso contribuye esta publicación.

Conocer y recordar el caso de José Sánchez Infante, natural de El Castaño del Robledo y residente en Jabugo, casado y con tres hijos, trabajador del campo, que fue presidente de la UGT de Jabugo, y que se presenta voluntariamente ante las nuevas autoridades surgidas del golpe de estado del 18 de julio. Pasa por un consejo de guerra que comienza el 7 de julio de 1939; los cargos de la acusación serán los de afiliación, tener ideas avanzadas, hacer propaganda contra el nuevo régimen y no colaborar con él, haber hecho guardias, requisas, apresamiento, asesinato, saqueo e incendio, injurias, hostilidad, escopetero, y haber pertenecido al Ejército Republicano. Se le

---

<sup>7</sup> <http://www.eleconomista.es/legislacion/noticias/3665679/01/12/Human-Rights-Watch-crea-que-el-juicio-a-Garzon-por-el-Franquismo-atenta-contr-el-concepto-mismo-de-justicia.html> (consultado el 18 de enero de 2012).

condena por todo ello a la pena de 30 años de prisión, que se reduce a la de 12, y que en parte cumplirá en la prisión de Huelva; consigue la libertad condicional en 1943, y la liberación definitiva el 31 de mayo de 1951, a la edad de 70 años.

Conocer y recordar los casos de todos aquellos a los que les fue aplicado el mal llamado “bando de guerra”, como a José Román de la Torre, de 28 años, que fue ejecutado durante su estancia en la prisión de Aracena por orden verbal de Fermín Hidalgo Ambrosy, antes de llegar a comparecer ante un consejo de guerra. Que aparezcan inscritas en el Registro Civil todas estas situaciones anómalas; en el caso de José Román, disponemos de información suficiente como para conocer las circunstancias de su muerte, cosa que no es frecuente.

Para finalizar, hacer público nuestro agradecimiento a la Diputación Provincial de Huelva, por las facilidades prestadas en la consulta y reproducción de documentación, y a la Consejería de Gobernación y Justicia, sin cuyo apoyo no hubiera sido posible este trabajo.



# PRIMERA PARTE. El final de la experiencia constitucional española de los años 30

## 1. La primavera constitucional en la España de los años 30

---

Tras el discurrir de un siglo XIX que para España resultó especialmente agitado y convulso, y de las primeras décadas del XX, con una monarquía que terminaría aceptando en los años 20 la instauración de una dictadura militar, con Miguel Primo de Rivera al frente, al que le sucede el general Dámaso Berenguer, los años 30 van a suponer un nuevo panorama democrático, con la experiencia de construir un nuevo sistema de gobierno: el de la primavera del derecho y de las libertades constitucionales.

En medio de un contexto internacional de profunda crisis económica, y con los diversos problemas añadidos interiores que se suman a esta situación: las altas tasas de paro, la desigual distribución de la riqueza, el caciquismo, o el fracaso de la experiencia colonial en el protectorado de Marruecos, entre otros, se celebran las elecciones municipales del 12 de abril de 1931. Unas elecciones que suponen la “crisis definitiva del sistema creado por la Restauración”<sup>8</sup>, con el triunfo de las candidaturas de la conjunción de republicanos y socialistas.

---

<sup>8</sup> ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO. *La Guerra Civil en Huelva*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 2005. P. 25.

Como es de sobra conocido, y como consecuencia inmediata de este giro inesperado para las élites de poder tradicionales, se instaura un nuevo régimen en España, basado en la constitución y las leyes, en la alternancia de gobiernos como resultado de unas elecciones libres, y que va a suponer la posibilidad de poner en práctica las esperanzas de libertad de muchos ciudadanos, a los que hasta entonces se les había negado la más mínima posibilidad de participación política.

La Segunda República española supone, por lo tanto, la primera experiencia plenamente democrática de la historia de España, y se construye desde cero, ya que no existían referentes internos, salvo las propuestas teóricas de los protagonistas contemporáneos; y los modelos externos, de las democracias europeas con las que el país intenta identificarse para salir de un atraso secular. Se incorporan nuevos derechos, civiles y políticos, hasta entonces desconocidos, a través de un nuevo entramado legislativo, y del reparto de funciones entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

La legislación del periodo republicano intenta resolver una serie de problemas que durante mucho tiempo se habían ido acumulando: una constitución democrática y el consiguiente desarrollo legislativo; el derecho al voto, en igualdad para hombres y mujeres; la reforma agraria; el divorcio; la separación entre el Estado y las creencias religiosas; o la reforma del ejército, entre otros muchos.

En todo caso, existe una abundante bibliografía para el estudio de la primera experiencia plenamente democrática española, y no es el propósito del presente trabajo el abordarla. Como consecuencia del golpe de estado de julio del año 1936, promovido por un sector del ejército con el objetivo último de terminar con el sistema de libertades, se inicia uno de los períodos más estudiados de nuestra historia, pero al mismo tiempo, y paradójicamente, más desconocido y con mayor demanda de información precisa, por cuanto una vez transcurridos más de setenta y cinco años, todavía se siguen publicando nuevos trabajos de investigación histórica, y aportando

nuevas fuentes. A este fenómeno ha contribuido, sin duda alguna, el proceso de reclamación asociado al movimiento social que se ha venido en denominar memoria histórica.

## 2. La Memoria Histórica: recuperar la dignidad de las víctimas<sup>9</sup>

---

Recuperar la memoria histórica es el mejor camino para reivindicar a las víctimas del franquismo, a cuantas personas fueron represaliadas, asesinadas, sufrieron la cárcel o el exilio, despojadas de sus bienes, expulsadas de sus puestos de trabajo, o de las que simplemente puede decirse que desaparecieron en el olvido, en cualquier cuneta o fosa común de cualquier cementerio, sin que conste referencia alguna en el registro civil sobre su paradero final.

La victoria de las tropas franquistas y la instauración de una nueva dictadura contribuyó, sin duda alguna, a que no se considerara de igual manera a las víctimas de uno y otro bando de la Guerra Civil española. Unos fueron vistos como mártires, dignos de honor y memoria, y a otros se les llenó de oprobio, a los que había que enterrar en el olvido. Los muertos del bando franquista fueron contabilizados exhaustivamente, mientras que los del bando republicano quedaron fuera de la memoria. Recuperar los nombres de los que defendieron con sus vidas el sistema democrático “es un compro-

---

<sup>9</sup> Capítulo elaborado desde el trabajo de MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: “La violencia política en la España de los años 30”, en *Arcontes. Cuadernos del Archivo de la Diputación de Córdoba*, 4 (2011), pp. 145-191.

miso de justicia, se trata de dar la voz a los que durante tanto tiempo han debido callar”<sup>10</sup>.

Como consecuencia de esa necesidad de saber, de conocer los nombres de aquellos protagonistas olvidados, en las últimas décadas se han publicado gran cantidad de trabajos de investigación sobre la represión militar y legal ejercida a partir del mes de julio de 1936 contra los militares leales y contra la población civil, en una guerra que fue por primera vez en la Historia de carácter totalitario.

Con el presente trabajo, la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA) quiere contribuir a ese objetivo colectivo, y continúa reivindicando la memoria de los andaluces durante este período tan crítico de nuestra historia, como ya hiciera con la publicación del libro “*Trabajadores andaluces muertos y desaparecidos del Ejército Republicano (1936-1939)*” en el que se ofrece el detalle exhaustivo de los nombres de todos los trabajadores andaluces que lucharon en el Ejército Republicano contra la sublevación franquista y que pagaron con sus heridas, desaparición o muerte su lucha por la defensa de los derechos y libertades constitucionales. Y con la publicación del trabajo sobre “*La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión (1936-1950)*”, que además de aportar un profundo análisis sobre esos años en la capital, acompaña una lista de 1.150 ugetistas sevillanos represaliados.

Con la aportación que supone este trabajo de investigación, UGT Andalucía quiere reivindicar además, y en particular, su propia memoria, ya que se centra en recuperar los nombres de los trabajadores afiliados a la Unión General de Trabajadores de la provincia de Huelva, que fueron represaliados en procesos judiciales de nula legalidad, por pertenecer a UGT, desde el momento en que las tropas van ocupando el territorio onubense, desde los días posteriores al 18 de julio de 1936, hasta los oscuros años del primer franquismo.

---

10 SÁNCHEZ MARROYO, Fernando. “Represión franquista y represión republicana en la Guerra Civil”, en CHAVES PALACIOS, Julián (coord.). *Memoria histórica y Guerra Civil. Represión en Extremadura*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2004. P. 43.

En concreto, este trabajo se centra en los 1.578 procedimientos instruidos por la Justicia Militar en la provincia de Huelva contra militantes de UGT y PSOE, a través del Consejo de Guerra Permanente de dicha provincia, a partir de los sucesos derivados del 18 de julio de 1936.

### 3. Aproximación al concepto y a los hechos de la represión<sup>11</sup>

---

Bajo la perspectiva jurídica de los oficiales golpistas, desde el momento en que una parte del ejército sale de sus cuarteles, el 18 de julio, adquiriría de hecho y de derecho el poder, y de manera ilegítima convertiría en rebeldes, paradójicamente, a todos los que se opusieron a dicha acción. Se construye una nueva legalidad, y se declaran ilegales y subversivos a quienes se mantuvieron leales a la legalidad republicana, que pasan a ser considerados enemigos, y sujetos a la represión y al exterminio sistemático<sup>12</sup>. Para el ejército golpista, “*los días rojos*” fueron los transcurridos desde el 18 de julio de 1936, hasta la ‘*liberación*’ de la población por las tropas nacionales. En ellos se basaría la acusación de “*rebelión militar*” de los encausados en los consejos de guerra, según la particular interpretación que los sublevados hicieron del Código de Justicia Militar<sup>13</sup>.

---

11 Capítulo elaborado desde el trabajo de MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: “La violencia política en la España de los años 30”, en *Arcontes. Cuadernos del Archivo de la Diputación de Córdoba*, 4 (2011), pp. 145-191.

12 SÁNCHEZ RECIO, Glicerio. “Presupuestos teóricos y metodológicos del concepto de represión”, en CHAVES PALACIOS, Julián (coord.). *Memoria histórica y Guerra Civil. Represión en Extremadura...* Pp. 23-27.

13 Cf. NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta (coord.), ÁLVARO DUEÑAS, Manuel; ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO; GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*. Barcelona: Flor de Viento, 2009. P.307.

El término “represión” es precisado conceptualmente por Glicerio Sánchez Recio como “la acción de reprimir o castigar hechos subversivos que tienen como finalidad subvertir los fundamentos del Estado establecido, y adueñarse así del poder”<sup>14</sup>, pero añade que este concepto hay que insertarlo en un marco temporal, porque el concepto unívoco del término represión puede inducir a error sobre la legitimidad de su uso. Los acontecimientos de la Guerra Civil y de la dictadura franquista desbordan el concepto genérico de represión, y conducen al de violencia política, entendida ésta “como uso de la fuerza y la violación de derechos ante la imposibilidad o el desinterés constatado para dar soluciones a los conflictos políticos y sociales dentro de la legalidad”, ampliando el significado del concepto historiográfico de represión, que puede recibir distintas acepciones y usos por los historiadores.



*Suscripción de 5 pesetas para la compra de la Casa del Pueblo de Rociana, de octubre de 1933. La represión alcanzó a hechos anteriores al comienzo de la Guerra Civil (ADPH MH img. 4695)*

14 SÁNCHEZ RECIO, Glicerio. “Presupuestos teóricos y metodológicos del concepto de represión...”. P. 23.

La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

**EJERCITO DEL SUR** **ESTADO MAYOR**

**Instrucciones a los Gobernadores y Comandantes Militares, Alcaldes en los Pueblos donde no exista Comandancia Militar**

Para dar cumplimiento a las instrucciones dictadas por S. E. el Generalísimo en 6 y 12 del actual sobre la clasificación de prisioneros e individuos procedentes de zonas recientemente liberadas, las autoridades antes indicadas se atenderá a las siguientes normas:

1.º Al recibir las personas instruídas por el pueblo un Edicto, al que darán la máxima publicidad, en el que luego habrá de incluirse los nombres de los individuos en la localidad y su término municipal procedentes de zona liberada o de campos de concentración y Prisioneros y Presentados y a las que en lo sucesivo haya llegando, la obligación inexcusable de presentarse ante la autoridad en el plazo máximo de 72 horas.

2.º A cada persona que verifique su presentación e lo rellenará la ficha clasificadora siguiente:

Apellido: Diego fecha de nacimiento: 24 de Agosto 1888  
Nombre: Diego profesión: Minero  
Lugar de nacimiento: Calañas Municipio: Huelva  
Tipo de zona de procedencia: Calañas  
Causas de detención:  
Lugar y circunstancias presentado:  
Estadado en las que ha residido desde el seis de octubre de 1934:  
Lugar y circunstancias en que vivió en el Ejército con carácter voluntario desde torneo hasta torneo  
Estadado los espaldas de servicio en las Unidades siguientes:  
pertenencia al S. E. M. P. del 1934  
Si el sujeto ha sido observado durante su permanencia en ella (si) o no (no) y la realización de hechos delictivos los siguientes:  
Siendo el intervencido en las mismas:  
La sorpresa del Movimiento en Calañas  
El tipo de zona anterior y posterior al movimiento:  
Cuerpo delictivo:  
¿Fue al Frente Popular? no ¿Fue Apoyado? no  
¿Fue Intervencido? no ¿Cual la razón? no  
¿Fue propagandista? no Señalados como dirigentes:  
Siendo de delitos señalados los siguientes hechos criminales:  
¿En que torneo tomó parte.  
Manifiesta poder hacerse en torneo  
¿Como sus familiares en torneo que le concierne y poder responder de su arresto y ser readmitido en torneo que presenta el presente de Campo de concentración tiene la documentación entregada al interesado en dicho Campo.  
Firma: Diego Cano Macías de 1937

Una vez hecha la anterior ficha clasificadora si de la misma resultare que el interesado tuviera responsabilidades graves (cometiendo por sí mismo, las Jefes y Oficiales del ejército rojo, Comandante político, dirigente, propagandista o interventor del Frente Popular, miembro de las Brigadas de Guerrilleros y miembros del S. E. M. y del S. E. P. o similares, propagandista de delitos y autores de crímenes, sujeción, secuestro y distracción), se procederá a la inmediata detención en el Depósito Municipal, Carcel del Partido o Prisión Provincial correspondiente, dando cuenta inmediata a su autoridad mediante el envío de copia de la ficha respectiva y remitiendo la ficha original al Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de este Ejército, quedando copia de la misma en la Oficina expedidora como antecedente.

A la ficha original se acompañarán sendas certificaciones que en cuanto a conducta respiren el Alcalde, el Jefe Local de F. E. T. y de las JONS y el Comandante del Puerto de la Guardia Civil o de Policía Militar. También se remitirán al Sr. Auditor las denuncias que se presenten a posteriori si se vayan presentando respecto del individuo fichado.

Si de la ficha clasificadora no resultare las responsabilidades antes connotadas se advertirá al fichado la obligación en que se encuentra de su cambio de residencia ante la oportuna autorización, remitiéndose la ficha correspondiente a su autoridad para que por el Estado Mayor se haga la clasificación correspondiente a efectos de movilización.

3.º Las mujeres procedentes de zonas liberadas serán objeto de ficha si de sus antecedentes o denuncias resultaran con imputaciones de delito grave y estas fichas se tramitarán en la misma forma que la de los varones acusados de delitos de la misma naturaleza o gravedad.

4.º Toda persona que debiendo cumplir la obligación de presentarse no lo efectúe en el plazo señalado será objeto de detención y esclarecimiento de sus antecedentes y conducta.

5.º Si se presentare alguna que no tuviera su residencia habitual el 18 de Julio de 1936 en la localidad grave alguna, se le advertirá de la obligación que tiene de marchar al punto de su residencia, a cuya advertencia se le dará cuenta del hecho de su presentación.

En el caso de que el presentado de distinta localidad tuviera cargo de delito, o sospecha de su existencia, será objeto de inmediata detención y puesto a disposición del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra de este Ejército al que se remitirán los antecedentes que sobre el mismo existan.

Sevilla 25 de Abril de 1939  
AÑO DE LA VICTORIA

D. O. de S. E.  
El Comandante Jefe de E. M.  
**JOSE CUESTA**



Instrucciones a los gobernadores, comandantes militares y alcaldes para la clasificación de prisioneros y presentados en los pueblos en donde no haya comandancia militar. Ficha clasificatoria de Diego Cano Macías, vecino de Calañas, minero, afiliado a UGT; condenado a 30 años de prisión (ADPH MH img. 6992)

Sánchez Marroyo contribuye a aclarar las funciones de la represión y su actuación sobre las personas, indicando que hay que entenderla con una triple funcionalidad: como Política, para eliminar a los discrepantes, y uniformizar el pensamiento; Social, para restablecer el ordenamiento tradicional o transformarlo; y Militar, para eliminar cuadros calificados que podrían ser útiles al adversario. La

consecuencia final del proceso represivo debía de ser el exterminio, físico o moral, del adversario político o social<sup>15</sup>.

En cuanto a la actuación represiva sobre las personas, se manifiesta bajo un doble aspecto: la improvisada y la institucionalizada. A la improvisada corresponden los ajustes de cuentas y el exterminio ejemplarizante de los no adictos. En los territorios que progresivamente fueron ocupados por los militares golpistas hubo una fase de represión improvisada, en la que una serie de oportunistas sin escrúpulos ajustaron cuentas, en medio de una situación de excepcionalidad e impunidad, eliminando por resentimientos personales a personas en situación comprometida, enemistades ancestrales o deudas pendientes, contando con la complicidad de las nuevas autoridades. En la tarea represiva intervinieron miembros de las fuerzas armadas, conversos al falangismo, y personajes de baja extracción al servicio de los nuevos poderes.

Con posterioridad a esta fase inicial, el monopolio de la violencia quedó en manos de la jurisdicción de guerra<sup>16</sup>. En los primeros momentos del golpe, cada jefe militar tenía una cierta autonomía, más preocupado por las acciones armadas sobre el territorio y el control de la población, que en atenerse a requisitos legales. Esta fase se ha denominado de “*justicia de los generales*”<sup>17</sup>, en la que en un contexto de caos jurídico y social, se produjeron múltiples irregularidades formales. En cuanto a la represión institucionalizada, fue protagonizada por tribunales militares, ya que en cierto modo se quiso dar un barniz de legalidad a las diversas actuaciones represivas. En julio de 1936 da comienzo una nueva fase penal en España, en la que el Estado de Derecho pasa a un segundo plano.

---

15 SÁNCHEZ MARROYO, Fernando. “Represión franquista y represión Republicana...”. P. 42.

16 Ibidem, p. 55.

17 GIL HONDUVILLA, J., “La jurisdicción militar en los primeros días de la Guerra Civil: proceso al general Romerales”, en *Historia Actual*, 3 (2004). Citado por SÁNCHEZ MARROYO, Fernando. “Represión franquista y represión Republicana...”. P. 55.



#### 4. Aproximación a la geografía y cifras de la represión

---

Como señala Santos Juliá, la Guerra Civil española tuvo un contenido diverso según el territorio en cuestión, el tiempo que se considere, y las instituciones y las organizaciones implicadas en el ataque o en la defensa de la República. En Andalucía y Extremadura fue patente la inmediata alianza entre los mandos del ejército golpista y los propietarios agrícolas, para organizar la represión sistemática de la clase obrera y del campesinado<sup>18</sup>.

Las cifras relativas a la geografía de la represión franquista pueden variar de unas fuentes a otras, y conforme avanzan las investigaciones a nivel local, se profundiza en el detalle, con la precisión que añade la aportación de nuevas fuentes, y la posibilidad de afinar más los lugares y la cantidad de los represaliados.

Según Francisco Espinosa, para el caso de Huelva, con el avance de las investigaciones publicadas, resulta ser ya “una de las provincias mejor investigadas”<sup>19</sup>, donde:

“...fueron inscritas en los registros civiles 3.046 personas entre 1936 y 1990, pero otras fuentes aportaron 1.004 nombres más

---

18 “Es imborrable entre las primeras imágenes de la guerra la de agricultores azuzando a militares y guardias civiles para rematar a campesinos tumbados boca abajo en las plazas de los pueblos; la de sanguinarios militares dispuestos a exterminar en masa a dirigentes, afiliados o simples simpatizantes de los sindicatos y partidos de izquierda después de encerrarlos como al ganado en las plazas de toros; la de milicianos y miembros de los diversos comités de defensa haciendo prisioneros a burgueses, propietarios, terratenientes y curas para fusilarlos de forma sumaria”, en JULIÁ, Santos. “De ‘guerra contra el invasor’ a ‘guerra fratricida’”, en JULIÁ, Santos (coord.). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de hoy, 1999. Pp. 3-4.

19 ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *Informe sobre la represión franquista. Estado de la cuestión*. <http://www.todoslosnombres.org/doc/noticias/noticial658.pdf> (consultado el 2 de diciembre de 2011).

de personas nunca inscritas y la certeza de que fueron muchas más, hasta 5.455. Sólo con esos datos tendríamos que quedaron sin inscribir como mínimo un 25% de las víctimas. La realidad, sin embargo, fue peor. La reciente investigación completa de la Auditoría de Guerra de Huelva permite afirmar que en la provincia fueron asesinadas entre 1936 y 1945 un mínimo de 6.019 personas, de las que sólo 386 lo fueron tras sentencia de consejo de guerra. Investigaciones de carácter local en las que ha podido reconstruirse por completo el proceso represivo permiten deducir que sólo llegaron a los libros de defunciones entre el 30 y el 50 por ciento de las muertes irregulares (desapariciones forzosas). Es muy posible pues que **la represión en Huelva se sitúe entre siete y ocho mil personas**<sup>20</sup>.

Aunque los datos globales de la represión franquista en Andalucía no son en la actualidad todavía definitivos, debido a las constantes aportaciones de estudios a nivel local que incluyen tanto los asesinatos como el resto de las figuras represivas (procesos, condenas, exilio, etc.), se pueden avanzar como posibles, por el momento, las siguientes cifras:

*Tabla de víctimas mortales de la represión franquista en Andalucía<sup>21</sup>.*

Provincia	Víctimas mortales
Almería	373
Cádiz	3.071
Córdoba	9.579
Granada	5.048
Huelva	6.019
Jaén	1.891
Málaga	7.000
Sevilla	11.500
<b>TOTAL</b>	<b>44.481</b>

20 Ibidem.

21 COBO ROMERO, Francisco. "Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía: conflictividad social, violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950". Granada: Universidad de Granada, 2004. P. 332.

Desde la base suministrada por los libros del Registro Civil, la Causa General del Archivo Histórico Nacional, los archivos municipales, o los ficheros de la Compañía Minera de Riotinto, se ha ido completando la información con las actividades del aparato judicial-militar del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla. Se han publicado estudios que permiten aproximarse a las dimensiones reales del proceso represivo abierto en 1936, primero con los bandos de guerra y luego con los consejos de guerra, y que se cerraría, en parte, en 1945. Las cifras de las víctimas por bando de guerra y por consejo de guerra, de momento llegan a 6.019, y afectarán a casi la totalidad de la provincia de Huelva, excepto a tres poblaciones.

Faltan todavía por revisar algunos archivos hasta ahora “desaparecidos”, como los de las comandancias militares, asumidas por los puestos de la Guardia Civil, los del Gobierno Militar de Huelva, o los de la Delegación Militar Gubernativa de Orden Público.

Es necesario recordar que el presente trabajo se centra en las cifras de la represión franquista, que nos aportan los expedientes de los consejos de guerra del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, pero que las cifras globales de la represión son mucho mayores. Según Francisco Espinosa, respecto a la represión franquista cabe establecer tres etapas. La primera, la de la represión salvaje con los bandos de guerra, que comprende desde el 17 de julio de 1936 hasta febrero de 1937. La segunda, la de los consejos de guerra sumarísimos de urgencia, desde marzo de 1937 a los primeros meses de 1945. Y la tercera, que sería la gran oleada represiva de finales de los cuarenta y los cincuenta, marcada por la represión contra docenas de guerrilleros, y de cientos de personas acusadas de servirles de apoyo.

Con el problema añadido de que la mayoría de las víctimas de la represión no fueron inscritas en los Registros Civiles, por lo que no queda constancia de las circunstancias que rodearon a su des-

aparición, las cifras de la represión resultan mucho más numerosas de las que se puedan documentar a través de los consejos de guerra.

Del total de 6.019 víctimas estimadas en la actualidad para la provincia de Huelva, tan sólo 386 lo fueron como resultado de sentencia firme por consejo de guerra (un 6,4%). Una cifra insignificante, a la que hay que añadir los resultados de los trabajos de investigación publicados por el Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Junta de Andalucía, que han completado recientemente el Mapa de Fosas de Andalucía<sup>22</sup>, donde se aprecia que tras la provincia de Sevilla, con 130 fosas comunes, sería Huelva la segunda, con 120 (cerca de un 20% del total):

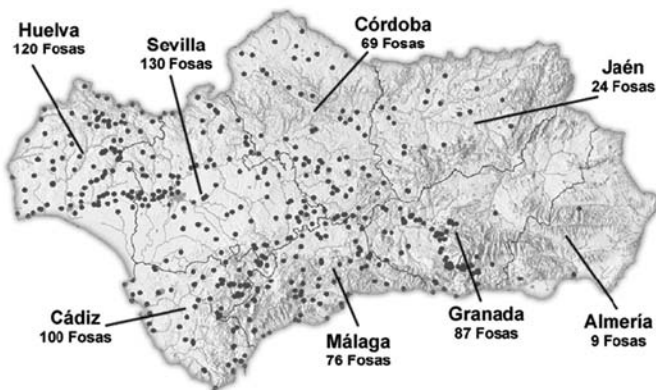
*Distribución provincial del Mapa de Fosas de Andalucía*

<b>Provincia</b>	<b>Total fosas localizadas</b>
Almería	9
Cádiz	100
Córdoba	69
Granada	86
Huelva	120
Jaén	24
Málaga	76
Sevilla	130
<b>TOTAL</b>	<b>614</b>

<sup>22</sup> Mapa de Fosas de la Guerra Civil y la posguerra en Andalucía. Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, en <http://www.juntadeandalucia.es/gobernacionyjusticia/mapadefosas/index.jsp> (consultado el 7 de diciembre de 2011).



## Inicio



*Mapa de Fosas de la Guerra Civil y la posguerra en Andalucía. Página web del Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía. Total de fosas por provincia*

 **MAPA DE FOSAS DE LAS VÍCTIMAS DE LA GUERRA CIVIL Y LA POSGUERRA EN ANDALUCÍA** COMISARIADO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA  
**CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA**

✦ Inicio ✦ Presentación ✦ Resultados ✦ Referencias ✦ Créditos ✦ Búsqueda

## 🗺️ Búsqueda. Huelva

- 2100201 - Aljaraque
- 2100401 - Almonaster la Real
- 2100501 - Almonte
- 2100502 - Almonte
- 2100601 - Alosno
- 2100602 - Alosno
- 2100603 - Alosno
- 2100604 - Alosno
- 2100605 - Alosno
- 2100701 - Aracena
- 2100801 - Aroche
- 2100901 - Arroyomolinos de León
- 2100902 - Arroyomolinos de León
- 2101001 - Ayamonte
- 2101101 - Beas
- 2101201 - Berrocal
- 2101301 - Bollullos Par del Condado
- 2101302 - Bollullos Par del Condado
- 2101401 - Bonares
- 2101402 - Bonares
- 2101501 - Cabezas Rubias
- 2101502 - Cabezas Rubias
- 2101601 - Cala
- 2101701 - Calañas
- 2101901 - Campofrío
- 2102001 - Cañaveral de León
- 2102101 - Cartaya



*Mapa de Fosas de la Guerra Civil y la posguerra en Andalucía. Página web del Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía. Búsquedas de fosas en la provincia de Huelva*

## SEGUNDA PARTE. La represión contra la UGT de Huelva

### 1. El Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla<sup>23</sup>

---

El Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla<sup>24</sup> conserva los procedimientos instruidos en consejo de guerra contra los represaliados durante los años de la Guerra Civil y la posguerra. Es un fondo de gran interés para el estudio en profundidad de la represión franquista, y su estado de conservación es bueno<sup>25</sup>, de ahí que se constituya en fuente primordial para la reconstrucción de la historia de los sindicalistas en aquel trágico periodo.

Los consejos de guerra, como fuente para el estudio de la represión del franquismo en Andalucía, han sido también utilizados en trabajos similares en otras provincias, como sería el caso de Sevilla<sup>26</sup>. Han sido estudiados bajo diversos prismas: el funciona-

---

23 Capítulo elaborado desde el trabajo de MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: “La violencia política en la España de los años 30”, en *Arcontes. Cuadernos del Archivo de la Diputación de Córdoba*, 4 (2011), pp. 145-191.

24 Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla ATMTS.

25 Sobre la formación del fondo del Tribunal Militar Territorial Segundo, véase GIL HONDUVILLA, Joaquín. “La conservación de los fondos del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo”, en *Historia Actual Online* 18 (2009, invierno), pp. 133-140.

26 MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Alberto A. “La destrucción de la democracia: La represión franquista en Sevilla (1936-1945)”. *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*. Sobre el estado de los archivos para el estudio de la represión que sobrevino al golpe de estado del 18 de julio de 1936 y la reconstrucción del sindicalismo en Sevilla, véase. GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* Pp. 14-16.

miento de los consejos en el primer franquismo<sup>27</sup>, la situación de los condenados<sup>28</sup> en las provincias de Badajoz y Cáceres<sup>29</sup>, en la montaña leonesa<sup>30</sup>; en Zamora<sup>31</sup> o en Asturias<sup>32</sup>.

Con el presente trabajo, lo que se pretende es una aproximación a la trayectoria de los afiliados a UGT que fueron procesados en la provincia de Huelva por las autoridades franquistas entre 1936 y 1945. De esta forma, la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos

---

27 CHAVES PALACIOS, Julián. *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra (1936-1939)*. Cáceres: Universidad de Extremadura, 1995. NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta; ROJAS FRIEND, Antonio. *Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1936-1945)*. Madrid: Compañía Literaria, 1997. BENET, J. DOMÉNECH LATORRE, Afusellat per catalanisme. Barcelona, 2003. JIMÉNEZ VILLAREJO, Carlos. “Los consejos de guerra bajo el franquismo”. Ponencia presentada en el II Col.loqui Internacional sobre “La represió franquista i la revisió jurídica de les dictadures” organizado por el Memorial Democràtic de Catalunya, que tuvo lugar los día 9-11 de junio de 2010, en <http://contralaimpunitat.files.wordpress.com/2010/06/consejosdeguerrajimenezvillarejo.pdf> (consultado el 26 de septiembre de 2011).

28 CHAVES PALACIOS, Julián. “Consejos de Guerra: la interminable espera de un condenado a pena de muerte en las cárceles franquistas”, en *Studia historica. Historia contemporánea*, N° 24, 2006. Pp. 179-204.

29 CHAVES RODRÍGUEZ, Candela. “Consejos de Guerra en Badajoz: la represión judicial en la provincia entre 1938 y 1940”, en *Revista de estudios extremeños*, pp. 353-382. GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. “La Guerra Civil en Arroyo de la Luz. Consejos de guerra: ejecuciones por condenas a pena de muerte”, en *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, N° 66 (2007). Pp. 67-82.

30 GARCÍA LINO, Irene. “La represión franquista en la montaña central leonesa: las fuentes orales y los Consejos de Guerra”. En *Ayeres en discusión [Recurso electrónico]: temas clave de Historia Contemporánea hoy*, coord. por María Encarna Nicolás Marín y Carmen González Martínez. Murcia: Universidad de Murcia, 2008. P.113.

31 GRANJA FERNÁNDEZ, Pilar de la. *Represión política y económica durante la Guerra Civil en la provincia de Zamora: De los consejos de guerra al Tribunal de Responsabilidades Políticas en el partido judicial de Puebla de Sanabria (1936-1945)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, 2002.

32 LARUELO ROA, Marcelino. *La libertad es un bien muy preciado: consejos de guerra celebrados en Gijón y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937: testimonios y condenas*. Gijón: M. Laruelo, 1999.



de Andalucía intenta reconstruir la historia de la UGT de Huelva en este periodo histórico.

Para su elaboración, hemos contado con el Fondo de Memoria Histórica conservado en el Archivo de la Diputación Provincial de Huelva, constituido por la reproducción digital de los fondos documentales relativos a la provincia existentes en el archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, que contiene los procedimientos instruidos por la justicia militar en la provincia de Huelva, a través del Consejo de Guerra Permanente, a partir de los sucesos derivados del 18 de julio de 1936. Igualmente, conservaba los procedimientos instruidos directamente en la plaza de Sevilla por la Auditoría de Guerra, relativos a vecinos de la provincia de Huelva, en especial durante el periodo de guerra. Dicho fondo está formado por expedientes, diligencias previas, causas y sumarísimos de urgencia<sup>33</sup>.

De esta manera, el trabajo ha consistido en investigar los procedimientos judiciales correspondientes a vecinos de la provincia, afiliados de la Unión General de Trabajadores (UGT) y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), habida cuenta de que en esa época es difícil establecer una clara separación entre ambas organizaciones, ya que en muchos documentos los ugetistas son identificados como socialistas. En concreto, se han extraído datos de los expedientes informativos, diligencias previas, causas y sumarísimos de urgencia. En total, se han analizado 2.488 procedimientos, sobre 5.067 procesados, sobre un volumen aproximado de 179.178 digitalizaciones.

---

33 En agosto de 2006, la Diputación de Huelva firmó un contrato para la digitalización y catalogación de los fondos documentales relativos a la provincia de Huelva existentes en el archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla: [http://www.diphuelva.es/web/contenido\\_basico.aspx?idContenido=936&idArea=16](http://www.diphuelva.es/web/contenido_basico.aspx?idContenido=936&idArea=16) (consultado el 14 de diciembre de 2011).

## 2. Los expedientes de consejos de guerra<sup>34</sup>

---

Al consejo de guerra, el encartado puede llegar por presentación voluntaria, por captura realizada tras una batida, o por detención. Desde finales de marzo del 1939, también llegará por rendición de su destacamento, o por ser clasificado como prisionero en campos de concentración o de trabajos forzados<sup>35</sup>. También serán muy frecuentes las denuncias o delaciones, que podían ser nominales de testigos afectados, anónimas o realizadas con nombre falso. Se han detectado casos en que se hacen advertencias por falsa acusación, y otros en los que el auditor manifiesta que la denuncia ha sido por venganza.

Se constituyó una Comisión Clasificadora de Prisioneros y Presentados, formada generalmente por el comandante del campo de concentración, el alcalde y el cura, que actuaba como secretario; la Comisión clasificaba al prisionero en función de su actividad, según la norma de 11 de marzo de 1937<sup>36</sup>. Los criterios seguidos para la clasificación fueron la utilidad y la peligrosidad del encausado.

---

34 Capítulo elaborado desde el trabajo de MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: “La violencia política en la España de los años 30”, en *Arcontes. Cuadernos del Archivo de la Diputación de Córdoba*, 4 (2011), pp. 145-191.

35 Captura de fugitivos por la Guardia Civil en Cuatro Vientos, en las cercanías de Aracena, en ATMTS PROC 185/1937.

36 Clasificación en el campo de concentración de Soria como prisionero “D” de Luis Domínguez Rosales, capturado en Trijueque, en ATMTS PROC 583/1937. Instrucciones para la clasificación de prisioneros y presentados, en ATMTS PROC 2361/1939.

La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

5

**ACTA DE CLASIFICACIÓN**

En Soria a quince de Mayo de mil novecientos treinta y siete, se constituyó en sesión la Comisión Clasificadora de prisioneros y evadidos de esta capital, formada por los Señores Comandante D. Luis Hernández Pardo, Presidente, y Vocales: Alférez Capitán D. Narciso Rodríguez y Teniente D. Mateo Palacios Jimena.

con el objeto de deliberar sobre la clasificación que correspondía al capturado anexo al margen, de treinta y tres de edad, estado casado, profesión u oficio Jornalero, natural de Galaroga, provincia de Huelva, y residente en Almonaster la Real, Del Círculo de Huelva, de la información verbal y breve que se ha instruido a propósito de Huelva, de la información verbal y breve que se ha instruido a propósito de Huelva, parece a algo sinoso y no desea ser clasificado. La Guardia Civil de Huelva informa que este individuo es de mala conducta y localidad a otros con el Comité, siempre portaba arma, con las cuales amenazaba a las personas de orden, se distinguió en la destrucción de la línea de ferrocarril, además de la favorita de los señores presentados en los de las casas de campo y es sujeto peligrosísimo.

Circunstancias que concurren en su presentación o captura: El día 11 de Mayo fue capturado por las fuerzas nacionales en Trijueque, son armamento y municiones.

Antecedentes políticos y sociales: Afiliado a la U.G.T. desde Mayo de 1936.

Antecedentes militares: Ninguno.

Informes de autoridades: Los de la Guardia Civil indican anteriormente y que obran en el sobre correspondiente.

Clasificación en que se le considera incluido, (apartado 3.º de la regla primera) y para que conste y a los efectos prevenidos en la Orden General del Cuartel General del Generalísimo de fecha once de Mayo de mil novecientos treinta y siete, se levanta la presente Acta que firma todos los Señores de la Comisión en el día y puntos indicados.

EL PRESIDENTE,  
*[Firma]*

Acta de clasificación de la Comisión Clasificadora de Prisioneros Presentados y Evadidos de Soria, de mayo de 1937, sobre Luis Domínguez Rosales, jornalero de Galaroga, residente en Almonaster la Real, capturado, afiliado a UGT y condenado a 30 años de prisión (PROC 583/1937)

En función de su clasificación, al procesado se le valoraba como retenible o evacuable<sup>37</sup> y se le “pasaporteaba” hasta la localidad de procedencia, con o sin escolta, donde hacía su presentación y se iniciaban las indagaciones preliminares por el comandante de puesto. El plazo de presentación era de 15 días. El salvoconducto o

37 Acta de clasificación de prisionero en campo de concentración, y de prisioneros y presentados del puerto pesquero de Huelva, pendiente de ser trasladado a un batallón de trabajo, en ATMTS PROC 6840/1939.

carta de garantía era indispensable para poder circular, ir a trabajar, o comprar en el pueblo cercano<sup>38</sup>. Junto con la cédula de identidad, era el documento más importante para que un civil pudiera ser identificado. Los salvoconductos eran expedidos por las autoridades militares y los alcaldes y, en cuanto a su formato, cualquier texto servía para hacer un salvoconducto, con tal de que estuviera validado por el sello de la entidad, y firmado por la autoridad correspondiente.

Una vez recopilada la información previa sobre el acusado, se redactaba el informe preliminar<sup>39</sup> y se enviaba a capitánía, para que informara el Servicio Jurídico sobre la posibilidad de instruir un proceso sumarísimo de urgencia, en razón de los cargos del informe. En caso afirmativo, con el visto bueno del capitán general, se le notificaba al acusado la apertura del proceso<sup>40</sup> y se nombraba al instructor. El encausado continuaba en prisión; si estaba en algún pueblo, quedaba en el depósito municipal, disponible para ser trasladado a la Prisión Provincial de Huelva. Mientras, continuaba la ronda de declaraciones<sup>41</sup>, se ampliaban, se matizaban las declaraciones anteriores, y se llegaba a los informes finales: del instructor, que era el más completo; del fiscal, que resultaba el más tendencioso; y el del abogado defensor, con escasa o nula cualificación jurídica, que sólo tiene alguna opción de éxito cuando el fiscal se abstiene de formular acusación. La notificación de los cargos al acusado era literalmente

---

38 Salvoconducto del prisionero José Silva Izquierdo, para trasladarse del campo de concentración de Cáceres a Zufre (Huelva), en ATMTS PROC 3301/1939. Carta de garantía expedida por el alcalde para que Joaquín Fernández Guerra pueda ir a su trabajo en el campo, en ATMTS PROC 4094/1938. Salvoconducto de la Comandancia Militar de Reus para que Juan Ceballos Sánchez, en libertad condicional, se desplace a Fregenal, en ATMTS PROC 61789/1939.

39 Resumen de las diligencias realizadas sobre el presentado Daniel Vázquez Domínguez, afiliado a UGT, en ATMTS PROC 2432/1939.

40 Orden del coronel, gobernador militar de Huelva, para iniciar el proceso sumarísimo, en 4089/1938.

41 Indagatoria realizada al secretario de la UGT de Almonte, Juan Castilla Márquez, en ATMTS PROC 939/1937.

lacónica, y ante las cuatro preguntas de rigor, la respuesta siempre era negativa<sup>42</sup>.

Después del acta de constitución del tribunal, se redacta la sentencia, y se envía al auditor para que la ratificase; normalmente lo solía hacer. En ocasiones las revocó, y las penas se vieron aumentadas. Un caso significativo es el de un joven condenado a muerte, en la que el propio presidente del tribunal, en minoría, escribe una carta al auditor para que se lleve a efecto la conmutación de pena: de muerte a reclusión perpetua. Su petición fue rechazada, y el acusado es fusilado el mes siguiente.

En general, se pretendía que las condenas fuesen *aleccionadoras*, y especialmente duras para algunos delitos relacionados con insultos<sup>43</sup>, publicidad<sup>44</sup>, o auxilio a fugitivos<sup>45</sup>. Al condenado, si no es considerado muy peligroso, se la daba la oportunidad de aminorar la condena mediante el ingreso en los batallones de trabajos forzados, talleres penitenciarios o reformatorios de adultos. Era la posibilidad de acceder en un futuro a la libertad condicional. Aunque el que el encartado estuviera fuera del establecimiento penitenciario no significaba que no estuviera controlado, puesto que semanalmente tenía que presentarse a las autoridades locales<sup>46</sup>: “*necesitaba ser depurado*”.

---

42 Diligencia de lectura de cargos al encartado José M<sup>o</sup> Delgado Mejías, en ATMTS PROC 36/1940.

43 Detención de Manuel Pérez Carmón, vecino de El Valle (Riotinto), por insultos al jefe del Estado, y condena de 5 años y 6 meses, en ATMTS PROC 2004/1938.

44 Bando de guerra para dos vecinos por huida, al efectuar un registro en su domicilio buscando propaganda subversiva, en ATMTS PROC 740/1938.

45 Declaración de Domingo Martín Téllez, fugitivo, sobre la comida y apoyo recibido en los cortijos, en ATMTS PROC 155-160/1937.

46 Instrucciones a seguir durante la libertad condicional de Miguel Solís Tirado, dirigente de UGT de Chucena, en ATMTS PROC 579/1937.



### 3. Desarrollo cronológico de los consejos de guerra<sup>47</sup>

---

La cronología de las muertes señala que la represión fue permanente durante toda la guerra. La parte más considerable del victimario se produjo entre el verano y otoño de 1936, luego el ritmo se ralentizaría, coincidiendo con la evolución de la contienda.

En el proceso represivo del franquismo, se establecen tres etapas: 1ª) desde el 17 julio de 1936 hasta febrero de 1937; 2ª) de marzo de 1937 a los primeros meses de 1945, fechas en las que se desarrollan consejos de guerra sumarísimos; y 3ª), desde fines de los cuarenta y durante los años cincuenta.

La tabla siguiente refleja la evolución cronológica que siguieron los procesos en la provincia de Huelva, en la que se puede apreciar cómo la represión fue especialmente intensa entre los años 1937 y 1939:

*Evolución cronológica de los procesos contra los represaliados de Huelva*

<b>Año</b>	<b>Procesos contra afiliados de UGT y PSOE</b>
1936	44
1937	683
1938	204
1939	538
1940	85
1941	9
1942	7
1945	8
<b>Total</b>	<b>1578</b>

---

47 Capítulo elaborado desde el trabajo de MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: “La violencia política en la España de los años 30”, en *Arcontes. Cuadernos del Archivo de la Diputación de Córdoba*, 4 (2011), pp. 145-191.

En los primeros meses de la guerra, conforme las tropas sublevadas iban ocupando ciudades, se celebraron consejos de guerra sumarísimos contra autoridades civiles y militares, aplicándose incluso directamente los bandos de guerra<sup>48</sup>. En la provincia de Sevilla, de todos los consejos de guerra celebrados entre el 18 de julio de 1936 y el 31 de diciembre de 1937, cuyo resultado final fue la condena a muerte, sólo 97 fueron inscritos en el Registro Civil; 16 de ellos fueron militares y 44 trabajadores de la columna minera de Huelva, juzgados en consejo de guerra ejemplarizante<sup>49</sup>.

Ante el foco sublevado en Sevilla, el 18 de julio, el gobierno de la República decide el envío a la capital de una columna mixta de mineros, carabineros y guardias civiles, pero la parte militar de la columna, al mando del guardia civil Gregorio Haro Lumbreras, adelantándose, se pasó en bloque al bando de Queipo de Llano, emboscando a los mineros a la entrada de la ciudad, en la barriada de La Pañoleta<sup>50</sup>, en las inmediaciones de Sevilla. Los prisioneros fueron trasladados al cuartel de Infantería, posteriormente a la prisión provincial, y el 28 de julio al buque-prisión Cabo Carvoeiro. Los 68 detenidos fueron mantenidos con vida hasta el 31 de agosto, en opinión de Francisco Espinosa por tres motivos: “para presionar a los izquierdistas de la zona minera, para mostrar lo que ocurriría a los que osaran emprender aventuras similares, y para iniciar el rodaje del aparato judicial militar por lo que respecta a simples paisanos. Fue uno de los escasos consejos de guerra celebrados contra personal civil en 1936”<sup>51</sup>. Al alba del 31 de agosto, los presos fueron

---

48 Cf. ROMERO, Fernando. *Guerra y Represión Militar en Villamartín...* P. 32.

49 ATMTSS. Sº 95/36, leg 19-331. Cf. GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* Pp. 99 y 120.

50 Cf. ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La justicia de Queipo...* Pp. 105-196. Sobre el consejo de guerra a los supervivientes de la columna minera véase pp. 116-124.

51 ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La justicia de Queipo...* P. 119.



divididos en grupos y trasladados en camiones a diferentes lugares de Sevilla, donde fueron fusilados.



*Camión blindado de la columna minera de Huelva<sup>52</sup>.*

Las cifras de los sumarísimos se multiplican en el año 1937, fecha en la que se alcanza el mayor número de procedimientos de urgencia. Ese año se organizan más partidas de guerrilleros en la sierra norte de Huelva para mantener la lucha contra la dictadura, que se suman a las que ya venían funcionando desde 1936. Las ofensivas guerrilleras de la carretera Huelva-Badajoz, a la altura de Zalamea La Real, y en la carretera de Huelva-Sevilla, llegaron a preocupar seriamente a las autoridades franquistas durante la primavera de 1937. El asalto a Nerva, en febrero de 1937, y en abril a la estación de ferrocarril del Cerro del Andévalo, fueron el preludio de la ofensiva guerrillera onubense del verano de 1937, que si bien hizo

---

<sup>52</sup> Imagen disponible en: [www.galeon.com/juliodominguez/2009/more.html](http://www.galeon.com/juliodominguez/2009/more.html) (consultado el 11 de enero de 2012).

inseguros los campos y los caminos para los golpistas<sup>53</sup>, provocarían como respuesta una gran oleada represiva.

La etapa de aplicación de los bandos de guerra se suaviza a partir del 28 de febrero de 1937. De esa fecha es la orden de Queipo de Llano a los gobernadores militares de las provincias a su cargo, para que “se abstengan de ordenar aplicación de mis bandos en que se imponga la última pena, debiendo seguirse procedimiento judicial que indique el auditor y teniendo preparados mayor número posible de pruebas respecto a todos los detenidos, a fin de que consejos sumarísimos de urgencia nuevamente establecidos efectúen condena procedente”<sup>54</sup>.

Esos sumarios se instruyeron por el procedimiento de urgencia, y a los detenidos se les procesó por rebelión militar. En agosto, el general Queipo de Llano volvía a declarar zona de guerra a parte de la provincia: el 6 de agosto los guerrilleros habían asaltado la aldea de San Telmo de Cortegana, y el día 13 un autobús en Arcena. En octubre de 1937, el nuevo gobernador militar impulsó la lucha antiguerrillera, intentando acabar con los enlaces. Así pues, se volvió al clima de terror del inicio de la guerra, y cientos de personas fueron encarceladas, incluso fusiladas por ‘auxilio a la rebelión’. En otoño de 1937 fue debilitándose la actividad del maquis en Huelva, hasta casi desaparecer en la primavera de 1938<sup>55</sup>. Algunos autores

---

53 “Las acciones favoritas de los guerrilleros, el asalto y saqueo de cortijos, tiendas de comestibles, camiones y autobuses de línea, la ocupación de aldeas (como la de Fuente de la Corcha, dirigida por el guerrillero valverdeño Antonio Carmona Correa) y el secuestro y asesinato de propietarios y falangistas que se habían destacado en la represión estaban a la orden del día”. FERIA VÁZQUEZ, Pedro Jesús. *La guerrilla antifranquista en la provincia de Huelva. Fuentes y estado de la cuestión* [http://www.secc.es/media/docs/4\\_5\\_PJ\\_Feria.pdf](http://www.secc.es/media/docs/4_5_PJ_Feria.pdf) Pp. 7-8.

54 ATMTSS, Sª 383/37, leg 64-938. Citado por GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* P. 119.

55 Datos extraídos de FERIA VÁZQUEZ, Pedro Jesús *La guerrilla antifranquista en la provincia de Huelva...* Pp. 7-10.

consideran que a la debilidad de la guerrilla también contribuyó la falta de apoyo del gobierno republicano, que no les dio la ayuda necesaria<sup>56</sup>.

Con los consejos de guerra no terminan los asesinatos sin juicio, que se prodigaron durante 1937 en las provincias de Huelva, Sevilla y Badajoz. El teniente coronel Hidalgo Ambrossy<sup>57</sup> fue responsable de las masacres de Guillena, el 4 de noviembre de 1937, con 9 hombres y 5 mujeres asesinados, vecinos de El Ronquillo; los 21 vecinos de Zufre, entre ellos 16 mujeres; y los 30 de Aroche, entre el 22 y el 30 de agosto de 1937, para cortar el apoyo y auxilio de los huidos que se encontraban en la sierra<sup>58</sup>.

El 1 de abril de 1939 finaliza oficialmente la guerra. Sin embargo, en Huelva no se levantó el estado de guerra, declarado en toda la provincia hasta el 15 de noviembre. En este año hay un nuevo incremento en la apertura de juicios sumarísimos, como consecuencia del regreso de los vencidos y las “averiguaciones de conducta”, tanto de los disidentes como de los “conversos”, de los incorporados al ejército, o de desertores del bando golpista que pasan a la zona leal, entre otros.

---

56 Cf. BRU, Alberto. *Huelva. Agosto de 1936: de la represión a la supervivencia en la Sierra. La Guerrilla en Huelva*. Edición electrónica en: [http://es. Geocities.com/eustaquio5/Huelva/HTML](http://es.Geocities.com/eustaquio5/Huelva/HTML) (consultado el 12 de diciembre de 2011).

57 El general Queipo nombró al teniente coronel Hidalgo Ambrossy jefe de la persecución de huidos en toda la zona de Sevilla y Huelva: GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* P. 114.

58 Datos aportados por GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* Pp. 120-121.

#### 4. Los afiliados a UGT en el contexto general de la represión en la provincia

Los procesos suministran una serie de datos que permiten hacer una aproximación a la sociología política de la represión; los expedientes por consejo de guerra suponen un total de 2.468 procedimientos, que afectaron a 5.067 personas. No todas estaban afiliadas a organizaciones políticas o sindicales.

La tabla que presentamos a continuación muestra el resumen de la represión contra los ugetistas. Del total de 5.067 procesados, 3.489 personas no estaban vinculadas a la UGT ni al PSOE, lo que supone cerca del 69 por ciento. 1.270 (el 25% del total) serán procesados por su vinculación a UGT, y 308 al PSOE (un 6%).

*Procesados ugetistas, sobre el total de causas abiertas*

Vinculación	Procesados	Porcentaje
No afiliados a UGT o PSOE	3.489	68,86
Afiliados sólo al PSOE	308	6,08
Afiliados a UGT	1.270	25,06
<b>Total</b>	<b>5.067</b>	<b>100%</b>



*Carné de afiliado a FETE UGT en Gerona de Francisco González Ponce, que visita a su esposa, residente en Huelva, y al que se le abre un proceso (ADPH MH img. 8399)*

Del total de procesados en la provincia de Huelva<sup>59</sup>, hay datos relativos a las localidades de los acusados que, generalmente, son lugares de nacimiento, procedencia o residencia. Al comienzo de la guerra se observa una gran movilidad: a los dos meses y medio del inicio de la contienda, gran parte de los vecinos se convierten en fugitivos al huir hacia la sierra, se incorporan al ejército o retornan al final de la guerra para presentarse ante las nuevas autoridades. Habitualmente, en las sentencias se recoge el lugar de nacimiento, la residencia habitual y el lugar donde se cometieron los hechos por los que son acusados.

59 5.067 registros: 5.023 nominales, 14 cadáveres, y 30 desconocidos.

El siguiente listado permite identificar el número de represaliados de cada localidad, por orden alfabético, comparando las cifras de procesados ugetistas (1578) con el resto de causas.

*Relación alfabética de poblaciones y total de represaliados*

<b>Localidad</b>	<b>Otros procesados</b>	<b>Afiliados UGT PSOE</b>	<b>Totales</b>
Alájar	14	9	23
Aljaraque	8	2	10
Almonaster La Real	97	68	165
Almonte	18	37	55
Alosno	31	28	59
Aracena	63	99	162
Aroche	138	39	177
Arroyomolinos de León	36	8	44
Ayamonte	61	26	87
Beas	12	6	18
Berrocal	4	1	5
Bollullos Par del Condado	123	48	171
Bonares	14	21	35
Cabezas Rubias	16	4	20
Cala	32	13	45
Calañas	74	37	111
Campofrío	3	1	4
Cañaverall de León	8	10	18
Cartaya	40	12	52
Castaño del Robledo	17	13	30
Chucena	7	5	12
Corteconcepción	4	18	22
Cortegana	105	63	168
Cortelazor	4	1	5
Cumbres de Enmedio	0	1	1
Cumbres de San Bartolomé	36	4	40
Cumbres Mayores	37	36	73

La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva  
desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

---

<b>Localidad</b>	<b>Otros procesados</b>	<b>Afiliados UGT PSOE</b>	<b>Totales</b>
El Almendro	5	1	6
El Campillo	38	27	65
El Cerro del Andévalo	101	14	115
Encinasola	25	13	38
Escacena del Campo	8	14	22
Fuenteheridos	4	1	5
Galaroza	11	25	36
Gibraleón	40	30	70
Higuera de La Sierra	45	2	47
Hinojales	1	0	1
Hinojos	3	0	3
Huelva	661	97	758
Isla Cristina	69	17	86
Jabugo	31	22	53
La Granada de Río Tinto	8	5	13
La Nava	9	10	19
La Palma del Condado	77	47	124
Lepe	130	16	146
Linares de La Sierra	2	4	6
Los Marines	2	2	4
Lucena del Puerto	10	29	39
Manzanilla	8	15	23
Minas de Riotinto	74	63	137
Moguer	50	18	68
Nerva	190	53	243
Niebla	21	25	46
Palos de La Frontera	8	0	8
Paterna del Campo	32	19	51
Paymogo	26	29	55
Puebla de Guzmán	27	30	57
Puerto Moral	6	0	6

<b>Localidad</b>	<b>Otros procesados</b>	<b>Afiliados UGT PSOE</b>	<b>Totales</b>
Rociana del Condado	15	39	54
Rosal de La Frontera	68	12	80
San Bartolomé de La Torre	4	3	7
San Juan del Puerto	32	7	39
San Silvestre de Guzmán	3	16	19
Sanlúcar de Gadiana	1	0	1
Santa Ana la Real	6	7	13
Santa Bárbara de Casa	12	6	18
Santa Olalla del Cala	38	14	52
Trigueros	21	25	46
Valdelarco	12	11	23
Valverde del Camino	171	10	181
Villablanca	4	1	5
Villalba del Alcor	29	43	72
Villanueva de las Cruces	2	5	7
Villanueva de los Castillejos	10	8	18
Villarrasa	15	10	25
Zalamea La Real	136	62	198
Zufre	56	44	100
Sevilla (provincia)		11	
Badajoz (provincia)		3	
Sin datos		3	
<b>Total</b>		<b>1578</b>	

Si ordenamos el listado de poblaciones por la cantidad de ugetistas procesados, podemos aproximarnos a los núcleos centrales del conflicto en la provincia, cuáles fueron las localidades más afectadas por el número de sus habitantes encausados.



La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva  
desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

*Relación de las localidades de Huelva con mayor cantidad de ugetistas  
procesados*

<b>Localidad</b>	<b>Comarca</b>	<b>Afiliados UGT PSOE</b>	<b>Porcentaje</b>
Aracena	Sierra	99	6,27
Huelva	Metropolitana	97	6,15
Almonaster La Real	Sierra	68	4,31
Minas de Riotinto	Cuenca Minera	63	3,99
Cortegana	Sierra	63	3,99
Zalamea La Real	Cuenca Minera	62	3,93
Nerva	Cuenca Minera	53	3,36
Bollullos Par del Condado	Condado	48	3,04
La Palma del Condado	Condado	47	2,98
Zufre	Sierra	44	2,79
Villalba del Alcor	Condado	43	2,72
Rociana del Condado	Condado	39	2,47
Aroche	Sierra	39	2,47
Calañas	Andévalo	37	2,34
Almonte	Condado	37	2,34
Cumbres Mayores	Sierra	36	2,28
Puebla de Guzmán	Andévalo	30	1,90
Gibraleón	Metropolitana	30	1,90
Paymogo	Andévalo	29	1,84
Lucena del Puerto	Condado	29	1,84
Alosno	Andévalo	28	1,77
El Campillo	Cuenca Minera	27	1,71
Ayamonte	Costa Occidental	26	1,65
Niebla	Condado	25	1,58
Trigueros	Condado	25	1,58
Galaroza	Sierra	25	1,58
Jabugo	Sierra	22	1,39
Bonares	Condado	21	1,33
Paterna del Campo	Condado	19	1,20
Moguer	Metropolitana	18	1,14

LA UGT DE HUELVA

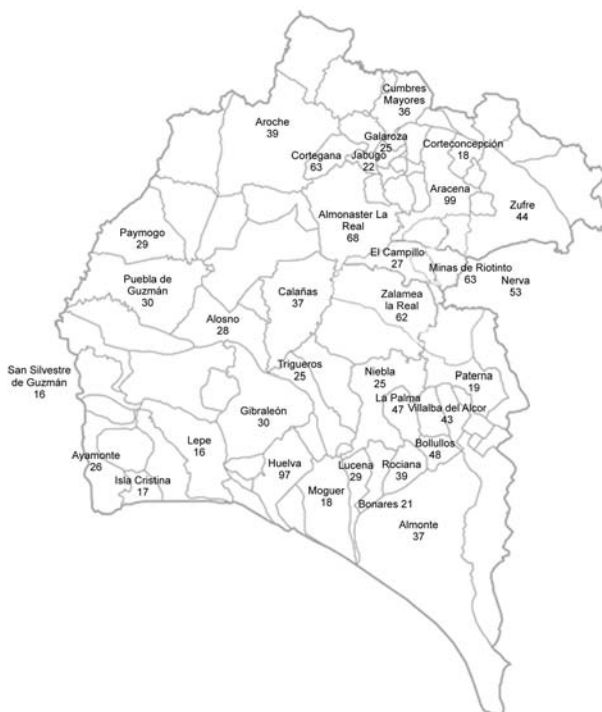
<b>Localidad</b>	<b>Comarca</b>	<b>Afiliados UGT PSOE</b>	<b>Porcentaje</b>
Corteconcepción	Sierra	18	1,14
Isla Cristina	Costa Occidental	17	1,08
Lepe	Costa Occidental	16	1,01
San Silvestre de Guzmán	Costa Occidental	16	1,01
Manzanilla	Condado	15	0,95
El Cerro del Andévalo	Andévalo	14	0,89
Escacena del Campo	Condado	14	0,89
Santa Olalla del Cala	Sierra	14	0,89
Cala	Sierra	13	0,82
Castaño del Robledo	Sierra	13	0,82
Encinasola	Sierra	13	0,82
Cartaya	Costa Occidental	12	0,76
Rosal de La Frontera	Sierra	12	0,76
Valdelarco	Sierra	11	0,70
Valverde del Camino	Andévalo	10	0,63
Villarrasa	Condado	10	0,63
Cañaveral de León	Sierra	10	0,63
La Nava	Sierra	10	0,63
Alájar	Sierra	9	0,57
Villanueva de los Castillejos	Andévalo	8	0,51
Arroyomolinos de León	Sierra	8	0,51
San Juan del Puerto	Metropolitana	7	0,44
Santa Ana la Real	Sierra	7	0,44
Santa Bárbara de Casa	Andévalo	6	0,38
Beas	Condado	6	0,38
Villanueva de las Cruces	Andévalo	5	0,32
Chucena	Condado	5	0,32
La Granada de Río Tinto	Cuenca Minera	5	0,32
Cabezas Rubias	Andévalo	4	0,25
Cumbres de San Bartolomé	Sierra	4	0,25
Linares de La Sierra	Sierra	4	0,25
San Bartolomé de La Torre	Andévalo	3	0,19

<b>Localidad</b>	<b>Comarca</b>	<b>Afiliados UGT PSOE</b>	<b>Porcentaje</b>
Aljaraque	Metropolitana	2	0,13
Higuera de La Sierra	Sierra	2	0,13
Los Marines	Sierra	2	0,13
El Almendro	Andévalo	1	0,06
Villablanca	Costa Occidental	1	0,06
Berrocal	Cuenca Minera	1	0,06
Campofrío	Cuenca Minera	1	0,06
Cortelazor	Sierra	1	0,06
Cumbres de Enmedio	Sierra	1	0,06
Fuenteheridos	Sierra	1	0,06

Destacan del resto tanto Aracena<sup>60</sup> con 99, como la capital, con 97 procesados. Cinco poblaciones superaron los 50 procesos: Nerva, Zalamea La Real, Cortegana, Minas de Riotinto y Almonaster.

---

60 En el partido judicial de Aracena, la represión económica mediante la incautación de bienes afectó a los afiliados al PSOE y UGT en un 73% de los procesos, en consonancia con su extensión por la comarca antes de la guerra, en FERIA VÁZQUEZ, Pedro Jesús; VÁZQUEZ LAZO, José Manuel. “Los expedientes de incautación de bienes. El caso del partido judicial de Aracena...”. P. 129.



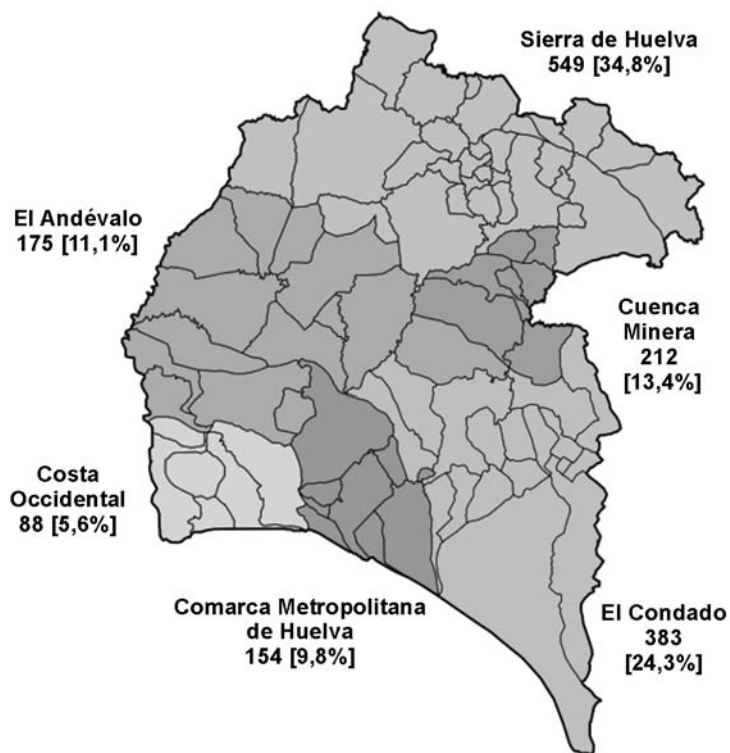
*Distribución geográfica de la represión ejercida sobre la UGT de Huelva por localidades, en la que se destacan las más significativas (con más de 15 represaliados)*

Por comarcas, la zona más afectada fue, con gran diferencia, la de la Sierra de Huelva, que acumuló 549 procesados, y más de una tercera parte del total (el 35%); seguida de El Condado, con una cuarta parte (383 procesados); la Cuenca Minera, con 212; El Andévalo, con 175; la Comarca Metropolitana (154); y la Costa Occidental (88). El resto de localidades de procedencia (17) se reparte entre otros vecinos, nacidos fuera de la provincia (Sevilla y Badajoz), y tres, en los que no nos consta el origen.

La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

*Distribución geográfica de la represión ejercida sobre la UGT de Huelva por comarcas, con las localidades afectadas en cada caso, la cantidad de procesados y el porcentaje de cada comarca sobre el total provincial*

Comarca	Localidades	Represaliados UGT y PSOE	Porcentaje
Sierra de Huelva	29	549	34,79
El Condado	16	383	24,27
Cuenca Minera	7	212	13,43
El Andévalo	13	175	11,09
Comarca Metropolitana de Huelva	6	154	9,76
Costa Occidental	6	88	5,58
Otras localidades		17	1,08
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>1578</b>	<b>100</b>



*Distribución geográfica de la represión ejercida sobre la UGT de Huelva por comarcas, con la cantidad de procesados y el porcentaje sobre el total provincial*

Los procesados procedentes de otras localidades fuera de Huelva son una minoría, pero merece la pena reseñarlos. Encontraremos vecinos de Sevilla (11) y de Badajoz (3), y por su número, podemos destacar los de El Castillo de las Guardas (3), Camas (2), y los de Valencia del Mombuey (2).

*Represaliados ugetistas procedentes de otras provincias*

<b>Localidad</b>	<b>Represaliados de UGT y PSOE</b>
El Castillo de las Guardas (Sevilla)	3
Camas (Sevilla)	2
El Madroño (Sevilla)	1
Guillena (Sevilla)	1
La Algaba (Sevilla)	1
La Puebla de los Infantes (Sevilla)	1
Los Palacios y Villafranca (Sevilla)	1
Sevilla capital	1
<b>Subtotal Sevilla</b>	<b>11</b>

Valencia del Mombuey (Badajoz)	2
Higuera la Real (Badajoz)	1
<b>Subtotal Badajoz</b>	<b>3</b>

<b>Total otras provincias</b>	<b>14</b>
-------------------------------	-----------

## 5. Sociología. Edad, profesión, nivel de instrucción; las mujeres

---

### 5.1. Edad

---

El factor edad se convirtió en un elemento importante en los procesos sumarísimos de urgencia. Resultó determinante<sup>61</sup> a la hora de concretar la condena, dada la posibilidad de incorporarse a los reemplazos correspondientes, o la consideración de desertor si no decidían incorporarse a filas. También era un factor importante a la hora de lograr sobrevivir en las cárceles.

No consta la edad en todos los expedientes, pero se suministran suficientes referencias como para establecer una tabla comparativa de los procesados, y observar que el grueso de ellos está comprendido entre los 20 y 60 años. Aproximadamente entre los 19 y los 36 años hay unos 856 afiliados, y entre los 37 y los 60 unos 653. En los extremos de mayor y menor edad, las cantidades disminuyen considerablemente: menores de 18 años solamente hay 15, y mayores de 60 son unos 31.

### 5.2. Profesión

---

De los 1.578 procesos contra ugetistas onubenses, nos consta el dato de la profesión en 1.486 expedientes, con lo que desconocemos el resto (92). Las profesiones que concentran mayor número de afiliados son las vinculadas al sector primario, en la generalización de “campo” (628), “jornalero” (177), “pastor” (4) o “minero” (144).

---

61 ATMTS PROC 9937/1939.

El sector ferroviario aparece en una posición considerable, con 54. En menor medida aparecen otras profesiones, alguna también vinculada al campo como la de “bracero” (8), o labrador (25), aunque esta última en Andalucía puede significar también pequeño propietario; y otras como albañil (47), zapatero (34), mecánico (24), chófer (30), funcionario (20), industrial (19), panadero (15), empleado (15), comerciante (11), o carpintero (14). También hay militares (15) y marineros (15).

La relación de más de medio centenar de profesiones restantes resultaría prolija, pero es interesante tener en cuenta la diversidad de sectores profesionales sobre los que se produjo la represión franquista, entre los que no faltaban aparejadores (1), abogados (1), maestros (3), o tipógrafos (4).

Todas estas cifras, pese a las lagunas, pueden darnos un panorama aproximado de los sectores a los que más afectó la represión. Fue el mundo de los trabajadores del campo y de los jornaleros el más afectado, seguido de las actuaciones en las profesiones de ámbito urbano, y el estrictamente minero. El decidido apoyo de los trabajadores de la cuenca minera a la legalidad republicana, y la traición sufrida por la columna minera de Huelva a su llegada a La Pañoleta (Sevilla) explican ese número elevado de represaliados: los mineros que formaron la Columna de Huelva fueron sometidos a Consejo de Guerra sumarísimo, como escarmiento público<sup>62</sup>.

En 1931 la República emitió una Ley sobre los represaliados por motivos políticos que permitió que se reintegrasen los ferroviarios expulsados en 1917<sup>63</sup>. En 1936 se decretó la militarización de todo el personal ferroviario. Precisamente la depuración del personal ferroviario durante la Guerra Civil y el franquismo es uno de los

62 GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* P. 99.

63 PLAZA PLAZA, Antonio. “Los orígenes del sindicalismo ferroviario en España”, en *IV Congreso Historia Ferroviaria...*



proyectos que está desarrollando la Fundación de los Ferrocarriles Españoles<sup>64</sup>.

Junto al factor profesional, merece la pena destacar que el objetivo de la represión franquista era, básicamente, acabar con las organizaciones políticas y sindicales progresistas, constituidas bajo la legalidad constitucional republicana. Así, en los procesos se persigue con especial dureza a los responsables orgánicos de estas organizaciones, por su vinculación con las mismas, por su condición de presidentes, vicepresidentes, vocales, contadores, tesoreros de la UGT o del PSOE; incluso por haber sido conserjes de las Casas del Pueblo.

Esta finalidad manifiesta, la de destruir la democracia, se puede constatar además con el hecho de que entre los procesados vinculados a las organizaciones socialistas, se contaban 58 alcaldes, 68 concejales, y un diputado a Cortes por Huelva, en el caso de Juan Gutiérrez Prieto, natural de Palos de la Frontera, condenado a pena de muerte en consejo de guerra y asesinado el 11 de agosto de 1936.

### 5.3. Instrucción

---

En los procesos se hace referencia al nivel de formación de los acusados, clasificándola en tres apartados: con instrucción, con escasa instrucción, y con alguna instrucción, aunque desconocemos los criterios seguidos para clasificar a los procesados. Lo cierto es que entre los afiliados a UGT aparecen 1.254 personas (98,58%) con instrucción, un alto porcentaje, frente a los 18 (1,41%) sin instrucción.

### 5.4. Mujeres

---

De los 5.067 procesados de los consejos de guerra de Huelva, hay 404 mujeres (el 8%). De ellas, las afiliadas a UGT y PSOE fueron 25 (un 6,2%):

---

64 <http://www.museodelferrocarril.org/investigacion/proyectos.asp> (consultado el 3 de enero de 2012).

*Procesos contra mujeres vinculadas a UGT y PSOE*

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Edad	Profesión <sup>65</sup>	Localidad	Acceso	Inicio CG
Bautista	Rodríguez	Magdalena	17	Su casa	Almonaster la Real	D	06/09/1937
Camacho	Picón	Engracia			Rociana del Condado		03/12/1937
Camacho	Ruiz	María	54	Campo	Paterna del Campo	D	09/03/1937
Correa	Navarro	María	37	Su casa	Cumbres Mayores	D	10/01/1938
Díaz	Jiménez	Guillermina	30	Sirvienta	Bollullos Par del Condado	D	02/07/1937
Díaz	Jiménez	Piedad	38	Su sexo	Bollullos Par del Condado	D	02/07/1937
Domínguez	Pérez	Esperanza	42	Su sexo	Cumbres Mayores	D	15/12/1937
Donaire	Herrera	Ana	30	Su casa	Riotinto	D	26/01/1938
Fernández	Otero	Sofía	40	Enfermera matrona	Riotinto	D	20/07/1938
Fernández	Seisdedos	Herminia	33	Su casa	Zalamea la Real	D	11/08/1937
González	Ramos	Natividad	46	Su casa	Arroyomolinos de León	D	18/10/1938
Llordén	Real	Isidora	20	Su casa	La Granada de Riotinto	D	23/04/1938
López	Díaz	Blasa	46	Su casa	El Madroño	C	11/09/1937
Márquez	Rodríguez	Rita	22	Su casa	Huelva	D	11/03/1937
Muñiz	Navarro	Ezequiela	39	Su casa	Galaroza	D	15/06/1939
Muñoz	Domínguez	Concepción	43	Su casa	Rociana del Condado	D	05/10/1937
Palacios	Valverde	Dolores	35	Su casa	La Palma del Condado	D	08/04/1937
Pichardo	Leal	Luisa	34	Su casa	La Palma del Condado	D	20/04/1938
Recio	Domínguez	Rosario	37	Su casa	Cumbres Mayores	D	10/01/1938
Rodríguez	Acuyo	Antonia	18	Su casa	Riotinto	D	05/11/1938
Rodríguez	Páez	Antonina	30	Su casa	Cumbres Mayores	D	15/12/1937
Rodríguez	Páez	Dolores	28	Su casa	Cumbres Mayores	D	15/12/1937
Romero	Mendoza	Esperanza	43	Su casa	Cumbres Mayores	D	10/01/1938
Soler	Heredia	María	18	Su sexo	Cartaya	RyP	13/08/1939
Tato	García	Julia	28	Su casa	Huelva	D	19/01/1938

65 En el apartado de profesión, se ha respetado el tenor literal que se refleja en los expedientes. Podemos entender que la profesión “su sexo” sería la de “las labores propias de la mujer”, según la mentalidad de los tribunales franquistas.

A la entrada de las tropas golpistas, las mujeres fueron humilladas, paseadas públicamente después de sufrir registros domiciliarios y todo tipo de vejaciones, como escarmiento; y acusadas de rebelión militar o de auxilio a la rebelión militar.

De las 25 mujeres de UGT procesadas, la mitad (12) fueron condenadas a prisión; 5 a penas de 30 años, y 4 a 12 años. Destaca el caso de Ezequiela Muñiz Navarro, “La Pasionaria”, dirigente del PSOE de Galaroza, condenada a 30 años de cárcel, una mujer que no tuvo delitos de sangre. Obtuvo conmutación de pena a 12 años, saliendo en libertad el año 1951. Había gestionado el taller de costura para milicianos de Cumbres Mayores, y fue presidenta del Centro Femenino<sup>66</sup>.

Con el apresamiento, fuga o muerte de los varones, las mujeres se convirtieron en el soporte básico del hogar, y prestaron apoyo a sus familiares fugitivos, siempre que se les fue posible, en unas condiciones difíciles, tras la aplicación de la Ley de Incautaciones y de la ley de Responsabilidades; en la práctica, ellas tenían que pagar por los delitos de sus maridos o familiares. Sería el caso de Sofía Fernández Otero, de Riotinto, que facilitaba ayuda a los fugados bajo el paraguas de su oficio de matrona, para llegar hasta ellos y llevarles ropa, comida, y dinero. Además, tenía escondidos a dos fugitivos en su casa. Su marido, José Martínez Sánchez era fugitivo y exconcejal socialista. Llegó a hablar con el capitán Varela para negociar la entrega de su marido, pero es apresado antes de que lo hiciera voluntariamente. Fue condenada a 12 años, conmutados posteriormente a 6, que cumple en la prisión de mujeres de Málaga<sup>67</sup>.

Si el familiar era fugitivo, las mujeres tenían que arriesgarse por ayudarlo. En el caso de que estuviera en una prisión cercana, ayudarlo con el envío de cartas y paquetes. Carecían de reconocimiento

---

66 ATMTS PROC 2408/1939.

67 ATMTS PROC 1456/1938.

jurídico y cualquier documento oficial tenía que ser autorizado por el cabeza de familia. En los sumarios encontramos solicitudes para obtener personalidad jurídica, o lo que es lo mismo, actuar como si fueran cabezas de familia, cuando éstos faltaban. Sería el caso de Antonia García Llanes, esposa de Francisco Borrero Martín, preso en la cárcel de Huelva (condenado a 30 años), de UGT, y vecino de Gibraleón, que solicita se le permita “ostentar la representación legal de sus 7 hijos”<sup>68</sup>.

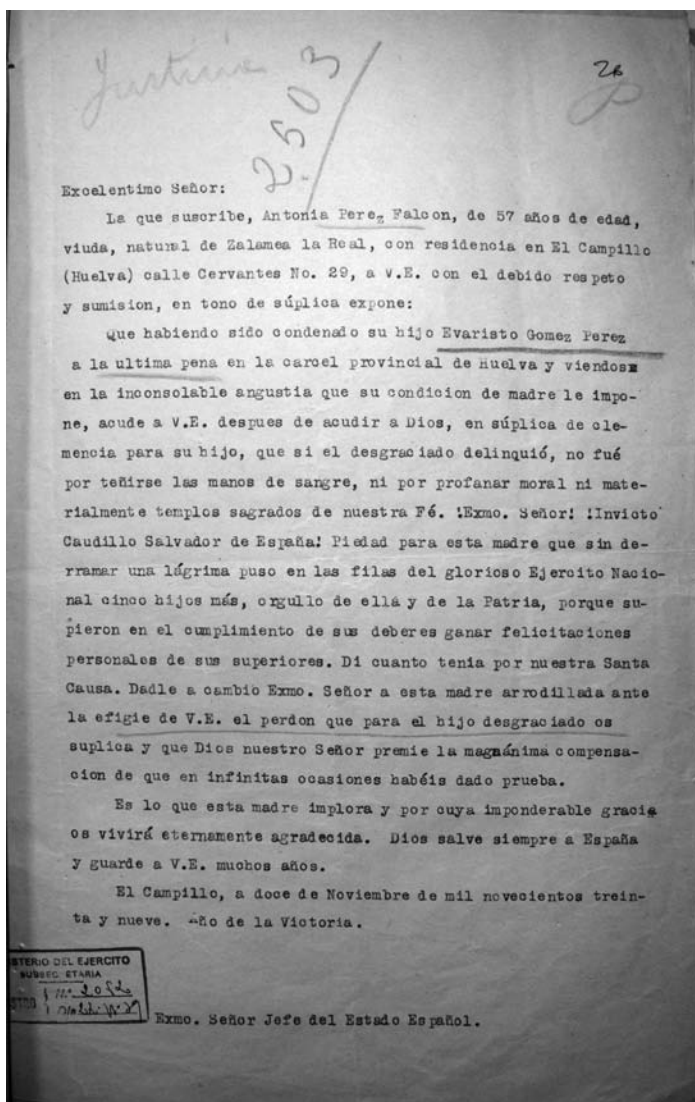
Fueron las que suscribieron las solicitudes de reducción de pena para sus familiares (algunas de ellas conmovedoras), aunque desgraciadamente sus ruegos no siempre fueron atendidos. Sirva de ejemplo la carta de súplica de Antonia Pérez Falcón, de 57 años, y vecina de El Campillo, para conmutar la pena de muerte de su hijo Evaristo Gómez Pérez<sup>69</sup>.

---

68 ATMTS PROC 874/1937.

69 ATMTS PROC 3320/1939.

La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)



*Petición de clemencia hacia el Jefe del Estado Español, de 12 de noviembre de 1939, de Antonia Pérez Falcón, de 57 años, madre de Evaristo Gómez Pérez, minero de 30 años de El Campillo, Tesorero de UGT y Vocal del Comité, condenado a muerte en consejo de guerra, que le fue conmutada por la de 30 años, de los que finalmente cumple 20 (PROC 3320/1939)*

## 6. Los procesos

### 6.1. El comienzo: detención y declaración

La larga noche de la dictadura franquista comienza para los afiliados a la UGT en el momento en que quedan bajo la autoridad militar. Las circunstancias por las que llegaron a semejante situación son variadas; los expedientes de los procesos señalan cuatro formas: captura, detención, presentación y rendición, aunque de algunos procesados no se indica la forma en que fueron capturados.

*Forma de acceso al consejo de guerra de los afiliados a UGT y PSOE*

Afiliación	Sin datos	Captura	Detención	Presentación	Rendición	Total
UGT	41	28	839	51	311	1.270
PSOE	19	7	189	15	78	308
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>35</b>	<b>1028</b>	<b>66</b>	<b>389</b>	<b>1.578</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>3,80 %</b>	<b>2,22 %</b>	<b>65,15 %</b>	<b>4,18 %</b>	<b>24,65 %</b>	<b>100 %</b>

La mayoría de los ugetistas (un 65,15 por ciento) cayeron en manos de los franquistas tras haber sido detenidos. El motor de arranque de muchos procesos sumarios es la delación o el control de la correspondencia por la censura. La denuncia por delación fue bastante habitual, bien se tratase de testigos identificados que hacían una denuncia nominal, o denuncias anónimas o con nombre falso. En ocasiones, se advierte en el procedimiento contra una falsa acusación; y en algunos casos el propio auditor manifiesta que la denuncia ha sido por venganza.

Cabe citar los casos del anónimo lanzando una falsa denuncia de ser masones contra 18 vecinos de Villarrasa<sup>70</sup>; la denuncia falsa de J. González, perteneciente a la Falange, contra el dentista de

70 ATMTS PROC sn/1936.

la Torre, para no pagar las facturas de su novia<sup>71</sup>; la falsa acusación contra un jefe de estación de Huelva, Joaquín Espinosa Castro<sup>72</sup>; y ocasiones en las que los desacuerdos matrimoniales se resuelven con la falsa acusación de que su mujer ayuda a los fugitivos<sup>73</sup>.

El acceso a consejo de guerra por rendición afectó a un 24,65 por ciento de los acusados, y se entregaron, o se presentaron voluntariamente un 4,18 por ciento, siendo capturados un 2,22 por ciento. Las presentaciones tuvieron dos fases a lo largo de los procesos, la primera hasta 1937, tras el bando de Queipo de Llano anunciando el '*perdón*', que fracasó porque no cumplió lo prometido. Y la segunda fase, que se dio al final de la guerra cuando, tras tomar posesión las nuevas autoridades, los militares republicanos se rindieron, presentándose en Campos de Concentración de Prisioneros, en la Comandancia Militar o en el cuartel de la Guardia Civil del pueblo más cercano. Las batidas con aposteo frecuentemente terminaban con la aplicación del bando de guerra y el abandono del cadáver en el campo.

Los informes de autoridades y testigos afines a la dictadura carecen de ambigüedad, toman posiciones preestablecidas y utilizan todo tipo de herramientas para argumentar su valoración. Para los adictos al nuevo régimen, durante el proceso se utilizan adjetivos como: "glorioso movimiento nacional", "invicto caudillo", "conducta intachable" o "lealtad inquebrantable"; mientras que los reos eran calificados como "borrachos", "pendencieros", "vagos", "ignorantes", "nefastos", "funestos", "criminales", o que su conducta era, cuando menos, "impropia" o "execrable".

---

71 ATMTS PROC 449/1937.

72 ATMTS PROC 381/1938.

73 ATMTS PROC 260/1938.

Un modelo de manipulación de la declaración de un ugetista es la que se hizo de la de Luis Márquez Morgado<sup>74</sup> por parte de la Guardia Civil. En cambio, para los afines al nuevo régimen, como Lucas Pacheco Rivet, de Falange, la “debilidad mental” es esgrimida como argumento para su defensa<sup>75</sup>.

Según informe de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, Antonio Pino Alonso es un “vago profesional, borracho, pendenciero e invertido”, aunque no se haya significado en política. Los desafectos al régimen son tratados como “escoria social”<sup>76</sup>, tal como consta en el informe del alcalde de Aracena sobre Francisco Pizarro, militante de UGT<sup>77</sup>. O en el informe del alcalde de Galaroza, en el que se afirma “que aunque no puede asegurarse, es desde luego presumible” que Heraclio Bejarano Porras, de la UGT de Galaroza<sup>78</sup>, “interviniese en los desmanes cometidos en esta localidad y pueblos próximos”, “ya que huyó del mismo en unión de los autores de saqueos, incendios y robo de ganados”; se trata de una acusación que no se basa en pruebas, con el objetivo último de aportar indicios de culpabilidad.

---

74 ATMTS PROC 736/1937.

75 ATMTS PROC 729/1937.

76 ATMTS PROC 2822/1938.

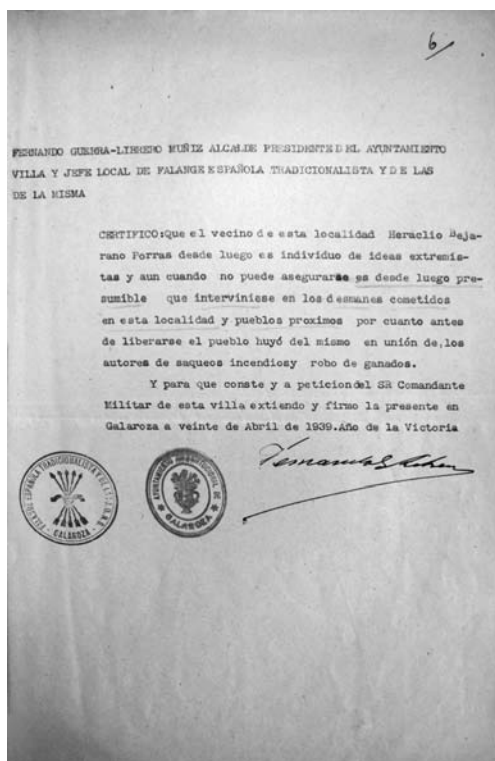
77 ATMTS PROC 3375/1939.

78 ATMTS PROC 3285/1939.



La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva  
desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

---



*Certificado emitido a petición del Comandante Militar, por el Jefe Local de FET de las JONS y alcalde del ayuntamiento "constitucional" (ver el sello) de Galaroza, sobre el vecino Heraclio Bejarano Porras, jornalero de 42 años, afiliado a UGT, del que se afirma que "desde luego es individuo de ideas extremistas y aun cuando no puede asegurarse es desde luego presumible que interviniese en los desmanes cometidos en esta localidad y pueblos próximos..." El procesado sería condenado a una pena de 20 años de prisión, que cumpliría íntegra (PROC 3285/1939)*

En los procesos se detectan a menudo autoinculpaciones de los encartados sin ser preguntados; un tono subjetivo por parte del instructor; escasa modificación de los contenidos a lo largo de la tramitación; y según la documentación consultada, se debe presumir que las declaraciones se hicieron por coacción. Se manifiesta reiteradamente el antagonismo entre el encartado, que niega su participación en la inmensa mayoría de las acusaciones, y los testigos

afines al tribunal, que lo relacionan con toda clase de actos delictivos, cometidos no solamente en su localidad, sino en el entorno comarcal. Finalmente, en la mayoría de las sentencias, el juez no concreta la participación del encausado.

Los hechos que se declaran probados no se prueban, las pruebas que se dan como concluyentes en la mayoría de los procesos bien pudieran ser circunstanciales, porque en la inmensa mayoría de los casos se basan en declaraciones de terceros, rumores: “si piensa así, seguro que lo hizo”, aunque fueran aceptadas como hechos probados. Sería el caso de la acusación basada en “rumor público” del afiliado a UGT de Aracena José Navarro Sánchez. Sólo se prueba como “ilegal” su afiliación al sindicato, y que hizo algunas guardias: pertenecer a UGT conllevaba indicios de culpabilidad por auxilio a la rebelión, aunque no se participara en acciones militares<sup>79</sup>.

Un caso similar sería el que se contiene en el informe del alcalde de Zalamea, sobre “averiguación de conducta” de Rafael Domínguez García, afiliado a la UGT de Isla Cristina, en el que hay acusaciones de participar en todos los hechos punibles de Zalamea la Real, basadas en “rumor publico”<sup>80</sup>.

En el proceso contra Pedro Acosta Delgado, vecino de La Palma del Condado, el auditor, coronel Vieyra de Abreu y Motta, se ve obligado a solicitar que vuelva la causa al instructor del sumario para que se concreten los términos “ambiguos” de los declarantes, y se aclare la participación del inculpado en las acusaciones. El cura dice que “probablemente” participó, el jefe de Falange dice que “se supone”, y los testigos que intervienen sobre su participación en los hechos declaran que “es posible” que fuera afiliado a UGT<sup>81</sup>.

---

79 ATMTS PROC 3520/1938.

80 ATMTS PROC 3339/1939.

81 ATMTS PROC 6102/1939.

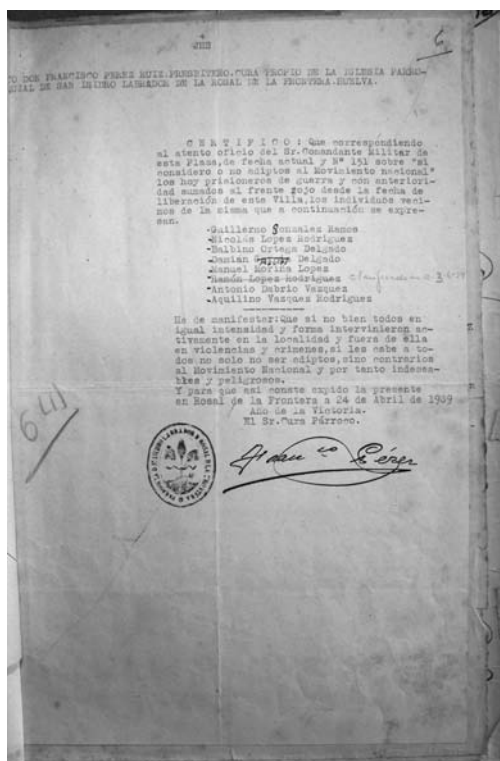
Muchas personas que en el proceso emiten informes para la acusación, habían estado detenidas en lugares diferentes mientras que se cometían los hechos. En la sentencia se aceptan como buenas las declaraciones presentadas por testigos afines al nuevo régimen, y se suele ignorar la discrepancia de los testigos vinculados al acusado. Los informes preliminares son muy determinantes en la resolución final. Y al final, la sentencia es la consecuencia lógica y razonada de la instrucción, que parte de premisas establecidas ya de antemano, en función de la adhesión o discrepancia a “la causa” de los vencedores.

En los procesos sumarísimos, la sentencia es el resultado de una arquitectura puramente formal, de ahí la importancia de los atenuantes y agravantes para concretar la sentencia. Así, tenemos que el médico de Cala, Rafael Fernández, acusa en calidad de testigo a Antonio Vázquez Bautista, afiliado a UGT, de detenerlo, registrar su domicilio y de que por “rumor público se sabe que participó en todos los desmanes realizados por los rojos en Cala”, con lo que las acusaciones basadas en rumores son aceptadas<sup>82</sup>. El cura de El Rosal de la Frontera, Francisco Pérez Ruiz, encargado de elaborar una relación de personas que consideraba desafectos al nuevo Régimen, manifiesta que “todos los desafectos al Régimen son indeseables y peligrosos”<sup>83</sup>.

---

82 ATMTS PROC 1446/1938.

83 ATMTS PROC 6838/1939.



*Certificado del cura de Rosal de la Frontera sobre la conducta de ocho vecinos que se encuentran en situación de prisioneros de guerra, en el que afirma que “intervinieron en la localidad y fuera de ella en violencias y crímenes, son contrarios al Movimiento Nacional, y por tanto indeseables y peligrosos” (PROC 6838/1939)*

## 6.2. Las acusaciones

De los casi 220 tipos de delitos del Código de Justicia Militar, la acusación contra los represaliados es prácticamente monotemática, ya que básicamente se reduce a las actuaciones contra el régimen, bien desde la inducción a la “rebelión militar”, o el caso contrario, el hecho de no hacer nada para impedirla. De los 1.272 delitos de los que en total se acusó a los ugetistas, 1.221 estaban relacionados con la rebelión militar. Los sumarios de urgencia

reflejan que a los detenidos se les procesó por rebelión<sup>84</sup>. Para los sublevados, los reos del delito de “rebelión militar” eran los que (paradójicamente) se opusieron al golpe. Así se había declarado ya en el consejo de guerra ‘ejemplar’ que se siguió contra los mineros onubenses de la Columna que avanza hacia Sevilla, cuando el fiscal, Eduardo Jiménez Quintanilla, habló de “rebelión contra el verdadero Gobierno de orden”<sup>85</sup>. Se persiguen especialmente los delitos que dañen la imagen del régimen, aunque sean de poco calado, como las “injurias” o la “propaganda subversiva”. Lo importante no era tanto el delito, sino la consideración del juez sobre el mismo, y la percepción de tratar o no al acusado como un problema para la dictadura.

*Tipología de los principales delitos atribuidos a los afiliados a UGT*

<b>Delitos</b>	<b>UGT</b>	<b>PSOE</b>
Rebelión militar	780	196
Auxilio a la rebelión militar	399	80
Adhesión a la rebelión militar	20	2
Inducción a la rebelión militar	13	5
Averiguación de conducta	7	0
Excitación a la rebelión militar	5	6
Caza ilegal	4	0
Deserción	4	1
Traición	4	1
Auxilio a la rebelión militar/Deserción	3	0
No saludar al himno	3	0

Las acusaciones vertidas contra los afiliados a UGT constituyen un amplio abanico de casos, que comprenden desde la no colaboración hasta el asesinato. En función del tipo de acusación vertida

---

84 ATMTSS, S<sup>a</sup> 383/37, leg 64-938. Citado por GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* P. 119.

85 ATMTSS, S<sup>a</sup> 95/36, leg 19-331. Citado por GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión...* P. 120.

contra los ugetistas y el número de veces utilizada, queda patente que la represión franquista fue de carácter ideológico, instrumentada a través de los consejos de guerra, ya que las principales acusaciones lo serían por las ideas, por la consideración de los sindicalistas como sujetos peligrosos. Así, las acusaciones más frecuentes serían por la “afiliación”, por las “ideas avanzadas”, o por hacer “propaganda”, hechos muy alejados de lo que serían acciones militares o estrictamente delictivas.

*Principales acusaciones contra los ugetistas andaluces*

<b>Acusación</b>	<b>Frecuencia</b>
Afiliación	1.498
Ideas avanzadas	1.426
Guardia con/sin armas	1.186
Propaganda	741
Registro	710
Saqueo e incendio	622
Requisa	608
Hostilidad	576
Objetivo militar, explosivos	560
Asalto	529
Ejército Republicano	496
Escopetero	361
No colaboración con el régimen	335
Trato vejatorio a presos	242
Robo	236
Injurias	134
Detención / apresamiento	96
Encubrimiento de fugitivos	61
Asesinato	38
Deserción	35
<b>Total de acusaciones</b>	<b>10.490</b>

### 6.2.1. Afiliación

---

Para el instructor y para el proceso en general, no resultaba una prioridad saber a qué organización en concreto pertenecía el acusado: “rojos”, “marxistas”, “socialistas”, “comunistas”..., todos eran considerados desafectos, y si se destacaban, eran además “extremistas” o “radicales”, más allá del detalle de su afiliación real a cualquier organización sindical o política<sup>86</sup>. No obstante, hubo casos concretos y esporádicos, en los que el juez distingue entre partido y sindicato: en una sentencia se precisa que el acusado “*era del PSOE, afecto a la UGT*”<sup>87</sup>.

En los procesos es frecuente que existan declaraciones contradictorias de afiliación entre los testigos, e incluso entre los mismos encausados. No es extraño encontrar casos en los que un afiliado a la CNT se declare afiliado a la UGT por reducir su condena, o un afiliado a UGT que, tras la llegada de las tropas franquistas, se afilia a la Falange para salvar la vida, vía guardia cívica o milicias.

Tampoco debe considerarse extraña la incorporación al reemplazo del ejército rebelde por parte de fugitivos que, con suerte, no serían castigados en un futuro al investigar su conducta, o se sobreseerá el proceso por esta circunstancia, en caso de iniciarse. A esto cabe referirse al hablar de “afiliación circunstancial”, por pura supervivencia frente a la represión. Sería el caso de Miguel Gómez González (de UGT), que se alista a los requetés tras la caída de Gibraleón, para pedir el licenciamiento pocos meses más tarde.

---

86 Un juez en una sentencia manifiesta que “Ferrer Huera Pastor, vecino de Nerva, era de filiación socialista, perteneciente a la agrupación obrera CNT”.

87 Ejemplo típico de confusión de afiliación es el de José Domínguez Roperro, de Nerva. La Guardia Civil y los informes de autoridades dicen que es socialista y de la UGT. El encartado dice que no pertenece a ningún partido político y que sólo perteneció a la CNT. El juez en la sentencia se decanta por el Partido Socialista. El conocimiento de la afiliación real hay que buscarlo en los libros de afiliados de las diferentes organizaciones, algunos de ellos incautados por la Falange, o por la Comisión de Investigación y Vigilancia; o consultar las listas de cobro de cuotas, también requisadas.

### 6.2.2. Guardias con o sin armas

---

Más allá de la ideología, para muchos trabajadores, el hecho de realizar guardias en tiempos de guerra resultaba un trabajo bien remunerado. Se pagaban entre 4 y 8 pesetas al día, y se ofrecía la garantía añadida de recibir vales de comida. Su ejercicio no implicaba afinidad ideológica alguna a priori, cosa que no se tuvo en cuenta como atenuante en algunos casos en los consejos de guerra.

Los testimonios de los acusados refrendan estos extremos, como sería el caso de José Mora Lisardo (de UGT), que hizo guardias con armas, pero del que no se probó que participara en otros delitos, y que consigue finalmente la absolución<sup>88</sup>. Antonio Correa Esparragoso, de Cortegana, hacía guardias con armas para poder trabajar<sup>89</sup>; Baldomero Romero Gómez, apolítico y sin trabajo, hizo guardias con armas para sobrevivir en Calañas por un salario de 4 pesetas, que se pagaban con vales<sup>90</sup>. Francisco Aragón Ramos, de la UGT de Moguer, pagó en dos ocasiones por no hacer guardias (4 pesetas), hasta que la necesidad le obligó a realizarlas<sup>91</sup>.

### 6.2.3. Publicidad

---

La “publicidad” estuvo también muy penalizada en los consejos de guerra, por el proselitismo y el peligro potencial que implicaba para el nuevo orden. En esta línea argumental, en las sentencias se considera negativa la tibieza de comportamiento de los acusados, el “no haber colaborado decididamente con el glorioso alzamiento”.

---

88 ATMTS PROC 7856/1939.

89 ATMTS PROC 547/1937.

90 ATMTS PROC 3310/1939.

91 ATMTS PROC 208/1936.



Los “carteles subversivos” requerían del peritaje de expertos calígrafos; para informar sobre la autoría caligráfica de los documentos se recurre a maestros de escuelas, y en su defecto a archiveros. Dos maestros, que ejercieron como expertos calígrafos, tuvieron que emitir informe sobre el cartel subversivo aparecido en los servicios de un centro escolar, con el texto de “viva Rusia, muera Franco”.

En el caso de un inculpado, a un chico de Zalamea la Real le condenaron a doce años de prisión por hacer unas pintadas en los servicios. Por el mismo delito se procesa a Enrique Moya Blunt, tipógrafo y dirigente de la UGT de Huelva, que actuaba junto con otros encausados en la confección de propaganda de UGT, en la Casa del Pueblo<sup>92</sup>.

#### 6.2.4. Requisa

---

Por necesidades de la guerra, la requisa en comercios o propiedades de armas, ganado o víveres, implicaba por lo general la entrega a cambio de vales estampillados por el Comité de Abastos. Los jueces, cuando acusan a los afiliados a UGT de requisas, equiparan esta práctica con el “robo”.

#### 6.2.5. Hostilidad y columnas

---

En los sumarios se encuentran numerosas referencias a actuaciones militares propias de la guerra, que reflejan el avance de las tropas golpistas y los intentos de frenar el mismo por parte del ejército republicano. Y las acusaciones correspondientes, por participar en los acontecimientos mediante la pertenencia a diferentes unidades militares, columnas, o grupos aislados, en puestos de vigilancia avanzada, con cortes de carreteras con troncos, voladuras de puentes, de vías férreas, de telecomunicaciones, blindaje de camiones, etc.

Fueron varios los procesos abiertos contra los integrantes de la columna que se organiza en Huelva para apoyar la defensa de

---

92 ATMTS PROC 561/1938.

Sevilla, y contra los que participan en los enfrentamientos de La Pañoleta: Manuel Méndez Rodríguez, de la UGT de San Juan del Puerto; Juan Calderón Castilla<sup>93</sup> y Rafael Vázquez Moreno, de la UGT de Nerva<sup>94</sup>; en el caso de Manuel Conejo Cervera, después de derrotada la columna se tuvo que volver andando hasta Nerva desde Castilleja de la Cuesta (Sevilla).



*La posesión y reparto de propaganda "subversiva" se consideraba un delito: comunicado conjunto de la UGT y CNT informando sobre la marcha de la guerra en Huelva y Sevilla, indicando que las emisiones del General Queipo de Llano sobre el desarrollo de la contienda eran falsas (ADPH MH img. 7602)*

93 ATMTS PROC 553/1937.

94 ATMTS PROC 826/1937.

#### 6.2.6. Asalto y desarme

---

El desarme es la entrega de armas a los defensores de la república por parte de la Guardia Civil, previa presentación de la orden del Gobernador, en algunos casos, como sucedió en Aracena. Un caso diferente sería el asalto a cuarteles, cortijos o residencias particulares de vecinos, como el de los guerrilleros al cortijo de Juana Blanca, en Aroche<sup>95</sup>. Sobre la entrega de armas de la Guardia Civil a los defensores de la República en Cortegana, presta declaración el brigada Bernardo Cruzado Notario<sup>96</sup>. En la declaración de Cecilio González, de la UGT de Carboneras, se alude a la entrega de armas del Cuartel de la Guardia Civil de Aracena<sup>97</sup>; y de Martín Sancha Hermoso consta que participa en el asalto al Cuartel de la Guardia Civil de Aroche, según informe de la Falange<sup>98</sup>.

En los procesos, el asalto era un delito diferente, un enfrentamiento armado, que puede terminar con muertos y heridos, como sucedió en Aroche y La Zarza. Será algo que jamás se perdonará a un acusado; incluso los detenidos serían asesinados en la misma prisión antes de que se dicte sentencia del proceso, en base a la cobertura que presentaba el “bando de guerra”. En los consejos de guerra por enfrentamientos en Higuera de la Sierra, en el informe del alcalde consta que muere el teniente coronel retirado José Marcos Dech; y en el asalto al Cuartel de la Guardia Civil fallece un capitán, un cabo y cuatro agentes.

En relación con las acusaciones contra afiliados sobre delitos contra lugares de culto, según consta en las declaraciones que se contienen en los expedientes, muchos afiliados de la UGT y del PSOE procuraron evitar los daños a personas, intentaron minimizar

---

95 ATMTS PROC 475/1937.

96 ATMTS PROC 2592/1939.

97 ATMTS PROC 17/1937.

98 ATMTS PROC 6917/1939.

los relativos a los bienes de las iglesias, y avisaron a algunos sacerdotes de lo que iba a ocurrir, como en el caso de la procesión de Cortegana. Era la misma persona que meses antes había prohibido el culto en las calles, y mandaba retirar los crucifijos de las escuelas y plazas. Actuaba ahora así por coherencia, por estar en desacuerdo con estas prácticas, aún en tiempos de guerra.

En algunas ocasiones, estas actuaciones se tienen en cuenta en los procesos para suavizar la sentencia, como se puede apreciar en el abierto por el asalto de la casa de la condesa de Mora Claros, en Huelva; en la orden del instructor de tomar declaración a la condesa Josefa Jiménez Vázquez, por el asalto y saqueo de su vivienda. Y en el proceso contra Manuel Fernández Moriña, vocal del Comité de Cortegana, que se manifiesta contrario a estas prácticas<sup>99</sup>.

#### 6.2.7. Servicios prestados en el Ejército Republicano

---

Una de las acusaciones más frecuentes en los procesos será la de participación en unidades militares en defensa de la legalidad constitucional, ya sea en unidades regulares del Ejército Republicano, en Brigadas Mixtas, en columnas milicianas o guerrillas.

Las diferentes unidades militares son citadas a menudo en los autos, y las acusaciones se remiten a la participación de los encausados en el Ejército, en las columnas Largo Caballero, Espartaco, el Batallón Riotinto, La Pasionaria, las Brigadas Mixtas 112, 42, 89, 77, o en el Batallón de Obras y Fortificaciones, entre otras<sup>100</sup>.

---

99 ATMTS PROC 982/1938.

100 Sobre la Brigada Mixta 77, ver el ATMTS PROC 2433/1939. José Vázquez, de Castaño del Robredo, perteneció al Batallón Espartaco ATMTS PROC 63138/1939. Antonio García, de Aroche, estuvo en el Batallón Riotinto ATMTS PROC 1916/1939. Y Tiburcio González estuvo en el de Obras y Fortificaciones ATMTS PROC 2420/1939.



*Certificado del Mayor de la 77 Brigada Mixta del Ejército Republicano donde consta que Domingo Domínguez Fernández, de 24 años, presta sus servicios como soldado en noviembre de 1938. Trabajador del campo de La Nava, afiliado a UGT y PSOE, que se presenta voluntariamente a las fuerzas golpistas, condenado a 12 años de prisión. Utilizado en el proceso para su condena, acusado de rebelión militar (PROC 2433/1939)*

### 6.2.8. Escopeteros

---

La acusación de escopetero se dirige hacia todos aquellos milicianos armados que, cumpliendo órdenes, practicaron detenciones, registros, requisas, o asaltos.

Por citar algunos pueblos de especial relevancia en cuanto a los enfrentamientos en los que participaron algunos procesados como “escopeteros”, cabe destacar los de El Campillo, La Palma del Condado, o Aroche. Constan los testimonios de Juan Contreras, de UGT de Huelva, que organizaba el servicio de guardias, según informe de la Comisaría de Investigación y Vigilancia, pero que finalmente es absuelto por cuanto la acusación no estuvo suficiente-

mente probada<sup>101</sup>. Y el caso de Manuel del Pino, concejal socialista de Huelva<sup>102</sup>.

#### 6.2.9. Robo

---

La carestía motivada por la situación de guerra fue generalizada. La delincuencia común no será perseguida por falta de efectivos policiales, y en la mayoría de los casos, los delitos se atribuyen a los fugitivos, sobreseyéndose el procedimiento por desconocimiento de los autores de los hechos. En casos en los que se conoce a los autores, se podía ignorar su paradero.

La prioridad no estaba tanto en controlar los robos como en acabar con los autores de los mismos, cuando eran fugitivos. De aquí la sobrecarga de acusaciones por robo en los juicios contra afiliados a la UGT.

#### 6.2.10. Injurias

---

Las opiniones vertidas contra la dictadura y sus representantes, las acusaciones de “injurias”, constituían una “falta de consideración” muy grave hacia el nuevo régimen, y de este modo fueron severamente castigados los insultos a Franco, a Queipo de Llano, a la Falange, o a la “Nueva España”, que solían expresarse generalmente en las tabernas.

Las penas que siguen a estas actuaciones son contundentes. Si los inculpados son afines al nuevo régimen, se recurre a la eximente de estar ebrio, y a la buena conducta para la exculpación. Una salida para los acusados es la autoinculpación y el alistamiento inmediato por iniciativa propia, que es valorado muy positivamente en los sumarios.

---

101 ATMTS PROC 97/1937.

102 ATMTS PROC 252/1937.

Era frecuente proferir acusaciones contra Francisco Franco, por ser el responsable de la muerte de tanta gente en la guerra, como fue el caso del vecino de Riotinto Manuel Pérez Carmón, afiliado a UGT, cuando conversaba con otra persona; hechos que dos guardias civiles escuchan, al pasar por un gallinero detrás de un muro, y por el que fue condenado a cinco años y seis meses<sup>103</sup>. En la estación de Huévar, el guardafrenos militarizado José María Gil Acuña, de UGT, hace un “corte de mangas” a los ferroviarios de Falange que allí se encontraban, hecho por el que fue condenado a dos años<sup>104</sup>.

#### 6.2.11. Encubrimiento

---

El encubrimiento fue asimilado al de auxilio a la rebelión. Tras el bando de Queipo de Llano, de agosto de 1938, se endurecieron notablemente las condenas dictadas en consejos de guerra por este delito. Algunas, finalmente fueron resueltas con ejecuciones; y no se suele aceptar como atenuante la presentación voluntaria del fugitivo. El “bando de perdón” de 1937, emitido para los que no tuvieran delitos de sangre, quedó en papel mojado, ante la sospecha de que no había habido “purificación” o aceptación de la nueva realidad. Tampoco se respetaron las mediaciones de algunos curas.

De hecho, el segundo bando de Queipo permitió una carnicería indiscriminada entre los familiares y amigos de los fugados. Este bando fue utilizado entre los derechistas para deshacerse de enemigos personales, más que para acabar con los perseguidos. En este contexto, la situación en general llegó a ser extrema, por el temor fundado a las represalias franquistas, como sería el caso de la mujer que oculta en su casa de Gibraleón a su hermano, de la UGT, y sin saberlo su marido, que milita en Falange.

---

103 ATMTS PROC 2004/1938.

104 ATMTS PROC 397/1937.

José Joaquín Valero, de las Juventudes Socialistas de Huelva, se ocultó en su casa tres años, desde 1936 a 1939, hasta que el 23 de mayo se presenta voluntariamente en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de la capital, es procesado y aduce en su defensa que evitó robos en el convento de las Adoratrices; fue finalmente absuelto<sup>105</sup>. Es frecuente encontrar otros casos similares, en los que familiares auxilian a los que se ocultan o se refugian, como el del soldado fugitivo del Ejército Republicano Francisco Sastre Mediavilla, dirigente de UGT y vecino de Riotinto, que declara que su hermana le llevaba comida cuando estaba escondido<sup>106</sup>.

La Falange y la Guardia Civil tenían su propia plantilla de espías, pero aunque se lo pidiera el instructor, se negaron siempre sistemáticamente a citar la identidad de sus informadores, con lo que no se puede comprobar la fiabilidad de la acusación. Es el caso de Francisco del Carmen Viento, vecino de Huelva, que amenazó de muerte al agente de investigación Francisco de la Corte Mesa, de Falange. Los delegados provinciales de Falange incluso llegan a exigir por escrito al instructor que en los sumarios aparezcan como afiliados, sin indicar su nombre ni la calificación específica de su trabajo para la organización.

---

105 ATMTS PROC 9439/1939.

106 ATMTS PROC 2531/1939.



La represión a la Unión General de Trabajadores de Huelva desde los Consejos de Guerra (1936-1945)

Declaración de José Joaquín Valero Chaparro. - En Huelva a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y nueve, a presencia del Sr. Juez y de mí el Secretario compareció la persona anotada al margen la que juramentado en forma solemne manifestó: Ser y llamarse como queda dicho, mayor de edad, casado, barrendero, natural de Villarrasa y vecino de esta Capital con domicilio en calle Avenida de las Adoraciones número cuarenta y seis, con instrucción y sin antecedentes penales.

PREGUNTADO sobre si es cierto que tuvo escondido en una habitación de su casa a su hijo José Joaquín Valero Colorado durante el período comprendido desde la liberación de Huelva por las tropas Nacionales hasta el día veinte y tres del actual en que este se presentó en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Capital, dijo: Que es cierto, y que ello lo ha hecho por ser su padre y temer que pudieran causarle algún daño, pues como su hijo se encontraba parado en el año treinta y seis y se enteró que en la Diputación ofrecían trabajo para rellenar padrones, se presentó al Presidente de la Diputación provincial, cuyo nombre ignora, quien le dijo que para darle el trabajo que solicitaba tenía necesidad de afiliarse en la Juventud Socialista. Que su referido hijo sin consultar con el dicente marchó inmediatamente a afiliarse a dicha organización presentándose nuevamente al referido Presidente de la Diputación con un justificante de haberse afiliado e inmediatamente le dieron el trabajo que había ido a solicitar. Que cuando el expediente se entero como no estaba conforme por lo hecho por su hijo le estuvo riñendo; que después por temor no se atrevió a darse de baja en la organización. Que por haber estado afiliado su hijo en la Juventud Socialista el declarante le aconsejó que no se presentase y quedara escondido en una habitación de su domicilio, como así lo hizo. Que todo el mundo ha ignorado que tuviese a su hijo escondido, pues este no salió nunca de la habitación en que se encontraba oculto, no sabiéndolo mas que el dicente y su esposa.

Que lo declarado es la verdad y lo que le fue se afirma y ratifica y firma con S.S. y conmigo el Secretario que doy fe.

*José Joaquín Valero Chaparro*  
*José Joaquín Valero Colorado*

PROVIDENCIA.- Huelva, dos de Junio de mil novecientos treinta y nueve.

Por recibido oficio del Ilmo. Sr. Auditor de Guerra dando número al presente sumarisimo, que se unirá con posterioridad para que surta sus efectos.

Lo mandó y rubrica S.S., doy fé.

DILIGENCIA.- Cumplido, doy fé.

*José Joaquín Valero Colorado*  
*Redondo*

Declaración de José Joaquín Valero Chaparro sobre su hijo, Joaquín Valero Colorado, afiliado a las JJSS y trabajador de la Diputación Provincial de Huelva, al que tuvo escondido en una habitación de su casa hasta que se entrega, en mayo de 1939. Fue procesado y declarado inocente (PROC 9439/1939)

### 6.2.12. Asesinato

---

Los procesos por asesinato también reciben penas muy considerables, y se relacionan con detalle en los autos los “desmanes” cometidos por los encausados. En algunos sumarios se habla más de participación que de ejecución del asesinato por parte del acusado, pero a la hora de aplicar la pena se les considera como ejecutores.

Los asesinatos no fueron muy numerosos, pero sí fueron comentados en numerosas sentencias, especialmente si son de guardias civiles. Dos militantes de UGT de Cumbres Mayores, Félix Romero y Francisco Barragán, fueron sentenciados por estar acusados de asesinato, aunque no se concreta el grado de implicación: participación o autoría. La condena sería de pena de muerte, que posteriormente se conmuta por la de 30 años.

Como valor añadido de fuente documental, estos procesos nos ofrecen información sobre ejecuciones de simpatizantes del bando republicano que, en muchas ocasiones, no aparecen inscritas en los registros civiles: ante la denuncia de unas hermanas sobre los autores del asesinato de su hermano, el capitán de la plaza, Cervera Asenjo, elabora un informe en el que se atribuye los hechos a “exaltados”, y añade que por ello han sido fusiladas 84 personas, y que permanecen identificados otros 6 fugados; o el listado de la Comandancia Militar sobre las personas a las que se aplicó el “bando de guerra” en Aroche (21 fusilados), en agosto de 1937<sup>107</sup>.

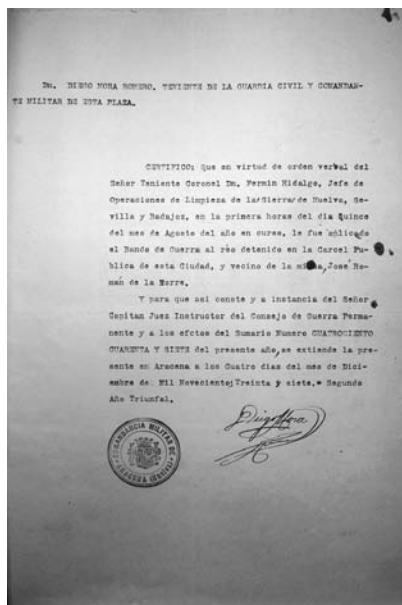
El asesinato de José Román de la Torre, de Aracena, no fue inscrito en el registro civil: se le aplica el “bando de guerra” estando en prisión pendiente de juicio, por orden verbal de Fermín Hidalgo Ambrossy, “jefe de operaciones de limpieza” de las sierras de Huelva, Sevilla y Badajoz<sup>108</sup>. A quienes se aplica el “bando de

---

107 ATMTS PROC 612/1937.

108 ATMTS PROC 449/1937.

guerra” en una batida se les abandona en el campo, para que, en su caso, los entierren los guardas jurado o los pastores.



*Certificado de aplicación de bando de guerra a José Román de la Torre, de 28 años, durante su estancia en la prisión de Aracena, por orden verbal de Fermín Hidalgo Ambrossy. Y certificado del juzgado de Aracena en el que se afirma que no consta la inscripción en el Registro Civil (PROC 449/1937)*

### 6.2.13. Deserción

El soldado que llega a la zona ocupada por los militares golpistas, procedente de la republicana, es acogido muy favorablemente, se le llama “evadido” y se le conceden dos semanas de permiso. La casuística es escasa: ocho expedientes.

En caso contrario, cuando abandona las filas de la zona ocupada, se le llama “deserción”, se le persigue y se le castiga con pena de muerte, aunque la mayoría fuera conmutada por prisión militar. De las 79 acusaciones de deserción constatadas, 35 lo fueron con-

tra afiliados de UGT. Los inculpados generalmente nunca reconocen la deserción, manifiestan que fueron hechos prisioneros por el enemigo.

Entre los rebeldes, la cuestión de las deserciones se ve como una muestra de debilidad y tiende a ocultarse, incluso en los enunciados de los procedimientos. Las investigaciones y las estadísticas de guerra son puramente formales, buscando causas exógenas: hay una escasa separación entre líneas de frente, las declaraciones de los encartados, las constantes apelaciones al miedo de los mandos, que contrastan con los informes idílicos sobre la conducta del batallón. Se habla de situaciones como las de ir a buscar agua y ser cogido prisionero por el enemigo, que cuando fueron a hacer una “descubierta” estaban en posiciones enemigas, o el ser capturado por el enemigo en una guardia; se alude también a la muerte de un familiar.

Según el informe de la Comisaría de Investigación y Vigilancia sobre Antonio Nicolás Mora, de la UGT de Nerva, deserta y se pasa al Ejército Republicano, y por dar informes sobre posiciones de las unidades franquistas, es condenado a 12 años<sup>109</sup>.

### 6.3. Existencia de atenuantes y agravantes

La existencia durante el proceso de circunstancias atenuantes o agravantes resultará decisiva para modificar la gravedad de un delito, que pudiera parecer de final previsible; en la sentencia final, tan importante será la selección de atenuantes como la omisión de agravantes. En cualquier caso, tener apoyos en la derecha, haberse constatado un trato favorable a personas afines a la dictadura, militar en Falange, o tener un familiar prestando servicios en el ejército rebelde, siempre será conveniente. Y no lo será el apelar a la igno-

---

109 ATMTS PROC 7478/1939.

rancia y la falta de voluntad como atenuantes, si lo que se pretende es culpar al procesado.

En el caso de Ginés Infantes Macías, de Santa Bárbara de Casa, fue detenido en el término municipal de Paymogo con dinero, facturas y objetos producto de contrabando; desde el comienzo de la guerra se afilió a Falange, por lo que fue absuelto. La afiliación a Falange suaviza la sentencia en los juicios sumarísimos; haber pertenecido durante la República a la UGT, y más tarde pasar a Falange se consideró un mérito, reconocido en las sentencias<sup>110</sup>.

No es raro utilizar la ignorancia y la falta de voluntad como atenuante, si lo que se pretende es exculpar al acusado. Así, vemos un caso en el que la ignorancia exonera de culpabilidad en el informe del jefe local de Falange de Gerena sobre Antonio Marín Ramos, del que se dice que es ignorante, analfabeto, amigo de izquierdistas y casado con una arpía. Un caso de “malas influencias”: todo puede valer cuando se quiere salvar a un acusado<sup>111</sup>.

En la redacción de la sentencia, cuando se quiere apoyar al encausado no se alude a los actos que pudieran perjudicarle, se insiste en que no tuvo opción para no hacerlos, en su falta de voluntariedad, y se recuerda su presentación voluntaria. Sería el caso de Juan Feria Rodríguez, militante de UGT de Paymogo, que recibió finalmente la absolución<sup>112</sup>.

---

110 ATMTS PROC 850/1937.

111 ATMTS PROC 741/1938.

112 ATMTS PROC 2498/1939.



*Informe del jefe local de FET de Gerena sobre Antonio Marín Ramos: ignorante, analfabeto, amigo de izquierdistas y casado con una arpía. Un ejemplo de la atenuante de “malas influencias”. Todo puede valer cuando el objetivo es salvar a un acusado (PROC 741/1938)*

*Circunstancias agravantes en los procesos contra afiliados del PSOE y UGT*

Agravantes	UGT	PSOE	Otros procesados	Total
Ideología de izquierdas	848	181	31	1060
Mala conducta	281	93	12	386
Peligroso	273	49	7	329
Servicios prestados en el Ejército Republicano	61	23	1	85
Inductor de desmanes	10	8	0	18

*Circunstancias atenuantes en los procesos contra afiliados del PSOE y UGT*

Atenuantes	UGT	PSOE	Otros procesados	Total
Buena conducta	526	95	17	<b>638</b>
No es peligroso	363	91	25	<b>479</b>
No suficientemente probado que participara en desmanes	290	66	26	<b>382</b>
No suficientemente probado que participara en otros desmanes	222	36	3	<b>261</b>
Servicios prestados en el Ejército Nacional o en Falange	101	20	11	<b>132</b>
Coacción	52	7	4	<b>63</b>
Duplicidad de procesos	16	4	0	<b>20</b>
Enajenación mental transitoria. Estaba borracho	9	7	3	<b>19</b>
Mujer	8	10	8	<b>26</b>
Ideología de derechas	5	1	2	<b>8</b>
Multas. Donaciones	0	1	2	<b>3</b>

En toda causa, la presencia o ausencia de antecedentes policiales incide sobre la penal final del procesado. La tabla siguiente refleja el porcentaje de ugetistas y socialistas con antecedentes, y traduce que tan sólo un escaso 1% tenían antecedentes policiales, mientras que un 99 por ciento carecían de ellos.

No obstante, estos datos no supusieron un descargo para los encausados, puesto que los expedientes reflejan que no tener antecedentes policiales no significa nada si alguien era considerado peligroso o muy desafecto al nuevo régimen. El grado de disidencia

tuvo más peso en un proceso que los antecedentes policiales, dado que cuando hubo lealtad a la causa se minimizaron los antecedentes policiales, mientras que en caso contrario se magnificaron.

*Antecedentes policiales de ugetistas y socialistas*

UGT	PSOE	Con antecedentes	Sin antecedentes
	Dirigente	1	37
	Dirigente de las JJSS		13
	Militante	1	174
	Militante de las JJSS	1	59
	Votante		22
Dirigente		2	158
Dirigente	Dirigente	1	63
Dirigente	Dirigente de las JJSS		1
Dirigente	Militante		17
Dirigente	Militante de las JJSS		3
Militante		7	756
Militante	Dirigente		20
Militante	Dirigente de las JJSS		8
Militante	Militante	2	194
Militante	Militante de las JJSS		26
Militante	Votante		2
Votante			8
Votante	Votante		2
<b>Total</b>		<b>15 (1%)</b>	<b>1.563 (99%)</b>

La ausencia de antecedentes policiales no significaba que se estuviese “limpio”, pues lo que se valoró no fue tanto la ficha policial, sino el grado de disidencia, de ahí la importancia de la afiliación a una determinada organización política o sindical. La “lealtad inquebrantable al régimen” lo perdona casi todo, las afiliaciones a Falange, ser guardia cívico, o alistarse en el Tercio de la Legión, fueron una buena carta de presentación.



En los sumarios, la conducta será decisiva a la hora concretar una sentencia. La conducta pública o privada, y la “moral”, eran muy valoradas en los informes que se hicieran sobre el reo. Estaba mal vista la convivencia con una mujer sin estar casados, aunque en el caso de un falangista con una relación extramarital, el instructor del sumario llega a considerarlo como de “conducta intachable”.

#### 6.4. Sentencia, condena e indulto

---

##### 6.4.1. Sentencias

---

El análisis de los procesos ofrece un panorama de las sentencias, traducido en la siguiente tabla.

*Sentencias que recaen sobre los afiliados a UGT y PSOE*

Sentencia	UGT	% UGT	PSOE	% PSOE	Total	% Total
Culpable	830	65,35	172	55,84	1002	63,50
Inocente	324	25,51	82	26,62	406	25,73
Sobreseimiento	93	7,32	30	9,74	123	7,79
Sin datos	23	1,81	24	7,79	47	2,98
<b>Totales</b>	<b>1.270</b>	<b>100 %</b>	<b>308</b>	<b>100 %</b>	<b>1.578</b>	<b>100 %</b>

Por lo general, las sentencias favorables recayeron sobre encausados afines a la dictadura; o bien se les sobresee el caso, se archiva, o se les hace llegar una nota de advertencia que puede incluir, o no, expulsión del ejército sin penalización alguna. En los casos de desertión del ejército rebelde o de las filas de Falange, la expulsión del cuerpo es automática, aunque no es del todo frecuente que se llegue a ese extremo. Los casos de sobreseimiento son abundantes, y se aplican cuando no hay caso, o se pretende que no lo haya. Fue el instrumento más utilizado para la exculpación de afines o para evidenciar la ineficacia de las actuaciones gubernativas en delincuencia común.

Para el resto de los procesados, las penas que se aplican son las mayores para la tipificación del delito en cuestión. En la inmensa mayoría de los casos, el juez sigue el informe del fiscal; no es habitual que lo reduzca, y la única posibilidad de que al abogado defensor les sean aceptados sus argumentos es que el fiscal en su informe se haya abstenido de imputar cargos al acusado.

De los procesados declarados culpables, unos fueron condenados a muerte y otros a prisión. Así, de los 830 ugetistas declarados culpables, fueron condenados a muerte 142 y a prisión 680. Y de los 172 socialistas se condenaría a la pena máxima a 15. De los 142 afiliados a UGT condenados a muerte, fueron fusilados 101, y de los 17 socialistas se fusiló a 7.

*Condenas de afiliados del PSOE y de UGT*

<b>Condenas</b>	<b>UGT</b>	<b>PSOE</b>	<b>Total</b>
Muerte	142	15	157
Prisión	680	155	835
Multa	1	0	1
Sin datos	7	2	9
<b>Total</b>	<b>830</b>	<b>172</b>	<b>1002</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>82,83 %</b>	<b>17,17 %</b>	<b>100 %</b>

Al margen de las condenas a muerte anteriormente reseñadas, a partir de la información recogida en los diferentes procesos es posible fechar el fallecimiento de 149 ugetistas y de 16 socialistas, que sería el total de los fusilados por condena en consejo de guerra, y la información que consta en certificados de defunción mientras cumplen su condena en prisión, entre otros casos.

Ante una posible expulsión del ejército, puede desvirtuarse la sentencia. En un sumario se lee que un procesado participó en el robo de materiales al ejército, pero en la sentencia se termina concluyendo que se lo quitaron “unos compañeros del procesado”. Tenía malos antecedentes, era dirigente de izquierdas, pero posteriormente

fue militante de Falange, al final se le condena a 10 años, que fueron conmutados, y a la expulsión del ejército<sup>113</sup>.

Manuel Tovar Domínguez, vecino de Castaño del Robledo, afiliado a UGT, con la entrada de las tropas rebeldes se afilia a FET de las JONS, “prestando todos los servicios que el jefe local le ordenara”. A partir de 1936 presenta buenos informes, y en el sumario se encuentran fotos de su carné de militancia en Falange. La sentencia final fue de sobreseimiento del caso<sup>114</sup>.

En el sumario de María Camacho Ruiz, afiliada al PSOE de Paterna del Campo, el fiscal se abstiene de formular acusación, y en la sentencia se le encuentra inocente por falta de pruebas. La procesada era viuda, analfabeta y tenía dos hijos, que según los informes serían, uno de ellos de derechas, y el otro era un antiguo militante de izquierdas que ahora lucha “en el glorioso ejército español”. La sentencia fue de inocente por falta de pruebas<sup>115</sup>.

A los considerados peligrosos como a Manuel Vargas García, de la UGT de Manzanilla, no se les conmuta la pena inicialmente y se les deniega el indulto sin argumentarlo; tras pasar 8 años de prisión, se le concede la libertad condicional<sup>116</sup>.

Si los acusados son considerados potencialmente peligrosos, aunque sean buenos padres de familia y no hayan cometido delitos de sangre, es probable que la pena sea alta. En Nerva, por amenazar al teniente Hermógenes, Francisco López Orlandi, de UGT, sufrió una condena de 20 años<sup>117</sup>. Juan Velasco Vázquez, vocal de la UGT de Villanueva de los Castillejos, es acusado de proferir amenazas y

---

113 ATMTS PROC 222/1941.

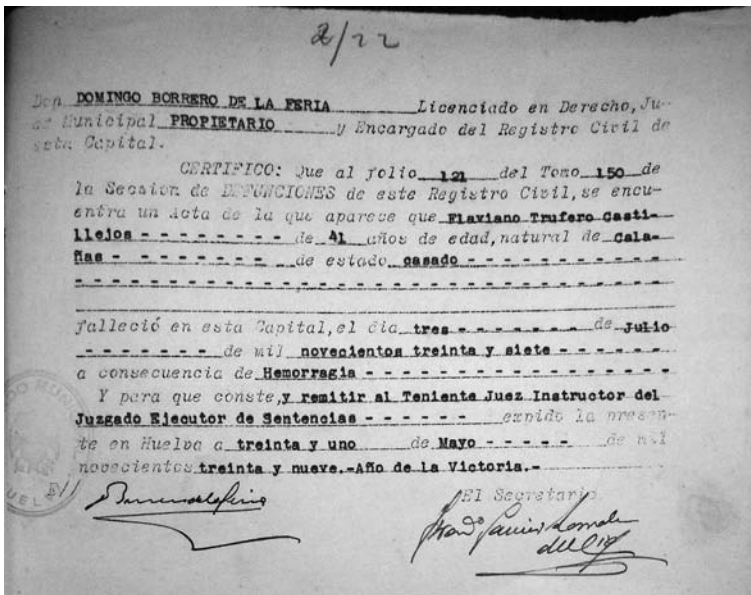
114 ATMTS PROC 133/1938.

115 ATMTS PROC 11/1937.

116 ATMTS PROC 5851/1939.

117 ATMTS PROC 368/1937 y 805/1940.

ofensas a un falangista. No aparece reflejado en su expediente que cometiera atentados contra personas y lugares, sin embargo se dice sobre él, que “considero que debe ser merecedor de un castigo por sus malos antecedentes”. La sentencia fue de pena de muerte. Enrique Pavón González, de 26 años, fue condenado a muerte; no participó en ningún altercado, pero era maestro, dirigente de UGT, concejal de Cultura en Los Palacios, y quiso huir de Huelva en una barca<sup>118</sup>.



Certificado del encargado del Registro Civil de Huelva, sobre inscripción de la defunción por “hemorragia” de Flaviano Trufero Castillejos, afiliado a UGT y PSOE en Calañas, Presidente del Comité Circunstancial y Presidente de la Agrupación Socialista, condenado a muerte en consejo de guerra, y fusilado el 3 de julio de 1937 (PROC 174/1937)

118 ATMTS PROC 79/1937.

#### 6.4.2. Fusilados y fallecidos

---

Hay diferentes circunstancias en las cuales fueron ejecutadas o asesinadas muchas personas. Desde la batida, la simple aplicación del bando de guerra, o la aplicación del bando de guerra siguiendo la ley de fugas. Lo cierto es que muchas personas mencionadas en los listados no llegaron a juicio, y a no pocos de ellos no se les inscribe su muerte en el Registro Civil. Ante una condena con delito de sangre, no se seguía el protocolo de pedir conmutación al nuevo Jefe del Estado, y si se pedía, a los pocos días había una respuesta en la que aquel se daba por enterado, autorizando tácitamente la ejecución.

Los casos que nos hemos encontrado traducen que ese tipo de ejecuciones se realizaba en Huelva en horas tempranas, entre las 5 y las 7,30 de la mañana, por un pelotón comandado por un alférez, en presencia de un secretario y un médico, que casi siempre era suplente, para certificar la muerte del asesinado.

La causa inmediata de la defunción se certificaba como por “hemorragia interna”, y la causa fundamental: “shock traumático”. Lo vemos en la certificación del encargado del Registro Civil en Huelva, Domingo Borrero de la Feria, que certifica el fallecimiento de Flaviano Trufero Castillejos, de UGT, natural de Calañas, por “hemorragia”<sup>119</sup>.

Sobre el carácter “ejemplarizante” de algunas sentencias, podría citarse la dictada contra el diputado socialista Juan Gutiérrez Prieto, condenado a pena de muerte y ejecutado el 11 de agosto de 1936 a las 6 de la tarde, en la meseta del Conquero de Huelva. Por el lugar y la hora, esta ejecución parece ser un aviso para desafectos<sup>120</sup>.

---

119 ATMTS PROC 174/1937.

120 ATMTS PROC 77/1936.

Los procesos nos informan además de los fallecidos en prisión, seguramente como consecuencia de una deficiente alimentación y de las precarias condiciones sanitarias que sufrieron los detenidos, entre otras causas. Mariano Ramos, dirigente de UGT, muere en la enfermería el 12 de agosto de 1942 en la prisión de Huelva por fiebre caseosa, una especie de úlcera estomacal<sup>121</sup>.

En el estanco de Prudencio Rosa Botello, Josefina Orta Campos, al fijar un sello con la imagen del general Franco en el sobre exclama, refiriéndose al dictador: “¡qué guapo es!”; y Prudencio le contesta: “que se vaya a tomar por culo”. Prudencio tenía un hijo en el frente y estaba en contra de la guerra. Muere en la cárcel de Huelva por asistolia el 3 de febrero de 1940, a la edad de 68 años<sup>122</sup>.

Un caso similar sería el del fallecimiento del interno en la enfermería de la prisión de Huelva, Tomás Monteagudo Rodríguez, afiliado a UGT, el día 8 de abril de 1942. Condenado a cadena perpetua en el año 1938, le fue conmutada la pena a 12 años. Tenía 60 años cuando entró en prisión y murió cuatro años mas tarde<sup>123</sup>. La conmutación de pena en ocasiones llegaba no sólo varios meses, sino incluso años después de fallecer el recluso.

En ocasiones, no constan las circunstancias del fallecimiento, como sucede en el informe de la prisión de Huelva sobre la muerte de Aquilino Martínez Suárez, dirigente del Sindicato de Marineros de UGT, cumpliendo la libertad condicional en Huelva<sup>124</sup>; o el certificado médico de defunción emitido por el juez municipal de Huelva sobre Ramón Fernández Delgado, dirigente de la UGT de Nerva,

---

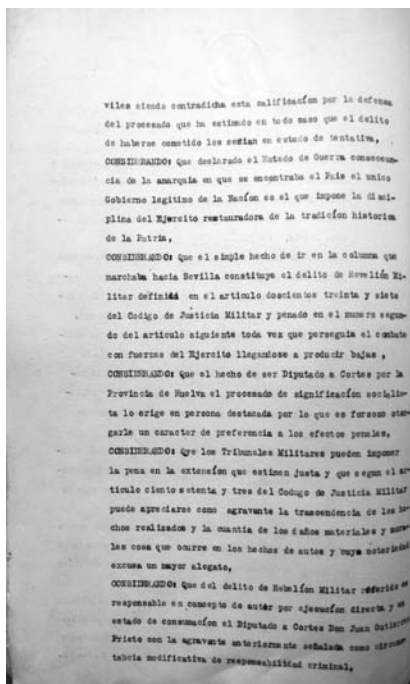
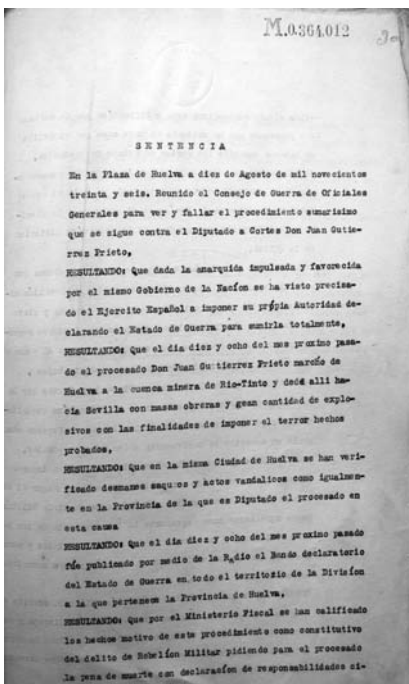
121 ATMTS PROC 6819/1939.

122 ATMTS PROC 4314/1938.

123 ATMTS PROC 2008/1938.

124 ATMTS PROC 3746/1938.

en el que no aparece la causa de fallecimiento<sup>125</sup>. Por esta época se trasladaban los cadáveres del viejo al nuevo cementerio; la comunicación del traslado llegaba a las familias hasta con dos meses de retraso.



*Sentencia de 10 de agosto de 1936, de condena a muerte del Diputado a Cortes Juan Gutiérrez Prieto, del PSOE, asesinado al día siguiente (PROC 77/1936)*

125 ATMTS PROC 4274/1939.

### 6.4.3. Causas de los fallecimientos

En cuanto a la causa de fallecimiento por muerte natural de los afiliados de UGT y del PSOE, la siguiente tabla nos aproxima a las enfermedades mortales que se padecieron en las cárceles:

*Enfermedades mortales certificadas de los afiliados de UGT y PSOE*

Causa del fallecimiento	UGT	PSOE	Total
Tuberculosis pulmonar	7	2	9
Asistolia, síncope cardíaco	8	1	9
Avitaminosis	3	2	5
Bronconeumonía	3	0	3
Caquexia	2	0	2
Hidropesía	0	1	1
Absceso abdominal	0	1	1
Calentura palúdica	1	0	1
Gastroenteritis	1	0	1
Gripe	1	0	1
Hemiplejía	1	0	1
Insuficiencia cardíaca	1	0	1
Intervención quirúrgica	0	1	1
Lapso cardíaco por síndrome carencial	1	0	1
Meningitis. Otitis supurada	1	0	1
Nefritis	0	1	1
Neumonía aguda	1	0	1
Pelagra	1	0	1
Pleuresía	0	1	1
Suicidio	1	0	1
Tumoración de la fosa ilíaca izquierda	1	0	1
<b>Total fallecidos por enfermedad</b>	<b>34</b>	<b>10</b>	<b>44</b>

Todas esas muertes están relacionadas con las deficientes instalaciones penitenciarias, la falta de una alimentación adecuada y una atención médica de escaso nivel. Sobrevivir en las prisiones era difícil, y si además cualquier recluso tenía una complicación adi-



cional por razones de edad o de enfermedad, disminuía bastante la posibilidad de salir con vida de ellas.

Por citar algunos casos significativos de la situación de las prisiones y cómo influiría en el trágico final de los condenados: se envió a la cárcel por delito de encubrimiento a una anciana octogenaria que no estaba afiliada a ninguna organización política o sindical, solamente ayudaba a un nieto fugitivo; murió a las cuatro semanas de ingresar en prisión. Dolores Fernández Moreno, natural de Córdoba y vecina de Zalamea la Real tiene 87 años cuando ingresa en prisión en 1937, con una condena de 12 años por auxiliar a fugitivos (su yerno y sus nietos); dos años más tarde, el 20 de febrero de 1939, muere en la prisión de Huelva, en el departamento de mujeres, por una lesión de corazón<sup>126</sup>.

#### 6.4.4. Conmutación de pena

---

No se aplica conmutación de pena a los condenados por delitos de sangre. En la reducción de penas fue fundamental la ausencia del agravante de peligrosidad. Si el encausado era valorado como deficiente al nuevo régimen, pero no había tenido responsabilidades políticas, se podía acelerar el proceso mediante el intercambio de trabajos forzados por tiempo de prisión.

Para conseguir reducir las condenas largas, el procesado podría ingresar en un batallón de trabajo<sup>127</sup>, taller penitenciario o en una agrupación de colonias penitenciarias militarizadas, donde el trabajo forzado podría ser trabajar en una mina, construir viviendas sociales, reparar automóviles o ensamblar torpedos para el ejército, entre otros.

---

126 ATMTS PROC 408/1937.

127 Relación de batallones relacionados con la provincia de Huelva. De ellos, dos eran los llamados disciplinarios; Algeciras para los prófugos y Los Barrios para los deficiente. ADPH MH img. 1815.

Después del año 1939, las penas de muerte de aquellos que no habían participado en delitos de sangre normalmente fueron conmutadas por cadena perpetua. Fue frecuente que 30 años de condena se redujesen a 20 y 12 años, y que las de 12 se conmutasen por 3 ó 4. La libertad condicional para los condenados podía llegar a ser muy larga, de hasta 8 años en el caso de José Sánchez Infante, trabajador del campo y Presidente de la UGT de Jabugo, condenado a 30 años, que se reducen a 12, y que no obtiene el certificado de liberación definitiva hasta mayo de 1951, a la edad de 70 años<sup>128</sup>.

47

### CERTIFICADO DE LIBERACION DEFINITIVA

Don **FERNANDO GARCIA GONZALEZ** Director de la Prisión  
 PROVINCIAL de **HUELVA**  
 y Presidente de la Junta de Disciplina de la misma.

T. P. A. - Mod. 141

<p><b>FILIACION Y RESEÑA</b></p> <p>Nombre <b>JOSE SANCHEZ INFANTE</b>                  Naturaleza <b>Castellano del Robledo</b>                  Edad <b>70 años</b>                  Pelo <b>cano</b>                  Ojos <b>iris = 22</b>                  Cara <b>oval</b>                  Color <b>moreno</b>                  Complexión <b>regular</b>                  Estado civil <b>casado</b>                  Hijos <b>tres</b>                  Domicilio que elige <b>Jabugo -                  Castellar 19.</b></p> <p><b>SEÑAS PARTICULARES</b></p> <p>(Firma del liberado e impresión dactilar del                  pulgar derecho)</p> <p style="text-align: center;"><i>Jose Sanchez</i></p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 100px; margin: 0 auto; display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <p style="font-size: 8px;">Pulgar derecho</p>  </div>	<p><b>CERTIFICO:</b> Que en el día de hoy, y pre-                  sente la aprobación del Tribunal sentenciador,                  concede la libertad definitiva a <b>JOSE SANCHEZ INFANTE</b>                  de <b>CASTELLANO DEL ROBLO</b> por haber extinguido                  su condena de <b>VECE AÑOS Y UN DIA</b>                  impuesta en virtud de <b>PROC 4845/39</b>                  cuya filiación se expresa al margen, fué pue-                  to en libertad condicional el día <b>15</b>                  de <b>Julio</b> de <b>mil novecientos</b>  <b>cuarenta y siete</b> desde entonces a la fecha                  su comportamiento ha sido irreprochable, de-                  mostrando con ello que ha hecho buen uso de                  la gracia que se le concedió.</p> <p>Y para que conste, expido the presente en                  Huelva a <b>treinta y un</b>                  de <b>Mayo</b> de mil novecientos  <b>cincuenta y uno.</b></p> <div style="text-align: right;">    </div>
--	--

Certificado de liberación definitiva de José Sánchez Infante, Presidente de la UGT de Jabugo, obtenida el 31 de mayo de 1951, a la edad de 70 años (PROC 4845/1939)

128 ATMTS PROC 4845/1939.

A los encartados peligrosos generalmente no se les aplica la conmutación de pena. Es decir, con los disidentes “no recuperables” se ralentizaron las conmutaciones, las condenas se cumplieron prácticamente íntegras y se les niega el indulto de 1945. Sin embargo, el sistema estaba abierto para hacer un uso discrecional de la conmutación con los “integrados”.

*Penas de prisión para los represaliados de UGT y PSOE*

<b>Tipo de condena</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Condenados con penas de 30 años	345	41,32
Condenados con penas de 20 años	159	19,04
Condenados con penas de entre 20 y 12 años	23	2,75
Condenados con penas de 12 años	213	25,51
Condenados con penas menores de 12 años	88	10,54
Condenados sin datos de penas	7	0,84
<b>Total</b>	<b>835</b>	<b>100%</b>

A los encausados considerados peligrosos o irreverentes se les retrasaba o no se les aplicaba ningún tipo de reducción de penas. A Manuel Vargas García, de la UGT de Manzanilla, considerado como peligroso, se le mantiene la pena de 30 años y se le deniega la solicitud de indulto. Al joven irreverente de 17 años José María Rodríguez Sequera, de la UGT de San Silvestre de Guzmán, no se le conmuta la pena de 20 años por defecar en la iglesia<sup>129</sup>.

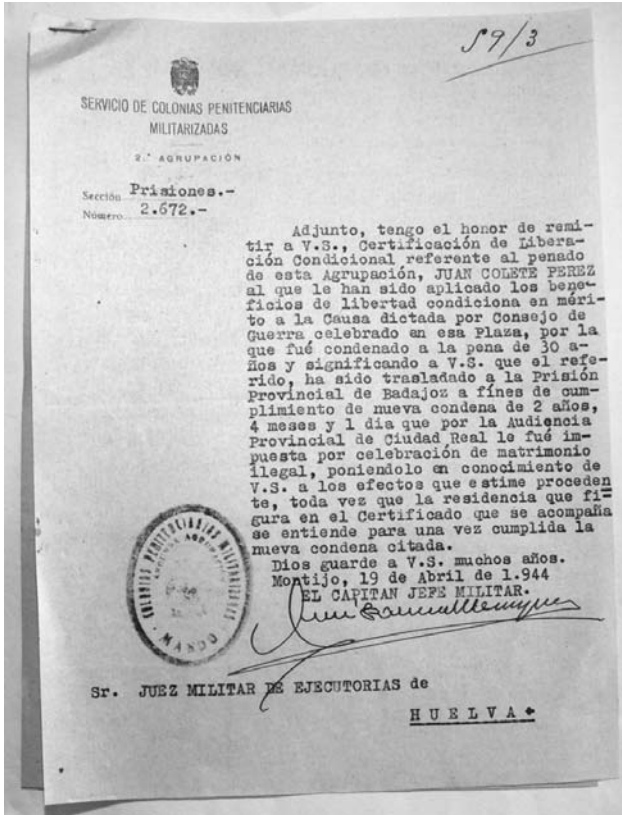
Sobre casos de redención de penas, al penado Dionisio Gómez, militante de la UGT de Nerva, se le traslada desde Huelva a la prisión del Burgo de Osma para trabajar en la Sociedad de Construcción de Viviendas Protegidas de san Leonardo de Yagüe<sup>130</sup>. Y la concesión de libertad condicional al prisionero Juan Colete Pérez,

---

129 ATMTS PROC 5851/39 y 711/1937.

130 ATMTS PROC 382/1938.

afiliado a UGT de El Campillo, que será trasladado desde la Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas de Montijo a la prisión de Badajoz para cumplir una nueva condena de más de 2 años, por celebración de matrimonio ilegal<sup>131</sup>.



*Oficio que comunica que el afiliado de UGT de El Campillo, Juan Colete Pérez, pasa a la situación de libertad condicional de la condena de 30 años, y recibe una nueva pena de 2 años, 4 meses y 1 día por “matrimonio ilegal”, por lo que en abril de 1944 es trasladado del campo de concentración de Montijo a la prisión provincial de Badajoz (PROC 6536/1939)*

131 ATMTS PROC 6536/1939.

#### 6.4.5. Indultos

---

Las peticiones de indulto no fueron numerosas, y es un factor a destacar, ya que pese a la situación desesperada de muchos prisioneros, para obtener el indulto había que aceptar formalmente el régimen instaurado. A los dudosos y reincidentes no se les concedió lo solicitado. En total, de los 1.002 condenados pertenecientes a la UGT y al PSOE, se concedieron finalmente 68 indultos, un escaso 6,79% del total de represaliados ugetistas y socialistas. Si tenemos en cuenta solamente las condenas a prisión (835), sería el 8,14%.

La siguiente tabla refleja la cantidad anual de los indultos concedidos y denegados a los afiliados a UGT y al PSOE, entre 1945 y 1956:

*Indultos concedidos a los afiliados de UGT y PSOE*

<b>Año</b>	<b>Total</b>
1945	1
1946	15
1947	21
1948	9
1949	12
1950	5
1951	1
1952	1
1956	1
Sin fecha	2
<b>Total</b>	<b>68</b>

*Indultos denegados a los afiliados de UGT y PSOE*

<b>Denegados</b>	<b>5</b>
------------------	----------

En cuanto al recurso a la libertad condicional, fue un eficaz complemento de la conmutación de penas; la media de concesiones en una condena de larga duración fue la de que, una vez cumplidos entre 4 y 7 años de reclusión, se concediese la libertad condicional. A partir de 1945 baja el número de concesiones por libertad condicional a causa de la concesión del indulto, especialmente a los penados de larga duración que se han “adaptado”.

En total, de los 1.002 condenados pertenecientes a la UGT y al PSOE, se aprobaron finalmente 421 peticiones de libertad condicional, un 42,02% del total de represaliados ugetistas y socialistas.

*Peticiones de libertad condicional concedidas a los afiliados de UGT y PSOE*

Año	Concedidas
1940	39
1941	132
1942	71
1943	118
1944	39
1945	5
1946	6
1947	2
1948	3
1949	2
1950	0
1951	2
1952	0
1953	2
<b>Total</b>	<b>421</b>

## 7. Los fugitivos

---

Seguimos en la elaboración de este capítulo a Espinosa Maestre, en su obra *La Guerra civil en Huelva*<sup>132</sup>, ampliando y adaptando los contenidos a la información que se ha extraído de los sumarios consultados. Coincidimos en el proceso, ampliamos la casuística y la adaptamos al objeto de esta investigación.

Los términos fugado, fugitivo, huido, guerrillero o bandolero no deben considerarse sinónimos. El fenómeno fugitivo es un efecto masivo característico de la zona republicana, y está motivado por la llegada de las tropas del ejército golpista a una localidad o comarca, lo que provoca una huida generalizada de la población.

### 7.1. Huidos ocultos en casas

---

A la entrada de las tropas, algunos vecinos decidieron ocultarse en sus casas como mejor alternativa. Faustino García Delgado, militante de UGT de Almonte, es un fugitivo que estuvo oculto durante cuatro meses en el establo, en casa de su cuñado Diego Cáceres Retamar, sin saberlo éste. Estaba encubierto por su hermana Lucía Cáceres. Fue detenido en un registro por la guardia civil y carabineros, como consecuencia de una delación<sup>133</sup>. Heraclio Bejarano Porras, de la UGT de Galaroza, estuvo oculto bajo las escaleras de su casa casi tres años, desde el 25 de julio del 36, hasta que se entregó, el 20 abril de 1939<sup>134</sup>.

Cerca de cuatro años estuvo oculto Juan José Silva en su casa de Huelva, en el barrio obrero, joven contador afiliado a UGT, que

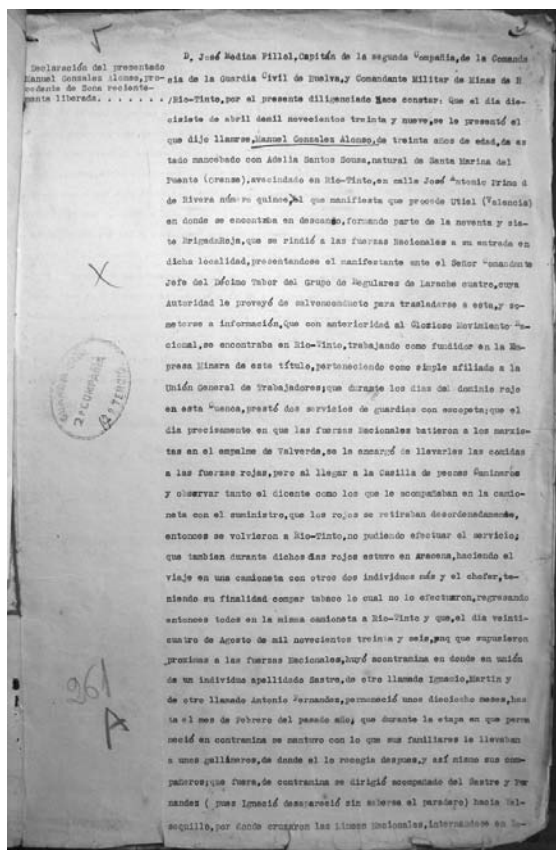
---

132 ESPINOSA MAESTRE, FRANCISCO. *La Guerra Civil en Huelva...* Pp. 261-307.

133 ATMTS PROC 980/1938.

134 ATMTS PROC 3285/1939.

se entrega finalmente el 14 de julio de 1940, después de estar oculto en su residencia desde el 26 de agosto de 1936. Para presentarse, decide visitar en su propia residencia al juez instructor que llevaba los casos de Huelva. Acompañado del juez, se dirigió a comisaría para iniciar las diligencias<sup>135</sup>.



*Declaración de Manuel González Alonso, minero, afiliado a la UGT de Minas de Riotinto, que se entrega finalmente a las autoridades en abril de 1939. Estuvo escondido en una contramina 18 meses, recibiendo ayuda de su familia (PROC 3682/1939)*

135 ATMTS PROC 2186/1940.



## 7.2. Escondidos en el campo

---

Los que estaban escondidos fuera del ámbito urbano constituyen un apartado diferente; cuando comprueban que la esperanza de volver y presentarse no era viable, deciden habilitar un refugio en el que ocultarse.

Un fugitivo, Manuel González Alonso, de la UGT de Riotinto, permanece escondido en la contramina, recibiendo alimentos que sus familiares le dejaban en un gallinero próximo<sup>136</sup>. No todos tuvieron la misma suerte: en Zufre, son los ladridos de un perro los que alertaron de la presencia de un huido, que se había construido un habitáculo en una hondonada cubierta con ramas. Tras asesinarlo, lo atan a la cola de un caballo y lo llevan arrastrando al pueblo<sup>137</sup>.

## 7.3. Los enlaces

---

Los huidos a la sierra recibían apoyo de amigos y familiares que habían quedado en el pueblo; algunos fugados tuvieron una conexión fluida con su familia: una matrona que se desplaza al campo para asistir a una supuesta parturienta, o visita de asistencia a un cortijero que estaba enfermo. Es frecuente que se utilice a pastores como enlaces, y a los niños como portadores de mensajes. Son los procedimientos más habituales para hacer llegar mensajes o apoyo de cualquier tipo a los fugados, aunque a medida que pasaba el tiempo veían alejarse la posibilidad de una vuelta a la normalidad, sin ser represaliados.

El trabajo de los enlaces fue duramente castigado: Gumer-sindo León González, militante de UGT, fue sentenciado a 12 años

---

136 ATMTS PROC 3682/1939.

137 Conocido por referencias directas. La nieta no quiso dar nombres.

por hacer recados para fugitivos en el camino de Marigenta (Zalamea la Real)<sup>138</sup>.

Antonio y Manuel Rubio Sánchez, vecinos de Niebla, prestaron auxilio a fugitivos en la finca Carricejos: la sentencia fue de condena a 20 años de prisión. Por el contrario, en el proceso contra Juan González López y Martín Márquez Domínguez, vecinos de Alosno y afiliados a partidos de derechas, acusados de haber proporcionado alimentos a fugitivos, el fiscal se abstuvo de formular ninguna acusación, y finalmente fueron absueltos<sup>139</sup>.

#### 7.4. Itinerarios y periplos

---

Los itinerarios de huida fueron diversos: por tierra hacia Castuera, Pozoblanco, Madrid, Rosal de la Frontera, Lisboa, Tarra-gona, o Francia. En barco, desde Huelva hacia el Marruecos francés, Málaga, Alicante, Casablanca, o Barcelona.

Antonio García, dirigente de la UGT de Las Cefiñas, ante el avance de los militares, huyó por Azuaga y Llerena, y consigue llegar a Madrid, donde se alista en el Batallón Riotinto, y la 77 Brigada, prestando servicio en los frentes de Valmojado y Jarama. Al final de la guerra se encontraba en la Escuela de Capacitación de Ingenieros de Godella (Valencia). En el proceso se le considera como “peligroso”, es condenado a 30 años, que le serán conmutados a 12<sup>140</sup>.

Timoteo Argenta Sánchez, de 53 años, de la UGT de Riotinto, huyó porque le aplicaron a su hijo el bando de guerra. Estuvo

---

138 ATMTS PROC 4906/1937.

139 ATMTS PROC 868/1937.

140 ATMTS PROC 3477/1938.

ocho meses en la Sierra del Cogullo, y fue capturado cuando intentaba pasar a zona republicana por La Granja de Torrehermosa<sup>141</sup>.

La llegada a Lisboa suponía poder ir por mar hasta Tarragona, e incorporarse a la zona republicana: Vicente López López, afiliado al PSOE, afirma que huyó a Portugal, embarcando desde Lisboa hacia Tarragona, porque “el gobierno de la República le había llamado por su quinta”<sup>142</sup>.

Rafael Blanco González, de la UGT de Galaroza, huyó el 24 de agosto de 1936; pasó cuatro días en el campo, luego cruzó la frontera y estuvo en Lisboa. Allí embarcó hacia Tarragona, donde prestó servicio en sanidad militar. Estuvo en los frentes de Teruel, Castellón y Alicante, donde finalmente fue detenido y devuelto a su pueblo, el 12 de abril de 1939<sup>143</sup>.

#### 7.5. La ofensiva contra los fugitivos

Las brigadas móviles de Gómez Campo, encargadas del control de los fugitivos, no resultaban operativas. En octubre de 1937 cae la cuenca minera, y columnas de exiliados de hasta 4.000 personas se dirigen hacia zona republicana.

El teniente coronel Hidalgo Ambrossy es designado por Franco para asumir el mando unificado de las operaciones de busca y captura de fugados y guerrilleros en las sierras de Huelva, Sevilla y Badajoz, con más recursos y con una estrategia definida. Se corta el corredor de Granja de Torrehermosa, y se crea la harka del capitán Robles Alés, con centro logístico en Valverde del Camino, para combatir a los guerrilleros con sus propias armas: la movilidad, el efecto sorpresa y el camuflaje.

---

141 ATMTS PROC 2289/1938.

142 ATMTS PROC 3285/1939.

143 ATMTS PROC 2676/1939.

El general Queipo de Llano deroga el bando del perdón de 1937, y en agosto de 1938 emite otro, por el que se castiga con la pena de muerte todo apoyo de familiares y allegados a los fugitivos. Se multiplicaron los registros de viviendas y los escarmientos públicos. Se volvía a una situación de represión parecida a la que se practicó a la entrada de las tropas nacionales en el año 1936. La presión de los propietarios de fincas, subvencionando las expediciones, ayudó a que todo acabara como se esperaba.

La estrategia de la represión fue la de obligarlos a intentar pasar a la zona republicana, y capturarlos en ese momento de extrema debilidad. Ya no tenía sentido preparar las planicies para la entrega de alimentos desde los aviones, porque las tropas rebeldes las controlaban con éxito<sup>144</sup>. Estrangulada la salida, sin apoyos logísticos ni familiares, con nula capacidad de movilidad, exhaustos, a los fugados de la sierra sólo les quedaban dos opciones: entregarse o morir en el monte.

Benito Valladares, de la UGT de Cabezas Rubias, se entrega el 20 de junio de 1937 porque no podía aguantar más la vida en la sierra<sup>145</sup>. A Hilario Brito Ortega, vecino de Aracena, mosaiquero, capturado en Nules (Castellón), cuando le preguntan si desea ser canjeado por otro preso, responde que no, “porque no se puede estar allí por el hambre”<sup>146</sup>.

Las detenciones se suceden desde agosto de 1938; el día 26, la harka del capitán Robles captura en un campamento a 30 guerrilleros, uno de los cuales poseía los mapas de situación de los campamentos. En noviembre detienen al secretario de la UGT de Calañas.

---

144 ATMTS PROC 1230/1938.

145 ATMTS PROC 195/1937.

146 ATMTS PROC 1248/1939.

El 11 de diciembre es asesinado Antonio Hermoso Serrano, ayudante del alcalde socialista de Aracena<sup>147</sup>.

Puesto que la zona de la Campiña estaba controlada desde hacía tiempo por el coronel Nieto, a finales de marzo de 1939 se daba por zanjado en gran medida el problema de los guerrilleros de la sierra. No obstante, allí quedaría López Montijano al frente de un destacamento, porque el gobernador militar le aclaró en su nombramiento que “había terminado la guerra, no la campaña”<sup>148</sup>. La estrategia seguida contra los fugitivos fue aislarlos hasta el sofocamiento, tomar represalias continuas y públicas contra sus familiares, y aplicar el bando de guerra indiscriminadamente a unas víctimas que, en su inmensa mayoría, no quedaban registradas en ningún lugar.

---

147 Citado en ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La Guerra Civil en Huelva...* P. 291.

148 Citado en ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La Guerra Civil en Huelva...* P. 301.



## BIBLIOGRAFÍA

---

ÁLVAREZ REY, Leandro y LEMUS LÓPEZ, Encarnación (eds.). *Historia de Andalucía Contemporánea*. Huelva: Universidad de Huelva, 1997.

ÁLVAREZ REY, Leandro (coord.). *Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y perspectivas*. Sevilla: Diputación de Sevilla; Universidad de Sevilla, 2006.

ÁLVAREZ REY, Leandro y RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo. “Huelva durante la Segunda República: partidos, elecciones y comportamiento político (1931-1936)”, en *Huelva en su Historia*, 3. Huelva: Universidad de Sevilla, 1990. pp. 603-670.

ÁLVARO DUEÑAS, Manuel; ESPINOSA MAESTRE, Francisco; GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La gran represión. Los años de plomo de la posguerra (1939-1948)*. Barcelona: Flor de Viento, 2009.

ANDRÉS GALLEGO, José (dir.) *Historia de España. España actual. La guerra civil (1936-1939)*. Madrid: Gredos, 1989.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José (ed.): *La ‘Revolución de La Palma (1936)’*. *Crónica inédita sobre los ‘días rojos’*. Sevilla: Facediciones, 2008.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José y LUENGO JIMÉNEZ, Juan José. *Expedientes carcelarios de Bonares (Huelva). Prisión Provincial, 1936-1939*. Sevilla: Facediciones, 2008.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José y LUENGO JIMÉNEZ, Juan José. *Expedientes carcelarios de Bollullos Par del Condado (Huelva). Prisión Provincial, 1936-1939*. Sevilla: Facediciones, 2008.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José y LUENGO JIMÉNEZ, Juan José. *Expedientes carcelarios de Aracena (Huelva). Prisión Provincial, 1936-1939*. Sevilla: Facediciones, 2008.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José y LUENGO JIMÉNEZ, Juan José. *Expedientes carcelarios de El Cerro de Andévalo (Huelva). Prisión Provincial, 1936-1939*. Sevilla: Facediciones, 2008.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José y LUENGO JIMÉNEZ, Juan José. *Expedientes carcelarios de Calañas (Huelva). Prisión Provincial, 1936-1939*. Sevilla: Facediciones, 2008.

ANTEQUERA LUENGO, Juan José y LUENGO JIMÉNEZ, Juan José. *Expedientes carcelarios de Bollullos Par del Condado (Huelva). Prisión Provincial, 1936-1939*. Sevilla: Facediciones, 2008.

BERDUGO GÓMEZ DE LA TORRE, Ignacio. “Derecho represivo en España durante los años de guerra y posguerra (1936-1945)”, en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense*, 3. [Madrid: Universidad Complutense, 1981]. Pp. 97-128. Edición electrónica en: [http://portal.uclm.es/descargas/idp\\_docs/doctrinas/derecho%20represivo%2036-45.pdf](http://portal.uclm.es/descargas/idp_docs/doctrinas/derecho%20represivo%2036-45.pdf) (consultado el 1 de diciembre de 2011).

BRU, Alberto. *Huelva. Agosto de 1936: de la represión a la supervivencia en la Sierra. La Guerrilla en Huelva*. Edición electrónica en: <http://es.geocities.com/eustaquio5/Huelva/HTML> (consultado el 21 de septiembre de 2011).

CARO CANCELA, Diego. “La primavera de 1936 en Andalucía. Conflictividad social y violencia política”. En ÁLVAREZ REY, Leandro (coord). *Andalucía y la Guerra Civil. Estudios y perspectivas*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2006.

CHAVES PALACIOS, Julián. “Consejos de Guerra: la interminable espera de un condenado a pena de muerte en las cár-



celes franquistas”. En *Studia historica. Historia contemporánea*, 24. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2006. Pp 179-204. Edición electrónica en: [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/0213-2087/article/viewFile/1016/1114](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0213-2087/article/viewFile/1016/1114) (consultado el 1 de diciembre de 2011).

CHAVES PALACIOS, Julián. *La represión en la provincia de Cáceres durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Cáceres, Universidad de Extremadura, 1995.

CHAVES PALACIOS, Julián (coord.). *Memoria histórica y Guerra Civil. Represión en Extremadura*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2004.

CHAVES RODRÍGUEZ, Candela. “Consejos de Guerra en Badajoz: la represión judicial en la provincia entre 1938 y 1940”, en *Revista de estudios extremeños*, 1. Badajoz, Centro de Estudios Extremeños; Diputación de Badajoz, 2011. Pp. 353-382. Edición electrónica en: [http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex\\_digital/reex\\_LXVII/2011/T.%20LXVII%20n.%201%202011%20en.-abr/53936.pdf](http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/reex_digital/reex_LXVII/2011/T.%20LXVII%20n.%201%202011%20en.-abr/53936.pdf) (consultado el 1 de diciembre de 2011).

COBO ROMERO, Francisco. *La guerra civil y la represión franquista en la provincia de Jaén. 1936-1950*, Jaén: Diputación provincial de Jaén, 1993.

COBO ROMERO, Francisco y GONZÁLEZ DE MOLINA, Manuel. “Obrerismo y fragmentación del campesinado en los orígenes de la Guerra civil en Andalucía”. En GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Manuel Luis y CARO CANCELA, Diego. *La utopía racional: estudios sobre el movimiento obrero andaluz*. Granada: UGT Andalucía; Universidad de Granada, 2001. Pp. 221-282.

COBO ROMERO, Francisco. *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía: conflictividad social,*

*violencia política y represión franquista en el mundo rural andaluz, 1931-1950*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

COBO ROMERO, Francisco y ORTEGA LÓPEZ, Teresa María. *Franquismo y posguerra en Andalucía oriental: Represión, castigo a los vencidos y apoyos sociales al régimen franquista, 1936-1950*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

Comisariado para la Recuperación de la Memoria Histórica, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía. Mapa de Fosas de la Guerra Civil y la posguerra en Andalucía, en: <http://www.juntadeandalucia.es/gobernacionyjusticia/mapadefosas/index.jsp> (consultado el 7 de diciembre de 2011).

CUEVA MERINO, J. de la: “El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil”, en PARRA LÓPEZ, E. la y SUÁREZ CORTINA, M. *El anticlericalismo español contemporáneo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998. Pp. 211-301.

ESDAILES, Charles. *Historia de España. XIII. La quiebra del liberalismo (1808-1939)*. Barcelona: Crítica, 2011.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco. “Renovación metodológica y revolución tecnológica: la represión durante la Guerra Civil en Huelva: Recuerdos de un tiempo cambiante”. En *Congreso Internacional sobre Sistemas de Información Histórica, 6, 7 y 8 de noviembre de 1997*, Vitoria-Gasteiz, vol. 2. Vitoria: Diputación Foral de Álava; Juntas Generales de Álava, 1997. Pp.197-202.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *Informe sobre la represión franquista. Estado de la cuestión*. Edición electrónica en: <http://www.todoslosnombres.org/doc/noticias/noticia1658.pdf> (consultado el 26 de agosto de 2011).

ESPINOSA MAESTRE, Francisco. “Contra el olvido. La lucha historiográfica en torno a la represión franquista (1936-1939)”, en CHAVES PALACIOS, Julián (coord.). *Memoria histórica y*

*Guerra Civil. Represión en Extremadura*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2004. Pp. 87-121.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La Guerra Civil en Huelva*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 2005.

ESPINOSA MAESTRE, Francisco. *La justicia de Queipo. Violencia selectiva y terror fascista en la II División en 1936: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Málaga y Badajoz*. Barcelona: Crítica, 2006.

FERIA VÁZQUEZ, Pedro Jesús. *La guerrilla antifranquista en la provincia de Huelva. Fuentes y estado de la cuestión*. Edición electrónica en: [http://www.secc.es/media/docs/4\\_5\\_PJ\\_Feria.pdf](http://www.secc.es/media/docs/4_5_PJ_Feria.pdf) (consultado el 1 de diciembre de 2011).

FERIA VÁZQUEZ, Pedro Jesús y VÁZQUEZ LAZO, José Manuel. “Los expedientes de incautación de bienes. El caso del partido judicial de Aracena (Huelva, 1936-1939)”. En *Historia Actual On Line*, 18, (Invierno, 2009). Pp. 117-131. Edición electrónica en: <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/288/276> (consultado el 18 de febrero de 2011).

GABRIEL, Pere. UGT. *Un sindicalismo de Guerra 1936-1939*. Madrid: Siglo XXI, 2011.

GARCÍA CARRERO, Francisco Javier. “La Guerra Civil en Arroyo de la Luz. Consejos de guerra: ejecuciones por condenas a pena de muerte”. En *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, 66, (2007). Cáceres: Institución Cultural El Brocense, 2007. Pp. 67-82. [http://ab.dip-caceres.org/alcantara/alcantara\\_online/66/66\\_05.pdf](http://ab.dip-caceres.org/alcantara/alcantara_online/66/66_05.pdf) (consultado el 18 de febrero de 2011).

GARCÍA ESCUDERO, José María. “Las instituciones políticas de la República”, en ALONSO BAQUER, Miguel (dir.). *La guerra civil española (sesenta años después)*. Madrid: Actas, 1999.

GARCÍA LINO, Irene. “La represión franquista en la montaña central leonesa: las fuentes orales y los Consejos de Guerra”. En *Ayeres en discusión [Recurso electrónico]: temas clave de Historia Contemporánea hoy*. MARÍA NICOLÁS MARÍN, Encarna y GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Carmen (coords.). Murcia: Universidad de Murcia, 2008.

GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La UGT de Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión (1936-1950)*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2009.

GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *Trabajadores andaluces muertos y desaparecidos del ejército republicano (1936-1939)*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2009.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. “Los sindicatos en la Andalucía de la Guerra Civil. Represión y colectividades”. En GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, Manuel Luis y CARO CANCELA, Diego. *La utopía racional: estudios sobre el movimiento obrero andaluz*. Granada: UGT Andalucía; Universidad de Granada, 2001. Pp. 303-326.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis. *Riqueza y tragedia social. Historia de la clase obrera en la provincia de Jaén (1820-1939)*. Jaén: Diputación de Jaén, 1990.

GIL HONDUVILLA, Joaquín. “La conservación de los fondos del Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo”, en *Historia Actual Online*, 18, (2009 invierno). Pp. 133-140. Edición electrónica en: [http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero\\_articulo?codigo=3065956&orden=0](http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=3065956&orden=0). (consultado el 1 de diciembre de 2011).

GIL VARÓN, Luis. “Las luchas obreras en Riotinto (1888-1920)”. En AAVV. *Seis estudios sobre el proletariado andaluz (1868-1939)*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba, 1984. Pp. 129-173.

GRANJA FERNÁNDEZ, Pilar de la. *Represión política y económica durante la Guerra Civil en la provincia de Zamora: de los consejos de guerra al Tribunal de Responsabilidades Políticas en el partido judicial de Puebla de Sanabria (1936-1945)*. Zamora: Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, 2002.

HERRADOR HARO, José. “Guerra civil y juicios sumarísimos en Linares (1936-1945)”, en *Historia Actual Online*, 18, (invierno 2009). Pp. 141-150. Edición electrónica en: <http://www.todoslosnombres.org/doc/investigaciones/investigacion15.pdf> (consultado el 1 de diciembre de 2011).

JIMÉNEZ VILLAREJO, Carlos. “Los consejos de guerra bajo el franquismo”. Ponencia presentada en el *II Col·loqui Internacional sobre “La represió franquista i la revisió jurídica de les dictadures”*, Memorial Democràtic de Catalunya, 9 al 11 de junio de 2010. Edición electrónica en: <http://contralaimpunitat.files.wordpress.com/2010/06/consejosdeguerrajimenezvillarejo.pdf> (consultado el 1 de diciembre de 2011).

JULIÁ, Santos (coord.). *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de Hoy, 1999.

JULIÁ, Santos (dir). *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid: Taurus, 2006.

LARUELO ROA, Marcelino. *La libertad es un bien muypreciado: consejos de guerra celebrados en Gijón y Camposancos por el ejército nacionalista al ocupar Asturias en 1937: testimonios y condenas*. Gijón: M. Laruelo, 1999.

MARTÍ GILABERT, Francisco: *Política religiosa de la Segunda República Española*. Madrid: Eunsa, 1998.

MARTÍN LÓPEZ, Eva. *Fuentes para el estudio de la Guerra Civil y la posguerra en el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Los fondos de la represión franquista (I)*. Granada: Consejería de Cultura, 2009.

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup> Carmen: “La violencia política en la España de los años 30”, en *Arcontes. Cuadernos del Archivo de la Diputación de Córdoba*, 4 (2011), pp. 145-191.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Alberto A. “La destrucción de la democracia: La represión franquista en Sevilla (1936-1945)”. En *I encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2007. Edición electrónica en: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/15/30.albertoamartinez.pdf> (consultado el 1 de diciembre de 2011).

MOLINA DOMÍNGUEZ, Guillermo A. *La represión franquista en Palos de la Frontera (1936-1941)*. Autor, 2005.

MOLINA HEREDIA, José María. “La Guerra Civil en la Sierra de Huelva. Los Comités de Defensa y la organización de la resistencia”, en *Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia: II Jornadas Memoria y Justicia: La represión en Huelva y en la Cuenca Minera*, 2005. Pp. 49-51. Edición electrónica en: <http://www.todoslosnombres.org/php/verArchivo.php?id=907> (consultado el 1 de diciembre de 2011).

MORENO GÓMEZ, Francisco. *1936: el genocidio franquista en Córdoba*. Barcelona: Crítica, 2008.

MORENO GÓMEZ, Francisco. *Córdoba en la posguerra: (la represión y la guerrilla, 1939-1950)*. Córdoba: Francisco Baena, 1987.

MORENO GÓMEZ, Francisco. *La Guerra Civil en Córdoba: (1936-1939)*. Madrid: Alpuerto, 1985.

MORENO GÓMEZ, Francisco. *La masonería en Córdoba*. Córdoba: Albolafia, 1985.

MUÑIZ, A.; BERROCAL, J. y MEDINA, N. *La historia silenciada. Víctimas de la represión franquista en Aroche (Huelva)*. Autores, 2007.

MUÑIZ JAÉN, Ignacio; LÓPEZ RAMÓN, María Inmaculada; RÍO, Ángel del; ROMERO, Carlos. “Arqueología, movimientos sociales y derechos humanos. Estudio histórico-arqueológico de la represión franquista en Huelva: exhumación de una fosa de la Guerra Civil en la finca Juaniani (Zalamea la Real)”, en *Antiquitas*, 21, (2009).

NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta y ROJAS FRIEND, Antonio. *Consejo de guerra. Los fusilamientos en el Madrid de posguerra, 1939-1945*. Madrid: Compañía Literaria, 1997.

NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta (coord.); ÁLVARO DUEÑAS, Manuel; ESPINOSA MAESTRE, Francisco; GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La gran represión. Los años de plomo del franquismo*. Barcelona: Flor del Viento, 2009.

NÚÑEZ DÍAZ-BALART, Mirta (coord.); ÁLVARO DUEÑAS, Manuel; ESPINOSA MAESTRE, Francisco; GARCÍA MÁRQUEZ, José María. *La gran represión. Los años de plomo de la posguerra (1939-1948)*. Barcelona: Flor del Viento, 2009.

ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, Juan. *La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva, 1931-1936*. Madrid: CSIC; Instituto Enrique Flórez, 1968.

PEÑA GUERRERO, M<sup>a</sup> Antonia. “La investigación sobre la historia contemporánea de la provincia de Huelva. Estado de la cuestión y tendencias actuales”. En *Huelva en su historia, 5. Historia y territorio de la provincia en el siglo XX*. Huelva: Universidad de Huelva, 1994.

PEÑA GUERRERO, M<sup>a</sup> Antonia. “La provincia de Huelva en los siglos XIX y XX”. En *Huelva en su historia, 4. Historia*

*moderna y contemporánea de la provincia en el siglo*. Huelva: Diputación Provincial de Huelva, 1995.

PLAZA PLAZA, Antonio. “Los orígenes del sindicalismo ferroviario en España”, en *IV Congreso Historia Ferroviaria*, Málaga, 20 al 22 septiembre de 2006. [Málaga]: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas, 2006.

PONCE ALBERCA, Julio. *La UGT de Sevilla. De activistas subversivos a sindicato legal*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2009.

PRESTON, Paul: “La guerra civil europea (1914-1945)”, en *Claves de la razón práctica* 53 (1995). [Madrid]: PROGRESA, 1995.

RAMÍREZ ALMANZA, A. y ANTEQUERA, J. J. *Escríbeme a la tierra. Introducción al genocidio franquista en Rociana (Huelva)*. Huelva: Fundación O. Betanzos; Foro Andaluz de Cooperación, 2007.

RIVERO NOVAL, M<sup>a</sup> Cristina. *La ruptura de la paz civil. Represión en La Rioja (1936-1939)*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, 1992.

RIOJA BOLAÑOS, Antonio. “Las luchas sociales en Riotinto y Nerva”. En *Nervae*, 5. Nerva, 1985.

ROMERO ROMERO, Fernando. *Guerra y Represión Militar en Villamartín*, Cádiz: Diputación de Cádiz, 1999.

RISQUES CORBELLA, Manuel José. “Entre la excepcionalidad y la nulidad: los consejos de guerra”, en *El estado y la memoria: gobiernos y ciudadanos frente a los traumas de la historia*. Barcelona: RBA, 2009.

SALAS LARRAZÁBAL, Ramón. *Pérdidas de la guerra*. Madrid: Planeta, 1977.



SANCHA SORIA, Félix (coord.). *A cielo abierto: de Río-tinto a Norteamérica*. Córdoba: Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, 2007.

SOUTO BLANCO, M<sup>a</sup> Jesús. *La represión franquista en la provincia de Lugo (1936-1940)*. La Coruña: Ediciós do Castro, 1992.

TAPADA, M. *Guerra y posguerra en Encinasola*. Sevilla: Autor, 1999.



## RELACIÓN DE SIGLAS UTILIZADAS

ADPH MH	Archivo de la Diputación Provincial de Huelva. Memoria Histórica
ATMTS	Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo
CNT	Confederación Nacional del Trabajo
FET	Falange Española Tradicionalista
FTT	Federación de Trabajadores de la Tierra de UGT
FUDEPA	Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía
JJSS	Juventudes Socialistas
MZA	Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PROC	Procedimiento
UGT	Unión General de Trabajadores



## LISTADO DE REPRESALIADOS

Se ofrece a continuación una lista de 1.578 procesos judiciales contra militantes y simpatizantes de la Unión General de Trabajadores en Huelva y del Partido Socialista Obrero Español, según consta en los expedientes tramitados por el Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla.

### Notas sobre la tabla de represaliados

#### Nota general:

Los datos que se reflejan en la presente tabla son los que se pueden extraer de los expedientes consultados, salvo error u omisión por nuestra parte. En ocasiones, los procedimientos aparecen incompletos, faltan documentos o pueden ser inexactos o contradictorios. En todo caso, es nuestro propósito hacerlos públicos, como homenaje a nuestros compañeros, y como condena de la represión franquista sobre los militantes del PSOE y de la Unión General de Trabajadores de Andalucía.

#### Columna Acceso (a consejo de guerra):

C: Captura.

D: Detención.

P: Presentación voluntaria.

RyP: Rendición y Presentación.

Columna Delito:

---

A: Amenazas.

Ac: Actividades comunistas.

AC: Averiguación de conducta.

AdRM: Adhesión a la rebelión militar.

ARM: Auxilio a la rebelión militar.

C: Caza ilegal.

D: Deserción.

Df: Deserción familiar.

ERM: Excitación a la rebelión militar.

I: Insultos.

In: Información.

IRM: Inducción a la rebelión militar.

NS: No saludar al himno.

R: Robo.

RM: Rebelión militar.

T: Traición.

V: Varios, otros delitos.

Columna Cargos de la Acusación:

---

As: Asalto.

AF: Afiliación.

AFI: Afiliación de izquierdas.

Ap: Apresamiento.

As: Asesinato.

D: Detención.

Ds: Deserción.

E: Escopeteros.

En: Encubrimiento.

ER: Ejército Republicano.

Fc: Falta de colaboración con el régimen.

GcA: Guardias con armas.

GcsA: Guardias con/sin armas.

H: Hostilidad.

IA: Ideas avanzadas.

In: Injurias.

Nc: No colaboración.

Om: Objetivo militar, y explosivos.

P: Propaganda.

Re: Requisa.

Rg: Registro.

Ro: Robo.

Sa: Saqueo.

SeI: Saqueo e incendio.

Tv: Trato vejatorio.

Columna Sentencia:

---

C: Culpable.

I: Inocente.

S: Sobreseimiento.

Columna Condena:

---

M: Muerte.

P: Prisión.

Mu: Multa.

Columnas de Pena y Pena conm. (conmutada a):

---

Expresada en años y en meses, separado por comas.

En la columna de Pena conmutada a, se da el caso de que se repiten las condenas iniciales, sería la situación específica de las peticiones de reducción de pena en las que no se concede, y se ratifica la inicial.

Columnas de Libertad condic. (condicional)  
e Indulto:

---

El año de concesión de la libertad condicional, y del indulto, en su caso.



## TABLA DE REPRESALIADOS

---

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Abad Conde, Antonio	60	Campo	Trigueros	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Abad Domínguez, Manuel	37	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; GcsA; D	Militante
Abreu Díaz, Manuel	27	Marinero	Isla Cristina	RyP	19/06/39	RM	AF; IA; GcA; D; ER	Sindicato Autónomo de Oficios Varios
Acemel Domínguez, Daniel	34	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; D; Re; SeI	Militante
Acemel Durán, Eusebio	34	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Acemel Navarro, Maximino	33	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; GcsA; D; Rg	Militante
Acevedo de la Osa, José	38	Jornalero	Aracena	D	13/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Rg; As; SeI	Presidente Sindicato de Transportes, Comité
Acosta Cáceres, Antonio	23	Campo	Almonte	D	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Rg; SeI; H; E	
Acosta Delgado, Manuel	32	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; As; Rg	Militante
Acosta Delgado, Pedro	43	Herrero	Bollullos Par del Condado	RyP	04/10/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; D; Re; Ro; SeI; Rg	Militante
Acosta Infante, José	40	Zapatero	Bollullos Par del Condado	D	16/12/38	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; As; SeI; Rg; ER	
Acosta Infante, José	40	Zapatero	Bollullos Par del Condado	RyP	19/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Ro; As; SeI; Rg	
Acosta Maraver, Enrique	25	Campo	Bollullos Par del Condado	D	16/12/38	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; As; SeI; Rg; ER	
Acosta Maraver, Manuel	32	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; Ro; As; SeI; Om; Rg	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				6	6		
	C	P				12	3		
	C	P				30	12	1942	
Militante	C	P				30	12		
Militante	C	P				30	12		
Militante	C	P				30	12		
	C	P				20	12		
Militante	C	P				20	20	1942	
	C	P				30	12		
Militante JJSS	C	P				12			
Presidente	S								
Tesorero Local, Alcalde	C	P				30		1944	
Militante	S								
Militante JJSS	C	P				30			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Acosta Rosado, Fernando	43	Campo	Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; SeI; Rg	Militante
Acuyo López, Antonio	25	Carpintero	Calañas	D	23/11/37	RM; AC	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; As; SeI; Om; Rg	Comité
Adame Domínguez, Moisés	66	Campo	Valdelarco	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Re; Ro; As; Sa	Militante
Adame Leal, Manuel	27	Jornalero	Encinasola	RyP	17/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; SeI; ER	
Aguilar Baena, Miguel	60	Maquinista	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Aguilar Guerrero, Juan	40	Minero	El Campillo	RyP	20/05/40	AdRM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Om; Rg	Vocal Comité
Aguilera García, Servando	49	Funcionario de Correos, administrador principal	Huelva	D	13/10/36	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc	Sindicato Funcionarios de Correos
Aguilera Mateos, Manuel	38	Marinero	Isla Cristina	D	14/03/39	ARM	AF; GcsA; D	Militante
Alarcón Chaparro, Antonio	42	Fogonero ferrocarriles	Huelva	D	12/11/37	ARM	AF; IA; P	Vocal Sindicato Nacional Ferroviario
Alba Huelva, Diego	36	Carbonero	Almonte	D	02/01/39	RM		Militante
Alba Morón, Isidoro	36	Albañil	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; H; D; Re; SeI; Rg	Militante
Albarrán García, José	26	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA	Militante
Alcaide Borrero, Marcelino	23	Herrero	Aracena	D	16/05/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; D	
Alcaide Cabeza, Ignacio	54	Albañil	Higuera de la Sierra	D	01/10/36	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg; In; ER	Militante
Alcaide Cruz, Félix	49	Minero	Nerva	D	06/03/42	R		Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	6	1941	
Militante	C	M		30/01/38					
	C	P				30	30		
Militante	I								
	I								
	C	M	30/12/41	30/12/41	Hemorragia				
Militante	C	P				12	6		
	I								
	I								
	I								
	C	M	17/11/37	17/11/37	Hemorragia				
	I								
Militante JJSS	I								
	C	M	04/09/37	04/09/37	Hemorragia				
	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Alcaide Durán, Manuel	23	Campo	Aracena	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; D; Sel; ER	
Alcaide Durán, Manuel	34	Campo	Aracena	D	07/02/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Sel; H; E	Militante
Alcántara Valdayo, José	30	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Rg	Militante
Alfonso Alfonso, Juan	32	Industrial Repostero	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; As; Sel; Rg	Militante
Alfonso Custodio, Miguel	34	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Sel; Rg	Militante
Alfonso Garzón, Manuel	36	Campo	Zufre	RyP	21/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; ER	Militante
Alfonso Vega, Juan	29	Campo	Corteconcepción	RyP	09/07/40	ARM	AF; IA; GcsA; ER	
Almansa Mestre, Manuel	17	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM		Militante
Almazán Fernández, Benito	25	Mecánico	Aracena	D	29/08/38	RM	AF; IA	
Alonso Ceballos, Manuel	38	Ferrovionario	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Alonso Hernández, José	40	Minero	Minas de Riotinto	RyP	09/04/40	RM	Ds	Militante
Alonso Vázquez, Faustino	49	Tablajero	Almonaster la Real	D	04/11/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Secretario Agrupación Socialista
Alvarado Pérez, Demetrio	44	Campo, guarda de ganado	Encinasola	D	23/03/37	ERM	AFI; IA; P; Fc; In	
Álvarez Barberán, Juan	46	Minero	Puebla de Guzmán	D	14/01/38	RM	AFI; IA; GcsA; Re	
Álvarez Borrero, Pedro	33	Minero	Cortegana	RyP	15/04/40	ARM	AF; IA; H; Re; As; Om; ER	Tesorero
Álvarez Borrero, Ramón	26	Zapatero, minero	Cortegana	RyP	09/01/40	RM	AF; IA; GcsA; H; Re; As; Sel; ER	Vocal Comité

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				3	3	1940	
Militante	C	P				30	30		1947
	C	P				30			
Concejal	C	P				30	12		
	C	P				30	6	1943	
	I	P				2			
Militante JJSS	C	P				3		1941	
	C	P				20	6	1942	
Militante JJSS	I								
Militante	I								
Militante	C	P		30/01/41	Bronconeumonía	30			
	C	P				20	20		
Militante	I								
Militante	C	P				20	12	1941	
	C	P				20		1946	1949
	C	P				12			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Álvarez Coria, Nemesio	40	Carpintero	Cala	RyP	28/06/39	RM	AF; IA; P; H; Tv; D; Re; Sel; Rg	Presidente
Álvarez Durán, Manuel	25	Campeño	Aracena	D	30/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; E; Nc; As; Sel; H; E; ER	Militante
Álvarez López, Francisco	30	Jornalero	Ayamonte	D	06/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; ER	Presidente Local
Álvarez Mora, Ramón	35	Campo	Trigueros	D	14/10/37	RM		Militante
Álvarez Moreno, Segundo	35	Telegrafista	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; P; E; H; D; Re; Sel; Om	Dirigente
Álvarez Navarro, Juan	36	Marinero	Cartaya - Punta Umbria	D	23/06/39	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Álvarez Orta, Victoriano	24	Campo	Cañaveral de León	C	09/03/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Tv; D; Re; Ro; Sa; Rgs	Militante
Álvarez Ortega, Lorenzo	50	Campo	Aracena	D	15/03/37	RM	AFI; IA; Fc; Re; As; Sa	Militante
Álvarez Rodríguez, Sebastián	46	Campo	Gibraleón	D	26/06/39	RM	IA; P; E; GcsA; D	Militante
Álvarez Tirado, Vicente	34	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Sel; Rg	Militante
Alvez Pérez, Prudencio	25	Jornalero	Zalamea la Real	D	21/03/38	RM	AF; IA; GcsA; E	Militante
Alza Domínguez, Antonio	25	Campo	Moguer	D	22/07/36	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Ángel Pardo, Benjamín	38	Maestro nacional	El Cerro del Andévalo	D	17/02/39	ARM	AF	Militante
Antas Martín, Francisco	30	Campo	Trigueros	D	14/10/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Antelo Méndez, José Antonio	32	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM		Militante
Antúnez Pablos, Domingo	24	Jornalero	Almonaster la Real	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; Rg; Sel; ER	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20			1947
Militante JJSS	C	P				20	20	1944	
Dirigente	C	P				30	20	1953	
	C	P		22/08/38	Asistolia	12			
Concejal	C	P				30	6	1941	
	I								
	C	P		31/03/40	Hemorragia	30			
	C	M			Hemorragia				
	C	P				12	12	1951	
	C	P				20	4		
Agrupación Socialista Compañía Riotinto	I								
	C	P				30	20	1943	
	I								
	I								
Militante	C	P				30	12		
	C	P				30	12	1943	1948

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Aragón Cortés, Antonio	23	Campo	Almonte	D	01/07/39	AdRM	AF; IA; P; GcsA; No colaboracion; Sel; H; E; ER	Militante
Aragón Domínguez, Juan Antonio	33	Campo	Almonte	P	17/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; Sel; Om	Presidente Casa del Pueblo y del Sindicato Obrero
Aragón Ramos, Francisco	27	Campo	Moguer	D	22/07/36	ARM		Militante
Arana Gracia, Rafael	41	Mecánico	Huelva	D	09/06/37	RM	AF; IA; P; E; H; D; As; Om	Vicepresidente Sindicato de Oficios Varios
Aranaga Santurtún, Luis	53	Tornero	Huelva	D	15/10/38	IRM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ap; Sel	Presidente Empresas Mineras y Metalúrgicas
Argenta Sánchez, Timoteo	53	Minero	Minas de Riotinto	D	23/05/38	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Arroyo Gómez, Manuel	65	Mecánico	Huelva	D	24/06/37	ARM	AF; IA; P; In	Militante
Arteaga Antúnez, Melitón	32	Campo	Bollullas Par del Condado	RyP	02/07/37	RM	AF; IA; GcA; E	Militante
Artigas Díaz, José	48	Comisario político	Almonaster la Real	D	15/09/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Om; H; E	Dirigente
Asencio Macías, Benito	32	Campo	Zufre	RyP	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcA; Tv; D; Re; Ro; ER	Contador, Comité
Audén Peláez, Miguel	40	Campo	Almonte	D	15/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA	Militante
Augusto Rodríguez, Guillermo			Minas de Riotinto	RyP	27/10/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; ER	Militante
Banda Domínguez, Juan	24	Tipógrafo	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Contador Sociedad de Obreros Tipógrafos
Banda García, Sebastián	33	Chófer	Nerva	D	25/09/38	ARM	AF; IA; Nc; Re; H; E	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	20	1943	
Concejal	C	P				30	30	1944	1951
	I								
Militante	C	M	18/09/37	18/09/37	Hemorragia				
Concejal	C	P				12	10	1941	1947
Militante	C	P				12	4	1940	
	C	P				8	4	1940	
	S								
Alcalde	C	P				12	12	1942	
	C	P				20			
	C	P				12	4		
	C	P		13/03/42	Tuberculosis pulmonar	20			
	I								
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Banda Moreno, José	34	Albañil	Rosal de la Frontera	RyP	03/08/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg; In	Comité
Bañez Díaz, Juan	36	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; SeI	Militante
Baquedano Ramos, Francisco	23	Labrador	Aroche	D	20/10/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Rg; As	Militante
Barba Barba, Sebastián	27	Campo	Puebla de Guzmán	D	14/01/38	RM	AFI; As; Sa	Militante
Barba Borrero, Bartolomé	53	Campo	Aljaraque	D	29/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Barba González, Mateo	31	Tornero Mecánico	Huelva	D	06/09/38	ARM	AF; IA; As; SeI	
Barba Rodríguez, Antonio			Puebla de Guzmán	RyP	21/07/39	V		
Barbas Ponce, Pedro	40	Campo	Puebla de Guzmán		02/06/37	ARM	AFI; IA; Fc	
Barbero Hernández, Justiniano	32	Comercio	Minas de Riotinto	D	10/05/40	ARM	AF; IA; P	Dirigente
Barbosa Mora, Román			Puebla de Guzmán	RyP	05/11/42	V	AF; IA; GcA; As; SeI; Rg	Militante
Barragán Sánchez, Baldomero	28	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	15/02/40	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; Re; ER	Comité
Barranco Cerero, Domingo	46	Minero, jornalero	Calañas	D	05/09/38	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; SeI; Om; Rg	
Barranquero Fernández, Eustasio			Corteconcepción	RyP	21/08/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	
Barrera Domínguez, Juan	25	Minero	Nerva	RyP	29/09/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; Ro; As; As; SeI; ER	Militante
Barrera Escobar, Manuel	29	Carrero, cabo en el ejército nacional	Huelva	D	01/01/39	D	AF; IA; Ds	Militante
Barrera López, José	45	Campo	Moguer	D	22/07/36	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	M	16/08/40	16/08/40	Hemorragia				
	C	P				12	6		
	C	P				30	12	1943	
Militante	I								
	C								
Militante JJSS	I								
Votante									
Militante	I								
Concejal	C	P				8		1941	
Dirigente	C	P				12			
Militante	C	P				20	20	1943	
Militante	I								
Vocal JJSS	C	P				30		1944	
	C	P				8		1941	
	C								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Barrera Ramos, José	29	Campo	Villarrasa	D	02/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Sel	Vocal
Barrera Trinidad, Sebastián	42	Barbero	Cartaya	RyP	30/07/39	ARM		Militante
Barrero Reinoso, Manuel	24	Campo, camarero	Aracena	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; In	
Barrios Ramos, Inocencio	19	Dependiente	Huelva	D	29/05/37	RM	AF; IA; P	
Barroso Garrochena, José	32	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Barroso Magro, Bonifacio	42	Campo	Huelva	D	18/10/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Rg; Ds	Comité
Barroso Martín, Rafael	28	Albañil	Nerva	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA	Vocal Comité Abastecimiento y Defensa
Barroso Pancho, Vicente	30	Campo	Lucena del Puerto	D	09/03/37	IRM	AFI; IA; P; Fc; Re; Ro; As	Militante
Barroso Pancho, Vicente	23	Campo	Lucena del Puerto	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; P; Fc	
Barroso Pancho, Vicente	30	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Vicesecretario
Bartomeu Martín, Francisco	20	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Bautista Rodríguez, Magdalena	17	Su casa	Almonaster la Real	D	06/09/37	ARM	AF; IA; GcsA; D; As; Rg	
Baya Campos, Andrés	40	Industrial	La Palma del Condado	D	25/09/39	AdRM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; Re; Ro; As; Sel; Om; Rg	Militante
Bayas Rodríguez, Diego	26	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Sel; Rg	Militante
Bayón Barbas, Carlos	36	Mínero	Alosno	D	10/08/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D; As; Om	Vocal Sindicato Minero
Beato Márquez, Manuel	53	Mínero	Zalamea la Real	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	12		
	S								
Votante	I								
Militante JJSS	I								
	I								
	C	P				20	6	1941	
Dirigente	I								
	I								
Vicepresidente Centro Socialista	I								
	C	P				30	12		
	I								
Militante JJSS	C	P				0,6	0,6		
Alcalde	C	M				30	30		
	C	P				30	12	1943	
	C	M							
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Bejarano López, Francisco	35	Recaudador de arbitrios	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Ro; As; SeI	Militante
Bejarano Porras, Heraclio	42	Jornalero	Galaroza	P	27/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Tv; Re; Rg; As; SeI	Militante
Bejarano Valle, Felipe	22	Jornalero	Galaroza	D	10/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; As; SeI; In; ER	Militante
Bejarano Vázquez, Antonio	40	Zapatero	Cortelazor	RyP	04/10/39	ARM	AF; Re; ER	Militante
Bellerín Domínguez, José	24	Empleado	Huelva	RyP	19/01/40	ARM	AF; IA; ER	
Bellerín García, Juan	26	Arrumbador	La Palma del Condado		28/06/37	V	AFI; IA; P; Fc; In	Militante
Bellido Ardilla, José	26	Minero	Cala	RyP	04/09/39	RM	AF; IA; GcA; Re; ER	Militante
Bellido Franco, Juan	20	Zapatero	Aroche	D	11/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	
Belmonte Segura, Domingo	52	Campo	Nerva	D	19/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; En	Militante
Beltrán Beltrán, José	43	Jornalero	Puebla de Guzmán	D	02/06/37	RM	AFI; IA; P; Ro; As; Sa	Militante
Beltrán Moro, Nicolás	47	Campo	Lucena del Puerto	RyP	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Beltrán Moro, Vicente	50	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Beltrán Saavedra, José	39	Albañil	Huelva	D	18/10/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Militante
Benabat Lobato, Manuel	29	Escribiente	Huelva	D	09/06/37	RM	AF; IA	
Benítez Navarro, Policarpo	29	Campo	Aroche	D	14/08/37	RM		
Bermúdez Fontenla, Antonio			Fuenteheridos	D	03/07/39	ARM	AF; IA; GcA	Militante
Bernal Cepeda, Manuel	25	Campo	La Palma del Condado	D	04/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ap; Rg; SeI	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				20	12		
	C	P				20	20		
	C	P				20	12	1943	
	I								
Vocal Oficios Varios	I								
	C	P				8	6	1940	
Militante	C	P				12		1943	
Militante	C	P				12	4		
	S								
	C	M							
	I								
	I								
	C	P				30	12	1943	
Militante JJSS	I								
Militante	C	M	22/08/37	22/08/37	Bando de Guerra				
	S								
Militante JJSS	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Blanco Álvarez, Carlos	29	Jornalero	Huelva	D	19/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Ro	Militante
Blanco Corona, Eugenio	29	Campo	Arroyomolinos de León	D	12/08/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Rg; SeI; ER	Militante
Blanco Díaz, Genaro	25	Campo	Cala	RyP	10/09/39	RM	AF; IA; GcA; Re; Ro; SeI; Rg; ER	Militante
Blanco González, Antonio	31	Albañil	Huelva	D	11/05/37	RM	AFI; IA; GcsA; As; Sa; Rgs	Militante
Blanco González, Rafael			Galaroza	RyP	02/07/39	ARM	AF; IA; GcA; ER	Militante
Blanco González, Vicente	22	Carpintero	Galaroza	P	10/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; As; SeI; ER	
Blanco López, David	30	Jornalero	Minas de Riotinto	RyP	02/11/39	ARM	AF; IA; D; Rg; ER	Secretario
Blanco Martín, Pedro	43	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Blanco Quinta, Daniel	38	Minero	Nerva	D	21/03/38	RM	AF; IA; GcsA; H	Militante
Boa López, José	41	Campo	Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	
Bonilla Fernández, Ramón	25	Conserje de la Casa del Pueblo	Cala	D	01/08/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; SeI; H; E; Om	Militante
Borrallo Márquez, José	35	Campo	Cortegana	RyP	09/11/40	RM	AF; IA; P; GcsA; SeI; ER	Presidente Ramo de Ganadería
Borrallo Martín, Pablo	26	Chófer	Cortegana	RyP	04/09/39	ARM	AF; IA	Militante
Borrero Borrallo, Clemente	48	Taponero	Cortegana	D	18/09/37	ARM	AF; IA; P	Militante
Borrero Cano, Gaspar	31	Campo	Gibraleón	D	28/06/39	RM	AF; IA; Tv; Ap; Rg; As; SeI	Militante
Borrero Cano, Gaspar	31	Campo	Gibraleón	P	15/04/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Ap; SeI; ER	Militante
Borrero Gómez, Antonio	18	Campo	Paterna del Campo	D	09/03/37	IRM	AFI; IA; Fc	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
Militante JJSS	C	P				13	13	1943	
	C	P				12		1943	
Militante	C	M							
	I								
Militante	C	P				20	12		1947
	C	P				12		1943	1949
	I								
	I								
Militante	I								
	I								
	C	P				15			
Militante	I								
	I								
	S								
	C	P		12/08/41	Avitaminosis	30	20		
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Borrero Gutiérrez, Mario	27	Jornalero	Santa Bárbara de Casa	D	02/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; Tv; Re; Ro; Ap; Rg; As; Sel; H; E; ER	
Borrero Martín, Antonio	42	Jornalero	Gibraleón	D	09/12/37	RM	AF; IA; P; E; D; Re; Rg	Militante
Borrero Martín, José	39	Campo	Santa Bárbara de Casa	RyP	02/02/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; As; Sel; ER	
Bosch Domínguez, Manuel	41	Bracero	Aracena	D	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; As; Sel; ER	
Boza Molinuevo, Domingo	26	Minero	Calañas	RyP	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; As; Sel; Rg; Ds	Comité
Boza Vallejo, Rafael	31	Protésico dental	Huelva	D	15/01/37	RM	AF; IA; P; D; As; Sa	Militante
Bravo Boza, Domingo	60		Aroche	C	04/01/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re	Militante
Bravo Domínguez, Santiago	50	Minero	Zalamea la Real	RyP	18/06/40	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; In; ER	Militante
Bretones Herrera, Manuel	36	Campo	Aracena	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; Sel; H; E	Militante
Breval Cabrera, Juan	29	Campo	Manzanilla	RyP	04/10/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Sel; Rg	Militante
Brito Gómez, Antonio	33	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Brito Gómez, Joaquín	30	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA	Militante
Brito Ortega, Hilario	30	Mosaiquero	Aracena	P	03/04/39	ARM	AF; IA; GcsA; Re; Ro; D; As	Militante
Cabalga Beas, Manuel	45	Jornalero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D	Militante
Caballero Contreras, Antonio	41	Alfarero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Caballero Contreras, José	23	Minero	Zalamea la Real	RyP	13/11/39	AdRM	F; IA; GcA; H; Tv; D; Re; Ro; As; Sel; Rg; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Presidente JJSS	C	P				30	20	1943	1948
	C	P				20	6		
Militante									
Militante	C	P		25/01/44		30	20		
	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
	C	M							
Militante	C	P		02/05/40	Tuberculosis pulmonar	12	12		
	C	M				30		1944	
	C	P				30	30		
Vocal JJSS	C	P				30	12	1944	
	C	P				12	6	1942	
	I								
	C	P				20			
	C	P				12	3		
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Caballero Gómez, Luciano	35	Minero	Nerva	D	21/03/38	RM	AF; IA; GcsA; H	Militante
Caballero Pichardo, Manuel	42	Minero	Zalamea la Real	RyP	22/06/39	RM	AF; IA; As; SeI; Rg; ER	Dirigente
Caballero Ramos, Francisco	34	Albañil	Zufre	RyP	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Rg; ER	Militante
Caballero Serrano, Alonso	22	Campo	El Cerro del Andévalo	RyP	13/07/39	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Cabrera Calvo, Antonio	39	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; GcsA	Militante
Cabrera Carrasco, Antonio	30	Campeño	Almonte	RyP	01/08/39	AdRM	Ds	Militante
Cabrera Coronel, José	33	Campo, manijero	Almonte	D	10/12/38	RM	AF; IA; Nc; Tv; As; SeI; In; H; E	Militante
Cabrera Macías, Manuel	35	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Cáceres Duque, Manuel	61	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	IA; In	Votante
Cáceres Prieto, Rafael	43	Campo	Trigueros	D	14/10/37	RM		Militante
Cáceres Retamar, Diego	34	Campo	Almonte	D	04/04/38	RM	En	Militante
Cala Gutiérrez, Juan Luis	24	Dependiente	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA	
Calderón Castilla, Juan	32	Jornalero	Nerva		05/09/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Re; As; As; Sa	Militante
Calderón Pascual, Manuel	24	Campo, soldado	Nerva	D	12/06/39	T	AF; Ds	Militante
Calero Benítez, Diego	24	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; SeI; Rg; In	Militante
Calero Domínguez, Pedro	41	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Rg	Militante
Calero Rodríguez, Antonio	27	Minero	Nerva	D	09/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; As; SeI; In; ER	
Camacho Fernández, Francisco	38	Marinero	Lepe	D	13/10/36	RM	AF; IA; E; GcsA; H; SeI	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
Concejal	I								
	C	P				6			
	C	P				30		1944	
	I								
	C	P				30	20		
	C	P				20	20		
	C	P				12	3		
	C	P				6	6		
	C	M	10/05/38	10/05/38	Hemorragia				
	C	P				6	6	1941	
Militante JJSS	C	P				6	3	1940	
	C	P				20			
	C	M				30			
	C	P				30	12	1942	
	C	P				12	4		
Secretario JJSS	S			24/07/39	Nefritis				
	C	M	03/09/37	03/09/37	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Camacho Flores, Manuel	30	Campo	Lepe	D	31/08/37	RM	AF; IA; E; GcsA; D; Rg	Militante
Camacho García, Gaspar	22	Campo	Bonares	D	30/01/37	ERM	AFI; IA; In	
Camacho Jiménez, Basilio	23	Campo	Bollullos Par del Condado		10/09/37	RM		
Camacho Picón, Engracia			Rociana del Condado		03/12/37	RM		
Camacho Rosado, José	42	Campo	Bollullos Par del Condado	D	19/02/38	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Rg; As; SeI; H; E	
Camacho Ruiz, María	54	Campo	Paterna del Campo	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; Fc	
Campano Dobra, Francisco	26	Fogonero	Huelva	D	05/01/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Ro; As; Sa	Sindicato Transportes Marítimos
Campillo Gil, Domingo	27	Barbero	Huelva	D	18/12/36	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; As; Sa	Vocal
Campos Pérez, José	22	Jornalero	Escacena del Campo	C	02/07/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Ap; Rg; As; SeI; ER	Militante
Campos Quiles, José			Zufre	RyP	04/10/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; Re; SeI; Rg; ER	Militante
Campos Quiles, Manuel	35	Campo	Zufre	RyP	12/07/39	RM	AF; IA; GcA; Tv; D; Re; As; SeI; ER	Militante
Campos Sánchez, Santiago	37	Campo	Arroyomolinos de León	D	14/03/38	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Canelo Canelo, José Cayetano	29		Paymogo		30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; SeI	Secretario
Canelo Gómez, José	30	Campo	Paymogo	D	28/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; SeI; Rg	Militante
Cano Cantillana, Luis	41	Campo	Trigueros	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Rg	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	6	1941	
Militante	C	P				6			
Votante	C	P				12			
Votante									
Militante	C	P				20	6	1940	
Militante	I								
	C	P				30	12		
	C	M		30/07/37	Hemorragia				
	C	M	26/10/38	26/10/38	Hemorragia				
Militante	C	P				30		1944	
	C	P				12			
	I								
Dirigente JJSS	I								
	C	P				20	6		
	C	P				30	20	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Cano González, Baiceo	44	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; SeI	Militante
Cano Macías, Diego	33	Minero, alguacil municipal	Calañas	RyP	21/06/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; Ro; As; SeI; Om	Militante
Cano Sánchez, Juan Antonio	52	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; GcsA; H; D; SeI	Militante
Cano Valdayo, Manuel			Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; D	Militante
Cánovas Martín, Eduardo	38	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Canterla González, Cecilio	27	Jornalero	Aracena	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Rg; SeI; ER	Presidente UGT de Castañuelo, Comité
Canto Cetoya, Florencio	65	Jornalero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA	Militante
Carballar Salguero, Juan	32	Jornalero	Cumbres Mayores	C	06/07/39	RM		Comité
Carbonell Roldán, Juan	32	Campo	Huelva	D	18/10/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; Re	Vocal Comité
Carcela Díaz, Victorio	37	Minero	El Campillo	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; SeI; ER	
Carcela Ramírez, Manuel	35	Minero	Zalamea la Real	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA; En	Militante
Cárdenas Morales, José	32	Jornalero	Nerva	D	09/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; Re; ER; H; E	Vocal Sindicato Minero
Cárdenas Moreno, Juan	26	Albañil	Zalamea la Real	RyP	04/12/37	RM	AF; IA; Nc; Ds	Militante
Cárdenas Romero, Elías	45	Ferrovionario	San Juan del Puerto		02/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg; In	Dirigente
Cárdenas Sánchez, Rafael	34	Carnicero	Jabugo	RyP	04/03/40	ARM	AF; IA; P; H; Re	Comité
Cardoso Méndez, Manuel	28	Campo	Paymogo	D	09/05/38	ARM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	12	1942	
	C	P				30		1944	1947
	C	P				30	12	1942	
Militante	C	P				30	12		
	C	P				20	20		
	I								
	C	M	12/03/36	12/03/36	Hemorragia				
	C	P				12	5		
Militante	C	P				20	12	1943	
	I								
Concejal	C	P				30	12	1942	
	I								
Concejal	C	P				30	12		
Vocal	C	P				12		1942	1949
	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Cardoso Pérez, José	33	Barbero	Zalamea la Real	RyP	08/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Tv; Ro	Militante
Carnero Domínguez, Fermín	29	Losetero	Jabugo	D	26/01/40	ARM	AF; IA; GcA; ER	Militante
Carnero Martín, Antonio	51	Campo	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; As; Rg; In	
Caro Guisado, Pedro	21	Campo	Manzanilla	D	07/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; Tv; D; Re; As; SeI; Rg; In; ER	Militante
Carranza Mendoza, Javier	46	Campo	Cumbres Mayores	D	28/09/37	ARM	AF; IA; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Carrascal Cordón, Plácido	43	Campo	Huelva	D	18/10/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; Rg	Presidente Sindicato de Agricultores
Carrasco Copete, Manuel	30	Minero	Almonaster la Real	P	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; As; SeI	Militante
Carrasco Guerra, Francisco	25	Zapatero	Aracena	D	15/05/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; SeI; ER	Secretario Sección de Camareros
Carrasco Jiménez, Aurelio	47	Campo	Bollullos Par del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; SeI; Rg	Militante
Carrasco Varela, Guillermo	47	Enterrador	Minas de Riotinto	D	20/07/38	Df	AF; IA	Votante
Carretero Martín, José	30	Campo	Aracena	D	18/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; ER	
Carretero Vasco, Francisco	35	Agente comercial	Huelva	D	19/01/38	RM	AF; IA; P	Secretario Federación de Agentes Comerciales
Carrión Durán, Juan	26	Herrero	Aracena	RyP	22/06/40	ARM		
Carro Carro, Prudencio	31	Abogado	Ayamonte	D	26/08/37	ARM	AF; IA; P; Nc	Militante
Carvalho Escobar, Manuel	45	Campo	Jabugo	RyP	04/08/40	RM	AF; IA; ER	Tesorero, Comité

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				15	4		
Militante	I								
Militante	C	P				30	12		1949
	C	P				30	20		1949
	C	P				12	2		
	C	P				30	12	1943	
	C	P				30	20		
Dirigente JJSS	I								
	C	P				30	20	1943	
	S								
Militante	I								
Militante JJSS	S								
	S								
	C	P				30			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Casaus Hijón, Francisco	39	Campo	Manzanilla	D	11/03/37	ARM	AFI; IA; P; Tv; D	Militante
Castañeda Plaza, Fidel	40	Campo	Cañaveral de León	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Comité
Castañeda Plaza, Martín	37	Campo	Cañaveral de León	RyP	22/05/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D; Re	Militante
Castaño Claro, Manuel	29	Zapatero	Paterna del Campo	D	02/10/36	RM	AF; IA; GcsA; SeI	Militante
Castaño Lozano, Agustín	34	Jornalero	Cumbres Mayores	D	10/01/38	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Castellano Pato, Alfonso	50	Campo	Aracena	D	11/02/38	RM	AF; IA; P; Nc	
Castellano Segura, Antonio	48	Patrón de buque	Ayamonte	D	30/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Rg; As; SeI	Presidente Gremio de Marineros
Castellanos Suárez, Eugenio	31	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; SeI; Om; Rg	Militante
Castilla Cañizares, Modesto	57	Jornalero	Zalamea la Real		27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Castilla Márquez, Juan	31	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; As; SeI; Rg	Militante
Castilla Romero, Wenceslao	51	Obrero del campo	Castaño del Robledo	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; Re	Militante
Castilla Sánchez, Eugenio	31	Campo	Zufre	RyP	07/09/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; As; SeI	
Castilla Sánchez, Rafael	37	Jornalero	Jabugo	D	23/12/39	RM	AF; IA; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; As; Om; Rg; ER	Militante
Castilla Soria, Clemente	57	Labrador	Aroche	P	29/01/38	ARM	AF; IA; P; GcsA , E; Nc; Tv; H	Vocal Sindicato Agrícola
Castizo Rodríguez, Juan	48	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Castro Domínguez, Eduardo	43	Minero	Nerva	D	05/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; As; SeI; H; E	Dirigente

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	6		
	C	M	20/10/37	20/10/37	Hemorragia				
	C	P				20	12		1946
Militante	I								
	I								
Presidente	C	P				6	4	1940	
	C	P				30	12	1942	
	C	P				30	20	1941	
	I								
Secretario	C	P				30	12	1941	
	C	P		06/10/43	Calenturas palúdicas	20	12		
Militante	C	P				2			
	C	P				30	20	1944	1947
Militante	C	P				30	12	1943	
Militante	C	P				12	3		
Concejal	C	P				12	12	1942	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Cavaco Guijarro, Manuel	26	Mecánico	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Cayetano Ramírez, Gabriel	23	Minero	El Campillo	RyP	12/06/39	RM	AF; IA; ER	Militante
Cayetano Romero, Antonio	49	Ferroviario	Almonaster la Real	D	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; D; Rg; SeI; ER	Militante
Ceballos Sánchez, Juan	32	Ferroviario	Jabugo	D	18/10/39	ARM	AF; IA	Militante
Celestino Mora, Fernando	35	Minero	Minas de Riotinto	P	27/04/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; SeI; H; E; ER	Militante
Cepeda Sevillano, Fernando	27	Chófer	Villalba del Alcor	D	11/01/38	V	AFI; In	Militante
Cerqueira Plaza, José	36	Campo	Aracena	D	20/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; D; SeI; H; E; ER	
Cerrejón Sánchez, Pedro	48	Empleado	Huelva	D	19/01/38	RM	AF; IA; P	Vicepresidente Asociación de Dependientes y Escribientes
Chaves Chaves, Patricio	30	Pastor	Santa Ana la Real	D	14/01/38	ARM	AF; IA; P; Nc; En	Militante
Chaves Fernández, Rafael	36	Jornalero	Beas	D	29/08/37	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; SeI	Militante
Cintado Fernández, Francisco	29	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Cobos Perogil, José	33	Carpintero	Higuera la Real (Badajoz)	D	10/01/38	RM	AF; IA; P	Dirigente
Colete Pérez, Juan	36	Minero	El Campillo	RyP	24/07/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; ER	Militante
Colomé Rodríguez, Claudio	50	Campo	Isla Cristina	D	21/11/41	ARM	AF; IA; P; GcA; Tv; D; Re; Rg	Presidente Sindicato
Concepción, José Ignacio	36	Panadero	Isla Cristina	D	18/04/38	ARM	IA; Nc; As; SeI	Militante
Conde Escobar, Francisco	37	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; SeI	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	I								
	C	P				30	12	1942	
Militante	I								
	C	P				20	6	1941	
	C	P				0,2			
Militante	I								
Concejal	C	P				30	12		
	S								
	C	P				30	20	1943	
	I								
Alcalde	I								
	C	P				30	20	1944	
Alcalde	C	P				8		1944	
	C	P				12	12	1942	
	C	P				30	12	1942	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Conejo Cervera, Manuel	47	Calderero	Nerva	RyP	21/03/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; As; SeI; Om	Dirigente
Contreras Cabrera, Juan	56	Jornalero, tabernero, vaquero	Huelva	D	28/01/37	ARM	AFI; IA; P; Fc; Re	Militante
Contreras Falcón, Narciso	42	Lampistero	Zalamea la Real	D	23/05/38	ARM		Militante
Contreras Ojuelo, Francisco	39	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Rg	Comité
Contreras Ruiz, Maximino	18	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; SeI	Militante
Contreras Vázquez, Manuel	37	Campo	Aracena	D	19/10/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; ER	Militante
Copete Díaz, Miguel	26	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	08/05/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Cordero Cortés, José	24	Panadero	Nerva	RyP	16/12/38	ARM	AF	Militante
Cordero Gómez, Laureano	57	Carpintero de carros	Moguer	D	27/01/39	ARM	AF; IA	Militante
Corona Garrido, José	35	Labrador	Arroyomolinos de León	P	10/09/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; Rg; As; SeI	
Coronado Silva, Juan	61	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; Ro; As	Militante
Corral Soldevilla, Trinidad	20	Jornalero	Isla Cristina	D	01/09/38	ARM	IA; P; Nc; Re; SeI; H; E	Votante
Correa Esparragoso, Antonio	29	Campo	Cortegana	D	16/08/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Correa Gómez, Manuel	38	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	18/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re; As; Sa; Rgs	
Correa Leal, Cristóbal			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Correa Navarro, María	37	Su casa	Cumbres Mayores	D	10/01/38	RM	AF; IA; Tv; In	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Concejal	C	P				30	6		
	I								
	S								
	C	P				12	4	1941	
	C	P				20	14		
Militante	C	P				12	12		
	S		19/08/37	19/08/37	Bando de Guerra				
	S								
Militante	I								
Militante	C	P				20	20	1943	1947
Militante	C	P				30	12		
	I								
	C	P				30	12		
Militante	C	M							
	C	M							
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Cortada González, Francisco	44	Fundidor	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF	Militante
Cortés Borrero, Manuel	38	Minero	Villanueva de las Cruces	D	10/05/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Rg	Militante
Cortés Borrero, Simón	41	Maquinista	Villanueva de las Cruces	D	19/03/37	RM	AFI; IA; Fc; As; Sa	Presidente Agrupacion Socialista
Cortés Romero, José	45	Comerciante	Almonaster la Real	D	12/02/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; SeI	Militante
Couso Díaz, Francisco	53	Campo	Minas de Riotinto	RyP	22/11/38	RM	AF; IA; P; GcA; Om	Militante
Coza Cabrera, Rafael	34	Campo	Almonte	D	15/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Rg	Militante
Crespo Estévez, Roque	59	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; GcsA; H; Rg	Militante
Crespo Martínez, José	35	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; As; Rg	Militante
Crespo Pichardo, José	47	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D	Militante
Crespo Pinto, Nicolás			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; Ro; As; Rg	Militante
Crespo Pozuelo, José	45	Minero	Minas de Riotinto	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; ER; H; E	Dirigente
Cruz García, Pedro	41	Campo	Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	IA; E; GcsA; H; D; SeI; Rg	
Cruz González, Juan de la	63	Campo	Paymogo	D	02/09/37	RM	AF; IA; En	Militante
Cruz López, Diego de la	26		Isla Cristina	D	24/09/36	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Tv; As	Militante
Cruz Morón, Antonio	25	Campo	Paymogo	RyP	02/06/39	ARM		Comité
Cruz Muñoz, Rafael	45	Campo	Almonte	D	15/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; SeI; Rg	Militante
Cruz Rivera, Manuel	74	Jornalero	Beas	D	29/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; As; SeI	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSEO	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	P				15	0,6	1940	
Dirigente	I								
	C	P				14	14	1942	
Militante	S			31/03/40	Hemiplejia				
	C	P				12	6		
	C	P				12	3		
	C	P				20	6		
	C	P				20	12	1942	
	C	M							
Concejal	C	P				30	12		1949
Militante	C	P				20	6		
	I								
	I								
	C	P				12	12	1943	
	C	P				30	6		
	C	M							

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Cruzado Lavín, Manuel			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Cruzado Lavín, Miguel	59	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Militante
Cruzado Moreno, Agustín	22	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; SeI; Rg	Militante
Cuaresma Esquivel, Eduardo	39	Albañil	Zufre	RyP	04/08/39	RM	AF; IA; GcA	Comité de Abastos
Cuaresma Jiménez Cristóbal	28	Panadero	Alosno	D	18/08/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Rg; As; SeI; ER	
Cueto Trigo, Alonso	33	Minero	Zalamea la Real	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA; En	Militante
Cueto Trigo, Alonso	32	Minero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Delgado Acosta, Juan	50	Campo	Bollullus Par del Condado	D	22/02/37	ARM		Militante
Delgado Barranca, José	23	Labrador	Encinasola	D	13/09/39	D	AF; ER	
Delgado Delgado, José	38	Jornalero	Encinasola	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; P; Fc	
Delgado Delgado, Mateo	38	Jornalero	Encinasola	P	17/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; Rg; As; SeI; H; E; ER	
Delgado González, Ángel	42	Guardia municipal, bracero	Corteconcepción	C	10/09/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; Ro; Rg; In	Militante
Delgado Mora, Crispín	47	Albañil	La Palma del Condado	D	04/10/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Delgado Perea, Benjamín	40	Minero	El Campillo	D	03/04/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D; As; Om	
Delgado Rodríguez, Isabelino	30	Maquinista	Valverde del Camino	D	05/09/37	RM	AF; IA; H; D; Re; SeI; Rg	Militante
Delgado Rodríguez, Juan	38	Jornalero	Aroche	D	27/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; As; SeI; ER	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante									
	C	P				12	4		
	C	P				30	12	1943	
	I								
Militante	C	P				30			
	I								
	C	M	04/09/37	04/09/37	Hemorragia				
Militante	S								
Militante	I								
Militante	C	P		04/07/43	Intervención quirúrgica	30	12		
Militante	C	P				12	12		
	I								
Militante	C	P				30	6		
	C	P				30	6		
Militante	C	P				30			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Delgado Rodríguez, Tomás			Aroche	RyP	14/08/37	RM		
Delgado Romero, Fernando	31	Funcionario de Telegráfos	Zalamea la Real	D	22/01/38	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; SeI; ER	Dirigente
Delgado Sánchez, Manuel	24	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; GcsA; E; H; Tv; Re; As; SeI; Rg	
Diago Arroyo, Francisco	27	Campo	Paterna del Campo	D	02/10/36	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Om; Rg	Militante
Díaz Cacho, Prudencio			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Díaz Carranza, Francisco	25	Campo	Cumbres Mayores	RyP	06/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; As; Om; ER	Militante
Díaz Cruz, Manuel	28	Marinero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; As; SeI; Rg	Militante
Díaz Espinosa, Julián	56	Jornalero	Nerva	RyP	11/08/39	ARM	AF; IA; E; GcsA; H	Militante
Díaz Fernández, Crispulo	50	Minero	El Castillo de las Guardas (Sevilla)	D	11/02/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; SeI; Om; Rg	
Díaz Fernández, Ildelfonso	33	Campo	Manzanilla	RyP	24/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI	
Díaz Fernández, Ramón	32	Cabrero	Manzanilla	RyP	24/09/37	ARM	AF; IA; En	
Díaz Fernández, Sotero	43	Campo	Zalamea la Real	RyP	09/03/37	ARM	AFI; IA; GcsA; Fc	Militante
Díaz González, Francisco	37	Herrero	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Díaz Jiménez, Guillermina	30	Sirvienta	Bollullos Par del Condado	D	02/07/37	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; SeI	
Díaz Jiménez, Piedad	38	Su sexo	Bollullos Par del Condado	D	02/07/37	RM	AF; IA; GcA; H; D; Ro; SeI	
Díaz Lobo, Juan	24	Ferrovionario	Huelva	D	24/09/37	RM	AF; IA	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena comm.	Libertad condic.	Indulto
Militante									
Alcalde pedáneo de la aldea Monteromero	S								
Militante	C	P				12			
Militante JJSS	C	M	07/10/38	07/10/38	Hemorragia				
Militante									
	C	P				14	12	1943	1949
	C	P				30	12		
Militante	C	P				12	6		
Militante	C	M				30	20	1944	
Militante	C	P				20	0,6	1940	
Militante	I								
	I								
	I								
Militante	C	P				30	6	1941	
Militante	C	P				30			
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Díaz Macías, José	31	Minero	Calañas	RyP	22/11/39	ARM	AF; IA; GcsA; As; SeI; ER	Comité
Díaz Martín, Félix	25	Jornalero	Almonaster la Real	P	09/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Ap; As	Militante
Díaz Martín, Teodoro	31	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM		Militante
Díaz Mora, Nicolás	38	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H	Tesorero
Díaz Patricio, Sebastián	23	Minero	Calañas	RyP	06/11/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Comité
Díaz Perea, Miguel	31	Campo	Sevilla	D	10/09/37	RM	AF; IA	Militante
Díaz Pérez, Manuel	34	Ebanista	Corteconcepción	RyP	12/08/39	ARM		Dirigente
Díaz Pinto, Antonio	37	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Om; Rg	Militante
Díaz Rivera, Ildefonso			Almonte	RyP	03/07/39	AdRM	AF; P; H; Re; As; SeI; Rg	Militante
Díaz Rodríguez, Antonio	37	Campo	Cartaya	D	30/04/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; D; As; Sa	
Díaz Rodríguez, Manuel	30	Minero	Jabugo	D	09/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; D; As; SeI; In; ER	Militante
Díaz Romero, Juan	30	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Díaz Sánchez, Basilio	39	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Ro	Militante
Díaz Soriano, José	18	Campo	La Palma del Condado	D	08/11/37	V		
Díaz Valdayo, Manuel	28	Sombrero	Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; SeI; Rg	
Díaz Vázquez, José	32	Impresor	Huelva	D	23/04/40	D	AF; IA; P	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena comm.	Libertad condic.	Indulto
Vocal Comité	C	P				6		1941	
Militante	C	P				20	12	1943	
	C	P				12	6		
	C	P				20	4	1940	
	C	P				30	12	1941	
	I								
Concejal	C	P				12	12	1941	
	C	P				30	20	1941	
	C	P				30			
Concejal	I								
Militante	C	P		01/09/42	Tumoración de la fosa ilíaca izquierda	12	12		
	I								
Militante	C	P				30	12		
Militante JJSS	I								
Militante	C	P				20	6		
	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Díaz Vázquez, Sebastián	27	Campo	Aroche	D	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Re; Ap; Rg; As; SeI; ER	Comité
Díaz Vázquez, Victoriano	51	Campo	Almonaster la Real	D	04/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Re; Rg	Militante
Dieguez Prieto, Patricio	34	Jornalero	Minas de Riotinto	RyP	01/02/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; SeI; Rg; Ds	Militante
Díez Jiménez, Remigio	33	Minero	Calañas	RyP	11/07/39	RM	AF; IA; P; H; Tv; Re; Ro; SeI; Om; ER	Comité
Domínguez Andivia, Francisco	38	Escribiente de obras del puerto	Huelva	D	23/05/38	RM	AF; IA; P	Vocal Sindicato de Obreros del Puerto
Domínguez Beltrán, Román	38	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; E; H; Tv; D; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Domínguez Bermúdez, José	55	Comerciante	Paterna del Campo	D	17/06/39	ARM	AF; IA; P	
Domínguez Blanco, Hermenegildo	46	Jornalero	Minas de Riotinto	D	25/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Domínguez Caballero, Basilio	43	Campo	Valverde del Camino	RyP	30/06/39	ARM	AF; IA; GcsA; Re; Rg; ER	Delegado Sindical en Barriada Peguerillas
Domínguez Camacho, Miguel	48	Campo	Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Tv; D; Rg	Militante
Domínguez Canterla, Cesaáeo	53	Campo	Aracena - Castañuelo	D	25/01/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; In	Delegado
Domínguez Caraballo, Antonio	31	Campo	Lepe	D	31/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Domínguez Cruz, Juan	28	Campo	Bollullos Par del Condado	D	24/04/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; SeI; Rg	Militante
Domínguez Cruz, Rafael	45	Campo	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; SeI; Om; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	20	1943	
	C	P				30	6	1941	1948
	I								
	C	P				20		1943	1948
	I								
	C	P		25/04/38	Tuberculosis pulmonar	30			
Presidente Agrupacion Local, Alcalde	I								
	C	P				30	6	1940	
	C	P				12	12	1941	
	C	P				20	6		
Delegado	I								
	C	M	20/10/37	20/10/37	Hemorragia				
	S								
	C	P				30	12	1943	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Domínguez Cruzado, Miguel	19	Campo	Villalba del Alcor	D	05/11/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; Re; Sel; Rg	
Domínguez de la Rosa, José	36	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Sel; Rg	Militante
Domínguez Delgado, Urbano	35	Minero	Nerva	D	05/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Rg; As; Sel; ER; H; E; Om	Dirigente
Domínguez Díaz, Manuel			Linares de la Sierra	C	11/03/38	ARM	IA; Nc; Re; Ro; Rg; As; Sel; H; E	
Domínguez Domínguez, Crispín	32	Campo	Aracena	D	01/02/39	RM	AF; IA; Nc; Re; Ap; Rg; As; Sel	Militante
Domínguez Domínguez, José	23	Campo	Valdelarco	RyP	10/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Ro; Rg; ER	Militante
Domínguez Domínguez, José	36	Campo	Villanueva de los Castillejos	D	21/05/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ap; As; Sel; ER	Dirigente
Domínguez Domínguez, Teófilo	34	Losetero	Jabugo	RyP	11/08/39	ARM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Domínguez Fernández, Domingo	25	Campo	La Nava	P	14/06/39	RM	AF; IA; Tv; Re; Ro; Ap; Rg; As; Sel; H; E	Militante
Domínguez Fernández, Joaquín	32	Agente comercial	Cortegana	RyP	08/04/37	RM	AF; IA; P; E; H; Tv; As; Sel; Rg; ER	Secretario
Domínguez Fernández, Laureano	28	Empleado del ayuntamiento	La Nava	D	17/03/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; In	
Domínguez Fernández, Marcos	30	Campo	Corteconcepción	RyP	23/02/40	RM	IA; GcA; E; H; Re; Ro; As; Sel	Militante
Domínguez García, Manuel	51	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Rg	Militante
Domínguez García, Rafael	37	Minero	Zalamea la Real	P	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; ER	Militante
Domínguez García, Rufino	29	Campo	Aracena	D	01/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; As; Sel	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				20	12	1941	
	C	M	17/11/37	17/11/1937	Hemorragia				
Concejal	I								
Votante				23/12/37	Tiroteo con la Guardia Civil de Linares				
	S		06/08/37	06/08/37	Bando de Guerra				
Militante	C	P				12	12		
Concejal	C	M	03/09/38	03/09/38	Hemorragia				
Militante	I								
Militante	C	P				12	12	1941	
Concejal	C	M	03/08/37	03/08/37	Bando de Guerra				
Militante	C	P				16			
Militante	S								
	C	P				12	6	1941	
	C	P		15/02/42	Avitaminosis	12	12		
Militante	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Domínguez Garzón, José	19	Dependiente	Aracena	D	11/05/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	
Domínguez Infantes, José			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Domínguez Labrador, Serafín	34	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; Rg	Comité
Domínguez López, José	46	Campo, arriero	Galaroza	P	27/06/39	RM	AF; IA; Tv; Rg; As; SeI; H; E	Vocal, Comité de Abastos
Domínguez Luis, Antonio	31	Campo	Paymogo	RyP	16/08/37	RM	AFI; IA; Sa	Militante
Domínguez Márquez, Antonio	37	Campo	Linares de la Sierra	D	11/03/38	ARM	Nc; En	
Domínguez Martín, Eugenio	58	Campo	Huelva	D	18/10/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Domínguez Medina, Manuel	42	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; SeI	Militante
Domínguez Navarro, Agapito			Alájar	RyP	22/04/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; Tv; D; Re; As; SeI; Rg	
Domínguez Ortega, Ángel	34	Zapatero	Jabugo - El Repilado	RyP	28/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Domínguez Pajarón, José	40	Maquinista	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; Rg	Militante
Domínguez Pérez, Eduardo	28	Campo	Aroche	D	26/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; SeI; Om	Presidente
Domínguez Pérez, Esperanza	42	Su sexo	Cumbres Mayores	D	15/12/37	ARM	AF; IA; P; H; Ro; SeI	Militante
Domínguez Ramírez, Antonio	32	Campo	La Palma del Condado	D	18/10/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Domínguez Raposo, Juan	35	Carbonero	Almonte	RyP	02/07/37	RM	AF; IA; GcA; E; H; As; SeI; Rg	Militante
Domínguez Rodríguez, José	32	Campo	Moguer	D	27/01/39	ARM	AF; IA; GcsA; SeI	Militante
Domínguez Roldan, José	30	Campo	Villarrasa	RyP	10/07/39	ARM; D	AF; IA; GcA; ER; Ds	Militante
Domínguez Romero, Federico	22	Jornalero	La Granada de Río Tinto	RyP	08/01/40	ARM	AF; IA; GcA; ER	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				1			
Militante									
Dirigente	C	P				30	12		
Dirigente	C	P		23/07/42	Insuficiencia cardíaca	30	12		
Militante	I								
Votante	I								
	C	P				12	6		
	C	P				20	6	1941	
Secretario JJSS	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
Militante	I								
	C	P				20	8	1941	
Concejal	C	P				30	20		
	C	P				30	12		1949
	I								
	C	P				30	12	1941	
	C	P				12	6	1941	
Votante	C	P						1942	
	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Domínguez Romero, José Luis	28	Labrador	Aracena	P	15/02/40	In	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI	
Domínguez Romero, Rafael	52	Taponero	Almonaster la Real	D	14/08/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; SeI; H; E	Militante
Domínguez Roperero, José	32	Jornalero	Nerva	RyP	28/12/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Domínguez Rosado, Antonio	27	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; GcsA; E; H; Tv; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Domínguez Rosado, Santiago	26	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; Rg	Militante
Domínguez Rosales, Luis	34	Jornalero	Almonaster la Real	C	27/04/37	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Tv; As; SeI; ER	Militante
Domínguez Rufo, Alejandro	32	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; GcsA; Ro; SeI	Militante
Domínguez Salas, Juan	34	Campo	Almonte	D	15/09/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA	Militante
Domínguez Sánchez, Manuel	25	Campo	Corteconcepción	RyP	10/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; D; Re; As; SeI; In; ER	Militante
Domínguez Serrano, Pedro	52	Arriero	Jabugo	RyP	09/08/39	RM	AF; IA	Militante
Domínguez Toscano, Antonio	36	Minero	Calañas - Perrunal	D	06/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; Re; Om	Presidente
Domínguez Valiente, Manuel	60	Jornalero	Cumbres Mayores	D	10/01/38	RM	AF; IA; P; GcsA; D	Vocal Comité
Domínguez Valle, Ramón	21	Campo	Galaroza	RyP	28/07/39	RM	AF; IA; GcsA; H; En	Militante
Domínguez Valle, Toribio	26	Jornalero	Galaroza	D	10/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Tv; Re; Ro; D; Rg; As; SeI	
Domínguez Vázquez, Manuel	38	Albañil	La Granada de Río Tinto	RyP	30/11/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; ER	Comité
Domínguez Velazquez, Manuel	23	Campo	Moguer	D	29/12/38	ARM	AF; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				30			
Militante	C	P				12	12		
Militante	I								
	C	P				12			
	C	P				30			
	C	P				30	12	1943	
Militante	C	P				12	0,6		
	C	P				12	0,6		
Militante JJSS	C	P				30	12	1943	
	I								
	C	P				20		1944	
	C	P				12			
	C	P				8		1941	
Votante	C	P				30	12		
	C	P				3		1940	
Militante	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Donaire Herrera, Ana	30	Su casa	Minas de Riotinto	D	26/01/38	ARM	IA; En	
Donaire Moreno, Andrés	32	Jornalero	Minas de Riotinto	RyP	09/11/39	RM		Militante
Dorado Cardoso, Adolfo	40	Camarero, propietario del Bar Plata	Huelva	D	14/10/38	ERM	AF; IA	Secretario
Ducoy Domínguez, José	39	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Eduardo Eduardo, Manuel	36	Campo	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Re; Sel; Om; Rg	Militante
Encina Vázquez, Antonio	25	Escribiente	Castaño del Robledo	RyP	11/11/39	ARM	AF; IA	Militante
Escobar Antonio, Jacinto	28	Pastor, ganadero	Rosal de la Frontera	D	26/01/40	ARM	AF; IA; GcA	Militante
Escobar García, Antonio	29	Vendedor ambulante	Castaño del Robledo	RyP	08/01/40	RM	AF; GcA; H; D; Re; Ro; Om; ER	Militante
Escudero Fernández, Eladio	25	Minero	Minas de Riotinto	C	23/05/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg; ER	Militante
Espina Bañez, Victoriano	29	Agricultor	Almonte	D	15/02/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; As; Sel; ER	Militante
Espina González, Manuel	34	Campo	Bollullos Par del Condado	D	02/07/37	RM		Militante
Esteban Gómez, Francisco	26	Campo	Corteconcepción	D	04/09/39	RM	AF; IA; P	Comité
Esteban Manzano, Estanislao	34	Campo	Corteconcepción	RyP	10/08/39	RM	AF; IA; ER	Dirigente
Esteban Navarro, Félix	34	Campo	Castaño del Robledo	RyP	19/12/39	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; Re; Sel; Rg; ER	Militante
Esteban Ruiz, Adelardo	49	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; As	Militante
Expósito Carmona, Estanislao	32	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; GcsA; Sel	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Votante	S								
Militante	C	P				13			
	I								
	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
	C								
	I								
	I								
	C	P				15		1943	1948
	C	P				30	12	1943	
Militante JJSS	C	P				12	12	1942	1948
	S								
Dirigente JJSS	I								
Concejal	I								
	C	P				30			1947
Militante	C	P				30	12		
	C		29/12/37	29/12/37	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Expósito Expósito, José	36	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; P; E; SeI	Militante
Expósito Expósito, Luis	29	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; As; SeI; Rg	Militante
Expósito Iglesias, Graciano	38	Minero	El Campillo	RyP	12/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; As; As; Rg; In; ER	Militante
Expósito, Modesto Francisco	50	Campo	Cortegana	C	19/06/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Ro; En	Militante
Fadrique Romero, José	38	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM	AF; IA; P	Presidente Centro Obrero
Falantes González, Longinos	25	Viajante de Comercio	Nerva	RyP	11/11/41	ARM		Militante
Farauste González, Fernando	28	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P	Militante
Farauste Quintero, Francisco	56	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; As; SeI; Rg	Militante
Fariña Mayores, Joaquín	34	Barrenero	Minas de Riotinto	D	25/11/37	RM		Militante
Félix Albarrán, Francisco	26	Jornalero, limpiabotas, vendedor de pescado, maletero	La Palma del Condado	RyP	14/07/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; As; SeI; Rg	
Félix Ángel, Manuel	60	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P	Militante
Feria Iglesias, José Antonio	39	Campo	Niebla	RyP	16/11/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Feria Prieto, José	29	Campo	Isla Cristina	D	29/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D	
Feria Rodríguez, Juan	26	Campo	Paymogo	RyP	10/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; SeI	Sindicato de Agricultores
Fernández Abelardo, José	32	Minero, Soldado	El Cerro del Andévalo	D	29/05/39	ARM	AF; IA; GcsA; ER; Ds	Militante
Fernández Álvarez, Juan Manuel	57	Jornalero	La Nava	D	14/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; ER	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	10	1941	
Militante	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
	C	M	06/12/39	06/12/39	Hemorragia				
Militante	C	P		20/04/42		20	8	1941	
	I								
Militante	C	P				20	12	1941	
	I								
	C		17/11/37	17/11/37	Hemorragia				
	C	P				30	6	1940	
Militante JJSS	C	P				30			
	I								
	C	P				20	20		
Militante	C	P				12	3		
	I								
	I								
Militante	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Fernández Álvarez, Manuel	31	Campo	Rosal de la Frontera	RyP	07/08/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Rg; ER	Militante
Fernández Álvarez, Ovidio	44	Arriero	La Nava	D	10/01/38	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Fernández Borrero, Antonio	25	Ajustador, Ayudante de chófer	Puebla de Guzmán	D	02/06/39	T	AF; IA; GcA; H; D; Rg	
Fernández Borrero, José	19	Campo	Paterna del Campo	C	09/03/37	IRM	AFI; IA; Fc	Militante
Fernández Carmona, Teodosio	29	Auxiliar de carreteras	Galaroza	RyP	02/07/39	ARM	AF; IA; GcA; H; D; Re; Ro; SeI; ER	Secretario UGT 1933-1934
Fernández Carrasco, Domingo	29	Campo	Aroche	RyP	09/03/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Fernández Colorado, José	46	Campo	Zufre	RyP	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcA; Re; Ro; As; ER	Militante
Fernández Corvillo, Gonzalo	42	Campo	La Puebla de los Infantes (Sevilla)	D	17/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Presidente Sindicato, Presidente Comité
Fernández Delgado, Ramón	59	Industrial	Nerva	D	05/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; Re; Rg; As; SeI; H; E; Om	Dirigente
Fernández Delgado, Segundo	26	Campo	Cumbres Mayores	D	10/01/38	RM	AF; IA; GcsA; In	Militante
Fernández Domínguez, Juan José	55	Empleado	Huelva	RyP	29/09/37	V	AF; IA; P	Militante
Fernández Durán, Antonio	18	Jornalero	Camas (Sevilla)	D	05/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; As; Rg	
Fernández Durán, Pedro	27	Herrador	Aracena	D	09/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; D; As; SeI; H; E; ER	
Fernández Escobar, José	47	Campo	Escacena del Campo	D	17/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg; In	Dirigente
Fernández Florido, Isidoro	36	Campo	Cortegana	D	26/08/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	20	1944	
Militante	C	P				12	12		
Militante JJSS	C	P		29/07/42	Tuberculosis pulmonar	20	10		
	I								
	C	P				12	12		
Militante	I								
	C	P				20		1943	
	C	P				20		1944	1946
Concejal	C	P		24/03/42	Bronconeumonía gripal	20	12		
	S								
	C	P				2,2	2,2		
Militante JJSS	C	P				20	6	1941	
Militante JJSS	I								
Alcalde	C	M		02/03/42	Avitaminosis	30			
	C	P				6	6	1940	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Fernández Gómez, Bartolomé	25	Maestro nacional	Aroche	D	15/09/37	ARM	AF; IA	Militante
Fernández Gómez, José María	56	Mecánico	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Fernández González, Telesforo	27	Jornalero	La Nava	D	17/03/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Re	
Fernández Guerra, Joaquín	38	Tabernero	Minas de Riotinto		25/10/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; Sel; H; E	Militante
Fernández Jara, José	49	Albañil	Cortegana	P	09/05/38	ARM	F; IA; GcA; Re; En	Militante
Fernández Lepe, Juan	51	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Sel; Rg	Militante
Fernández López, Silvestre	30	Minero	Nerva	RyP	14/11/39	ARM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Fernández Lus, Antonio	33	Minero	Minas de Riotinto	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; As; Sel	Militante
Fernández Mancha, José	50	Campo	Cortegana	RyP	07/08/39	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Fernández Marín, Manuel	40	Maestro	Santa Olalla del Cala	RyP	12/07/39	ARM	AF; H; D; Sel	
Fernández Márquez, Francisco	45	Campo	El Cerro del Andévalo	RyP	11/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Ro; Sel; Rg	
Fernández Martín, Enrique	28	Mecánico naval	Isla Cristina	RyP	29/12/39	ARM		
Fernández Martín, Enrique	28	Mecánico naval	Isla Cristina	D	14/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Ap; Rg; ER	Sociedad de Motoristas
Fernández Morato, Florencio	29	Campo	Cumbres Mayores	D	28/09/37	ARM	AF	Militante
Fernández Moraña, Manuel	45	Carpintero	Cortegana	P	31/03/38	ARM	AF; IA; P; Nc	
Fernández Navarro, Gregorio	20	Zapatero	Linares de la Sierra	C	01/09/38	RM	AF; IA; GcsA	
Fernández Otero, Sofía	40	Enfermera matrona	Minas de Riotinto	D	20/07/38	ARM	IA; Nc; En	Votante
Fernández Pérez, Aguedo	28	Jornalero	Corteconcepción	C	09/03/37	RM	AFI; IA; P; Fc; As; Sa	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	I								
Militante	I								
Militante	I								
Militante	C	P				12	6		
	C	P				20	6		
	S								
	C	P		31/05/45	Hemorragia	20	12		
	I								
Dirigente	C	P				12			
Militante	C	P				30		1945	1946
Militante	S								
	C	P				12	6	1941	
	I								
Concejal	I								
Militante JJSS	C	P				20	6	1941	
Votante	C	P				12	6	1943	
Vicepresidente JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Fernández Pérez, Daniel	25	Campo	Corteconcepción	RyP	01/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Militante
Fernández Ramos, Faustino	45	Campo	Cortegana	D	26/08/37	ARM	AF; IA; GcsA; H; Re; As; SeI; Rg	Militante
Fernández Ramos, Manuel	34	Mecánico	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Fernández Real, Tomás	32	Campo	Aroche	D	18/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H	Militante
Fernández Romero, Antonio	38	Campo	Cortegana	RyP	09/08/39	RM	AF; IA	Militante
Fernández Romero, Hipólito	34		Minas de Riotinto	D	03/05/39	I	AF; IA; GcsA; In	Militante
Fernández Salvador, Daniel	47	Minero	Minas de Riotinto	RyP	01/02/38	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Rg; Ds	Militante
Fernández Seisdedos, Herminia	33	Su casa	Zalamea la Real	D	11/08/37	ARM	IA; P; Fc	
Fernández Soto, Gabriel	30	Campo	Corteconcepción	D	04/09/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Militante
Fernández Tristanchico, Cándido	37	Panadero	Galaroza	D	10/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; Ro; D; Rg; SeI; ER	Vocal, Comité
Fernández Valle, Bonifacio	36		Galaroza	RyP	10/06/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Comité
Fernández Valle, Teófilo			Galaroza - Navahermosa	RyP	10/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; Re; As; SeI; Rg	Militante
Fernández Vázquez, José	27	Campo	Rosal de la Frontera	RyP	07/08/39	RM	AF; GcsA; Tv; D; As; SeI; ER	Militante
Fernández Vázquez, José	24	Campo	Rosal de la Frontera	P	24/04/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; As; SeI; ER; H; E; ER	
Fernández Velo, Aureliano	20	Jornalero	Los Marines	RyP	14/09/39	ARM	AF; IA; GcA	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	M				30	20		
	C	P				30	12		
	I								
Militante	C	P				30	6	1941	
	I								
	C	P				2		1940	
	I								
Votante	I								
Militante JJSS	C	P				30	20	1944	
Dirigente	C	P				30	20	1943	1950
Dirigente	C	P				30	20	1943	
	C	P				30	20	1943	1947
Militante	S								
Militante	C	P				30	20		1947
Presidente JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Ferrera Suárez, Francisco	52	Calderero	Alosno	RyP	14/09/37	RM		Comité
Fierro Canelo, Juan	30	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA	Militante
Florencio Sáenz, Juan	24	Cantero	Almonaster la Real	D	17/04/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Rg; As; Sel	Militante
Flores Arriba, Juan	45	Minero	Minas de Riotinto	D	27/12/38	ARM	AF; IA; H; E	Militante
Flores Garfía, Juan Miguel	23	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; Rg	
Flores Gómez, Gabriel	28	Escribiente	Galaroza	RyP	17/02/40	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; Rg; ER	Militante
Flores Pavón, Jacinto	25	Panadero	Aracena	P	17/08/39	ARM	AF; IA; GcsA; Tv; Re; D; Sel; H; E	
Flores Pavón, José	27	Panadero	Aracena	RyP	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Rg; Sel; H; E	Militante
Flores Rodríguez, Manuel			Ayamonte		19/05/37	V	Ro	Militante
Fontán Tello, Manuel	37	Barrenero	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Sel; Om	Militante
Forero Sánchez, Federico	37	Mecánico	Cortegana	D	19/08/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; En	Vicetesorero, Comité
Framilio Flores, José	51	Empleado	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Presidente Asociación de Dependientes de Comercio
Franco Cobos, Ramón	36	Campo, carbonero	Chucena	D	17/07/37	I	AFI; IA; P; Fc; In	Secretario
Franco Lepe, José	49	Jornalero	Escacena del Campo	D	17/05/38	NS	AF	Militante
Freniche Sánchez, Juan Luis			Lepe		13/10/36	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	Comité

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P		15/07/41	Tuberculosis pulmonar	30	12		
Vocal JJSS	I								
Militante	C	P				30	30	1944	
	I								
Militante JJSS	C	P				20	20	1941	
Militante	C	P				20			
Militante JJSS	C	P				20	13	1943	
	C	P				30	20		
	C	P				30	12	1942	
	C	P				12	12	1940	
	I								
	C	P				30	6		
	I								
	C	M	03/09/37	03/09/37	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Fructos Guerra, Miguel	34	Campo	Aroche	D	18/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Sel; ER	
Fuente Cabrita, Antonio	42	Jornalero	Minas de Riotinto	D	26/01/38	ARM	AF; IA; GcsA; En	
Fuentes Cabacas, Gumersindo	37	Talabartero	Aroche	D	14/08/37	RM	AF; P	Militante
Gabarro Pérez, Francisco	21	Campo	Paterna del Campo	D	17/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; As; Sel; Rg; ER	
Galán Ballester, Domingo	36	Minero	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; As; Sel	Militante
Galán Peña, Manuel	23	Campo	Calañas	RyP	28/07/39	ARM	AF; IA; GcsA; H; D; As; Sel; Om	
Galán Peña, Miguel			Calañas	RyP	26/11/39	ARM	AF; IA; GcA; ER	Militante
Galiana Vázquez, Eduardo	41	Factor de ferrocarriles	Huelva	D	27/07/37	RM	AF; IA; P	Vocal Asociación de Jefes Factores MZA
Gallardo Gallardo, Manuel	41	Maestro	Huelva	D	16/05/38	IRM	AF; IA	Tesorero
Galván Sánchez, José	32	Albañil	Nerva	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Rg; As; Sel; ER	Militante
Gálvez Prieto, Alberto	43	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Gálvez Toscano, Ignacio	59	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; GcsA	Vocal Casa del Pueblo
Gandullo Blanco, Guillermo	27	Campo	Aroche	D	18/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; D; Re; Ro; Rg	Militante
Gañán Delgado, Manuel	29	Labrador	Encinasola	D	20/12/38	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re	Dirigente
García Barriga, Bernardo	37	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
García Belmonte, Manuel	53	Campo	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Sel; Om; Rg	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				12	12		
Militante	S								
	C	P				6	6		
Militante JJSS	C	P				20			
	C	P				20	6		
Militante JJSS	C	P				7		1942	
	C	P				0,6			
	I								
	S								
Presidente JJSS	I								
	C	P				30	20		
	I								
Militante	C	P				30	12		
Concejal	I								
Militante	I								
	C	P				30	12	1942	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
García Carrera, Rafael	32	Campo	Manzanilla	D	05/05/38	RM	AF; IA; Nc; Tv; In	Militante
García Cazador, Antonio	27	Albañil	Aroche	RyP	09/06/39	RM		Secretario, Comité
García Cazador, Juan José	25	Albañil	Aroche	RyP	09/06/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; Rg; In	Militante
García Conde, Juan	39	Celador de Telegráfos	Gibraleón	D	27/12/38	ARM	AF; IA; Nc; Re; Rg; As; H; E	Dirigente
García Delgado, Faustino	34	Carbonero	Almonte	D	04/04/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Tv; Ro; Rg; As; SeI; H; E; En	Militante
García Delgado, Francisco	32	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
García Delgado, Manuel	36	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; Ro; As; SeI	Militante
García Donaire, Guillermo	30	Mecánico	Cortegana	D	31/07/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H	Presidente Comité
García Falcón, Rafael	39	Albañil	Zalamea la Real	D	25/06/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
García Feria, Alonso	26	Campo	San Bartolomé de la Torre	RyP	22/12/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Re; SeI; ER	Vicepresidente Comité
García Fernández, Joaquín	65	Industrial	Cortegana	RyP	07/08/39	RM	AF; IA	
García Gallego, Arsenio	39	Celador de Telegráfos	Jabugo	RyP	04/07/39	RM	AF; IA; ER	Militante
García García, Juan			El Cerro del Andévalo	RyP	26/09/42	ARM; D		Militante
García García, Mateo	28	Zapatero	Calañas	D	19/08/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; Tv; D; Re; SeI; Rg	
García Gómez, Antonio	19	Panadero	Huelva	RyP	02/06/39	T	AF; ER; Ds	Militante
García González, Guillermo	29	Minero	Minas de Riotinto	C	23/05/38	RM	AF; IA; GcsA; Re; Ro; Ap; As; SeI	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30	12	1941	
Militante	C	P				30	12	1942	Denegado
Militante	C	P				12	12	1943	
Concejal	C	P				6	6	1941	
	C	P				30	12	1942	
	I								
	C	P				12	12		
	C	P				30	6		
	C	M	30/09/37	30/09/37	Hemorragia				
Militante JJSS	C	P				20			
Militante	I								
Tesorero	I								
	C	P				20			1947
Militante JJSS	C	P				30	12	1942	
	C	M				30	12	1943	
Militante	C	P				30	8		

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
García Jiménez, Manuel	35	Chófer	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Vicepresidente Sociedad Obreros del Transporte
García López, Fernando	20	Campo	Villalba del Alcor	D	06/10/36	RM	AF; IA; GcsA; D; Re; SeI; Rg	
García López, Fernando	25	Tonelero	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI	Tesorero Sección de Panaderos
García Márquez, Sebastián	53	Labrador	Cabezas Rubias	RyP	30/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; As; SeI; Rg	
García Martín Santos, Diego	44	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
García Martín, Diego	30	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Rg	Militante
García Martín, Francisco	46	Barbero	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
García Martín, Lucas	37	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
García Martínez, José	51	Jornalero	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; SeI	Militante
García Millán, Antonio	24	Campo	Zalamea la Real	RyP	28/08/39	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; As; SeI; Rg	Militante
García Monje, Francisco	50	Minero	Aroche	D	25/06/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; SeI; Om; Rg; Ds	Militante
García Ojeda, Antonio	23	Campo	Manzanilla	RyP	06/09/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; ER	
García Pérez, Joaquín	26	Campo	Manzanilla	RyP	07/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; D; As; As; SeI; Rg; ER	Militante
García Pérez, Pedro	27	Jornalero	Manzanilla	RyP	07/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; As; As; SeI; Rg	Militante
García Ponce, Diego	41	Campo	Villalba del Alcor	D	05/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
Militante	C	P				20	12		
	C	P				20	5	1942	
Alcalde	C	P		12/12/41	Avitaminosis	30			
	I								
Militante	C	P				12	6		
	I								
Militante	I								
	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
	C	M	03/11/39	03/11/39	Hemorragia				
Militante JJSS	C	P				20		1943	
Militante JJSS	C	M	06/12/39	06/12/39	Hemorragia				
Militante	C	M	06/12/39	06/12/39	Hemorragia				
	C	P		21/07/41	Hemorragia	12	3	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
García Rodríguez, Isidoro	35	Campo	Villarrasa	D	02/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; Sel; Rg	Vocal
García Romero, Lucas	29	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
García Ruiz, Francisco	31	Chófer	Niebla	RyP	25/10/41	AdRM	AF; IA; GcA; E; H; D; Re; As; Sel; Rg; ER; Ds	Militante
García Suárez, Amador	58	Empleado del ferrocarril	Arroyomolinos de León	RyP	13/04/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; As; Sel; Rg	Militante
García Tascón, Delfino	37	Chófer	Aracena	P	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Sel; ER	Militante
García Torices, Guillermo	26	Ayudante mecánico	Minas de Riotinto	RyP	07/08/39	AdRM	AF; IA; GcA; E; H; D; Re; Rg; ER	Militante
García Velo, Juan Felipe	36	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Garlito Fernández, Rafael	23	Jornalero	Ayamonte	D	26/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ap; As; Sel	Militante
Garrido Conejo, Alberto	24	Chófer	Nerva	P	12/06/39	RM	AF; GcsA; Re; Ap; As; Sel; ER; H; E	Militante
Garrido García, Pedro	20	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Garrido Iglesias, Manuel	32	Minero	Nerva	RyP	11/01/40	ARM	AF; IA; GcA; ER	Militante
Garrido Ponce, Joaquín	54	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Rg	Militante
Garro Alonso, Eusebio		Ordenanza de la Diputación	Huelva	D	17/01/40	ARM	AF; IA; P; GcA; D	
Garrochena Barroso, José	37	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Garrochena Contreras, Vicente	48	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM		Militante
Garzón González, Rafael	20	Jornalero	Aracena	D	20/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Sel; H; E; ER	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	10	1941	
	I								
	C	P				30	20		
	C	M	25/09/37	25/09/37	Hemorragia				
Militante	I								
Militante JJSS	C	P				30	20		
Militante	I								
	I								
	I								
	C	P				20	5	1941	
	I								
	C	P				20	6		
Militante	C	P				12	3	1942	
	I								
	I								
Militante JJSS	C	P				6	6	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Garzón Labrador, Adolfo	20	Campo	Zufre	RyP	05/02/40	ARM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Garzón Movilla, Valerio	31	Campo	Zufre	RyP	13/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; Ro; Rg	Militante
Garzón Viega, Nicolás	27	Albañil	Minas de Riotinto	P	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Rg; As; Sel; In; H; E	Militante
Gata Muñoz, José	27	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	15/02/40	RM		Comité
Gento Díaz, Luis	37	Cartero, electricista	Minas de Riotinto	D	27/12/38	ARM		Sindicato Carteros Urbanos
Gil Acuña, José María	30	Guardafre- nos	La Palma del Condado	D	15/06/37	I	AF; IA; In	Militante
Gil Jiménez, Juan	59	Campo	Aracena	D	03/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Gil Molina, Marta	28	Campo	Encinasola	P	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; D; Rg; As; Sel; ER	
Gil Reinoso, Manuel	23	Campo	Manzanilla	RyP	01/07/39	RM	AF; IA; E; H; Re; As; Sel; Rg	Militante
Gil Rodríguez, Manuel	34	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	Militante
Gil Vázquez, Manuel	52	Campo	Almonaster la Real	D	04/11/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Dirigente
Ginés García, Antonio	38	Vendedor de periódicos	Aracena	RyP	09/07/39	RM	P; GcsA; As; Sel; H; E; ER	
Ginés González, Domingo	65	Campo	Aracena	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; As; Sel	Militante
Ginés Martín, Cayetano	26	Campo	Aracena	RyP	18/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; Sel	
Ginés Martín, Magín	31	Campo	Aracena	D	15/03/37	RM	AFI; IA; GcsA	Militante
Ginés Sánchez, José	30	Albañil	Corteconcep- ción	RyP	19/10/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	
Gómez Álvarez, Manuel	36	Comerciante	Calañas	RyP	15/05/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Re; As; Sel; Rg; ER	Presidente Sindicato de Oficios Varios



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	S								
	C	P				20			
Militante JJSS	C	P				30	15		
	C	P				30			1946
	S								
	C	P				2			
Militante	C	P				12	12	1943	
Militante	C	P				20	20	1942	
	C	P				30	20	1943	
	C	P				30	20	1943	
Concejal	C	P				30	6	1941	
Militante	C	M							
Militante	C	P				30	20	1943	
Militante	C	P				30	30	1944	
	I								
Militante JJSS	C	P				16	3	1942	
Militante JJSS	C	P				30			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Gómez Arreciado, José			Gibraleón		02/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; SeI; Om	Militante
Gómez Barroso, Bartolomé	25	Tornero Mecánico	Alosno	D	23/09/37	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Ro; As; SeI; H	Militante
Gómez Benítez, Luis	43	Mecánico	El Castillo de las Guardas (Sevilla)	D	06/03/42	R	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; As; As; SeI; Rg	Comité
Gómez Calvo, Joaquín	54	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Militante
Gómez Chacón, Francisco	25	Albañil	Minas de Riotinto	D	15/09/39	RM		Militante
Gómez Correa, Manuel	24	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA; H; Re; As; SeI; Rg	Militante
Gómez Cruz, Juan	39	Labrador	Moguer	D	27/01/39	ARM	AF; IA; E; Re; SeI; Rg	Militante
Gómez Díaz, Antonio	59	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; SeI; Rg	Militante
Gómez Díaz, Diego	43	Campo	Almonte	D	09/05/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Ro; As; SeI; Om; In	Militante
Gómez Díaz, José Antonio	31	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; As; Rg	Militante
Gómez Enamorado, José	26	Sargento	Paterna del Campo	D	01/05/39	ARM	AF; IA; As; SeI	Militante
Gómez Esteban, Andrés	21	Campo	Corteconcepción	D	09/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; As; Sa	Militante
Gómez Franco, Manuel	34	Fogonero de barcos	Ayamonte	D	16/05/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Ap; Rg; ER; H; E	Presidente Gremio de Fogoneros
Gómez Garrido, Francisco	59	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Gómez Gómez, Clemente	33	Jornalero, harinero, arriero	Cortegana	RyP	22/06/39	ARM	AF; IA; GcA; H; Re; As; SeI	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30	20		1946
	C	P		01/04/42	Gripe	30	12		
	C	M	15/09/43	15/09/43	Hemorragia				
	C	P				12	6	1941	
	C	P				30	12	1942	
	C	P				30	12		
Concejal	C	P				6	3	1941	
	C	P				30	12		
	C	P				30	8	1941	
Militante	C	P				30	12	1941	
	I								
	I								
	C	P				20	20	1943	
Militante	C	P		17/05/38	Hemorragia	30	12		
Militante	C	P				20	20	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Gómez Gómez, José	43	Minero	El Campillo		09/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re; As; Sa	
Gómez Gómez, Toribio	27	Jornalero, arriero	Cortegana	RyP	09/01/40	RM	AF; IA; Re; Ro; SeI; Rg; ER	
Gómez González, José	36	Campo	Lepe	D	31/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Rg; ER	Militante
Gómez González, Miguel	42	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; E; H; D; SeI; Rg	Militante
Gómez Hernández, Antonio	35	Campo	Trigueros	D	04/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Rg; In	Militante
Gómez Lagares, Manuel	34	Molinero	La Palma del Condado	D	10/08/40	RM	AF; IA; GcA; As; SeI; ER	Militante
Gómez López, Alejandro	41	Alfarero	Almonaster la Real	D	10/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Comité
Gómez López, Javier	35	Albañil	Encinasola	RyP	04/08/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; ER	Militante
Gómez Lucio, Manuel			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Gómez Lucio, Plácido			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Gómez Machado, José Miguel	51	Jornalero	Ayamonte	D	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI; H; E	Presidente Sindicato de Agricultores
Gómez Marín, Antonio	32	Campo	Gibraleón	D	23/08/39	ARM		Militante
Gómez Márquez, Francisco	35	Peón Caminero	Villanueva de las Cruces	D	06/10/38	ARM	IA; GcsA	Votante
Gómez Martínez, Juan	44	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Gómez Moreno, Francisco	30	Campo	Villanueva de los Castillejos	RyP	21/06/40	AdRM	AF; IA; GcA; H; Re	
Gómez Moro, Manuel	27	Ajustador mecánico	Zalamea la Real	D	22/03/37	ARM	AF; IA; H	Militante
Gómez Nogales, José	22	Minero	Zalamea la Real	D	25/07/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro; Ap; As; SeI	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	S			05/06/37	Abceso abdominal				
Militante	C	P							
	C	P				30	12	1941	
	C	M	15/12/37	15/12/37	Hemorragia				
	S			03/07/41	Hemorragia				
	C	P				30	12	1943	
Militante	I								
Militante									
Militante									
Concejal	C	P				30	20	1943	
Concejal									
	S								
	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
Militante	C	P				30	20		
	C	P				12	4		
Militante JJSS	C	P				30	12	1943	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Gómez Nogales, Norberto	24	Minero	Zalamea la Real	D	24/07/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Tv; Re; Ap; Rg; SeI; H; E	Militante
Gómez Nogales, Vicente	20	Zapatero	Zalamea la Real	D	01/03/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ap; Rg; SeI; ER	
Gómez Pérez, Evaristo	30	Minero	El Campillo	D	22/06/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; As; SeI; ER	Tesorero, Vocal Comité
Gómez Ramírez, Manuel	62	Practicante	El Campillo	D	18/11/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Rg; In	
Gómez Ramírez, Miguel	30	Campo	Puebla de Guzmán	RyP	23/04/38	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Rg	Militante
Gómez Rey, Domingo	38	Periodista	Huelva	D	22/05/37	RM	AFI; IA; P; Fc; Ro	
Gómez Rodríguez, Dionisio	32	Minero	Nerva	RyP	24/11/39	ARM	AF; IA; P; GcA; H; Re; Ro; SeI	Militante
Gómez Rodríguez, José María	32	Campo	Lepe	D	17/09/37	RM	AF; Re	Militante
Gómez Romero, Manuel	38	Campo	Rosal de la Frontera	RyP	31/07/39	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; Re; As; SeI; ER	
Gómez Santos, José	30	Albañil	Minas de Riotinto	RyP	14/08/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; ER	
Gómez Suárez, Pedro	43	Jefe de oficina del centro minero, empleado	Alosno	RyP	11/05/37	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Re; As	Tesorero "La Benéfica"
González Alonso, Manuel	30	Minero	Minas de Riotinto	D	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; As; SeI; H; E; ER	Militante
González Báez, Senador	48	Empleado	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
González Barbosa, José	59	Jornalero	Gibraleón	D	26/07/39	RM	AF; IA; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				12	12	1943	
Presidente JJSS	C	P				20	20	1946	1947
	C	M				30	20		
Militante	C	P				6		1941	
	C	P				12	6		
Militante	I								
	C	P				12		1942	
	I								
Militante	C	P				30	20	1943	
Militante	C	P				6			
	C	P				30	12		Sin Fecha
	C	P				30	12	1943	
	C	P				30	12	1941	
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
González Brito, Tomás	22	Jornalero	Aracena	D	20/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; ER	
González Bustamante, Carmelo	32	Marinero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
González Cabeza, Enrique			Jabugo	D	24/04/40	RM	AF; IA; GcA; E; Re; Ro; As; As; SeI; Rg	
González Cabrera, Diego	37	Campo	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA; SeI	Militante
González Cáceres, Juan			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; GcsA; E; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
González Calero, Manuel	35	Jornalero	Valencia del Mombuey (Badajoz)	D	30/04/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D	Presidente Sociedad "La Resistencia"
González Camacho, Francisco	28	Militar	Almonaster la Real		15/04/41	AC	AF; IA; GcsA; E	Militante
González de la Osa, Pedro	21	Albañil	Aracena	D	11/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; D; ER	
González de Tovar, Moisés	31	Zapatero	Aracena	RyP	09/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Rg; As; SeI; H; E; ER	Militante
González Delgado, Felipe	55	Campo	Aracena	P	10/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; SeI; H; E; ER	Militante
González Domínguez, Juan	27	Campo	Aracena	D	09/07/39	ARM	AF; IA; GcsA; ER	
González Escámez, Martín	26	Redero	Cartaya	RyP	30/07/39	ARM	AF; IA; P	Delegado Gremio de Rederos
González Fernández, José			Corteconcepción	RyP	23/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; As; Rg; ER	Militante
González Gandullo, Mateo	42	Campo	Cortegana	RyP	22/02/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; D; Re; Sa	
González García, Jerónimo	23	Campo	Aracena	D	15/05/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; SeI; ER	



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	I								
	I								
Militante	C	P				30		1946	
	S			20/10/37	Suicidio				
	C	P				30			
Gestor del ayuntamiento en 1936	C	P				12	6		
	S								
Militante JJSS	I								
Militante	C	P				30			
	C	P				2	2	1940	
Militante	I								
Militante	I								
Militante	C	P				14,8	12		
Dirigente	C	P				30	12		
Militante	C	P				20			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
González García, Manuel	33	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; Rg	Militante
González García, Miguel	38	Industrial	Aracena	D	11/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; As; Sel; H; E	
González Garrido, Manuel			Moguer	RyP	06/05/40	I		
González Gil, Vicente	32	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; GcsA; D; Re; Ro	Militante
González Ginés, Cecilio	33	Campo	Aracena	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Ro; As; Sel	Militante
González Ginés, Simeón	24	Campo	Aracena	RyP	09/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; H; E; ER	Militante
González Gómez, Andrés	25	Marinero	Lepe	D	09/03/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
González González, Alejandro	55	Labrador	Aracena	D	11/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc	Presdiente UGT de Carboneras
González González, Bartolomé	49	Campo	Aracena	P	10/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Re; As; Sel; Om	Tesorero Casa del Pueblo, Sindicato de Agricultores
González González, Francisco			Corteconcepción	RyP	23/06/39	AdRM	AF; IA; P; GcA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Vicepresidente, Secretario
González González, José Domingo	29	Comercio	Castaño del Robledo		09/01/40	AdRM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; Sel; Rg; ER	Secretario
González González, Tiburcio	45	Jornalero	El Campillo	D	12/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; Ap; As; Rg; ER	Militante
González Infante, José	34	Jornalero	Aracena	D	20/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro; D; As; Sel; ER	Militante
González Infantes, Daniel	26	Campo	Aracena	P	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; D; As; Sel; H; E	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				12	3		
Votante	C	P				30	15		
Militante	C	P				0,8			
Militante	C	P				12	12		
Militante	C	M	25/09/37	25/09/37	Hemorragia				
Militante	C	P				12	6	1941	
	S								
Alcalde pedáneo de Carboneras	I								
Concejal	I								
Concejal	C	P				30	20		
	C	P				30	20	1944	
	C	P				20	10	1941	
	C	P				30	20		
Militante	C	P				20			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
González León, Enrique	33	Carbonero	Bollullos Par del Condado	RyP	02/07/37	RM		
González León, Enrique	33	Campo	Bollullos Par del Condado	D	24/04/37	RM	AF; IA; E; GcsA; Re; SeI; Rg	Militante
González Lepe, José			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
González Lorenzo, Francisco			San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; SeI; Rg	Militante
González Macías, Simón	27	Labrador	Santa Bárbara de Casa	P	19/06/39	RM	AF; IA; GcA	
González Márquez, Salvador	36	Campo	Zufre		08/01/40	AdRM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; Re; As; ER	Presidente, Responsable Comité de Abastos
González Martín, Francisco	24	Campo	Almonaster la Real	RyP	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; D; SeI; H; E; ER	Militante
González Martín, José	45	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
González Martín, José Antonio	30	Campo	Aracena	D	12/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; ER	
González Martín, José Domingo	28	Campo	Aracena	D	01/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; SeI	Presidente Comité
González Martín, Juan	30	Chófer de autobuses	Puebla de Guzmán	RyP	05/04/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Rg	Militante
González Martín, Leonardo	57	Jornalero, entibador, zapatero	Castaño del Robledo	RyP	11/08/39	RM	AF; IA; Tv; D; Re; Ro; Rg; ER	Vocal
González Martín, Manuel	29	Chófer	Ayamonte	D	19/06/39	AdRM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI; ER; Ds	Militante
González Martín, Narciso	27	Campo	Aracena	D	01/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; ER	
González Méndez, Manuel	28	Jornalero	Valverde del Camino	D	01/10/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; H; E; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P		06/06/43	Hemorragia	30	6		
	S								
	C	P				30			
	C	M	17/11/37	17/11/37	Hemorragia				
Militante JJSS	I								
Dirigente	C	P				30	12	1942	
Militante	C	P				14	14	1943	1949
	C	P				30	12	1943	
Votante	I								
Dirigente	C	P				30	12		
	C	P				12	6		
	C	P				15			
	C	P				30	12	1943	
Militante	I								
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
González Navarro, Manuel	46	Barrendero	La Granada de Río Tinto	D	17/02/40	ARM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; Re; Rg; ER	Militante
González Palacios, Mateo	28	Campo	Aracena	RyP	28/07/39	ARM	AF; IA; GcA; D; Rg; ER	
González Pérez, Juan	30	Campo	Villalba del Alcor	D	05/11/37	RM	AF; IA; GcsA; Re; Ro	Militante
González Pérez, Juan	40	Minero	Zalamea la Real	D	12/08/39	AdRM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	
González Pinto, Salvador			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; P; GcsA; E; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
González Ponce, Francisco		Catedrático de Magisterio	Huelva	RyP	20/05/39	RM	AF; IA	Militante
González Ponce, Tomás	20	Campo	Puebla de Guzmán		16/06/37	ARM	AFI; GcsA	Militante
González Quintero, José	23	Auxiliar de estación	Niebla	D	01/11/38	IRM	AF; IA; In	
González Ramos, Guillermo	33	Campo	Rosal de la Frontera	D	31/07/39	ARM	AF; IA; P; GcA; H; As; SeI; Rg; ER	Militante
González Ramos, Natividad	46	Su casa	Arroyomolinos de León	D	18/10/38	ARM	AF; IA; P; Nc; As; SeI	
González Rodríguez, Andrés	43	Minero	El Campillo	RyP	04/09/39	RM	AF; IA; GcsA	Militante
González Rodríguez, Antonio	53	Jornalero	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA; D; SeI; Rg	Militante
González Rodríguez, Benjamín	26	Bracero	Aracena - Castañuelo	D	01/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI; Ds; Ds	Militante
González Rodríguez, José			Paymogo	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; As; SeI	Militante
González Romero, Eleuterio	37	Jornalero	La Palma del Condado	C	05/04/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; D; As; As; Sa	Militante
González Romero, José	25	Minero	El Cerro del Andévalo	RyP	11/06/39	ARM	AF; IA; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
Militante JJSS	C	P				12		1943	
	I								
Militante	C	P				30	20		
	C	P				30			
	I								
	I								
Militante JJSS	S								
	C	P				12	12	1951	
Votante	I								
	I								
	C	P		16/03/41		30	12		
Militante	S			10/01/42	Hemorragia				
Concejal	C	P				30	12		1946
	C	M							
	C	P						1940	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
González Romero, Manuel	32	Chófer	Jabugo	D	26/01/40	AdRM	AF; IA; P; GcA; H; D; Re; Ro; Rg; ER	Militante
González Roncero, Restituto	26	Campo	Aracena	P	17/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; Sel; ER	
González Rufo, Vicente	17	Minero	Calañas	D	07/12/38	ARM	AF; IA; P; In	Militante
González Ruiz, José	27	Zapatero	La Palma del Condado	D	18/10/37	ARM	AF; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
González Sánchez, Gregorio	35	Minero	Cortegana	RyP	29/05/39	AdRM	AF; IA; P; E; D; Re; Ro; Sel; Rg	Comité
González Sánchez, Manuel	22	Albañil	Cañaveral de León	RyP	10/09/39	RM	AF; IA; ER	Militante
González Soriano, Pedro	60	Campo	Cortegana	D	16/08/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante
González Vallengano, Joaquín	60	Campo	Galaroza	D	06/07/39	ARM	AF; IA; GcA; E	Militante
González Vázquez, Sebastián	31	Campo	Puebla de Guzmán	D	14/01/38	RM	AFI; IA; GcsA; D	Militante
González Zaballos, Bernardo	32	Jornalero	Puebla de Guzmán	D	23/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; ER	Militante
Guerrero Cacho, Juan	40		Zalamea la Real	C	19/02/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA	Militante
Guerrero del Moral, Manuel	45	Jornalero	Valdelarco	RyP	10/08/39	ARM	AF; IA; GcA; GcsA; E	Militante
Guerrero Díaz, Antonio	28	Campo	Galaroza	RyP	10/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Guerrero Domínguez, Nazario	29	Jabonero	Cortegana	RyP	24/10/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; ER	Militante
Guerrero López, Manuel	29	Chófer	Nerva	P	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Ro; D; Rg; Om; H; E; ER	Militante
Guerrero Mateos, Adolfo			Cortegana	RyP	07/08/39	RM	AF; IA; GcA; H; ER	Militante
Guerrero Reyes, Sebastián	26	Minero	Calañas	D	03/12/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re; As; Sa	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30			1946
Militante JJSS	C	P				12	12		
Militante JJSS	S								
	C	P				12	6		
Militante	C	P				20	12		
Militante JJSS	C	P				3			
	C	P				12	12		
Militante	S								
Militante	S			01/02/38	Meningitis, otitis supurada				
	I								
	S			07/02/38	Bando de Guerra				
Militante	C	P				6	3	1941	
Militante	C	P				30	20		
Militante	C	P				12	10	1941	1947
	C	P				20	20		
	C	P				12	12		
Militante JJSS	C	M	01/07/38	01/07/38	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Gutiérrez Prieto, Juan	28	Abogado, diputado	Huelva	RyP	03/08/36	RM	AF; IA; P; GcA; H; D; Re; As; SeI; Rg	
Gutiérrez Valle, Diego	48	Campo	Zalamea la Real	D	30/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ap; H; E; ER	Militante
Henares Domínguez, Juan	26	Albañil	Villanueva de las Cruces	D	19/03/37	RM	AFI; IA; Fc; Ro; As; Sa	
Hermoso Duarte, Pablo	59	Campo	Aroche	RyP	04/01/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; Re; As; SeI; Rg	Militante
Hermoso Feria, José	27	Minero	El Campillo	RyP	30/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; Rg; As; SeI; H; E	Militante
Hermoso Hermoso, Juan Manuel	35	Jornalero	Villanueva de los Castillejos	D	01/05/39	RM	AF; IA; P; Nc	
Hermoso Prieto, Francisco			Paymogo	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Hernández Aguilar, Serafín	56	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; GcsA; As; SeI; ER	Militante
Hernández Blanco, David	34	Empleado municipal	Ayamonte	P	22/07/40	V		Militante
Hernández Camacho, Juan	38	Marinero de Obras del Puerto	Huelva	D	24/06/39	RM	AF; IA; P	Militante
Hernández García, Benjamín	38	Zapatero	Valencia del Mombuey (Badajoz)	D	24/04/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc	Tesorero Casa del Pueblo, Comité
Hernández Iglesias, Antonio	33	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Hernández Moreno, Antonio	26	Campo	Moguer	D	22/07/36	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re	Militante
Hernández Rodríguez, Celestino	35	Jornalero	Minas de Riotinto	RyP	05/06/39	ARM	AF; IA; ER	Militante
Hernández Sánchez, Juan Manuel	30	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; SeI; Rg	Militante
Hernández Valencia, Francisco	30		Rociana del Condado	D	13/09/39	ARM	AF; IA; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Diputado a Cortes por Huelva	C	M	11/08/36	11/08/36	Hemorragia				
	C	P		29/06/41	Gastroenteritis	30	20		
Militante	I								
	C	P				30	20	1944	
	C	P				20	20		
Alcalde	I								
Concejal	C	P				12	4		
	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
	C	P				3	3	1944	
	I								
Dirigente	C	P				12	4		
	C	P				30	10	1942	
	C	P				12	4		
	C	P				12	8	1941	
Militante	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
Militante	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Hernández Valencia, Manuel	27	Campo	Rociana del Condado	D	13/09/39	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; SeI; In	Militante
Herrada Domínguez, Enrique	40	Calderero	Nerva		09/01/39	RM	AF; IA; Nc; Re; Rg; As; SeI; H; E	Comité
Hidalgo Garrido, Cristóbal	31	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; SeI; Rg	Militante
Hierro Sierra, Manuel	25	Campo	Cartaya - Punta Umbría		12/05/45	Ac	AF; IA; P; GcsA	Presidente
Hinestrosa Cruz, Antonio	51	Campo	Moguer	D	27/01/39	ARM	AF; Nc; In; H; E	
Iglesia Calero, Francisco	38	Campo	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; SeI; Rg	Militante
Iglesias Cabrera, Manuel	30	Campo	Almonte	RyP	30/06/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Rg	Militante
Iglesias Camacho, Francisco	25	Campo	Bollullos Par del Condado	D	02/09/38	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Iglesias López, Antonio			Rociana del Condado	D	21/06/40	V	AF; GcsA	
Iglesias Ojeda, Diego	33	Carbonero	Bollullos Par del Condado	D	07/11/37	ARM	AF; IA; GcsA , E; Rg; In	Militante
Ignacio Rodríguez, Elías	28	Jornalero	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; As; SeI	Militante
Infante Alvarado, Antonio	20	Campo	San Bartolomé de la Torre	D	10/03/37	RM	AF; IA; In	
Infante Infante, José María	29	Campo	Paymogo	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Militante
Infantes Macías, Antonio	70	Jornalero	Santa Bárbara de Casa		18/03/37	RM; I	AFI; IA; In	
Infantes Prieto, José	30	Campo	Lepe	D	31/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Rg	Militante
Infantes Sánchez Francisco	36	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; D; Re; Rg	Militante
Jara García, Francisco	35	Minero	Cortegana	D	19/04/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30	8	1942	
	C	M	18/03/38	18/03/38	Hemorragia				
	C	P				30	14		
Votante	C	P				6	6	1941	
	C	P				30	12		
Militante	C	P				12	6	1940	
	I								
Militante	S								
	S								
Militante	C	M	17/11/37	17/11/37	Hemorragia				
Militante JJSS	C	P				30	8	1941	
Vocal JJSS	C	P				12	6		
Militante	I								
	C	P				30	12	1942	
Militante	C	P				30	12	1942	
	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Jaramago Ruiz, Juan	43	Jornalero	Zalamea la Real	C	12/06/39	RM	AF; IA; P; ER	Militante
Jerez Domínguez, Juan	37	Campo	Gibraleón	D	22/11/38	RM	AF; IA; GcsA; H; E	Militante
Jesús García, Julio de	42	Jornalero	Aracena	D	13/08/40	ARM	AF; IA; GcsA; E	
Jiménez de Paz, Manuel			Paterna del Campo	RyP	01/06/39	RM	AF; IA; GcsA; D; As; Sel; En	
Jiménez Díaz, Manuel	30	Campo	Almonte	D	15/06/39	V	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; As	Dirigente
Jiménez Díaz, Manuel	30	Campo	Almonte	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; D; As; Sel; Om; H; E	Dirigente
Jiménez Gómez, Pedro	53	Campo	Puebla de Guzmán	D	14/01/38	RM	IA; GcsA; E; Fc; Re	Militante
Jiménez Linares, Manuel	53	Calderero	Minas de Riotinto	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; Re; Ro; Ap; As; Sel	Vocal, Comité
Jiménez Melado, Antonio	25	Barbero	Minas de Riotinto	RyP	10/07/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Jiménez Sánchez, Gaspar	27	Minero	Calañas	D	22/06/37	RM	AF; IA; P; GcsA; In	Militante
Labrador Castellano, José	32	Campo	Villarrasa	D	02/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel	Vocal
Lagares González, Francisco	25	Campo	La Palma del Condado	RyP	30/12/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; ER	Militante
Lagares López, Luis	34	Campo	Bollullor Par del Condado	D	24/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Ro; As; Sel; Rg	Militante
Lamera González, Juan	26	Campo	Puebla de Guzmán	P	29/05/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; ER	Militante
Lancharro Corchuelo, Manuel	32	Minero	Cala	RyP	22/06/39	RM	AF; H; D; As; Sel	Militante
Laprida Moraga, José	24	Ayudante de chófer	Nerva	RyP	20/08/39	ARM	AF; IA; P; H; D; Ro	Militante
Lara Carrasco, Domingo	28	Campo	Aroche	RyP	09/03/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Votante	C	P				12	12	1943	
	S								
Militante	S								
Militante	C	M				30	30	1953	Denegado
Concejal	C	P				3,4			
Concejal	C	P				30	20	1943	
Militante	C	P				20	3	1941	
Dirigente	C	P				20	12	1943	
	I								
	C	P				20	3		
	C	P				30	10	1941	
Militante JJSS	S								
	C	M	24/02/38	24/02/38	Hemorragia				
	I								
	C	P				30	12		
	C	P				6		1941	
Militante	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Lara López, José	29	Minero	Cortegana - Valdelamusa	D	22/06/39	ARM	AF; IA; P; GcA; H; Re; As; Sel; Rg; ER	Vocal, Comité
Lara Reyes, Manuel	33	Vendedor	Aroche	D	19/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro; As; As; ER; Ds	Militante
Largo Mora, Anastasio	35	Campo	Cumbres Mayores	D	17/07/37	ARM	AF; En	Militante
Lázaro Barrera, Luis	31	Jornalero	Minas de Riotinto	D	25/11/37	RM	AF; IA; GcsA; Ro	Militante
Leal García, Alfonso	20	Estudiante	Huelva	D	29/05/37	RM	AF; IA; P	
Leal García, Alfonso	19	Estudiante	Huelva	C	09/03/37	IRM	AF; IA; P; H; Om	Vicepresidente, Comité
Leal González, José	45	Industrial	Santa Olalla del Cala	RyP	15/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Rg; ER	
Leco Triano, Diego	26	Jornalero	Cumbres de San Bartolomé	C	09/03/37	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; Re; Ro	Militante
León Reyes, Enriqueta	22	Modista	Huelva	D	24/07/37	RM	AF; IA; P	
León Reyes, Manuel	26	Soldador de taller de ferrocarriles	Huelva	D	24/07/37	RM	AF; IA; P	
Lepe Reinoso, José	34	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; Sel	Militante
Liáñez Mesa, José	44	Chófer	La Palma del Condado	D	05/10/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; As; Rg; As; Sel	Presidente Comité
Ligero Díaz, Ildelfonso	32	Campo	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; Re; Sel; Om	Militante
Ligero Díaz, José	29	Campo	Niebla	D	08/02/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; E	Militante
Ligero Martín, Diego	29	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Lima Palma, Antonio	30	Labrador	Huelva	RyP	11/01/40	R		Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				12	6	1941	
	C	M	17/12/42	17/12/42	Hemorragia				
	I								
	C	P				20	3	1940	
Militante JJSS	I								
Militante	C	P				1			
Militante	C	P		13/07/41	Hidropeca	30			
	C	M	13/05/37	13/05/37					
Dirigente JJSS	I								
Dirigente JJSS	I								
	C	P				20	6		
Dirigente	C	M	21/02/39	21/02/39	Hemorragia				
	C	P				30	12	1942	
Militante	I								
Militante	C	M							
	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Lirola Pérez, Joaquín	46	Campo	Beas	D	29/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; As; SeI	Militante
Llamas Montero, Agustín Antonio	46	Campo	Trigueros	D	04/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D	Militante
Llanes Calero, Manuel	28	Guarnicionero	Huelva	D	29/05/37	RM	AF; IA; P; GcsA	
Llordén Real, Isidora	20	Su casa	La Granada de Río Tinto	D	23/04/38	ARM	IA; P	
Lobato Rodríguez, Bernardo	38	Jornalero	Nerva	P	28/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Comisión de Abastos
Lobo González, Andrés	24	Panadero	Corteconcepción	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; SeI; ER	
Lobo González, Aurelio	23	Campo	Galaroza	C	14/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Militante
Lobo González, Julián			Galaroza	RyP	31/07/40	RM	AF; IA; P; GcA; Tv; D; As; SeI; Rg	Presidente Local
Lobo Olivera, Felipe	61	Jornalero	Galaroza	RyP	28/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Ro; As; SeI	Militante
Lobo Ortega, Juan	54	Albañil	Aracena	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro; SeI; ER	
Lobo Vázquez, Antonio	23	Ayudante de chófer	Aracena	D	17/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; D; As; Rg; As; SeI; H; E; ER	Militante
Lobo Vázquez, Plácido	34	Bracero	Aracena	D	12/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; As; SeI; ER	Militante
López Alonso, José	39	Operario ajustador	Huelva	D	30/05/38	ARM	AF; IA; P; Nc; H; E	Secretario Transportes Mecánicos "La Fraternidad"
López Álvarez, Miguel	55	Maquinista	Minas de Riotinto	D	26/01/38	ARM	IA; GcsA; En	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	M	21/09/37	21/09/37	Hemorragia				
	C	P				20	4		
Militante JJSS	C	P				12	6	1941	
Votante	I								
	I								
Militante JJSS	C	P				30	20		
	C	P				30			
	C	P				30	15	1944	
Militante	C	P				30			
Militante	C	P				12	12		
Militante JJSS	C	M							
Militante	I								
	I								
Votante	S								

LA UGT DE HUELVA

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Edad</b>	<b>Profesión</b>	<b>Localidad</b>	<b>Acceso</b>	<b>Inicio CG</b>	<b>Delito</b>	<b>Cargos de la Acusación</b>	<b>Puesto en UGT</b>
López Cabezas, Marcelino	41	Campo	Castaño del Robledo	D	12/08/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Re	Militante
López Cabrera, Secundino	49	Industrial, pequeño propietario	Rociana del Condado	D	22/12/37	RM	AFI; IA	Dirigente
López Cabrera, Secundino	49	Pequeño propietario	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM		
López Cáceres, Antonio	39	Oficial minero	Minas de Riotinto	RyP	22/06/39	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; Ro; As; SeI; ER	Militante
López Camacho, Antonio	32	Campo	Bollullos Par del Condado	RyP	18/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; As; SeI; Rg; ER	Presidente Casa del Pueblo
López Carrasco, Diego	31	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM		
López Carrasco, Joaquín	67	Campo	Zufre	D	21/06/39	RM	AF; IA	
López Conducto, Francisco	38	Minero	Almonaster la Real	D	04/03/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Rg; SeI; Om; ER	Militante
López Cordero, Antonio	24	Ferrovionario	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; As; Rg	Militante
López Díaz, Blasa	46	Su casa	El Madroño (Sevilla)	C	11/09/37	RM	AF; IA; P; En	Militante
López Domínguez, Luis	27	Bracero	Arroyomolinos de León	D	14/03/38	ARM	AF; IA; GcsA; Re	Militante
López Fernández, Florencio	39	Zapatero	Cumbres de San Bartolomé	RyP	27/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; SeI	Militante
López Garrido, Joaquín	36	Jornalero	Huelva	D	04/02/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; D; As	Vocal Sindicato de la Banca
López Garrocho, Juan	52	Campo	Moguer	D	22/07/36	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H	Militante
López Gómez, José	30	Dependiente	Huelva	D	19/02/38	IRM	AF; IA; P	Vocal Asociación de Dependientes y Escribientes
López Gómez, Manuel	43	Guarda jurado	Alosno	RyP	14/09/37	RM		Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Presidente, Alcalde	I								
Concejales	I								
Concejales									
	C	M	31/07/40	31/07/40	Hemorragia				
Concejales	C	M				30		1945	
Militante	C	P				12			
Votante	I								
Militante	C	P				30			
	C	M	11/09/37	11/09/37	Hemorragia				
	C	P				12	12	1941	
	I								
	C	M		02/07/41	Asistolia	30			
	C	M			Hemorragia				
	C	P				12	4		
	C	P				6	3		
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
López Gómez, Manuel	25	Redero	Isla Cristina	D	05/04/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	Delegado Asociación Las Almadrabas
López González, Sebastián	27		Camas (Sevilla)	C	19/01/38	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re; Rgs	Presidente Sindicato de Bebidas
López Jaén, José	36	Tipógrafo	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Militante
López López, Vicente	27	Campo	Encinasola	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Re; Ro; Sel; H; E; ER	
López Macías, Juan	26	Campo	Rosal de la Frontera		10/04/40	ARM	IA; GcsA; E	
López Martín, Antonio	43	Minero	Almonaster la Real		18/08/37	RM	AF; IA; GcsA; Re; As; Sel; Rg; Ds	Militante
López Mojarro, Manuel	38	Labrador	Almonte	D	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; D; Rg; Sel; Om; H; E; ER	Presidente Casa del Pueblo
López Muñoz, Diego	28	Campo	Paterna del Campo	D	14/06/37	R	AF; IA; P; Ro	Militante
López Navarro, Leoncio	27	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/10/37	RM; AC	AF; IA; P; GcsA; E	
López Orlandi, Francisco	41	Jornalero	Nerva		13/02/40	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; Re; Sel; Rg	Militante
López Ortega, Lázaro	23	Campo	Valdelarco	RyP	28/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	Militante
López Ortega, Lázaro	23	Campo	Valdelarco	P	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Ap; In; ER	Militante
López Pablo, Ángel	26	Campo	Valdelarco	D	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ap; As; Sel; ER	
López Real, Francisco	27	Ayudante de minas	Nerva	RyP	28/07/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; As; Sel; Om; In; ER	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	M	16/03/38	16/03/38	Hemorragia				
	I								
Militante	I								
Votante	S								
	C	P				30	12		
Jefe Local, Alcalde	C	M							
Tesorero	I								
Tesorero JJSS	I								
	C	P				20			
Militante	S								
Militante	C	P				20			1947
Militante	C	P				30	12	1943	
Presidente, Secretario JJSS	C	P				30			1946

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
López Romero, Bonifacio	36	Carnicero	Almonaster la Real	D	09/01/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Sel	Militante
López Romero, Isidoro	27	Jornalero	Almonaster la Real	D	09/07/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Sel; H; E; ER	Militante
López Romero, José	29	Campo	Villalba del Alcor	D	11/01/38	RM	AFI; IA; P; GcsA; D; In	Militante
López Romero, José	29	Soldado	Villalba del Alcor	D	19/11/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Tv	Militante
López Romero, José	57	Campo	Almonaster la Real	D	23/08/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
López Romero, Juan José	23	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; As; Sel	Militante
López Ruiz, Ramón	38	Bracero	Zufre	RyP	25/05/39	AdRM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Ro; As; Rg; ER	Comité
López Sánchez, Azucena	65	Maletero	Valverde del Camino	D	20/07/38	ARM	AF; Nc; In	Militante
López Serrano, Manuel	36	Minero	Zalamea la Real	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA; En	Militante
López Serrano, Manuel	35	Ordenanza municipal	Zalamea la Real	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
López Vázquez, Manuel	54	Campo	Encinasola	D	20/10/38	V		Votante
López Vázquez, Miguel	46	Ayudante calderero	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Lorente Feria, Juan	37	Dependiente	Calañas	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Om; Rg; ER	Militante
Lorenzo Alfonso, Antonio	34	Zapatero	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA; H; D; As; Sel	Militante
Lorenzo Orta, Antonio	41	Campo	Lepe	D	13/10/36	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg; ER	Militante
Losada Luis, Juan José	34	Obrero	Nerva	D	02/09/37	RM	AF; IA; P; D; Rg	



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				12	12	1942	1950
Militante JJSS	C	P				12	12	1942	
	C	P				20	6	1941	
	S								
	C	M	25/09/37	25/09/37	Hemorragia				
	C	M	11/09/37	11/09/37	Hemorragia				
Dirigente	C	M	26/01/44	26/01/44	Hemorragia				
Militante	I								
	S								
	I								
	I								
	I								
Alcalde	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
	C	M	17/11/37	17/11/37	Hemorragia				
	C	M	03/09/37	03/09/37	Hemorragia				
Militante	C	P				12	6		

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Lozano Valiente, Pablo	33	Espartero	Cumbres Mayores	D	01/09/38	RM	AF; IA; P; H; E	
Luis Fernández, José	24	Panadero	La Nava	RyP	14/06/39	RM	AF; IA; P; H; Re; Ro; As; SeI; Rg; In; ER	Presidente, Secretario
Luizo Garrido, José	33	Ferroviano	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; SeI; Om; Rg	Militante
Macarro Pérez, José María	48	Campo	Cortegana	RyP	04/01/40	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Machado Borrallbo, Manuel	47	Campo	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; Re	Militante
Macho (o Madro) Rodríguez, Manuel			Alosno	C	27/04/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; As; SeI; Om; H; E	Militante
Macías Álvarez, Francisco	31	Peluquero	Alosno	D	07/01/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; As; SeI; ER	Militante
Macías Álvarez, Pedro	32	Jornalero	Almonaster la Real	P	10/06/39	RM	AF; IA; Nc; Tv; Re; Rg	Secretario, Comité
Macías López, Fernando	23	Ceramista	Almonaster la Real	D	17/02/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; SeI	
Macías Márquez, José	48	Industrial	Villanueva de los Castillejos	D	01/05/39	RM	AF; IA; P; Nc; H; E	
Macías Pinales, Manuel	24	Soldado	Rociana del Condado	D	06/09/38	RM	AF; IA; E; GcsA; SeI	Militante
Macías Ponce, Antonio	43	Jornalero	Puebla de Guzmán	C	09/02/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Tv; D; Ro; As; Sa	Militante
Macías Suero, José	38	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Macías Vázquez, José de la Cruz	28	Minero	Calañas - Perrunal	RyP	30/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; As; Rg; ER	Vocal Comité
Macías Vázquez, Pedro	32	Obrero	Calañas	RyP	07/03/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Macías Vivas, Antonio	23	Jornalero	Bonares	D	13/07/37	ARM	AF; IA; GcA; As; SeI	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				0,6	0,2		
	C	M	06/12/39	06/12/39	Hemorragia				
	C	P				30	6	1941	
	C	P				12	3	1941	
	C	P				12	3	1942	
	C	M							
Vocal JJSS	C	P				20	20	1943	
	I								
Militante JJSS	C	P				6	6		
Alcalde	C	P				12	12		
	I								
	C	M	13/04/37	13/04/37	Hemorragia				
	I								
Dirigente JJSS	C	P				30	20	1943	1949
	I								
Militante	C	P				14			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Maclina Iglesias, Abel			Minas de Riotinto	D	20/07/38	Df		Militante
Maestre Gaspar, Domingo	28	Panadero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA	Militante
Maestre Herrador, Pedro	33	Campo	Aroche	D	11/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; As; SeI	
Maestre Ponce, José	32	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Rg	Militante
Maldonado Gallo, Juan	47	Empleado	Huelva	D	16/05/38	IRM	AF; IA	Dirigente
Mantero Moreno, José			La Palma del Condado	D	02/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Manzano González, Blas	27	Campo	Aracena - Carboneras	D	15/06/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Marín Infantes, Román	40	Campo	Trigueros	D	05/04/38	ARM	Ro; As; SeI	Militante
Marín Marín, José	34	Campo	Arroyomolinos de León		14/03/38	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Marín Maya, Florencio	28	Campo	Aroche	RyP	20/10/38	RM		
Marín Maya, Florencio	26	Campo	Aroche	RyP	09/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Marín Moreno, Pedro	50	Jornalero	Cañaveral de León	RyP	09/03/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Marín Romero, José	39	Minero	El Campillo	RyP	06/04/37	RM	AF; IA; GcA; H; Re; As; SeI; Om; In	Militante
Marmesal Fontella, Manuel			Almonaster la Real	D	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; As; SeI	Militante
Márquez Álvarez, Casiano	40	Campo	Encinasola	D	08/07/39	RM	AF; IA; P; Nc; Re; Rg; As; SeI; ER; H; E	Dirigente
Márquez Becerra, José	41	Obrero	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; H; SeI; Om	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	S								
	I								
Militante	C	P				30	12		
	C	P				30	12	1943	
Concejal	S								
	C	M	04/09/37	04/09/37	Hemorragia				
Militante	I								
	S								
	I								
Militante	C	P				30	20		Sin Fecha
Militante	I								
	C	P		08/02/38	Bronconeumonía				
	C	P		11/02/42	Hemorragia	30	6		
	C	P				12			
Concejal	C	P				30	20		
	C	P				30	12	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Márquez Domínguez, Heliodoro	35	Campo	Villarrasa	D	22/09/38	C		Votante
Márquez Feria, Gonzalo	25	Jornalero	Alosno	D	22/12/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D; Re; Ro	Militante
Márquez García, Ginés	47	Zapatero	Calañas	D	11/08/39	ARM	AF; IA	
Márquez González, Enrique	30	Campo	Moguer	D	29/12/38	ARM		Militante
Márquez Hinestrosa, Manuel	26	Empleado	Huelva	RyP	07/08/39	ARM	AF; IA; ER	Militante
Márquez Jura, Domingo	31	Chófer	Linares de la Sierra	D	13/07/39	RM	AF; IA; P; D; Re; As; SeI; ER	Dirigente
Márquez Martín, Diego	42	Campo	Paymogo	D	28/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; Re; As; Rg	Militante
Márquez Masera, Antonio	38	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Márquez Rodríguez, Alfonso	20	Chófer	Huelva	D	11/03/37	RM	AF; IA	Militante
Márquez Rodríguez, José			Niebla		10/11/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Re; SeI; Rg	Militante
Márquez Rodríguez, Rita	22	Su casa	Huelva	D	11/03/37	IRM	AFI; IA; P; Fc	
Márquez Romero, Armando	38	Minero	Minas de Riotinto	C	23/05/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; H; E	
Márquez Romero, Eliseo	40	Minero	El Campillo	D	23/05/38	RM	AF; IA; GcsA; Nc; As; SeI; H; E	Militante
Márquez Sánchez, Baldomero	69	Campo	Encinasola	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; In	
Martín Álvarez, Amado	45	Revisor de ferrocarriles	Huelva	D	16/02/37	ARM	AFI; IA; P; Fc	Dirigente
Martín Álvarez, Juan	28	Jornalero	Paterna del Campo	RyP	01/06/39	RM	IA; GcsA; D; Re; Ro; As; SeI	
Martín Álvarez, Rafael	29	Campo	Paterna del Campo	RyP	11/11/42	In	AF; IA; Re; ER	Militante
Martín Arteaga, José Andrés	29	Jornalero	Corteconcepción	RyP	25/03/40	RM	AF; IA; GcA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				0,2	0,2		
	C	P				12	6		
Militante JJSS	I								
	C	P				12	6		
	I								
Concejal	C	P				30		1944	1947
	C	P				12	4	1940	
	I								
	S								
	C	P				12	12	1943	
Militante	I								
Militante	C	P				30	12	1943	
Militante	C	P				30	6	1941	
Militante	C	P				6	4		
Dirigente	I								
Militante	C	P				30	20	1943	
Militante JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Martín Bañez, Diego	34	Campo	Almonte	D	15/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	Militante
Martín Barrera, Vicente	57	Campo	Almonaster la Real	D	04/11/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; Rg	Militante
Martín Bautista, Domingo	29	Labrador	Almonaster la Real	P	28/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re	
Martín Bautista, Juan	48	Jornalero	Almonaster la Real	D	14/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Sel; H; E; ER	Militante
Martín Borrero, Juan	38	Zapatero	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Dirigente
Martín Correa, Luis	23	Minero	Cortegana	RyP	22/06/39	ARM	AF; IA; ER	Militante
Martín Domínguez, Juan	35	Campo	Villarrasa	D	02/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel	Vocal
Martín Domínguez, Ticiano			Aracena	D	13/08/40	ARM	AF; IA; P; GcsA, E; Tv; D; Rg	
Martín Drago, Pedro	41	Minero	Minas de Riotinto	P	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; D; Rg; Sel; ER; H; E	Militante
Martín Espina, Antonio	38	Campo	Bollullos Par del Condado	D	20/01/40	I		
Martín Gálvez, Antonio	50	Zapatero	Trigueros	D	14/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Rg	Dirigente
Martín González, Antonio	60		Alosno	D	06/10/38	C		Militante
Martín Guerrero, Fernando	38	Campo	Cartaya	D	18/03/37	ARM	AFI; IA; Fc; Tv; D; In	Militante
Martín Guerrero, José	29	Campo	Cartaya	D	25/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; As; Rg	Militante
Martín Iglesias, Félix	24	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	09/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; D; Sel; H; E	
Martín Lara, Siro	45	Campo	Aracena	D	20/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; ER	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	12	1941	
	C	P				12	3		
Militante	C	P				12	12	1942	1950
Militante	C	P				20	20	1944	
Concejal	C	P				6	3	1940	
Militante JJSS	I								
	C	M	03/11/37	03/11/37	Hemorragia				
Militante	S			04/04/41	Pleuresía				
	C	P				12	12		
Militante	C	P				6		1941	
Concejal	C	P		31/01/38	Asistolia	30			
	C	Mu							
	I								
	C	P				30	12	1942	
Militante	C	P				20	6	1942	
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Martín López, Esteban	44	Campo	Santa Ana la Real	C	26/03/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ap; As; SeI	Comité UGT CNT
Martín López, Virgilio	55	Alfarero	Santa Bárbara de Casa	C	23/06/37	RM	AF; IA; GcsA	
Martín Lorenzo, Domingo	49	Jornalero de carbonería	Villanueva de los Castillejos	C	21/02/38	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Martín Márquez, Vidal	21	Alfarero	Santa Bárbara de Casa	C	23/06/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Ro; SeI	
Martín Martín, Francisco	48	Aserrador	Cortegana	D	24/04/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Ap	Presidente, Comité
Martín Martín, José	24	Campo	Villanueva de los Castillejos	RyP	01/06/38	RM	AF; IA; GcsA; Rg	Comité
Martín Martín, Marcos	31	Jornalero	Almonaster la Real	D	09/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Ro; SeI; H; E; ER	Comité
Martín Martín, Sebastián	44	Industrial	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Dirigente
Martín Martín, Severo	38	Jornalero	Nerva	D	07/08/39	RM	AF; IA; GcA; E; H; Tv; D; Re; As; SeI; ER	Militante
Martín Moya, Miguel	35	Campo	Aracena	D	15/03/37	RM	AFI; IA; P; Fc; Tv; D; Sa	Secretario Federación Trabajadores de la Tierra
Martín Navarro, Helio	21	Jornalero	Nerva	RyP	16/12/38	ARM		Militante
Martín Pedrero, Calixto	24	Jornalero, ranchero del Comité	Almonaster la Real	P	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Ro; Ap; As; SeI	Militante
Martín Pineda, Luis	26	Campo	Moguer	D	22/07/36	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Martín Rey, José	28	Jornalero	Almonaster la Real	D	18/08/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Martín Rodríguez, Nicasio	41	Minero	El Campillo	RyP	04/09/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	M	03/09/38	03/09/38					
Militante	S	M	19/08/37	19/08/37	Bando de Guerra				
	C	P				20	6		
Militante JJSS	S	M	19/08/37	19/08/37	Bando de Guerra				
	C	P				12	6	1941	
						12	12		
Militante	C	P				20	6	1941	
Concejal	C	M	17/11/37	17/11/37	Hemorragia				
						30	20	1943	
	C	M			Hemorragia				
	S								
	C	P				30	20		
	I								
	C	P				30	12		
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Martín Romero, Antonio	25	Jornalero	Santa Ana la Real	D	09/03/37	RM	IA; GcA; Re	Militante
Martín Romero, Manuel	31	Carpintero	Cortegana	RyP	09/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; As; SeI; Rg; In; ER	Militante
Martín Roncero, Julio Higinio	30	Comerciante	Aracena	D	16/02/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; As; ER	Militante
Martín Rufino, Gregorio	24	Zapatero	Aracena	D	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Rg; As; SeI	Directivo Sociedad de Zapateros
Martín Ruiz, Francisco	28	Telegrafista ferroviario	Cortegana	D	14/08/37	ARM	AF; IA	Militante
Martín Sánchez, Rafael	26	Militar	Almonaster la Real	D	15/04/41	AC	AF; IA; P; GcsA; E	Militante
Martín Santos, Juan	22		Alosno		23/09/37	RM		Militante
Martín Suárez, Sebastián	29	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; SeI	Militante
Martín Supriano, Manuel	34	Labrador	Aracena	D	15/10/39	RM	AF; IA; Nc; Tv; Re; As; SeI; Om; H; E; ER	Militante
Martín Téllez, Domingo		Campo	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; GcsA; Re	Militante
Martín Teresa, Manuel	40	Jornalero, zafrero, barrenista	Minas de Riotinto	RyP	13/04/39	RM	AF; IA; GcsA; H; As; SeI	Militante
Martín Tovar, José	43	Marinero	Nerva	P	22/06/39	RM	AF; IA; As; ER; En	Tesorero, Contador
Martín Vázquez, Virgilio	37	Campo	Galaroza	D	05/11/42	AdRM	AF; IA; P; GcA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg	Vocal
Martín Vega, Manuel	38	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Re; Rg	Militante
Martínez Castilla, Francisco	39	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	P				12	12		
Militante	C	P				12	12	1941	
Tesorero JJSS	C	P		09/03/42		30	30		
	I								
	S								
Militante JJSS									
Militante	C	P				30	6	1943	
	C	P				30	30		
	C	P				12	4		
	C	M				30	30		1946
	C	P				20	12	1943	
	C	P							
Militante	C	P				12	6		
	C	P				30	12	1942	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Martínez Cobos, Miguel	32	Minero	Nerva	RyP	20/09/37	ARM	AF; IA; H; Rg	Militante
Martínez de los Santos, Francisco	38	Ferroviano	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; D	Militante
Martínez González, Lucas	42	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; As; Sel; Rg	Militante
Martínez Mazo, Juan	31	Mecánico	Huelva	D	02/11/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Martínez Prieto, Manuel	44	Campo	Almonte	D	29/08/39	In	AF; IA; In	Militante
Martínez Sánchez, Francisco	27	Minero	Calañas	D	22/06/37	RM	AF; IA; P; GcsA; In	
Martínez Suárez, Aquilino	53	Marinero	Huelva	RyP	07/10/38	ERM	AF; IA; P; GcsA; As; Sel	Presidente Sindicato de Marineros
Mateo Delgado, Antonio	34	Bracero	Cala	RyP	23/10/39	RM	AF; IA; GcsA; As; Sel; ER	Militante
Mateo Suárez, Francisco	36	Campo	Niebla	RyP	31/03/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Re; Ro	Militante
Mateos Morón, Manuel	27	Minero	Cala	D	01/08/38	ARM	AF; IA; GcsA; Re; Sel; H; E; Om	Sociedad Agricultores de la Tierra
Matheu Romero, Ángel	22	Barbero	Galaroza	D	07/08/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Sel; Rg	Militante
Mauriño Almeida, Francisco	29	Marinero	Isla Cristina	D	21/05/37	ARM	AFI; IA; GcsA; Fc; Tv; D	Militante
Maya Vázquez, Eloy	27	Cabo de vigilancia	Cortegana	C	04/08/39	RM	AF; IA; P; H; D; Re; Ro; As; Sel; Rg; ER	
Mayorga Magro, Manuel	21	Minero	Nerva	RyP	06/07/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; ER	
Medina Barrera, Pedro			Villarrasa	D	02/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; Sel; Rg	Militante
Medina Díaz, Alfonso	23	Albañil	Almonte	D	07/07/39	ERM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; As; Sel; ER	Sociedad del Ramo de la Construcción

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	P				20	5	1941	
Militante	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
	I								
	I								
Militante JJSS	C	P				20	3		
	C	P		04/07/41	Hemorragia	12	12	1941	
	C	P				30		1944	
	C	P				30	12		
	I								
	S								
	I								
Militante JJSS	C	M	07/11/39	07/11/39	Hemorragia				
Militante JJSS	C	P				12	12		
	C	P				30	10	1941	
	C	P				6	6	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Medina Mejías, Matías	42	Jornalero	Minas de Riotinto	D	21/01/38	V	AF; IA; P; In	Militante
Medrano Cárdenas, Antonio	40	Arrumbador	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante
Méndez Bermejo, José	27	Pastor	Moguer	D	22/07/36	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re	Militante
Méndez Fernández, Joaquín	27	Albañil	La Nava	P	14/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro; SeI; ER	
Méndez Infante, Bartolomé	41		Paymogo		14/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Tesorero
Méndez Martín, Juan Manuel	42	Labrador	Moguer	RyP	10/09/37	AC	AF	Militante
Menguiano Florido, Antonio	32	Alfarero	Cortegana	D	05/09/39	RM	AF; IA; P; GcsA; ER	Militante
Merino Ortiz, Juan	33	Minero	Calañas	D	20/07/38	V	AF; IA; Nc; Tv; In	Vocal
Mesa Escobar, Salvador	29	Ferrovionario	Huelva	RyP	08/08/39	ARM	AF; IA; P; H; ER	Secretario Ferrovianos MZA
Mestre García, Manuel	41	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; D; Re	Militante
Mestre Martín, Manuel	35	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Rg	Militante
Mestre Martín, Salvador			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Mestre Ponce, Felipe	37	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Míguez Míguez, Manuel			Huelva	D	10/11/36	RM	AFI; GcsA; As; Sa	Federación de Autónomos de Cargadores de Buques
Millán Robledo, José	15		La Palma del Condado		13/09/37	RM	AF; IA; P; E; As; Rg	Militante
Millán Robledo, Manuel	25	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; As; Rg	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				0,6			
	C	P				30	6	1942	
	C	P				12	4		
Militante	C	P				12	12		
Presidente	C	P				12	12		
	I								
	I								
	S								
	C	P				20	43	1946	
	C	P				12	4	1940	
	C	P				12	6		
Militante									
	C	P				12	4		
	C	M							
Militante JJSS	C	P				12	6	1941	
Militante JJSS	C	P				20	0,6	1940	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Minino López, Alejandro	32	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Ro; SeI; Rg	Militante
Miranda Román, Francisco	27	Albañil	Escacena del Campo	D	22/07/39	ARM; D	AF; IA; GcA; D; SeI; Rg; ER	Militante
Mojarro Carlos, Gregorio	35	Campo	Aroche	RyP	14/08/37	RM		Militante
Mojarro Delgado, Feliciano	32	Campo	Aroche	D	29/04/38	ARM	AFI; IA; GcsA; Fc	Militante
Mojarro Domínguez, Feliciano	62	Campo	Aroche	D	29/04/38	ARM	AFI; IA; GcsA	Militante
Mojarro Lancha, Baldomero	26	Campo	Zalamea la Real	RyP	05/12/37	V	AF; IA; Nc	Dirigente
Molina Reyes, Antonio	37	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Molina Romero, José	37	Minero	Calañas	D	17/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Ro; Rg; In; ER	
Mondaca Cabrera, Juan	30	Campo	Almonte	D	27/12/38	ARM		Militante
Mondéjar López, Ramón	40	Chófer	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Presidente Sociedad Transportes de Tracción Mecánica
Monge Mora, José	39	Comerciante	Paymogo	D	14/10/37	RM		Vicepresidente Comité
Monteagudo Rodríguez, Manuel	60	Minero	El Campillo	RyP	20/08/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; As; SeI; Rg	
Montero Boa, Joaquín	27	Campo	Chucena	RyP	02/06/39	ARM	AF; ER; Ds	Militante
Montero Ramírez, Bernabé	40	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Militante
Monterroso Zamorano, Juan	46	Maquinista	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Om; Rg	Vicetesorero
Montiel Pérez, Francisco	48	Campo	Trigueros	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30	12		
	C	P				20	12	1942	
	C	M	22/08/37	22/08/37	Bando de Guerra				
	I								
	I								
Tesorero JJSS	S								
	I								
Militante	C	P				12	12		
	I								
	C	P				6	3	1940	
Dirigente	C	P				30	12		1946
Militante	C	P		08/04/42	Asistolia	30			
	S								
	C	P				12	3		
	C	P		02/03/42	Hemorragia	30	12		
Militante									

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Montiel Pérez, Francisco	48	Campo	Trigueros	D	10/12/36	RM	AFI; IA; P; Fc; Om	Militante
Mora Andaluz, Nicolás	32	Carpintero	Nerva	D	11/08/39	D	AF; IA; Ds	Militante
Mora Barba, José de			Villanueva de los Castillejos	RyP	13/05/39	RM; D		
Mora Díaz, Antonio	40	Obrero de la mina	Huelva	D	17/08/37	ARM	AF; IA; P; In	Militante
Mora Lisardo, José	36	Lampistero	Jabugo	RyP	09/08/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Rg; ER	Militante
Mora Quintero, Simón	54	Maquinista	Huelva	D	19/01/38	RM	AF; IA; P	Tesorero Agrupación Socialista
Mora Rojas, Domingo	33	Campo	Paterna del Campo	D	02/10/36	RM	AF; IA; GcsA; SeI	Militante
Mora Sánchez, Luis	54	Albañil	Cortegana	RyP	04/03/40	ARM	AF; IA; GcsA; Re; SeI; ER	
Mora Vázquez, Andrés	50	Campo	Puebla de Guzmán	D	14/01/38	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc	Militante
Morano Rodríguez, José	27	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA; P	Militante
Moreno Barroso, Vicente	34	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Moreno Cruz, Dionisio	34	Camarero	Nerva	D	04/09/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; D; ER	Militante
Moreno de la Corte, Manuel	27	Jornalero	El Cerro del Andévalo	RyP	12/04/40	ARM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; SeI	Militante
Moreno Fernández, Domingo	34	Panadero	Cumbres Mayores	D	15/12/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; SeI	Tesorero Casa del Pueblo
Moreno Galán, Antonio	38	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; SeI; Rg	Militante
Moreno Garrido, Manuel	27	Aserrador	Huelva	D	07/12/36	AC	AF; E; H; D; Rg	Militante
Moreno Macías, Vicente	38	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Comité
Moreno Pablo, Damián	58	Campo	La Nava	D	14/06/39	ARM	AF; IA; GcsA	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	P				12		1943	
Militante JJSS	I								
	C	P				12	6	1941	
	I								
	C	P				30	20		
Militante	I								
Militante	C	P				12		1942	
Militante	C	P				6	3		
	I								
	I								
	C	P				6		1942	
Militante	C	P				6		1943	
Dirigente	C	P				30	20	1942	
	C	P				20	10	1943	
	I								
	C	P				12	6	1940	
Militante	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Moreno Picón, José	29	Campo	Lucena del Puerto	D	24/09/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Rg	
Moreno Rodríguez, Cayetano	19	Periodista	Huelva	D	14/07/37	RM	AF; IA; P	
Moreno Rodríguez, José	32	Campo	Lepe	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P	Militante
Moreno Rodríguez, Manuel	21	Campo	Villalba del Alcor	D	06/10/36	RM	AF; IA; P; GcsA; E; Tv; Re; Ro; As; Rg	
Moreno Romero, Álvaro	54	Campo	Zalamea la Real	RyP	12/06/39	RM	AF; IA; P; H; Tv; Ro; Sel; Rg	Dirigente
Moreno Romero, Manuel	21	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Sel; Rg	Militante
Moreno Romero, Manuel	30	Jornalero	El Campillo	C	18/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; D; As; Sa	Militante
Moreno Roperó, Vicente	28	Campo	Lucena del Puerto	D	09/03/37	IRM	AF; AFI; IA; P; Fc; Tv; As	Vocal Casa del Pueblo, Comité
Moreno Salas, José	32	Zapatero	Gibraleón	D	17/12/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Rg; As; Sel	Militante
Moreno Vázquez, Manuel	55	Maquinista de locomotoras	Huelva	D	25/05/39	ARM	AF; IA; P	Presidente Junta de Obras del Puerto "La Unión"
Morgal Rodríguez, Pablo	34	Campo	Zufre	RyP	09/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; Sel; Rg; ER	Vocal
Moro Barroso, Sebastián	37	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM		Militante
Moro Jiménez, Baldomero	29	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Moro Orihuela, Romualdo	32	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Moro Ruiz, José	38	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Rg	Comité
Morón Blanco, José	22	Carpintero	Huelva	D	14/07/37	RM	AF; IA; P	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				12			
Militante JJSS	I								
Militante	I								
Militante	C	P				30	12		
Alcalde pedáneo de la aldea Marigenta	C	M	06/12/39	06/12/39	Hemorragia				
	C	P				20	10	1941	
	C	M							
	C	P				30	12		
	I								
Vocal Grupo Socialista de Huelva	S								
	C	P				3		1940	
	I								
	I								
	I								
	C	P				12	6	1941	
Militante JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Morón Díaz, Cristóbal	32	Chófer	Puebla de Guzmán	D	09/03/37	RM	AFI; IA; P; Fc; Tv; Ro	
Morón Domínguez, Andrés	51	Albañil	Alosno	RyP	14/09/37	RM		Militante
Morón Domínguez, Antonio	52	Barrenero	Alosno	D	14/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Morón Silva, Gregorio	48	Jornalero	Arroyomolinos de León	RyP	13/04/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Om	Militante
Moya Blount, Enrique	34	Tipógrafo	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Vicepresidente Sociedad de Obreros Tipógrafos
Moya Martín, Luis	26	Campo	Aracena	D	20/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; D; Rg; SeI; In	
Moya Rodríguez, Juan Manuel	40	Albañil	Almonaster la Real	D	23/08/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; As; SeI; Ds	Militante
Moya Silva, Manuel	31	Zapatero	Aracena	D	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; SeI; ER	Presidente Sección de Zapateros
Muñiz González, Rosendo	48	Quincallero ambulante	Valverde del Camino	C	15/07/37	ARM	AF; IA	Militante
Muñiz Martín, Lucas	32	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM		Militante
Muñiz Martínez, Lucas	46	Maquinista	Zalamea la Real	D	03/12/37	RM	AF; IA; Re	Militante
Muñiz Navarro, Ezequiela	39	Su casa	Galaroza	D	15/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Re; Ro; As; SeI	
Muñiz Rodríguez, José Luis	26	Carpintero	Galaroza	D	27/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Rg; As; SeI; Om	Militante
Muñoz Álvarez, Agustín	37	Viajante, empleado	Huelva	RyP	30/05/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; Re; As; SeI; Rg; ER	Socorro Internacional



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	I								
	C	P				20	8	1944	
	C	P				20	8	1941	
	C	P				12	6		
	I								
Militante JJSS	C	P				12	8	1941	
	C	P				30			
Dirigente	I								
	I								
	S								
	I								
Presidenta Centro Femenino	C	P				30	12	1943	
	C	P				30	20	1943	1956
Secretario Sociedad Casas Baratas "Pablo Iglesias"	C	M				30	20		Denegado

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Muñoz Barragán, Cipriano	39	Jornalero	Cumbres Mayores		27/07/39	RM	AF; IA; P; Nc; Re; Rg; As; Sel; ER	Vicepresidente Casa del Pueblo
Muñoz Calvo, Palmiro	27	Campo	Almonaster la Real	D	10/06/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	
Muñoz Domínguez, Concepción	43	Su casa	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; P; Sel	Militante
Muñoz Domínguez, Hermenegildo	39	Campo	Cumbres Mayores	RyP	16/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; Sel; Rg	
Muñoz López, José	38	Ferrovionario	Huelva	D	04/11/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA	Militante
Muñoz Riquel, Manuel	60	Industrial	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Sel; Rg	
Muñoz Rodríguez, Francisco	27	Campo	Cumbres Mayores	D	08/07/39	RM	F; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; D; As; Sel; ER; H; E	Dirigente
Muñoz Rodríguez, Juan	27	Ayudante ajustador, cabo de infantería	Almonaster la Real	D	08/04/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Re; Ro; Rg; As; Sel; H	Sindicato de Agricultores
Muñoz Rufo, Gregorio	43	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Secretario
Muñoz Salazar, José María	32	Jornalero	Escacena del Campo	D	17/05/38	NS	AF; IA; GcsA	Militante
Muñoz Vázquez, Antonio	22	Campo	Aracena	D	11/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; Sel; ER; H; E	
Muriel Rodríguez, Francisco	52	Campo	Lepe	D	13/10/36	RM	AF; IA	Militante
Nadal González, Francisco José	59	Campo	Cumbres Mayores	D	28/09/37	ARM	AF	Militante
Naranjo Lagares, José	50	Campo	Bollullas Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Navarrete Martínez, José			Bollullas Par del Condado		10/09/37	RM	AF; IA; P	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	M	07/11/39	07/11/39					
Militante JJSS	C	P				30	20	1943	
	C	P				30	20		
Militante	C	P				30			
	C	P				12	12		
Concejal	C	P				30	3		
Concejal	C	P				30	20		
	C	P				20	12	1943	
	C	P				20	6		
	I								
Militante JJSS	C	P				20	20	1949	1952
	I								
	S		13/11/36	13/11/36	Bando de Guerra				
	I								
Militante	C	P				6			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Navarrete Martínez, Vicente	35	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; As; Sel; Rg	
Navarro Barragán, Francisco	50	Jornalero	Cumbres Mayores	RyP	16/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; As; Sel; Rg	Militante
Navarro Bejarano, Juan Manuel	27	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	15/02/40	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg; ER	
Navarro Castilla, Emilio	30	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Ro; As; Sel	Militante
Navarro Domínguez, Pedro	26	Jornalero	Alájar	D	03/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; ER	Militante
Navarro Fernández, Tomás	29	Tipógrafo	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Militante
Navarro González, Alejandro	24	Campo	Zufre	D	14/06/39	AdRM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; Sel; In; ER	Comité
Navarro Martín, Ángel	43	Albañil	Cumbres de Enmedio	RyP	17/06/39	RM	AF; IA; GcsA; ER; En	Presidente Centro Obrero
Navarro Moreno, Manuel	58	Espartero	Cumbres Mayores	D	01/09/38	RM	AF; IA; P; Nc; H; E	Vocal
Navarro Moreno, Manuel	58	Campo	Cumbres Mayores	D	28/09/37	ARM	AF; IA; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Navarro Navarro, Alejandro	38	Molinero	Cumbres Mayores	D	08/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Sel; Rg	Militante
Navarro Navarro, Celestino	63	Albañil	Alájar	RyP	22/07/37	RM	AFI; IA; Fc; Tv; D; Re; Om	Comité
Navarro Nieto, Trinidad	42		Ayamonte	D	18/06/37	V	Tv	
Navarro Pelayo, Emilio	32	Campo	Santa Olalla del Cala		09/03/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Militante
Navarro Sánchez, José	27	Campo	Alájar	D	20/12/38	ARM	AF; IA; GcsA; Re; Rg; As; Sel	Militante
Navarro Torres, Daniel	63	Jornalero	Castaño del Robledo	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; Sel; Rg	Dirigente
Navarro Vázquez, Francisco	32	Campo	Cumbres Mayores	RyP	28/09/37	ARM	AF; IA; En	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30			
	C	P				30	30	1943	
Militante	C	P				15			
Militante	C	P				30	12		
	I								
	I								
Militante	C	P				30	20		
Militante	I								
	S								
	C	P				12	2	1940	
	C	P				30	12	1943	
Tesorero Local	C	M	18/07/37	18/07/37	Hemorragia				
Militante	S								
Militante	C	P				12	6	1941	
Militante	I								
Alcalde	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Nevado Romero, Manuel	36	Campo	Aracena	D	01/02/39	RM		Vicepresidente Sindicatos de Obreros y Campesinos
Nogales Bozquez, Miguel	55	Campo	Aracena	D	06/07/39	ARM		
Nogales Núñez, Juan María	42	Jornalero	Zalamea la Real	D	09/07/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Re; Ro; Om	Militante
Noguera García, Manuel	30	Minero	El Campillo	P	22/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; Tv; Re; Ap; As; As; SeI; Om; In; H; E; ER	Secretario Comité de Defensa
Núñez Fernández, Eduardo	35	Zapatero	Cañaveral de León	D	15/11/39	RM	AF; P; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante
Ojeda Espina, Antonio	35	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; GcsA; E; H; Tv; D; Rg	
Ojeda Franqueli, Francisco	19		Isla Cristina	D	24/09/36	RM	AFI; IA; GcsA	
Ojeda Martín, José Antonio	32	Albañil	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Om; Rg	Militante
Ojeda Pardo, José	34	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Ojeda Pardo, Manuel	32	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; D; As; SeI; Rg	Militante
Ojuelo Gómez, Vicente	29	Campo	Lucena del Puerto	D	09/03/37	IRM	AFI; IA; Fc; Tv; Re; As	Presidente Casa del Pueblo
Ojuelo Vivas, Jerónimo	39	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Comité
Oliva López, Damián			El Campillo	RyP	08/08/38	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; Re; Rg; In	Militante
Oliva Rodríguez, Eusebio	34	Minero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Oliveira Leiva, José	28	Minero, platero, zapatero	Minas de Riotinto	D	29/10/38	D	AF; IA; Ds	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	S		06/08/37	06/08/37	Bando de Guerra				
Militante	C								
Teniente de Alcalde	C	M		04/10/37	Hemorragia				
	C	M	07/11/39	07/11/39					
	C	P				30			
Militante	C	P				30			
Militante	I								
	C	M	08/01/38	08/01/38	Hemorragia				
	C	P				30	12	1941	
	C	P				30	12	1942	
Concejal	C	P				30	12		
	C	P				12	4	1941	
			13/01/39	13/01/39	Hemorragia				
	I								
Militante	C	P				14	12		

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Olivera Domínguez, Juan Luis	42	Chófer	Galaroza	D	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ap; As; Rg; Sel; H; E	Militante
Olivero Ortiz, Cipriano	33	Mecánico, chófer	Santa Olalla del Cala	D	13/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Tv; D; Re	Militante
Olivo Sánchez, Marín (Mario, Mariano o Marino)			Cañaveral de León	D	05/09/39	ARM	AF; IA; P; GcA; ER	Militante
Oría Gómez, Cayetano			Lepe	D	13/10/36	RM	AF; IA	Militante
Orihuela Bellerín, Diego	44	Minero	Nerva	P	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Re; Ro; As; Sel; ER; H; E	Militante
Orihuela Huelva, Francisco	53	Campo	Rociana del Condado	D	04/05/37	RM	AF; IA; In	Militante
Orta Bermejo, José	46	Campo	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; Re	Militante
Orta Dorado, Jesús	22	Electricista	Cañaveral de León	C	09/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; As; Sa	Militante
Orta Parrillo, Manuel	24	Campo	Cañaveral de León	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; P; E; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Ortega Flaman, Eloy	42	Alfarero	Zalamea la Real	P	12/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; Ap; Rg; As; Sel; ER; H; E; ER	Militante
Ortega Flaman, Miguel	33	Minero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA; H; D	Militante
Ortega Pernas, Rafael	43	Subjefe de estación	Niebla	D	01/11/38	IRM	AF; IA; In	
Ortega Ramos, Fernando	26	Campo	Aracena	D	09/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc	Militante
Ortega Romero, Guillermo	40	Campo	La Nava	D	09/02/38	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Militante
Osa Márquez, Bartolomé de la	32	Campo	Aracena	D	15/03/37	RM		Militante
Osa Romero, Manuel de la	27	Campo	Aracena	D	09/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; D; ER	



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30			
Militante	C	P				15			
	S								
	I								
	I								
	C	P				12	2		
	C	P				12	3	1941	
	C	M							
	C	P				30	12		
	C	P				20	12	1943	
	C	P				12	4		
Votante	S								
	I								
	I								
	I								
Militante JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Oso Lazo, José	51	Jornalero	Valverde del Camino	D	03/12/37	RM	AF; IA	Militante
Oyola Domínguez, José	50	Herrero	Puebla de Guzmán	D	13/01/38	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; As; Om	
Oyola Domínguez, Miguel	38	Herrero	Puebla de Guzmán	D	17/01/38	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Oyola Martín, Matías	75	Herrero	Puebla de Guzmán	D	17/01/38	RM	AF; IA	Militante
Oyonarte Martín, Antonio	30	Viajante	Alájar	P	27/05/39	IRM	AF; IA; P; Nc	
Pablo Fernández, José	25	Labrador	Jabugo	D	15/06/39	RM	AF; IA; P; H; D; Re; As; Sel; Om; ER	Secretario
Pablos Pablos, Francisco	28	Cabrero	Alájar	D	08/02/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Pablos Pablos, Isidoro	39	Jornalero	Alájar	RyP	22/04/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; As; Sel; Rg	Militante
Pacheco García, Manuel	27	Hojalatero	Aracena	D	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; D; As; Sel	Militante
Pacheco Ruiz, Fabián	50	Hojalatero	Aracena	P	26/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; D; Sel	Militante
Padilla López, Joaquín	41	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; P; E; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Padilla López, José Joaquín	33	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Palacios Valverde, Dolores	35	Su casa	La Palma del Condado	D	08/04/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; As	Militante
Palanco Calvo, Vicente	35	Campo	Gibraleón	D	22/11/38	RM	AF; IA; GcsA; H; E	
Palanco Parreño, Diego	55	Campo	Valverde del Camino	D	03/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Rg; In	Militante
Palmar Maestre, Eloy	54	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Concejal	I								
Concejal	C	P				30	6	1941	
	I								
	I								
Militante	I								
	C	P				30	12	1942	
	C	M	18/09/37	18/09/37	Hemorragia				
Militante	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
Militante JJSS	C	P				30	20	1944	
	C	P				30	30	1944	
Militante	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
Militante	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
	I								
Militante	I								
	C	P				12	4	1940	
	C	P				12	4	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Palomo Bautista, Antonio	29	Zapatero	Almonaster la Real	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Rg; Sel; H; E	Comité
Palomo García, Antonio			Manzanilla	RyP	07/07/39	RM	AF; IA; GcA; H; D; Re; As; As; Sel	Militante
Palomo Ortega, Manuel	25	Jornalero	Minas de Riotinto	D	27/02/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; E	
Palomo Rodríguez, Ildelfonso	32	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Palomo Rodríguez, Manuel	28	Campo	Villalba del Alcor	D	06/10/36	RM	AF; IA; GcA; E; Re; Ro; As; Sel; Rg	Militante
Pando Periñán, Fernando	33	Campo	Aroche	D	24/04/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; As; Sel	Militante
Pardo Periñán, Fernando	33	Campo	Aroche	D	13/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; As; Sel; H; E	Militante
Paredes Sánchez, Roque	28	Minero	El Campillo	RyP	04/09/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Parra Barbosa, Juan	35	Campo	Cumbres Mayores	D	17/07/37	ARM	AF; En	Militante
Parrilla Delgado, Silvestre	27	Minero	El Castillo de las Guardas (Sevilla)	D	11/02/38	RM	IA; E; GcsA; D; Re; Rg	
Parrillo Sabido, Ángel	28	Campo	Cumbres Mayores	P	09/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; H; E	Militante
Pascual Márquez, Conrado	35	Campo	El Campillo	D	09/09/40	RM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; Re; Ro; As; Rg	
Pascual Poleo, Antonio	25	Encendedor de locomotoras	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Om; Rg; ER	Militante
Pasión Marín, Agustín	36	Ayudante de calderero	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Pastor Domínguez, José	32	Campo	Aracena	D	15/03/37	RM	AFI; IA; Fc; D; Re; Ro; As; Sa; Rgs	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Vocal JJSS	C	P				30	20	1943	1947
	C	M	25/05/40	25/05/40	Hemorragia				
Militante JJSS									
Militante	I			02/05/38	Palagra				
Militante	C	P				30	8		
Militante	C	P				30	12	1943	
Militante	S								
	I								
	C	P				12	3	1941	
Militante									
	I								
Delegado Comité Abastos	S								
	C	P				30	12	1942	
	I								
	C	M			Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Patricio Sánchez, José	22	Jornalero	Calañas	RyP	10/06/39	ARM	AF; IA; GcsA; D; Rg; ER	Militante
Patricio Sánchez, Juan	22	Campo	El Cerro del Andévalo	RyP	02/04/37	RM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Patricio Timoteo, Domingo	27	Tornero ajustador	Puebla de Guzmán - Mina Las Herrerías	RyP	10/04/39	D	AF; IA	Militante
Pavón Barranca, José	26	Campo	Bonares	D	30/01/37	ERM	IA; In	
Pavón González, Enrique	26	Maestro, chófer	Los Palacios y Villafranca (Sevilla)	D	27/12/36	RM	AF; IA; GcsA	Concejal de Cultura
Pavón Lagares, José	36	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; As	Secretario Trabajadores del Campo
Pavón Pinto, Ildefonso	36	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; As; As; Sel; Om; Rg	Vocal
Pedregal Sanmartino, Ildefonso	31	Practicante	Niebla	RyP	04/02/40	ARM	P; Nc; Re; D; H; E; ER	
Pelizcano Blanquino, Andrés	38	Campo	Aroche	C	22/05/37	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Tv; As; Sel	Militante
Peña Pastor, Francisco	25	Jornalero	Escacena del Campo	RyP	24/05/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Sel; Rg; ER	Militante
Pérez Altero, Rafael	37	Químico	Nerva	RyP	12/06/39	RM		
Pérez Antas, Alejandro	34	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Pérez Ardilla, Francisco	49	Ferrovionario	Gibraleón	D	26/09/39	RM		Militante
Pérez Betanzos, José	38	Campo	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Pérez Bravo, Gabriel	34	Minero	Minas de Riotinto	RyP	22/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; As; Sel; H; E	Comité
Pérez Carmón, Manuel	54	Guarda jurado	Minas de Riotinto	D	20/07/38	I	AF; IA; P; In	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				6		1941	
	C	P		29/07/42	Hemorragia	30	12		
	S								
Votante	I								
Concejal	C	M	02/04/37	02/04/37	Hemorragia				
	C	P				30	8	1941	
	C	M	15/10/37	15/10/37	Hemorragia				
Presidente, Alcalde	C	P				12	12	1942	
	C	P				30	12	1943	
	C	P				12	12	1943	
Militante	C	P				30	12	1943	
	I								
Concejal	I								
	I								
Vocal	C	P				30	20	1944	1948
Militante	C	P				5,6	5,6	1940	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Pérez Carrasco, Francisco	40	Comercio	Puebla de Guzmán	RyP	20/04/40	AdRM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Dirigente
Pérez Castilla, José	32	Jornalero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Pérez Castilla, Juan	29	Electricista	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante
Pérez Díaz, Gaspar	34	Comercio	Lepe	D	17/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante
Pérez Escudero, Tomás	33	Campo	El Almendro	D	14/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; SeI; H; E; ER	Agrupación de Campesinos
Pérez Garrido, Fernando	31	Campo	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; SeI	
Pérez Gómez, Eusebio	53	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Pérez Gómez, Rafael	36	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; As; SeI	Militante
Pérez González, Francisco	53	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; Om; Rg	Militante
Pérez Haldón, Gabriel	37	Obrero	Calañas	RyP	07/03/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Pérez Iglesias, Fernando	40	Campo	Bollullos Par del Condado	D	09/03/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Militante
Pérez Lepe, Eligio	36	Campo	Manzanilla	D	07/07/39	RM	AF; IA; P; H; Re; Ro; As; As; SeI; In	Militante
Pérez Lepe, José	28	Campo	Manzanilla	RyP	07/07/39	RM	AF; IA; GcsA; D; As; SeI; Rg	Militante
Pérez López, Diego	45	Jornalero	Rociana del Condado	D	11/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Tv; Sa; Rgs	
Pérez Márquez, Manuel	37	Campo	Almonte	D	09/03/37	V	AFI; Fc; In; ER	Militante
Pérez Morales, José	26	Campo	Gibraleón	D	17/12/37	ARM	AF; IA; P; Tv; Re; Ro; Rg	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Alcalde	C	M				30	30	1944	1947
	I								
	C	P				20	12	1942	
Militante	C	P				30	6	1941	
Militante	C	P				30	20		
Militante	C	P				20	10		
Militante	I								
	C	P				30	6		
	C	M	03/10/37	03/10/37	Hemorragia				
	I								
	C	P				30	12	1941	
Militante	C	M	06/12/39	06/12/39	Hemorragia				
	C	P				20	20		
Militante	C	P				15	4		
	C	P				6		1940	
Militante JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Pérez Morato, José	26	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Pérez Moreno, Benito	39	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM		Militante
Pérez Moreno, Francisco	35	Campo	Lucena del Puerto	RyP	12/11/37	ARM	AF; IA; Nc; Ro; Sel	
Pérez Moreno, José	37	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Pérez Morón, Rafael	25	Campo	Manzanilla	D	01/03/39	RM	AF; IA; P; Tv; Re; Ap; As; Rg; As; Sel; ER; H; E	
Pérez Paniagua, Narciso	44	Campo	Cala	RyP	26/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; As; Sel; Rg	Militante
Pérez Pérez, José	28	Campo	Trigueros	D	23/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; GcsA	Militante
Pérez Pérez, Manuel	37	Campo	Trigueros	D	04/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Pérez Saavedra, José María	46	Albañil	Bollullus Par del Condado	RyP	02/07/37	RM		Militante
Pérez Santos, Francisco	35	Pastor	Paymogo	D	02/06/37	RM		Militante
Pérez Sousa, Ignacio	26	Carrero	Lepe	D	13/10/36	RM	F; IA; GcsA; Re; Rg	Militante
Pérez Vázquez, Francisco			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Pérez Villegas, José	37	Campo	San Juan del Puerto	RyP	15/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Sel; Rg	Militante
Pérez Zambrano, José			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Pérez Zambrano, José	50	Albañil	Villalba del Alcor	D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Pichardo Bejarano, Nicolás	33	Campo	Rociana del Condado	RyP	08/03/40	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Ro; As; Sel; Rg; In; ER	Dirigente
Pichardo Gutiérrez, José	43	Campo	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
Votante	S								
	I								
Militante JJSS	C	P				30	20		
	C	P				30			
	I								
	C	M	15/12/37	15/12/37	Hemorragia				
	I								
	C	P				12	12	1941	
Militante									
	C	M	26/10/37	26/10/37	Hemorragia				
Militante									
	I								
Concejal	C	P				30			
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Pichardo Leal, Luisa	34	Su casa	La Palma del Condado	D	20/04/38	RM		
Pichardo Pérez, Narciso	70	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; Tv; D; Re; As; Sel	Militante
Pichardo Pichardo, Manuel	38	Campo	Escacena del Campo	D	17/05/38	NS	AF	Militante
Pichardo Pichardo, Pedro	45	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM		Presidente Centro Obrero en 1931
Pichardo Ramos, Nazario	35	Jornalero, guarda jurado	La Palma del Condado	D	20/04/38	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; Re; As; Sel; Rg	Militante
Picón Ruiz, Antonio	34	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Piedad Vázquez, Antonio	23	Escribiente del ayuntamiento	Minas de Riotinto	D	16/01/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Rg; ER	Militante
Piedad Vázquez, Antonio	23	Escribiente	Minas de Riotinto	D	11/10/39	RM	AF; IA; P; GcA; H; Tv; D; ER	
Pino López, Manuel del	32		Huelva	D	09/04/37	RM	AF; IA; GcA; E; H; As; Sel; Rg	
Pinto Félix, Juan			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; Tv; D; Re; Ro; As; Sel; Om; Rg	Militante
Pinto Garfia, José	28	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA	
Pinto Rodríguez, José	31	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; Rg	Militante
Pintor Núñez, Juan	25	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	13/07/39	RM		Militante
Pisonero Pérez, Francisco	35	Jornalero	Minas de Riotinto	D	20/08/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Rg	Militante
Pizarro Rodríguez, Manuel	55	Campo	Aracena	P	09/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro	Militante
Polo Álvarez, José	40	Campo	Paterna del Campo	D	20/06/41	RM	AF; IA; P	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Votante	I								
	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
	I								
	C	P				30	12		
	C	M	28/05/38	28/05/38	Hemorragia				
	I								
Secretario JJSS	C	P				30	15	1944	
Secretario JJSS	S								
Concejal	C	P				30	20 o 12	1943	
	C	M							
Militante JJSS	I								
	C	P				20	5	1942	
	I								
	C	P				12	12		
Militante	C	P				6	6	1941	
	C	P				12	4		

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Ponce Gómez, Francisco	28	Campo	Puebla de Guzmán	RyP	02/06/39	RM	AF; IA; GcA; Tv; D; As; Sel; Rg	
Ponce Jiménez, Martín	36	Guardafreno de la mina	Alosno	D	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Rg; As; Sel; H; E	Militante
Ponce Lineros, José			Alosno	D	27/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Ro; In; ER	Militante
Ponce Naranjo, Juan Manuel	26	Maestro nacional	Cabezas Rubias	D	28/10/36	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc	Militante
Ponce Núñez, Luciano	33	Zapatero	Puebla de Guzmán	RyP	01/04/38	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Ponce Vázquez, José	20	Campo	San Bartolomé de la Torre	D	10/03/37	RM	AF; IA; In	
Pool Bueno, José	40	Tornero	Huelva	D	16/05/38	IRM		Militante
Prado Borrero,	27	Zapatero			14/04/37	RM	IA; GcsA; E; Nc; Tv; Re; Ap; Sel	Comité
Prado Borrero, Pedro del	27	Zapatero	San Silvestre de Guzmán	D	30/10/37	RM; AC	AF; IA; P; GcsA; E; D; Re; As; Sel; Rg	
Prieto Coello, Francisco	36	Escribiente oficinista	Huelva	D	09/01/39	ARM	AF; IA; P; Nc	Militante
Prieto Moreno, José	27	Chófer	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Contador Sociedad de Obreros del Transporte
Prieto Rodríguez, Pedro	38	Campo	Chucena	D	30/08/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; Sel; Rg	Presidente Centro Socialista
Puig Gómez, José	24	Zapatero	Calañas	RyP	05/01/38	RM	AF; IA; Nc; Re; Rg; In; ER	Militante
Pulido Moreno, Antonio	45	Minero	Zalamea la Real	RyP	09/03/37	ARM	AFI; IA; GcsA; Fc	
Queijas Vega, Gumersindo	50	Empleado	Minas de Riotinto	RyP	28/02/40	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Quemada Lobo, Luis	30	Dependiente	Aracena	RyP	11/05/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	C	P				20	20	1943	
	C	P				20	20	1943	
Militante JJSS	C	P				12			
	C	P				12	6		
	C	P				12	6		
Militante JJSS	C	P				30	8	1941	
Votante	S								
Militante	C	P				30			
Militante	I								
	I								
Dirigente	C	M				30	14		
	C	P		03/04/42	Hemorragia	12	3		
Militante	C	P				12	4	1941	
	I								
Militante JJSS	C	P				6	4	1940	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Quiles Cuaresma, Juan	27	Campo	Zufre	RyP	21/06/39	ARM	AF; IA; GcA; H; Tv; Re; ER	Militante
Quilón Cepeda, Eleuterio	65	Encargado de minas	Huelva	D	16/05/38	IRM	AF; IA	Vocal
Rabadán Martín, Miguel	53	Minero	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Rg	Militante
Rabanillo Rodríguez, Manuel	27	Ayudante picador	Nerva	RyP	04/08/39	ARM		
Rachón Gómez, Valentin	43	Campo	Aroche	P	12/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; Rg; As; H; E; ER	Militante
Ramírez Gamero, Tomás	25	Carnicero	Nerva	RyP	12/06/39	RM	Ds	Militante
Ramírez García, Jesús	45	Campo	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Militante
Ramírez García, José	39	Campo	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Ramírez Ortega, Adolfo	33	Chófer	Moguer	D	31/08/37	ARM	AF; IA; P; E; H; Tv; Re; SeI	Vocal Sindicato de Transportes
Ramírez Ponce, Bartolomé	17	Campo	Puebla de Guzmán	D	14/01/38	RM	IA; Fc; As; Sa	
Ramírez Quiles, Alfonso	28	Empleado	Huelva	D	10/11/36	ARM	AFI; IA; Fc; Tv; Re	Dirigente
Ramírez Serrano, Vicente	42	Minero	Zalamea la Real	D	03/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA; En	Militante
Ramírez Serrano, Vicente	42	Jornalero	Zalamea la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; P	Dirigente
Ramón Rodríguez, Miguel	57	Marinero, motorista	Cartaya	D	23/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc	Delegado Cargadores del Sindicato de Oficios Varios
Ramos Anco, Damián	65	Mozo maletero de aduana	Ayamonte	D	11/03/40	ERM	In	Militante
Ramos Fernández, Mariano	39	Minero	Nerva	RyP	16/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; ER	Vocal



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				2		1940	
	S								
	C	P				20	8	1941	
Militante JJSS	C	P				20		1944	1947
	C	P				12	6		
	I								
	C	P				20	5	1942	
	I								
	C	P				30	12		
Militante JJSS	C	P				6	6	1941	
Tesorero Provincial	C	P				20	6		
Concejal	S								
Concejal	I								
	I								
	I								
Militante	C	P		12/08/42	Tuberculosis pulmonar	12			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Ramos Fuentes, Diosdado	44	Campo	Cortegana	D	11/08/39	RM	IA; E; GcsA; D; Re; SeI; ER	
Ramos Iglesias, Francisco	35	Campo	Bollullos Par del Condado	D	16/08/37	ARM	AF; IA; Re; Rg	Militante
Ramos Martín, José	19	Campo	Almonte	RyP	09/12/37	ARM	AFI; P; GcsA; Fc; In	
Ramos Peña, Antonio	45	Jornalero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; GcsA; H; D; Re	Militante
Ramos Peña, Gregorio	38	Barbero	Valverde del Camino	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; Ap; Rg; As; SeI	Militante
Ramos Pichardo, Manuel	38	Campo	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; GcsA	Comité
Ramos Romero, Eugenio	27	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D	
Ramos Romero, Francisco	29	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Ramos Romero, Teófilo	42	Conserje de la Casa del Pueblo	Santa Olalla del Cala	RyP	09/03/37	RM	AF; IA	Militante
Ramos Sánchez, Jesús	39	Jornalero	Alájar	RyP	22/04/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; As; SeI; Rg	Militante
Rando Granero, Antonio	48	Campo	Aracena	P	17/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Nc; Tv; Re; Ro; Ap; As; SeI; Om	
Raposo Olivares, Manuel	37	Minero	Valverde del Camino	RyP	11/07/39	ARM	AF; IA; P; ER	Militante
Rasco Rodríguez, Antonio	25	Mecánico naval	Ayamonte	D	13/05/39	ARM	AF; IA; P; Nc; As; ER	Militante
Real Lara, Enrique	36	Campo	Aroche	RyP	10/06/39	RM	GcsA; Re; Ro; As; SeI; H; E; ER	Militante
Rebollo Limón, José	34	Comercio	Huelva	D	19/07/39	RM	AF; IA; P; H; ER	Vocal Trabajadores de Comercio
Rebollo Martín, Pedro	59	Campo	Huelva	D	18/10/37	ARM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante				28/10/39	Tuberculosis pulmonar				
	C	P				12	6	1941	
Militante JJSS	C	P				12	8	1945	
	C	P				20	5		
	C	P				30	12	1943	
	I								
Vocal JJSS	C	P				12	0,6		
Militante	I								
	I								
Militante	C	P	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
Militante	C	P				30	20		
Militante	I								
	I								
	C	P				20	12		
Dirigente	C	P				20		1943	
	C	P				12	6	1942	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Rebollo Mora, Manuel	54	Conseje, camarero	La Palma del Condado	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; P; Fc	Vicepresidente Montepío de Camareros
Recio Domínguez, Rosario	37	Su casa	Cumbres Mayores	D	10/01/38	RM	AF; IA; In	Militante
Regidor Jiménez, Cristóbal	28	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Reina Acosta, Juan	27	Campo	Cortegana	D	22/06/39	ARM	AF; IA; GcsA; Re; As; Om; Rg; ER	Presidente Comité
Reina Gómez, Salvador			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Reina Márquez, Leonardo	27	Minero	Calañas	D	05/01/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Re	Militante
Reina Márquez, Leonardo	27	Minero	Valverde del Camino	D	05/04/38	ARM	IA; GcsA; Re	Militante
Reina Rodríguez, Cristóbal	27	Minero	Calañas	D	22/06/37	RM	AF; IA; P; GcsA; In	Militante
Reinoso Daza, Antonio	34	Campo	Paterna del Campo	RyP	13/04/37	ARM	AFI; IA; GcsA	
Reinoso Fernández, 53		Jornalero		D	09/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; Re; As; SeI; Rg	Militante
Rengel Núñez, Leonardo	25	Carpintero, sargento	Huelva	D	09/09/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; As; SeI; ER	Militante
Rey Gil, Manuel			La Granada de Río Tinto	D	13/03/42	AdRM	AF; IA; Tv; D; Re; Ro; SeI; ER	Militante
Rey Martín, Pablo	39	Comerciante	Paymogo	D	11/10/37	RM	AF; IA; P	Militante
Rico Beltrán, Antonio	24	Soldado de Infantería	Nerva		23/03/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Ro	Militante
Rico Romero, José	46	Campo	Almonaster la Real	D	18/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; Re; As; SeI; Rg; In	Militante
Riera Domínguez, Luisa	38	Jornalera	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; In	Militante
Río Rodríguez, Manuel del	44	Motorista naval	Cartaya - Punta Umbría	D	30/07/39	ARM	AF; IA; P	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				12	8		
	I								
	I								
	C	P				20	12	1948	1950
Militante									
Militante	C	P				12			
	I								
	C	P				20	3		
Militante	I								
	C	P				20	6		
	I								
Concejal	C	P				30		1945	
Alcalde	C	P				30	10		1946
	C	P		05/03/41	Hemorragia	12	3		
	C	M							
	C	P				6	3		
Militante	S								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Ríoja Muñoz, Evaristo	63	Jornalero	Almonaster la Real	D	23/08/37	ARM	AF; IA; P; E; H; As; SeI; Rg	Militante
Ríos Alcaide, Esteban	41	Chófer con camión propio	Campofrío	RyP	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcA; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Militante
Ríos Cruzado, Antonio	28	Ajustador	Huelva	RyP	15/06/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re	Militante
Ríos Niebla, Francisco	23	Soldado	Gibraleón	RyP	19/02/41	ARM	AF; IA; GcA; Ro; SeI	
Ríos Rodríguez, Pedro	26	Panadero	Santa Olalla del Cala	RyP	13/07/39	T	AF; IA; D; Re; Rg; ER	Militante
Rivas Mora, Rafael	36	Minero	Calañas	RyP	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante
Rivero Moya, Manuel	30	Jornalero	Aracena	P	10/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Ro; As; SeI	Militante
Robledo Márquez, José	36	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; SeI	Militante
Robles Gómez, Nicolás	52	Aparejador	Huelva	D	16/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Presidente Agrupación de Encargados de Minas
Robles Gómez, Nicolás	42	Aparejador	Huelva	D	16/05/38	IRM	AF; IA; P; E; GcsA; H	
Rodríguez Acevedo, Pedro	41	Minero	Minas de Riotinto	P	22/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; SeI; ER	Militante
Rodríguez Acosta, Guillermo	42	Obrero	Nerva	D	02/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI	Militante
Rodríguez Acosta, Manuel	46	Obrero	Nerva	D	02/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; SeI	Militante
Rodríguez Acuyo, Antonia	18	Su casa	Minas de Riotinto	D	05/11/38	A	P; In	Votante
Rodríguez Álvarez, Francisco	27	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	AF; IA	Militante
Rodríguez Barbosa, Miguel	36	Labrador	Puebla de Guzmán	D	02/06/39	ARM		Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30			
	C	P				30	20	1943	
Militante JJSS	C	P				20	8		
Tesorero Aljaraque									
Militante	C	P				15		1943	
	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
Militante	C	P				10	10	1941	
	C	P				30	6	1941	
Secretario Federación Socialista, Concejal	C	P		08/06/43	Síncope cardíaco	30	12		
Secretario	C	P				30	12	1943	
	C	P		07/04/41	Asistolia	12	12		
	C	P				30	12		
	C	P				30	12		
Votante	C	P				0,6			
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Rodríguez Bebia, Vicente	36	Agente comercial	Gibraleón	D	05/07/39	ARM	AF; IA; P	Militante
Rodríguez Cano, Manuel	51	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; SeI; Rg	Militante
Rodríguez Caro, Lucas	43	Campo, arriero, cargador de vasijas	El Cerro del Andévalo	D	24/11/38	ERM	AF; IA; In	
Rodríguez Cerrejón, Antonio	39	Agente comercial	Huelva	D	29/05/37	RM	AF; IA; P	
Rodríguez Chaparro, Luis	54	Campo	Cumbres Mayores	RyP	30/01/40	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; D; As; SeI	
Rodríguez Cuadri, Arturo	60	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; Tv; D; Re	Militante
Rodríguez Delgado, Santiago	31	Minero	Calañas	RyP	16/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; ER	
Rodríguez Díaz, Miguel	43	Jornalero	Almonaster la Real	D	22/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; Tv; D; Rg; SeI; Om; H; E	
Rodríguez Fernández, Alejandrino	23	Jornalero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; E; GcsA; H; D	Militante
Rodríguez Fernández, Gonzalo	34	Minero	Cortegana	RyP	19/06/39	ARM		Militante
Rodríguez Fernández, Manuel	38	Minero	El Campillo	RyP	12/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; Re; Rg	Militante
Rodríguez Galera, Baldomero	36	Chófer	Aracena	D	20/12/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; As; SeI	Presidente Sindicato de Chóferes
Rodríguez García, Gregorio	37	Jornalero	Aracena	D	21/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; As	Militante
Rodríguez García, Miguel	45	Industrial	La Algaba (Sevilla)	D	11/01/38	RM	IA; P; GcsA; Tv; Rgs	
Rodríguez Gata, José	46	Minero, ferroviario	Cala	P	01/08/38	ARM	AF; IA; GcsA; Re; SeI; H; E; Om	Militante
Rodríguez Gómez, Isidro	26	Impresor	Huelva	D	22/02/38	ARM	AF; IA; P	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Concejal	I								
Militante	C	P		16/11/41		30	12		
Militante	C	P				0,4	0,4		
Militante JJSS	I								
Militante	C	M				30			
	C	P				20	4	1942	
Dirigente JJSS	I								
Concejal	C	P				20	20		
	C	P				20	4		
	C	P				3		1947	
	C	P				12	6	1941	
	C	M				30	20	1946	
Militante	C	P				6	6	1942	
Militante	C	M	28/05/38	28/05/38	Hemorragia				
	I								
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Rodríguez González, Antonio	27	Jornalero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H	Militante
Rodríguez González, José	44	Minero	Zalamea la Real	RyP	09/03/37	RM		Militante
Rodríguez González, José			Niebla		02/08/37	ERM		
Rodríguez González, Manuel	47	Minero	Cortegana	D	31/07/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H	Presidente
Rodríguez Iglesias, Diego	32	Albañil	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; As; Sel; Rg	Tesorero
Rodríguez López, Francisco	39	Campo	Moguer	D	13/06/39	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Ro; Rg	Militante
Rodríguez Martín Rafael	51	Campo	Alosno	D	26/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; As; Sel; H; E	Presidente Local
Rodríguez Martín, Anacleto	53	Zapatero	Cortegana	D	17/02/40	ARM	AF; IA; GcsA; D; Re; Ro; As; In	Militante
Rodríguez Martín, Ángel	45	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Rodríguez Maya, Pedro	23	Cabrero	Aroche	D	14/08/37	RM		Militante
Rodríguez Méndez, Manuel	16	Jornalero	San Juan del Puerto	D	19/07/36	RM	AF; IA; H	Militante
Rodríguez Montero, Antonio	51	Campo	Beas	D	01/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Ro; Sel; Rg	Militante
Rodríguez Moreno, Juan	37	Campo	Almonte	D	15/09/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Sel; Rg	Tesorero, Comité
Rodríguez Muñiz, Manuel	39	Mecánico	Cortegana	RyP	10/07/39	ARM	AF; IA; P; H; Re; As; Sel; Rg; ER	Contador
Rodríguez Páez, Antonina	30	Su casa	Cumbres Mayores	D	15/12/37	ARM	AF; IA; P; Ro; Sel; In	Militante
Rodríguez Páez, Dolores	28	Su casa	Cumbres Mayores	D	15/12/37	ARM	AF; IA; P; Ro; Sel	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	8		
Militante	C	P				12	6		
Militante									
	C	P				20	4	1941	
	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
Militante	C	P				12	12	1942	
	C	M							
Militante	C	P				20			
	C	P				30	12		
Militante	C	M	22/08/37	22/08/37					
	C	P				20	6		
	C	M	03/10/37	03/10/37	Hemorragia				
	C	P				30	8		
	C	P				20	12	1943	
	C	P				12	6		
	C	P				12	6		

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Rodríguez Ramos, Máximo	38	Minero	Minas de Riotinto	D	28/06/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Sel; Rg	Presidente, Secretario
Rodríguez Requejo, Marcelino	29	Practicante	Minas de Riotinto	D	20/08/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	Militante
Rodríguez Rodríguez, Domingo	33	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; As; Sel	Vocal
Rodríguez Rodríguez, Ezequiel	33	Campo	Zalamea la Real	RyP	22/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Re	Militante
Rodríguez Rodríguez, José	43	Industrial	Nerva	RyP	08/11/40	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; Ro; ER	Comité
Rodríguez Rodríguez, Manuel	50	Estibador	Isla Cristina	D	13/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; Re; Ap; Rg; As; Sel	Militante
Rodríguez Rodríguez, Manuel	40	Minero	El Campillo	D	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; D; Rg; ER; H; E; Om	Militante
Rodríguez Romero, José	28	Campo	Paymogo	RyP	03/06/39	ARM	AF; IA; GcA	Militante
Rodríguez Romero, Manuel	33	Campo	Paterna del Campo	D	02/10/36	RM	AF; IA; P	Militante
Rodríguez Romero, Manuel	25	Panadero	Almonaster la Real	D	09/03/37	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; As	Militante
Rodríguez Romero, Manuel	34	Jornalero	Beas	D	29/08/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; Sel; Rg	Militante
Rodríguez Romero, Marcos	42	Contador	Minas de Riotinto - La Atalaya	D	12/06/39	RM	AF; P; GcsA; ER	Comité
Rodríguez Romero, Marcos	42	Ajustador	Minas de Riotinto	RyP	11/08/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; ER	Encargado Reparto de Víveres, Comité
Rodríguez Ruiz, Manuel	38	Minero	El Campillo	RyP	10/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; Om; Rg; In; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	20	1943	
	C	P				30	6	1943	
	C	P				20	5		
	I								
Dirigente	C	P				20		1943	
	C	P				30	20	1943	
	C	M	07/11/39	07/11/39	Hemorragia				
	I								
Militante	I								
Militante	I								
	C	M	21/09/37	21/09/37	Hemorragia				
	I								
	S								
	C	P		10/06/41	Asistolia	30			

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Rodríguez Santos, Manuel	36	Marinero	Cartaya - Punta Umbria	D	23/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA	Delegado Sindicato de Industrias Pesqueras
Rodríguez Sequera, José	17	Campo	San Silvestre de Guzmán	D	30/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; As; Sel; Rg	Militante
Rodríguez Valdallo, Diego	58	Campo	Gibraleón	D	26/07/39	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Rodríguez Vázquez, Sebastián	23	Confitero	El Campillo	RyP	17/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; As; Sel; Om; Rg	Militante
Rojas Bozquez, Antonio	31	Chófer	Aracena	RyP	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; As; Sel	
Rojas de Mora, Rufino	40	Jornalero	Minas de Riotinto	D	22/09/38	C		Militante
Rojas de Mora, Rufino	42	Industrial	Villarrasa	D	18/02/39	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; As; Sel	Militante
Rojas Martín, Faustino	33	Oficinista	Almonaster la Real	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Sel; H; E	Militante
Rojas Ponce, Antonio	25	Campo	Alosno	D	06/10/38	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Sel	
Rojas Rodríguez, Manuel	33	Jornalero	Almonaster la Real	D	23/08/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Roldán Blanco, Fernando	56	Reparador de vagones	Niebla	RyP	19/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA	
Roldán Romero, Fernando	22	Maestro nacional	Niebla	RyP	05/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA	
Román Cruz, Manuel	33	Guardia municipal, obrero	Cartaya	D	10/03/37	ARM	AFI; IA; GcsA; Fc; D	
Romero Amaya, Antonio	38	Jornalero	Jabugo	RyP	11/08/39	ARM	AF; IA; GcsA; ER	Vocal
Romero Ballesteros, Francisco	25	Albañil	Aljaraque		05/06/39	ARM	AFI; IA; GcsA	Militante
Romero Blanco, Herminio	27	Chófer	Jabugo	D	15/06/39	RM	AF; IA; H; Ro; As; Sel; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	P				20	20		
	I								
Tesorero JJSS	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
Militante	C	P				30	30		
	C	P				0,2	0,2		
Militante	S								
Militante	C	P				20	20	1943	
Militante JJSS	S								
	C	P				0,6			
Militante	S								
Militante	S								
Militante	I								
	I								
	I								
Militante	C	P				12	6	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Romero Borrallo, Félix	47	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; As; SeI; Rg	Militante
Romero Chaparro, Basilio	50		Alosno	D	11/02/39	I	AF; IA; Nc; In	
Romero Cid, José	56	Minero	Almonaster la Real	RyP	08/05/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; SeI	Militante
Romero de la Osa, Isidoro	35	Labrador	Aracena	RyP	11/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; SeI; Rg	
Romero Díaz, Federico	35	Jornalero	Almonaster la Real	D	04/03/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; As; H; E	Militante
Romero Domínguez, José	32	Minero	Nerva	RyP	11/08/39	ARM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Romero Domínguez, Manuel	62	Jornalero, ex Guardia Civil expulsado	Valdelarco	RyP	13/07/39	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; SeI; Rg; ER	
Romero Expósito, Juan Antonio	35	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	04/06/40	ARM	AF; IA; GcsA; Re; Ro	Militante
Romero Fernández, José María	38	Viajante	Valdelarco	RyP	20/04/40	RM	AF; IA; ER	Militante
Romero García, Domingo	32	Minero	Zalamea la Real		12/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; Re; Ro; SeI; Rg	Militante
Romero Gil, Lorenzo	31	Zapatero	Zufre	D	21/06/39	ARM	AF; IA; P; GcA; Tv; D; Rg; ER	Militante
Romero González, Esteban	36	Jornalero	Cortegana	P	12/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Rg; As; SeI; Om; H; E	Militante
Romero González, Joaquín	50	Campo, guardia municipal	Galaroza	RyP	31/08/39	ARM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; Re; SeI; Rg	Militante
Romero González, José Antonio	41	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	16/01/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Rg; As; SeI; Om	Militante
Romero Jiménez, José	20	Campo	Jabugo	RyP	10/08/39	RM	AF; IA; GcsA	



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	M	11/09/37	11/09/37	Hemorragia				
Militante	S								
	S		19/08/37	19/08/37	Bando de Guerra				
Militante	C	P				20		1943	1947
Militante	C	P				12	12	1942	1947
	C	P				3		1941	
Alcalde	C	P		02/03/42	Avitaminosis	12	6		
	C	P				12		1942	
	C	P				3			
	C	P				30		1944	
	C	P				6		1941	
	C	P				20	6	1944	
	C	P				20	8		
Alcalde pedáneo de El Patrás	S		06/09/37	06/09/37					
Militante	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Romero Laureano, Guillermo	25	Jornalero	Berrocal	D	22/06/39	RM	AF; IA; ER	Militante
Romero Lobo, Lorenzo	27	Ayudante en camión de mercancías	Aracena	D	18/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; SeI; H; E; ER	Militante
Romero López, Antonio	48	Albañil	Cortegana	D	09/08/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; SeI; Om; Rg	Militante
Romero López, Antonio	48	Albañil	Cortegana	D	24/04/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Ap; As; SeI; Om; Om; H; E	Militante
Romero López, Cristino	35	Campo	Almonaster la Real	D	15/04/40	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; SeI; ER	Militante
Romero López, Manuel	45	Campo	Almonaster la Real	D	23/08/37	ARM	AF; IA; E; H; D; Re; As; Rg	Militante
Romero López, Maximino	46	Jornalero	Almonaster la Real	P	02/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; D; SeI	Militante
Romero Martín, Francisco	22	Panadero	Alosno	D	01/06/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI; H; E	Presidente Sindicato de Panaderos de Tharsis
Romero Martín, Joaquín	26		Almonaster la Real	D	28/04/37	ERM	AFI; IA; In	
Romero Martín, José	52	Industrial	Cortegana	RyP	04/08/39	ARM	AF; IA; GcsA; D; Re; As; SeI; Rg	
Romero Mendoza, Esperanza	43	Su casa	Cumbres Mayores	D	10/01/38	RM	AF; IA	Militante
Romero Navarro, Juan José	28	Mecánico ajustador	Nerva	P	28/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc	Militante
Romero Pichardo, Manuel	31	Campo	Rociana del Condado	D	05/10/37	RM	AF; IA; E; GcsA; D; As; SeI	Militante
Romero Rachón, Daniel	36	Campo	Aroche	RyP	04/01/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	I								
	C	P				20			
	S								
	C	P				30	20	1943	
	C	P				3	3		
	C	M	25/09/37	25/09/37					
	C	P				20	20		
Militante	C	P				20	12	1940	
Militante	I								
Presidente, Alcalde de Almonaster la Real en 1930									
	I								
	I								
	C	P				30	10	1941	
Militante	C	M	09/10/37	09/10/37	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Romero Ramos, Rodolfo	34	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; As; SeI; Rg	Militante
Romero Rodríguez, Fermín	60	Campo	Almonaster la Real	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; P; Fc	Militante
Romero Rodríguez, Manuel	28	Campo	Ayamonte	D	24/01/38	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc	Militante
Romero Rodríguez, Mariano	56	Campo	Rosal de la Frontera	D	31/07/39	ARM	AF; IA; GcA; H	Militante
Romero Romero, Juan	25	Albañil	Almonaster la Real	D	04/11/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Romero Ruiz, Rafael			Paterna del Campo	D	14/06/37	R	AF; IA; P; E; GcsA; Re; Ro; Rg	Militante
Romero Sánchez Julio	24	Campo	Aracena	D	11/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; D; SeI	
Romero Sánchez, José			Aracena	RyP	16/02/40	In	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI	
Romero Sánchez, José	31	Jornalero, bracero	Aracena	D	26/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; As; SeI	Militante
Romero Sánchez, Juan	38	Campo	Almonte	D	17/01/38	RM	AF; IA; E; GcsA; Re; As; SeI	Militante
Romero Sánchez, Rafael	40	Minero	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Romero Santana, Enrique	44	Campo	Lepe	D	31/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Rg	Militante
Romero Serrano, Manuel	55	Campo	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; Re; Rg	Militante
Romero Serrano, Miguel	38	Campo	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	
Romero Sola, Francisco	28	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM		Secretario Centro Obrero
Romero Tarifa, José	28	Minero	Cortegana - San Telmo	D	31/07/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Roncero Durán, Feliciano	23	Campo	Aracena	D	01/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc	Militante
Roncero Durán, Narciso	26	Campo	Aracena	D	11/07/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Ro; As; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30	12		
	C	P				6			
	S								
Militante	I								
	C	P				30	6	1941	
	S								
Militante	C	P				12	12	1942	
Militante	C								
	C	P				20	20	1941	
	C	P				12	6		
	I								
	C	P				12	6	1941	
	C	P				12	8	1941	
Militante	I								
	C	P				12	12		
	I								
Militante JJSS	I								
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Roncero Valera, Ignacio	35	Chófer	Cumbres Mayores		22/04/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D; Re; Ro; As	
Roque Laureano, Emilio	38	Campo	Puebla de Guzmán	D	27/04/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Re; Rg; SeI; H; ER	Militante
Rosa Díaz, Manuel de la	56	Conserje de la Casa del Pueblo	Gibraleón	D	09/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Rosa López, Manuel de la	29	Cordonero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Rubio López, Antonio	29	Minero	Calañas	RyP	15/11/37	RM	AF; IA; P; E; D; Re; SeI; Rg	Militante
Rubio López, Diego	28	Minero, empleado municipal	Puebla de Guzmán	RyP	02/06/39	T	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Ro; ER	Militante
Rubio Martín, Francisco	24	Zapatero	Aracena	D	15/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; SeI; H; E; ER	Militante
Rufino Izquierdo, Antonio	45	Vendedor ambulante	Zufre	RyP	21/06/39	RM		Militante
Rufino Izquierdo, Antonio	46	Jornalero	Zufre	RyP	25/05/39	AdRM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Rufo Caro, Manuel	34	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA	
Rufo Caro, Pedro	40	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Re; Ro; As; SeI; Rg	Vocal
Ruiz Blanco, Antonio	42	Campo	Lucena del Puerto	D	11/09/37	ARM	AF; GcsA	Militante
Ruiz Brioso, Vicente	34	Campo	Villarrasa	D	22/09/38	C		Militante
Ruiz Garrochena, Vicente	29	Campo	Lucena del Puerto	D	09/03/37	ARM	AFI; IA; Fc	
Ruiz Maya, Agustín	30	Chófer, mecánico	Encinasola	D	08/02/40	ARM	AF; IA; ER	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	M							
	C	P				30	6	1943	
	C	P				12	3		
	C	P				12	3		
	C	P		31/12/41	Caquexia, avitaminosis	30			
	C	P				20		1944	1947
Militante	C	P				12	10	1941	
	C	P				20			1946
	C	P				30		1946	
Militante	I								
Militante	C	P				30	12		
	I								
	C	P				0,2	0,2		
Presidente Agrupacion Socialista, Concejal	C	P				1,6			
Militante									

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Ruiz Mora, Manuel	38	Ferrovionario	Niebla	D	10/11/37	ARM	AF; IA; GcsA; D; Om	Militante
Ruiz Peña, Cándido	25	Campo	Rosal de la Frontera	D	24/10/39	RM	AF; IA; GcA; H; Tv; D; Re; ER	Militante
Ruiz Peña, Cándido	25	Labrador	Rosal de la Frontera	C	01/09/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Rg; H; E; Ds; ER	Militante
Ruiz Pérez, Juan Luis	56	Campo	Trigueros	D	17/11/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H	Militante
Ruiz Sotelo, Manuel	32	Campo		D	30/09/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Sáinz López, Carlos	38	Cesante de Obras del Puerto	Huelva	D	19/01/38	RM	AF; IA; P	Tesorero, Presidente Federación Regional de Dependientes y Empleados de Espectáculos
Salas Bravo, Antonio	40	Albañil	Trigueros	D	14/10/37	RM	AF; IA; GcsA	Presidente Gremio de Albañiles
Salas Calero, Diego			Villalba del Alcor		06/10/36	RM		
Salas Domínguez, José	36	Mecánico	Cala	D	20/10/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; SeI; In	Militante
Salas Ruiz, Felipe	35	Campo	Beas	D	29/08/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; SeI; Rg	Militante
Salguero Benítez, Antonio	58	Jornalero	Escacena del Campo	D	09/10/37	RM	AF; IA; P; E; H; D; Re; As; SeI	Militante
Salguero Llorente, Bernardino	50	Jornalero	Nerva	D	02/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Sancha Delgado, José María	46	Conserje de la Casa del Pueblo, hilador, jornalero	Huelva	RyP	01/08/39	ARM		Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	5	1941	
	C	P				12			
	C	P				20	12		
	C	P				12	6	1941	
	I								
	C	P				30	12	1943	
	I								
Militante									
	I								
	C	M	21/09/37	21/09/37	Hemorragia				
	C	P				20	6		
	C	P				12	12		
Militante						6		1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Sancha Delgado, Manuel	46	Campesino	Aroche	D	31/05/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; As; Sel; Om	Presidente Local
Sancha González, Félix	27	Obrero	Calañas - Perrunal	D	02/04/38	V	AF	
Sancha Hermoso, Martín	31	Jornalero	Aroche	P	28/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; As; Sel; ER	Militante
Sánchez Andivia, José	29	Dependiente	Huelva	D	18/03/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc	Secretario Sindicato de Empleados y Obreros Municipales
Sánchez Bayer, Francisco	32	Industrial	Villarrasa	RyP	24/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; As; Sel; Rg; En	
Sánchez Caro, Jesús	35	Campo	Zalamea la Real	RyP	09/03/37	RM	AF; IA	Vocal
Sánchez Chaves, Antonio	31	Minero	Almonaster la Real	D	16/01/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Rg; As; Sel; Om; H	Militante
Sánchez Chaves, Cástulo	33	Militar	Santa Ana la Real		15/04/41	AC	AF; IA; H; D; As; Sel	Militante
Sánchez del Toro, José	33	Factor de ferrocarriles	Huelva	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; In	Militante
Sánchez Domínguez, Matías	33	Jornalero	Zalamea la Real	RyP	27/05/37	ARM	AF; IA; P	Dirigente
Sánchez Domínguez, Matías	40	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re	Dirigente
Sánchez Domínguez, Miguel	36	Minero	Almonaster la Real	D	10/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; D; Rg; Sel; Rg; H; E	
Sánchez Domínguez, Miguel	36	Minero	Cortegana	P	14/04/39	RM	AF; Tv; Re; Ap; Sel; H; E; ER	Militante
Sánchez Fernández, José	23	Campo	Aracena	D	11/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; Sel; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Secretario Agrupacion Socialista de Huelva, Alcalde	C	P				30	15	1943	1946
Militante	S								
	C	M							
	I								
Militante	C	P				30	12	1943	
Concejal	I								
	S		06/09/37	06/09/37	Bando de Guerra				
	S								
	I								
Alcalde	I								
Alcalde	C	P				30	12	1942	
Militante	S								
	C	P		24/09/43	Hemorragia	30	20	1943	
	C	P				12	6	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Sánchez Fernández, Manuel	30	Campo	Aracena	D	12/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI; ER	Militante
Sánchez Franco, Bautista	35	Campo	Aroche	RyP	04/01/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; As; SeI; Rg	Militante
Sánchez Gandullo, Juan Antonio	50	Jornalero	Guillena (Sevilla)	D	22/12/37	ARM	AF; IA	Militante
Sánchez Infantes, José	58	Campo	Jabugo	P	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ap; As; SeI; In; H; E; ER	Presidente Local
Sánchez Justo, Manuel	48	Albañil	Castaño del Robledo	D	27/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; Ro; SeI; Rg; ER	Presidente, Tesorero
Sánchez Moreno, Juan		Militar	Almonaster la Real	D	15/04/41	AC	AF; IA; GcsA; E; H; D; Re; As; SeI	Militante
Sánchez Ortega, Antonio	18	Minero	Minas de Riotinto	D	27/02/39	ARM	AF; IA; GcsA; H; E	Militante
Sánchez Ortega, Mauricio	26	Jornalero	Minas de Riotinto	P	27/12/38	ARM	AF; GcsA	Militante
Sánchez Ortega, Severiano	32	Chófer	Jabugo	RyP	22/06/39	ARM	IA; H; Ro; As; SeI; Om	Militante
Sánchez Ramos, Eusebio			Alájar		05/04/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg; Ds	Vocal
Sánchez Ramos, Máximo	32	Ajustador	Nerva	D	24/03/37	RM	AF; IA; GcsA	Militante
Sánchez Rivera, Prudencio	44	Alfarero	Villablanca	D	24/01/38	RM	AF; IA; P; GcsA	
Sánchez Rodríguez, Miguel	38	Campo	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; Rg	Militante
Sánchez Rodríguez, Sebastián	22	Minero	Cala	D	01/08/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; As; SeI; H; E; Om	Militante
Sánchez Romero, Gregorio	53	Calderero	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; Om	Militante
Sánchez Romero, Isidoro	35	Jornalero	Jabugo	D	14/08/39	ARM	AF; IA	Secretario

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	20		
Militante	C	P				12	12		
	I								
	C	P				30	12	1943	
	C	P				20			
	S								
Militante	I								
	I								
Militante	C	P				20	12	1943	
	C	M	18/09/37	18/09/37	Hemorragia				
	I								
Secretario, Concejal	C	P				12	6		
	C	P				20			
	I								
	I								
Concejal	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Sánchez Romero, Juan	30	Campesino	Almonaster la Real	D	04/03/40	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Ro; D; As; Sel; ER; Ds	Sindicato de Agricultores
Sánchez Romero, Nicolás	44	Herrero	Cortegana	D	16/11/39	ARM	AF; GcsA; Om	Militante
Sánchez Sánchez, José	33		Cortegana	D	12/07/37	ARM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Re; Sa	Militante
Sánchez Vázquez, Florencio	39	Campo	Cala	RyP	12/07/39	RM	AF; IA; GcsA; H; D; Re; As; Sel; Rg; ER	Militante
Sánchez Vázquez, Juan	34	Zapatero	Aracena	D	10/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Rg; Sel	Comité
Sandez Macías, Fernando	28	Jornalero	Cortegana	RyP	22/06/39	ARM	AF; IA; GcA; Re; As; As	Vocal
Santiago Germen, Jerónimo	28	Campo	Paterna del Campo	D	16/11/37	RM	AF; IA; GcsA; En	Militante
Santos Carrasco, Manuel	29	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; As; Sel; Rg	Militante
Santos González, Antonio	28	Carbonero	Bollullos Par del Condado	D	24/04/37	RM	AF; IA; E; GcsA; Sel	Militante
Santos Lorenzo, Ignacio	53	Mecánico montador	Minas de Riotinto	D	28/04/37	RM	AFI; IA; P; Tv; D; In	Presidente Local
Santos Pérez, Antonio de los	39	Tenedor de libros	Isla Cristina	RyP	28/05/39	RM	AF; IA; P; H; D; Ro; ER	Secretario Comité
Santos Santos, Rafael	47	Jornalero	Isla Cristina	P	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Rg; As; Sel; Om; H; E	Presiedente Sección de Trabajadores del Muelle
Santos Soto, Juan	31	Campo	Paymogo	D	30/09/37	RM	IA; GcsA; D; Rg	Militante
Sastre Mediavilla, Francisco	33	Jornalero	Minas de Riotinto	D	12/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Nc; Tv; Ap; As; ER; H; E	Comité
Sauci Ojeda, Antonio		Campo	Bollullos Par del Condado	D	24/04/37	RM		Militante
Selqueira Sánchez, José	27	Campo	Aracena	D	15/11/39	RM	GcsA; As; Om; ER	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	14	1943	
	I								
Militante	S			19/08/37					
	C	P		05/01/43	Tuberculosis pulmonar	30			
Delegado	C	P				12	12	1942	
	C								
	C	P				12	1		
Militante	C	P				30	12		
	I								
	C	P				30	30	1942	1948
	C	P				30	12	1943	1946
Dirigente	C	P				30	12	1943	
	C	P				12	3		
	C	P				30	20	1943	
	I								
Militante	C	P				6	6	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Sepúlveda Aranda, Vicente			Los Marines	D	19/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Serrano Delgado, Sebastián			Zalamea la Real	RyP	09/03/37	RM	AF; IA; P; Re	Tesorero
Serrano Pavón, Miguel	32	Minero	El Cerro del Andévalo	RyP	25/03/39	RM	AF; IA; GcsA; ER	Militante
Serrano Pavón, Pedro	37	Químico	El Cerro del Andévalo	RyP	18/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; ER	
Serrano Serrano, Francisco	20	Estudiante, topiquero del hospital	Huelva	D	02/01/37	RM	AFI; IA; P; Fe; As; Sa	
Serrano Serrano, Manuel	49	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Serrano Vallellano, Simón	28	Minero	Calañas	RyP	28/07/39	ARM		Militante
Serrano Wert, Carlos	48	Oficina de aguas	Huelva	D	23/09/37	ARM	AF; IA; Nc; As; SeI; H	Tesorero, Presidente Sindicato de Oficios Varios
Serrat Martínez, Silvestre	34	Fogonero ferroviario	Huelva	D	05/09/37	RM	AF; IA; P; H	Tesorero
Sevillano Pérez, José	44	Campo	Cortegana	RyP	09/08/39	ARM	AF; IA; GcsA; Re; Ro; ER	Militante
Silva Cuaresma, José	37	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; As; SeI	Militante
Silva García, José Félix	45	albañil	Aracena	D	12/07/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; D; Rg; As; SeI	Militante
Silva Hernández, Juan José	30	Empleado en el muelle de la mina	Huelva	D	15/07/40	ARM	AF; IA	Militante
Silva Izquierdo, José	32	Campo	Zufre	D	07/07/39	RM	AF; IA; GcA; D; Rg	Militante
Silva Labrador, José	36	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re	Militante
Silveira Prieto, Manuel	32	Carpintero	Lepe	D	13/10/36	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; SeI; Rg	Secretario



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	P				30	14	1943	
Concejal	C	P				12		1941	
	S								
Alcalde	C	P				30		1944	
Militante JJSS	C	P							
	I								
Militante JJSS	S								
	C	P				30	12	1941	
	C	P				6	6	1940	
Militante	S								
Militante	I								
Militante	I								
	S								
	C	P				6		1941	
Militante	I					0,6	0,6		
Concejal	C	M	03/09/37	03/09/37	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Soler González, Manuel	32	Campo	Trigueros	D	04/08/39	RM	AF; IA; P; Tv; D; Re; As; As; Sel; Rg; In	
Soler Heredia, María	18	Su sexo	Cartaya	RyP	13/08/39	AC	AF; IA	Militante
Solís Tirado, Miguel	39	Panadero	Chucena	D	30/08/37	ARM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; Sel; Rg	Dirigente
Soria Núñez, Alonso	34	Campo	Puebla de Guzmán	RyP	01/04/38	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Soria Núñez, Ildefonso	31		Puebla de Guzmán	RyP	01/04/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc	
Soriano Artero, Teodoro	25	Campo	Higuera de la Sierra	D	01/09/38	RM	AF; IA; GcsA; Tv	Militante
Soriano Estévez, Juan			La Palma del Condado		09/11/45	RM	AF; IA; P; GcsA; E; H; D; Re; As; Rg	Militante
Soriano Rodríguez, Juan Manuel	39	Campo	Cortegana	D	06/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; Rg; As; Sel; ER; H; E	Militante
Soto Pichardo, Joaquín	32	Alfarero	Rociana del Condado	D	03/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Sel; Rg	Dirigente
Sousa García, Federico Antonio	28	Carpintero	Isla Cristina	RyP	12/08/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; D; As; Sel; Rg; ER	Jefe Sección de Máquinas
Sousa Sánchez, Manuel	39	Tonelero	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; Tv; Re; Ro; As; Sel; Om; Rg	Presidente Sindicato Ferroviario
Sousa Sánchez, Matías	36	Reparador ferroviario	Villanueva de las Cruces	D	10/05/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Rg	Militante
Suárez Alcocer, Alonso	41	Campo	San Juan del Puerto	RyP	15/09/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Suárez Alcocer, Antonio	57	Campo	San Juan del Puerto	RyP	15/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Ro; As; Sel; Rg	Militante
Suárez Casado, Fernando	50	Factor de ferrocarriles	Huelva	D	19/02/38	IRM	AF; IA; P	Vocal Asociación de Jefes Factores MZA

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Secretario	C	P				30	30	1945	Denegado
	S								
Concejal	C	M				30	14	1943	
	C	P				30		1949	
Militante	I								
	S								
	C	P				20			
	C	P				20	20	1943	
Concejal	C	P				30	12		
	C	P				20	12	1942	1950
	C	P				30	6	1941	
	C	P				15	0,6	1940	
	C	P		06/04/41	Lapso cardíaco por síndrome carencial	30			
	C	M	26/10/37	26/10/37	Hemorragia				
	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Suárez Castaño, Francisco	31		Minas de Riotinto	RyP	30/04/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re; Ro; As; Sa; Om	Presidente Local
Suárez Farga, José	37	Electricista	San Juan del Puerto	D	16/07/38	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Tv; D; Re; Rg	
Suárez Hilazo, Ildefonso	30	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Suárez Martín, Lázaro	22	Campo	Paymogo	P	02/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; As; SeI	Vocal Sindicato Agrícola, Comité
Suárez Martín, Manuel	38	Jornalero	Paymogo	RyP	02/06/39	ARM	AF; IA; GcA; As	Militante
Suárez Ramos, Daniel			Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Ro; As; SeI	Militante
Suero Feria, Antonio	60	Campo	Paymogo	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA	Dirigente
Suero Serrano, Luciano	24	Escribiente	El Cerro del Andévalo	RyP	17/06/40	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Ro; SeI; Om; Rg	Dirigente
Sutilo Flores, Manuel	38	Campo	Cumbres de San Bartolomé	RyP	22/06/39	ARM	AF; IA; P; GcsA; H; As; SeI; Rg	Militante
Tato García, Julia	28	Su casa	Huelva	D	19/01/38	RM	AF; IA; P	
Tejada Domínguez, José	32	Campo	Gibraleón	D	23/08/39	ARM	AF; IA; P	Militante
Tejero Romero, Lorenzo	43	Industrial	Aroche	D	14/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA	
Tello Tello, Camilo	17	Dependiente	Aracena	D	11/05/37	ARM	AF; IA	
Tenorio Martín, Fernando	46	Campo	Paymogo	D	09/10/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; SeI; Rg	Presidente
Tercero Carrasco, Francisco	26	Zapatero	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; As; SeI	
Tercero Carrasco, Francisco	28	Zapatero	Gibraleón	D	17/12/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; Tv; Re; Ro; Rg; As; SeI; ER	

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	8		
Militante	C	P				30	12	1943	
	I								
Vocal JJSS	C	P				12	12	1942	
	S								
Militante	C	P				30	12		
Concejal	C	P				12	6		
Concejal	C	P				30	20	1943	1948
	C	P				12	12		
Vocal JJSS	C	P				6	6	1940	
Alcalde	I								
Militante	C	P				12	12		
Militante JJSS	C	P				0,6			
	C	P				30	12	1943	1946
Presidente JJSS									
Presidente JJSS	I								

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Tobal Márquez, Luis	32	Campo	Aracena	D	04/09/39	ARM	AF; IA; P; Ro	Militante
Torilo Díaz, Manuel	52	Jornalero	Calañas	RyP	03/09/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Om	Militante
Tornero Arias, Domingo	19	Dependiente	Huelva	D	29/05/37	RM	AF; IA; P	
Toro Camacho, Antonio	34	Campo	Bollullos Par del Condado	D	10/09/37	RM	AF; IA; GcsA; E; H; Tv; D; Re; As; Sel; Rg	
Toro Toscano, Antonio	46	Ferrovionario	San Juan del Puerto	D	02/08/37	ERM	AF; IA; P; H; In	Militante
Torres Domínguez, Miguel	26	Campo	Gibraleón	D	27/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; Sel; Rg	Militante
Toscano Domínguez, Manuel	34	Minero	Calañas - Perrunal	RyP	26/07/39	ARM	AF; IA; P; Re; ER	Vocal Comité
Tovar Domínguez, Manuel	32	Funcionario de Correos	Castaño del Robledo	D	15/09/38	ARM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ro; Ap; Rg; As; Sel; ER	Militante
Trigo Garrido, Manuel	25	Jornalero	Minas de Riotinto	P	22/06/39	RM	AF; IA; GcsA; H; Tv; ER	
Tristancho Fernández, Valeriano	36	Minero	Cortegana	RyP	22/06/39	RM	AF; IA; ER	Presidente Local en 1934
Tristancho López, Ángel	19	Campo	Valdelarco	RyP	04/09/39	RM	IA; Ro; Rg; ER	Militante
Tristancho Tristancho, Cándido	39	Campo	Galaroza	RyP	10/06/39	RM		Militante
Tristancho Tristancho, Manuel			Galaroza - Las Chinas	RyP	01/09/39	ARM	AF; IA; P; GcA; Ro	Militante
Trufero Castillejos, Flaviano	32	Campo	Calañas	D	18/03/37	RM	AF; IA; Fc; Tv; D; Re; As; Sa	Presidente Comité Circuntancial
Valdayo Naranjo, Juan	41	Cabrero	Bollullos Par del Condado	RyP	02/07/37	RM	AF; IA; GcA; E; H; Re; Ro; As; Sel	Militante
Valdayo Rosado, José María	48	Campo	Bollullos Par del Condado	RyP	02/07/37	RM	AF; IA; GcA; Tv; D; Re; Sel; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	I								
	C	P				15		1943	
Dirigente JJSS	I								
Militante	C	P				20			
	C	P		28/07/40	Tuberculosis pulmonar	6	6		
	C	P				30	12	1942	
Tesorero El Perrunal	C	P				12	12	1943	
	S								
Militante JJSS	I								
	I								
	C	P				6		1941	
	C	P				30	10	1944	
Militante	S								
Presidente Agrupacion Socialista	C	M	03/07/37	03/07/37	Hemorragia				
	C	P				30	8		
	C	P				30	20	1944	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Valero Colorado, José Joaquín	24	Escribiente	Huelva	RyP	25/05/39	ARM	AF; IA; En	
Valiente Blanco, Eustaquio	32	Campo	Valdelarco	D	09/12/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Rg; En	Militante
Valiente Blanco, Manuel	21	Escribiente	Valdelarco	D	09/12/37	RM	AF; IA; GcsA; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Valiente Chaparro, Hermenegildo	26	Campo	Cumbres Mayores		09/03/37	RM	AF; IA; GcsA; H; Re; Ro; As; SeI; Om; Rg	Militante
Valiente Lara, Elio	22	Campo	Rosal de la Frontera	RyP	01/08/39	ARM	GcA; Re; SeI; Rg	Militante
Valiente Quintero, Daniel	36	Campo	Cumbres Mayores	D	01/09/38	RM	AF; IA; Nc; Tv; D; H; E	Militante
Valiente Quintero, Daniel	38	Campo	Cumbres Mayores	D	28/09/37	ARM	AF; IA; GcsA; D; Re; Rg	Militante
Valladares Martín, Benito	40	Campo	Cabezas Rubias	P	18/03/37	RM	AF; IA; P; Nc; Tv; Re; Ap	Presidente Sindicato de Agricultores, Comité
Valle Casto, Tomás	40	Campo	Nerva	D	05/06/39	RM	AF; IA; P; Nc; SeI; ER; Om	Comité
Valle Luz, Evaristo	28	Jornalero	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Valle Luz, Francisco	26	Campo	Almonaster la Real	RyP	11/03/37	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; Rg	Militante
Valle Ortiz, Jesús del	39	Entibador, minero	Minas de Riotinto	D	06/09/39	RM	AF; IA; P; H; ER	Militante
Valle Toro, Pablo	19	Operador de cine	Huelva	D	14/07/37	RM	AF; IA; P	
Varela Fernández, José	28	Cabrero	Paterna del Campo	D	16/11/37	RM	AF; IA; GcsA; En	Militante
Varela Vizcaíno, José	44	Tornero	Huelva	D	19/01/38	RM	AF; IA; P	Tesorero Sindicato Metalúrgico
Vargas Cabeza, Antonio	30	Jornalero	Almonaster la Real	D	16/01/38	RM	AF; IA; GcsA; E; Nc; Re; Rg; As; SeI; Om	Vocal



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante JJSS	I								
	C	P				30	15	1948	1949
	C	M				30	15	1948	1949
	C	M	05/04/37	05/04/37	Hemorragia				
	I								
	S								
	C	P				12	2		
Dirigente	C	M	29/12/37	29/12/37	Hemorragia				
	C	P		08/02/42	Neumonía aguda	12	6	1942	
	C	P				30	8	1941	1945
	I								
Militante	C	P				15	15	1941	
Dirigente JJSS	I								
Militante	C	P				12	1		
	C	P				12	6		
	S		06/09/37	06/09/37					

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Vargas Fernández, Nicolás	61	Jornalero	Minas de Riotinto	D	26/01/38	ARM	AF; P; GcsA; En	Militante
Vargas García, Manuel	33	Campo	Manzanilla	RyP	05/07/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; Ro; Sel; Rg; ER	Militante
Vázquez Bautista, Antonio	23	Campo	Cala	D	01/08/38	ARM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Rg; As; Sel	Militante
Vázquez Bellido, Manuel	42	Campo	Almonaster la Real	D	04/11/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante
Vázquez Bernal, Juan	35	Minero	El Campillo	RyP	09/11/39	RM	AF; IA; GcA; D	Militante
Vázquez Cáceres, Juan Antonio	29	Marinero	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; As; Sel	Militante
Vázquez Canto, Juan	31	Motorista naval	Ayamonte	D	14/11/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Re; Sel; Rg	Militante
Vázquez Cardeno, Julián	43	Campo	Aroche	RyP	30/08/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; As; Sel; Rg	Presidente UGT de Las Cefiñas
Vázquez Castaño, Antonio	30	Campo, Mozo de cebadero	Cumbres Mayores	RyP	08/07/39	RM	AF; IA; En	Militante
Vázquez Castilla, José María	42	Jornalero	Jabugo	RyP	04/03/40	ARM	AF; GcsA; ER	Militante
Vázquez Chaparro, Esteban	42	Jornalero	El Campillo	D	20/05/37	RM	AFI; IA; P; Fc; As; Sa	Militante
Vázquez Domínguez, Daniel	27	Jornalero	La Nava	D	14/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Re; D; Rg; As; Sel; ER	Vocal
Vázquez Domínguez, Felipe	24	Jornalero	Cumbres Mayores	D	09/03/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Vázquez García, Gregorio	60	Camarero	La Palma del Condado	D	13/09/37	RM	AF; IA	Militante
Vázquez Gato, Juan	36	Campo	Aracena	D	11/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; Rg; As; Sel	
Vázquez González, Francisco	40	Minero	Cortegana	D	31/07/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Rg	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena comm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	S								
Militante	C	M				30	30	1947	Denegado
	C	P				12	6	1941	
Concejal	C	P				12	0,6		
	C	P		29/04/41	Caquexia	15			
	C	P				30	12		
	C	P				30	12		
	C	P				30	12		
	C	P				12	0,6		
	I								
Vocal, Contador	C	P				12	12	1942	
	I								
	I								
Militante JJSS	C	P				30	20		
	C	P				30	12		

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Vázquez Hernández, Rafael	31	Campo	Isla Cristina	D	29/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; Re; SeI; Rg	Militante
Vázquez Infante, Antonio	37	Campo	Paymogo	D	14/10/37	RM	AF; IA; P; H	
Vázquez Justo, Manuel	42	Campo	Jabugo	RyP	15/06/39	ARM	AF; IA; P	
Vázquez López, Eugenio	34	Jornalero	Almonaster la Real	P	14/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; As; SeI; Om; H; E; ER	Militante
Vázquez Martín, Esteban	32	Jornalero	Santa Ana la Real		09/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re	Militante
Vázquez Martín, Julián	28	Peluquero	Santa Ana la Real	D	24/04/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	
Vázquez Martín, Julián	49	Jornalero	Santa Ana la Real	D	09/03/37	RM	AFI; IA; GcsA; Fc; Re	Militante
Vázquez Moreno, Rafael	42	Jornalero	Nerva	D	14/11/37	ARM	AFI; IA; Fc; Re; As; Sa	Presidente Local
Vázquez Muñoz, Francisco	29	Campo	Santa Olalla del Cala	RyP	01/06/39	ARM		
Vázquez Muñoz, Ramón	23	Labrador	Santa Olalla del Cala	RyP	09/03/37	RM	AF; IA	
Vázquez Núñez, Francisco	30	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; SeI	Militante
Vázquez Pablo, José	31	Campo	Castaño del Robledo	D	16/05/40	RM	AF; IA; GcsA; D; Ro; SeI; Rg; ER	Militante
Vázquez Pablo, Manuel	25	Campo	Castaño del Robledo	RyP	30/07/39	RM	AF; IA; P; E; GcsA; D; Re; Rg	Vocal
Vázquez Pablos, Gregorio	33	Campo	Castaño del Robledo	D	09/03/37	ARM	AF; IA; P; GcsA; Re; Rg	Militante
Vázquez Plaza, Manuel	31	Campo	Cañaveral de León	C	08/05/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Vázquez Ponce, José	29	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Militante

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Pena (años)	Pena conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				20	0,6	1941	
Vocal JJSS, Concejal	C	P				12	6		
Alcalde	I								
	C	P				30			
	I								
Militante	C	M	20/10/37	20/10/37	Hemorragia				
	I								
	C	P				30	6		
Militante	C	P				12			
Militante	I								
Militante	C	P				12	6		
	C	P				20			
	C	P				12			
	C	M	26/10/37	26/10/37	Hemorragia				
	C	P				12	4	1941	

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Vázquez Rodríguez, Francisco	39	Vigilante de arbitrios	Aracena	D	01/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; SeI	Militante
Vázquez Romero, Diego	45	Herrero	Calañas	D	13/09/37	RM	AF; IA; P; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Militante
Vázquez Romero, Félix	52	Jornalero	Cumbres Mayores	D	03/06/39	RM	AF; IA; E; GcsA; H; Tv; D; Re; As; As; ER	Militante
Vázquez Romero, Hermenegildo	32	Jornalero	Cumbres Mayores	P	09/07/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Tv; Re; Ro; D; As; Rg; As; SeI; ER	Militante
Vázquez Romero, Vicente	26	Obrero	Aracena	D	01/06/37	RM	AF; IA	Militante
Vázquez Ruiz, Paulino	28	Campo	Corteconcepción	RyP	15/03/40	RM	AF; GcA; ER	Militante
Vázquez Sánchez, José	42	Campo	Cortegana	RyP	09/05/38	ARM	AF; IA	Militante
Vázquez Trigo, Heliodoro	28	Jornalero	Zalamea la Real	P	12/06/39	RM	AF; IA; GcsA; Nc; Re; Ro; SeI	Militante
Vázquez Vázquez, Manuel	36	Mecánico ajustador	Almonaster la Real	D	10/06/39	RM	AF; IA; P; GcsA; Re; Ro; Rg; SeI; H; E	
Vega García, José			Bonares		24/09/37	ARM	AF; IA; P; GcsA	Dirigente
Vega Vivas, Francisco	19	Campo	Bonares	D	30/01/37	ERM	In	
Vega Vivas, Francisco	28	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Vega Vivas, José	29	Campo	Bonares	D	24/09/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Velardo Pola, Juan	46	Albañil	El Cerro del Andévalo	RyP	28/02/40	RM	AF; IA; H	Militante
Velardo Pola, Marcos	49	Albañil	El Cerro del Andévalo	RyP	22/05/39	RM	AF; IA; P; GcsA; H; D; Re; As; SeI; ER	Comité

Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
	C	P				30	20		
Concejal	C	M	16/10/37	16/10/37	Hemorragia				
	C	M				30	12	1943	
	C	P				30	6		
Militante	I								
Militante JJSS	C	P				6		1940	
	I								
	C	P				30	12		
Militante	C	P				12	6		
	C	P				6	6	1940	
Militante	I								
	I								
Militante	I								
Militante	C	P		05/12/41	Asistolia	30			
	C			04/06/41	Hemorragia				

LA UGT DE HUELVA

Apellidos y Nombre	Edad	Profesión	Localidad	Acceso	Inicio CG	Delito	Cargos de la Acusación	Puesto en UGT
Velasco Vázquez, Juan	50	Labrador	Villanueva de los Castillejos	D	02/06/37	RM	AFI; IA; P; GcsA; Fc; Tv; D; Re; In	Vocal
Vera Franco, José	21	Campo	Chucena	D	04/05/37	V		
Verdejo Domínguez, José	46	Administrador de Correos	Moguer	RyP	10/09/37	AC	AF; IA	Militante
Verdejo Rodríguez, Javier	54	Jornalero	Zalamea la Real	P	01/11/38	ARM	AF; IA; GcsA; Re; As; SeI	Militante
Vergel Mora, Domingo	27	Campo	Cabezas Rubias	RyP	17/06/39	RM	AF; IA; H; D; Re; Ro; As; SeI; Rg; ER	Militante
Viejo Blanco, Alfonso	28	Campo	Niebla		28/05/38	RM	AF; IA; P; GcsA; Nc; Re; Ap; Rg; SeI; H; E	Militante
Viejo Blanco, Alfonso	27	Campo	Niebla	D	21/06/39	ARM	AF; IA; Re; SeI; Rg	Militante
Villa Cancela, Antonio	36	Campo	Zufre	D	22/08/37	RM	AF; IA; P; GcsA; D; Re; Ro; SeI	Militante
Villarán Díaz, Francisco	36	Campo	Bollullos Par del Condado	D	01/03/38	ARM	AFI; IA; P; GcsA; D; Re; Sa; Rgs	Militante
Villarán González, Diego	51	Campo	Bollullos Par del Condado	D	16/08/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante
Villarán Picón, Francisco	39	Campo	Rociana del Condado	D	18/09/37	RM	AF; IA; P; H; D; Re; As; SeI; ER	Militante
Volante Márquez, Fernando	52	Minero	Calañas	D	24/03/37	RM	AF; IA; P; Nc; Re; Ro; Rg; In; H; E; Om	Presidente UGT Mina Perrunal
Yebra Domínguez, Sebastián	47	Sargento de Carabineros	Cumbres de San Bartolomé	D	24/03/39	ARM		Votante
Zambrano Calero, Juan	34	Campo	Villalba del Alcor	D	27/08/37	ARM	AF; IA; E; GcsA; D; Re; Rg; ER	Militante
Zamorano Rodríguez, Rafael	51	Minero	Alosno	RyP	14/09/37	RM	AF; IA; E; GcsA; H; D; Re; As; SeI; Rg	Vicepresidente
Zarza López, Manuel	39	Minero	Zalamea la Real	D	23/12/37	ARM	AF; IA; GcsA	Militante



Listado de represaliados

---

Puesto en PSOE	Sentencia	Condena	Fusilado	Fallecido	Causa de la muerte	Penas (años)	Penas conm.	Libertad condic.	Indulto
Militante	C	M							
Militante JJSS	I								
	I								
	I								
	C	M	25/05/40	25/05/40	Hemorragia				
	I								
	S								
Militante	C	P				30	12		
	S								
Militante	I								
Militante	C	M	14/10/37	14/10/37	Hemorragia				
Concejal	C	M	10/05/38	10/05/38					
	C	P				30	7	1941	
	C	P				30	12	1942	
	I								